



Tipo de documento: Tesina de Grado de Ciencias de la Comunicación

Título del documento: RNMA: la conformación de una red de medios alternativos en Argentina

Autores (en el caso de tesis y directores):

Paula Mesa Suárez

Santiago Gándara, dir.

Datos de edición (fecha, editorial, lugar,

fecha de defensa para el caso de tesis): 2013

Documento disponible para su consulta y descarga en el Repositorio Digital Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
Para más información consulte: <http://repositorio.sociales.uba.ar/>

Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 4.0 (CC BY 4.0 AR)



La imagen se puede sacar de aca: https://creativecommons.org/choose/?lang=es_AR



Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Sociales

Carrera de Ciencias de la Comunicación



Tesina de grado

RNMA
La conformación de una
red de medios alternativos en Argentina

Mayo 2013

Paula Mesa Suárez
paulamprensa@gmail.com

Tutor: Santiago Gándara

Mesa Suárez, Paula

RNMA. La conformación de una red de medios alternativos en Argentina. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad de Buenos Aires, 2014.

E-Book.

ISBN 978-950-29-1487-9

1. Ciencias de la Comunicación. 2. Medios de Comunicación. I. Título
CDD 302.23

Fecha de catalogación: 06/03/2014

Esta obra se encuentra protegida por derechos de autor (Copyright) a nombre de Paula Mesa Suárez (2014) y se distribuye bajo licencia Creative Commons atribución No Comercial / Sin Derivadas 2.5.

Se autoriza su copia y distribución sin fines comerciales, sin modificaciones y citando fuentes.

Para más información ver aquí: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>



RNMA

**La conformación de una
red de medios alternativos en Argentina**

*A las/los compañeras/os de la RNMA
y a todas/os los que me acompañaron*

Índice

Prólogo de Adolfo Pérez Esquivel	7
Presentación de Santiago Gándara	9
1. Introducción	10
1.1. Problema y justificación	10
1.2. Hipótesis principal e hipótesis secundarias	11
1.3. Objetivos principales y secundarios	12
1.4. Metodología y técnicas	12
2. Contexto. Breve recorrido por experiencias similares en América Latina y Argentina	14
2.1. Antecedentes	14
2.2. Marco teórico	16
3. Antecedentes. Foro de Medios Alternativos	23
3.1. Antes del FODEMA	23
3.2. Nace el FODEMA. “La pueblada nos encontró en la calles”	26
4. Momento fundacional. La construcción de una red a nivel nacional	30
4.1. La RNMA: un espacio político	31
4.2. Quiénes integran la RNMA	32
4.2.1 Los históricos de la red	35
4.2.2 Nuevas incorporaciones	38
5. Etapas de la RNMA	43
5.1. Los comienzos: “Nos mean y los medios dicen que llueve” (2004-2007)	43
5.2. La ley de medios: “No estamos en la ley pero existimos” (2008-2009)	52
5.3. Después de la ley: “Más derechos. Menos obligaciones” (2010-2012)	58
5.3.1. La Red Nacional de Medios Alternativos y el debate de la “Ley de Medios”	63
5.3.2. Coordinadora en Defensa de la Comunicación Comunitaria Alternativa y Popular	67

5.3.3. “Antes y después del 7 de diciembre, somos comunicación”	69
5.3.4. Campaña 365D: “Queremos ver y escuchar medios comunitarios, alternativos y populares”	71
6. La red en acción	76
6.1. Transmisiones especiales	76
6.2. Socialización de los conocimientos	77
6.3. La RNMA en las redes sociales	80
6.4. Reconocimiento de la RNMA en otros medios	83
7. Debates y tensiones presentes	86
7.1. Concepción de alternatividad y de la comunicación	86
7.1.1. Los contenidos	88
7.1.2. Los modos de organización	89
7.2. Relación con el Estado	90
7.3. Relación con el mercado	93
8. Conclusiones	97
8.1. Sobre los integrantes de la red	97
8.2. La consolidación de la red de medios	98
8.3. Otros aspectos a tener en cuenta en la construcción de una red de medios alternativos	100
9. Bibliografía y fuentes consultadas	102
10. Anexo	107
10.1. Entrevistas	108
10.2. Documentos sobre el FODEMA y los encuentros de la RNMA	117
10.3. Documentos sobre los talleres	199
10.4. Fotos de la campaña 365D	214
10.5. Cuadernillo sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual	226

Prólogo

La ciencia y la técnica han modificado la vida de la humanidad. Todo ser tiene su tiempo, su ritmo biológico, cultural y mental. Los avances técnicos han alterado el tiempo natural por el tiempo mecánico y han provocado la aceleración del tiempo. No es una envoltura externa, sino una dimensión constitutiva y específica de cada ser.

La máquina, producto de la técnica, tiene también su tiempo, su ritmo. Igual que las cosas, las plantas, los animales y las personas tienen el suyo.

La física cuántica analiza la aceleración de las partículas. La tecnología ha llevado a la humanidad a un punto de aceleración y pérdida del ritmo natural con la Madre Naturaleza. Son pasos irreversibles que es necesario comprender para tratar de volver a recuperar el equilibrio. Esta situación ha llevado a una gran asimetría que se va profundizando entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. Los primeros imponen “su desarrollo” al resto, como el “pensamiento único”, la masificación de las comunicaciones y la información, generando así mecanismos condicionantes y de dependencia, social, cultural y política.

Tengamos presente que la dominación no comienza por lo económico sino por lo cultural. Si bien la economía y la tecnología ejercen fuerte influencia en la vida de los pueblos, es en la cultura donde se ejerce la dominación que condiciona comportamientos sociales, culturales y políticos. Dicha práctica se lleva a cabo a través de los monopolios informativos, utilizando los avances tecnológicos - como la TV, la radio y medios gráficos - y la propaganda, así como también las formas ocultas de acción psicológica y la permanente presión para imponer conductas y condicionamientos masivos que responden al sistema de dominación.

Podríamos señalar muchos ejemplos sobre los mecanismos de manipulación de la palabra que buscan imponer el “monocultivo de las mentes” y los “tóxicos masivos” del pensamiento, que llevan a condicionar y someter la libertad de expresión, la pérdida de las identidades, pertenencia y valores de las comunidades y pueblos.

Paula Mesa Suárez aborda la problemática de los medios alternativos y redes de comunicación desde una perspectiva integral: el rol que cumplen en sociedades masificadas y en la necesidad de recuperar el “pensamiento propio”, la resistencia cultural en la diversidad de medios y recursos. En esa dirección, es importante señalar que recoge algunas experiencias sobre los medios alternativos

en la resistencia social y política significativas “como opción frente al discurso dominante”, como lo señala Simpson Grinberg. Romper esos mecanismos de dominación me llevan a recordar experiencias en América Latina y África, en el campo educativo, como las Escuelas radiofónicas Santa Rosa, en el Chimborazo, Ecuador, y campañas de alfabetización y concientización de los pueblos indígenas, en los programas de alfabetización de Paulo Freire, recuperando las lenguas maternas e impulsando la educación bilingüe en quichua y castellano, donde los medios alternativos jugaron un rol fundamental de intercomunicación y diversidad cultural.

Los medios radiofónicos alternativos desempeñaron un papel clave en las minas de Catavi y Siglo XX, en Bolivia, conformando redes de comunicación en la resistencia contra la dictadura de Banzer, generando conciencia crítica y valores, reclamando los derechos de los pueblos y propiciando espacios de información y contrainformación.

Los medios alternativos disponen actualmente de avances tecnológicos que les permite construir sus redes, tanto a lo interno de sus comunidades como a nivel nacional e internacional, asumiendo el desafío de romper el molde de la dominación.

La RNMA trata de consolidar los espacios de participación social y unidad entre grupos y movimientos sociales, horizontales y socializados.

Por ello es necesario, como señala Vinelli, “la conceptualización de la comunicación alternativa para la organización, el debate y la acción política”.

También es necesario tener presente que los medios alternativos no deben dejarse dominar por la tecnología. Es fundamental el contacto con la realidad, es decir el trabajo de campo, la participación social, cultural y política.

El trabajo de Paula abre esa posibilidad de encuentro y análisis del caminar de los medios alternativos, de sus experiencias y necesidades, a partir del territorio que ocupan y la participación social. En un mundo cada día más acelerado donde la información se diluye rápidamente y suplantada por otra, es necesario que los medios alternativos generen espacios de reflexión y conciencia crítica para saber por dónde ir.

Adolfo Pérez Esquivel
Premio Nobel de la Paz

Presentación

La tesina, presentada por Paula Mesa Suárez, se propone reconstruir la conformación de la Red Nacional de Medios Alternativos. El tema elegido –el origen, las etapas escalonadas de su desarrollo, la historia de la RNMA articulada a la crisis del 2001 y a los debates posteriores en torno a la Ley de SCA, los grupos y las tensiones políticas existentes- adquiere relevancia por dos razones, entre otras. En primer lugar, porque se trata de una experiencia reciente y de las más relevantes en las últimas décadas, en tanto supuso –y se sigue suponiendo- el intento de coordinar un conjunto de experiencias. En segundo lugar, porque es el primer trabajo conocido que aborda esta problemática en su totalidad.

Para esta reconstrucción, Mesa Suárez ha consultado la bibliografía clásica y contemporánea sobre la comunicación alternativa –a partir de la cual ha podido conceptualizar las experiencias alternativas que confluyeron con mayores o menores conflictos en la constitución de la Red-, ha relevado toda la documentación –impresa y virtual- generada en cada uno de los sucesivos encuentros que se fueron realizando y ha entrevistado a sus representantes más destacados.

De conjunto, el trabajo se propuso reconstruir esta historia sobre la base de una idea inicial: que la conformación de la RNMA fue una apuesta muy fuerte de unos pocos grupos iniciales –a los que sumarían prácticamente la totalidad de los existentes, con pocas excepciones- para salir de la atomización comunicacional a la que los obliga su posición alternativa (aquí, en el sentido de marginal) del sistema de medios, tanto estatal como privado. Que esa confluencia, en busca de una mayor visibilidad y para potenciar una política de otra comunicación, se advierte como una salida necesaria particularmente tras la crisis de 2001 –uno de cuyas dimensiones afectó claramente al sistema de medios.

La historia que aquí se reconstruye se detiene particularmente en los momentos previos y posteriores a la implementación de la Ley de SCA. Queda claro que la Ley –que tuvo a los medios alternativos, comunitarios, populares, en su horizonte de reconocimiento- generó tensiones (por la relación compleja de organizaciones públicas con el Estado), realineamientos y también crisis (en tanto que el reconocimiento no terminó de traducirse en el acceso a señales, etc.).

Durante un año, he acompañado a la tesista en el proceso de producción de este trabajo –su planificación, relevamiento, escritura, reajustes- hasta esta instancia de llegada en la que entiendo que Paula ha elaborado una tesina que demuestra sus competencias adquiridas en su formación de grado y que justifican su aprobación en términos muy satisfactorios.

Profesor Santiago Gándara

1. Introducción

1.1. Problema y justificación

Hacia octubre de 2004, integrantes de medios alternativos, de contrainformación y comunitarios, trabajadores de prensa, comunicadores y periodistas alternativos y populares, estudiantes y militantes de las áreas de comunicación de los movimientos de todo el país se reunieron en Neuquén con el objetivo de articular las diversas acciones que venían llevando a cabo de manera aislada. Y es allí donde decidieron organizar la *Red Nacional de Medios Alternativos* (RNMA).

Sin embargo, no era la primera vez que se realizaba un intento de conformación de una red a nivel nacional. Los integrantes de la RNMA cuentan como un hito el encuentro en Rosario en 1997, con motivo de los 30 años de la muerte de Ernesto “Che” Guevara. Pero el antecedente más inmediato y concreto se había planteado desde otro espacio: el *Foro de Medios Alternativos* (FODEMA) que había surgido en 2002.

Entre las propuestas que postularon desde el primer encuentro, convocado bajo el lema “nos mean y los medios dicen que llueve”, se puede mencionar el compromiso de reunirse una vez por año en alguna ciudad del país con el objetivo de plantear líneas de acción conjunta. Desde el principio buscaban construir un “espacio amplio”¹ donde pudieran intercambiar experiencias, actuar en conjunto e informar aquello que los medios de comunicación masiva omiten. Los encuentros subsiguientes tuvieron lugar en: Mendoza, Ciudad de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Tucumán, La Rioja y Mendoza, nuevamente.

La siguiente investigación pretende dar cuenta de las acciones que emprendieron desde la RNMA a partir del primer encuentro y hasta el último, es decir durante el periodo comprendido

¹ Documento de la RNMA (circa 2005).

entre 2004 y 2012. Consideramos que es importante analizar la experiencia desde sus inicios hasta este año inclusive para poder observar su desarrollo de acuerdo al contexto político, social y cultural dado.

Creemos que 2012 es un año relevante ya que la red decide realizar un taller de construcción de transmisores de TV y abre la convocatoria a otras organizaciones y colectivos que no la integran. La iniciativa está relacionada con la imposibilidad de acceder a las licencias previstas por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual propuesta por el Poder Ejecutivo Nacional y sancionada en octubre de 2009. La RNMA tuvo una activa participación en el debate de esa ley. De esa forma, comienza a interactuar directamente con un actor como el Estado y a desenvolverse en espacios que antes no habían sido pensados.

En síntesis, se intentará conocer la historia de la RNMA, qué definición de alternatividad sostienen, quiénes integran la red, qué objetivos persiguen como red, cómo se definen políticamente, cuáles son sus modos de organización, qué acciones realizan de manera conjunta, qué temas componen su agenda, con qué otros actores se relaciona y de qué forma lo hacen.

1.2. Hipótesis principal e hipótesis secundarias

Nuestra hipótesis es que la *Red Nacional de Medios Alternativos* surge de la necesidad de articular experiencias alternativas diversas para potenciar la comunicación comunitaria, alternativa y popular en Argentina.

No es mera coincidencia que la RNMA haya nacido después de la crisis sociopolítica de 2001, momento en el cual la credibilidad en los medios hegemónicos había sido cuestionada. Lo que al principio fueron intentos, se fueron materializando a través de líneas concretas de acción y posibilitando la articulación de experiencias de todo el país.

Si bien muchos de los medios alternativos que integran la Red existían con anterioridad a la crisis de 2001, adquirieron mayor visibilidad después de ese año. Ese fue el motivo principal por el cual comenzaron a tener en mente la idea del trabajo en conjunto y se percataron de la necesidad e importancia del mismo.

1.3. Objetivos principales y secundarios

A partir de esta investigación, esperamos contribuir a actualizar los debates sobre la alternatividad, realizar un mapeo de medios para poder organizar una base de datos y hacer una revisión de los documentos elaborados con el fin de contribuir a una sistematización de las experiencias de periodismo alternativo realizadas por aquellos que conforman y que fueron parte de la Red. Esto implica incluir los documentos y producciones de los encuentros escritos por los propios actores.

En términos generales, pretendemos dar cuenta de la constitución de una experiencia de red a nivel nacional en su relación con la política y con la finalidad de los medios alternativos. Es decir, considerarla dentro de un campo de fuerzas políticas: qué lugar ocupa y/o quiere ocupar una red de medios alternativos y qué relación tiene con movimientos sociales.

1.4. Metodología y técnicas

Para llevar a cabo esta investigación se utilizarán herramientas de la investigación cualitativa. En primer lugar, se propone el análisis documental: recopilación del material producido por la *Red Nacional de Medios Alternativos*: convocatorias a los encuentros, programas, documentos finales, memorias y resoluciones. Esto incluye realizar un seguimiento desde el primer encuentro en Neuquén (2004), pasando por el segundo llevado a cabo en Mendoza (2005), el que se hizo en

Buenos Aires (2006), el tercero realizado en Rosario (2007), seguido por Córdoba (2008), Paraná (2009), San Miguel de Tucumán (2010), La Rioja (2011) y por último, el que tuvo lugar en Guaymallén, Mendoza (2012).

A su vez, se recurrirá a otras fuentes en soporte de audio, video y a la página web.

También se realizarán entrevistas a los integrantes de la RNMA que hayan estado desde el nacimiento de la red y que hayan participado activamente en la organización de los encuentros nacionales. Para ello, se tendrán en cuenta principalmente los siguientes ejes de indagación:

1. Definición de la propia práctica y modos de organización
2. Medios alternativos: definiciones de alternatividad
3. Agenda temática y principales debates o polémicas dentro de la red
4. Relación con otros medios, movimientos sociales y/o políticos
5. Alcances y objetivos políticos de la experiencia de constitución de la red a nivel nacional

2. Contexto. Breve recorrido por experiencias similares en América Latina

2.1. Antecedentes

Las prácticas de comunicación alternativa fueron estudiadas desde las ciencias sociales en Europa, Estados Unidos y en diversos países de América Latina y entre ellos, Argentina. Fueron fundamentales los aportes de investigadores como Margarita Graziano (1980), Máximo Simpson Grinberg (1980), Fernando Reyes Matta (1989), Raúl Fuentes Navarro (1992), Armand Mattelart, Daniel Prieto Castillo, Rafael Roncagliolo, Mario Kaplún, entre otros, que trabajaron en torno a una definición posible de alternatividad.

El periodo de mayor estudio académico del tema corresponde a los fines de la década del '70 y principios de los '80 aunque desde los años 60 se va constituyendo como campo de conocimiento. Si tenemos en cuenta los paradigmas comunicacionales propuestos por Carlos Mangone², podemos obtener un panorama del campo de los estudios de comunicación y cultura: en las décadas del sesenta y setenta se produce la *constitución del campo*, que no era autónomo sino que estaba formado por diferentes disciplinas; en la década del ochenta se da la *institucionalización de los saberes*; en los noventa se puede observar la *profesionalización de las prácticas*; y ya a partir de 2000 entra en *crisis el proyecto académico y político cultural*: se empieza a evaluar cómo se fue desarrollando el campo profesional.

No hay que perder de vista que las prácticas de comunicación alternativa surgieron poca antes de los años sesenta relacionadas a la lucha política armada y a los discursos de emancipación. “La emergencia de comunicaciones 'otras' (Martín Barbero, 1981: 237) (...) se convirtió en un desafío a

² Teóricos desgrabados de la Cátedra de Teorías y Prácticas de la Comunicación II, Carlos Mangone, a cargo del titular y del profesor Santiago Gándara: “La década del setenta: ciencia, política, ideología”, “La década del ochenta: los desplazamientos.”, “La década del noventa: comunicación, estudios culturales y mercado” y “Balance de las cuatro décadas”, publicados en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/mangone/>, primer cuatrimestre 2009.

los investigadores latinoamericanos, predominantemente preocupados por 'comprender el mundo para transformarlo'." (Fuentes Navarro, 1992: 178).

Como ejemplos se puede citar los casos de las radios "guerrilleras" *Farabundo Martí* y *Venceremos* en El Salvador; de *Radio Rebelde* de Sierra Maestra en Cuba; y de las radios mineras bolivianas, más vinculadas a lo sindical, y según José Ignacio López Vigil (Lamas, 1997: 2) "las primeras radios en la historia latinoamericana en poder de la clase trabajadora para la movilización popular".

A grandes rasgos, se puede decir que en un primer momento, la alternatividad estuvo más vinculada a la vanguardia política y a la lucha contra el imperialismo y lo transnacional y en la década del ochenta, estuvo relacionada con la corriente de los movimientos sociales, asociados a la comunicación comunitaria que pone el foco en el receptor como sujeto activo, con mayor participación. Por otra parte, apareció un nuevo actor en el escenario, la juventud, que estaba relacionada a movimientos de tipo artístico que alcanzarían un mayor desarrollo en la década siguiente.

Durante el periodo neoliberal de los '90 se produjo un vacío en lo que respecta al tema de la alternatividad en sí. Comparada a etapas anteriores, hubo poca producción teórica así como también decayeron las prácticas alternativas concretas. Las preocupaciones del periodo se centraban en la cuestión de la profesionalización de las prácticas, vinculada a la búsqueda de mayor llegada - masividad, frente a la producción "artesanal" de otras experiencias y en el aspecto estético. López Vigil fue uno de los promotores de estas ideas a través de su libro *Manual urgente para radialistas apasionadas y apasionados*³.

³ Edición digital disponible en <http://www.radialistas.net/manual.php>

Ya a fines de esta década y entrando al nuevo siglo, se renovó la producción teórica en el ámbito académico. Cabe destacar las investigaciones realizadas por el equipo de cátedra de Mangone (2005)⁴ dentro de la Universidad de Buenos Aires, y en otros espacios de divulgación científica.

Entre las investigaciones relativas a experiencias alternativas que se llevaron a cabo en este periodo, podemos mencionar la compilación *Contrainformación. Medios alternativos para la acción política*, realizada en 2004 por Carlos Rodríguez Esperón y Natalia Vinelli en la que se incluyen reflexiones y narración de las prácticas por los actores involucrados.

Asimismo, desde el Departamento de Comunicación del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini en 2005 se publicaron los trabajos *Medios, manipulación y poder*, y *Notas sobre la televisión alternativa. Experiencias de Argentina, Cuba e Italia*. En el primero, además de referirse a casos concretos, se propone una definición de lo alternativo y ejes de análisis que incluyen el surgimiento de Internet como nueva herramienta.

Entre los años 2007 y 2012 en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires se presentaron los estudios *La radio alternativa en América Latina. Debates y desplazamientos en la década de 1990* de Adrián Pulleiro (2007); *Entre la agenda y la barricada. Alternatividad y nuevas formas de intervención política desde la comunicación* de Leandro Aráoz Ortiz (2009); *Comunicación alternativa en Internet: caso Indymedia Argentina 2001-2010* de Matías Astore (2010); *Derecho a la comunicación, radio social y legislación* de Francisco Godinez Galay (2011); *Una nueva generación de medios populares. Factores que confluyen en la creación de proyectos de comunicación entre movimientos sociales y medios alternativos* de Fernando Catz (2012).

2.2. Marco teórico

⁴ Proyecto Ubacyt S080, período 2008-2010, "La comunicación alternativa en la Argentina 2001-2007".

Resulta indispensable para estudiar lo alternativo retomar y revisar categorías y nociones tales como alternativo, alterativo, contrainformación, contrahegemonía, comunicación participativa y comunicación horizontal.

Teniendo en cuenta los antecedentes, podríamos decir que en varias oportunidades *lo alternativo* fue definido como relacional a lo masivo, pensado como negación y en contraposición de los medios masivos de comunicación.

Considerando las investigaciones de Simpson Grinberg (1986: 41), “diremos que es alterativo todo medio que (...) implica una opción frente al discurso dominante.”

De acuerdo a Reyes Matta, lo alternativo se encuentra en el uso específico de los instrumentos y no en estos en sí. Es decir, que hay una *recodificación del uso* de los medios que difiere cualitativamente del uso que le da el sector dominante. A su vez, se refiere a un *lenguaje alternativo* mucho más creíble, asimilable e interpretable. Esto se relaciona directamente con el nivel de los contenidos: “el mensaje es realmente alternativo” ya que aborda la actualidad desde otra óptica y tiene en cuenta al receptor de manera de fomentar un consumo crítico. No obstante, este autor también advierte cuáles serían las zonas de problemas inherentes al desarrollo de la comunicación alternativa: los que tiene que ver con la viabilidad económica, la viabilidad política y el grado de eficiencia e influencia de las prácticas alternativas. Así mismo, señala la contradicción que se genera al interior en cuanto surgen propuestas provenientes del mercado.

Coincidimos con Reyes Matta cuando postula que “la comunicación alternativa no está determinada necesariamente por los instrumentos, por los medios para crearla, sino básica y principalmente por los contenidos y los compromisos con aquellos sectores sociales que, a nivel nacional e internacional, están postulando un desarrollo de características compartidas y solidarias” (1989: 369-370). También creemos importante para este trabajo la cuestión de la

creación de redes que generan un mecanismo de encuentro y de espacios de acción conjunta que permite el intercambio y la multiplicación de experiencias afines.

Otra definición de lo alternativo es la propuesta por Graziano (1980) que la vincula con la conciencia y con la praxis que busca la transformación de la estructura social pensada como totalidad. Se puede observar cierta influencia de estas ideas en los medios que integran la RNMA. También otros conceptos planteados por la autora- en el contexto de la pelea por establecer políticas nacionales de comunicación- pueden servirnos de base para nuestro análisis. Se trata de *comunicación participativa* y *comunicación horizontal* que se refieren al cambio de relación entre emisor-receptor y que atribuyen al público un rol más activo que implica la posibilidad de tomar parte en la producción de contenidos para un medio, en la planificación y en decidir.

Para otros lo alternativo se diferencia de *lo alterativo* ya que no significa una ruptura con el sistema político y económico dominante sino que consiste sólo en alterar, en “cambiar un estado de cosas existente” (Rodríguez Esperón, 1994: 99).

Más recientemente, Vinelli se refiere, en uno de sus informes de investigación, a “la conceptualización de la comunicación alternativa como instrumento para la organización, el debate y la acción políticas” (2008: 5) que también se relaciona con conceptos como autogestión y acción directa.

Por otra parte, creemos con Mangone que es hora de alcanzar “una definición más relacional de lo alternativo, más contextual y mirando un poco más lo que hace el enemigo” y que habría que “reflexionar sobre la necesidad de una tarea alternativa que suture y no fragmente, que articule y no absolutice, que vuelva al plano de lo social de la lucha por la igual y que ponga en cuestión los fundamentos de la barbarie capitalista actual” (2005: 202).

En cuanto a *contrainformación*, tenemos en cuenta la definición propuesta por Armando Cassigoli Perea (1989), como inversión de la información oficial con el propósito de criticar y ponerla al servicio de la clase trabajadora. Sin embargo, no compartimos con él que contrainformación y comunicación alternativa estén separadas (Simpson Grinberg, 1986) sino que contrainformar es una forma de tratamiento que los medios alternativos pueden elegir entre otras estrategias comunicativas. En este punto, estamos de acuerdo con Rodríguez Esperón y Vinelli (2004) que entienden esta noción como un “discurso propio”, una forma de intervención y advierten que, si se limita sólo a dar vuelta la información, se corre el riesgo de dejar por fuera de la agenda otros temas de gran interés para los grupos involucrados en las prácticas alternativas.

Otra cuestión que nos interesa estudiar es la relación de los medios alternativos con las nuevas tecnologías. Para aproximarnos a este tema nos valemos de los aportes teóricos de Mattelart y Piemme (1981: 70-71):

“... las posibilidades de la innovación tecnológica están determinadas, desde un comienzo, por el espacio admitido de los usos sociales donde pueden emplazarse estas innovaciones. Las diferentes capas sociales y, *a Fortiori*, las diferentes clases sociales no se sitúan a igual distancia de las tecnologías (...). Las tecnologías nacen en unos espacios sociológicos precisos, y la lógica de su desarrollo se inscribe en el orden de este espacio. Sólo la ilusión culturalista permite creer que una nueva tecnología invertirá el orden de las determinaciones...”

Es importante atender este aspecto ya que muchos de los medios que forman parte de la RNMA utilizan Internet como soporte de sus producciones ya sean gráficas, radiales o televisivas. A su vez, constituye uno de los asuntos que generan debates al interior de la Red en cuanto al alcance y las limitaciones que conlleva su uso sino se puede caer en creer que la “contracultura” se basa solamente en las posibilidades tecnológicas.

Por otra parte, queremos retomar algunos planteos de Hans Enzensberger (1971) acerca del “poder movilizador de los medios” que tiene que ver con la posibilidad de participación de los grupos sociales. Si bien estamos de acuerdo con esta idea, no consideramos que los medios sean igualitarios en su estructura. No obstante, nos resulta interesante recuperar la distinción que hace entre lo que él llama el “uso represivo de los medios” y el “uso emancipador de los medios”. Este último que consiste en que cada receptor es un emisor latente, que hay intercambio entre los participantes (feedback), se genera la posibilidad de la producción colectiva y un proceso de aprendizaje político, la descentralización de los programas y el control socializado por parte de las organizaciones (autogestión). Estos son algunos puntos para alcanzar una estrategia socialista de los medios.

Asimismo, hace referencia al concepto de *manipulación* como “una consciente intervención técnica en el material dado” y esto se observa en “los más elementales procesos de la producción, desde la elección del medio mismo, pasando por la grabación, el corte, la sincronización y la mezcla, hasta llegar a la distribución” (Enzensberger, 1971: 25). En definitiva, es algo característico de todos los medios de comunicación. Por eso, hay que preguntarse quién los manipula y no si son manipulados o no.

Jean Baudrillard (1987) en *Requiem por los media* hace diversas críticas a diferentes teorías de la comunicación. Entre otras cosas, plantea la “restitución de la posibilidad de respuesta”. Según el autor, los medios están estructurados de manera tal que sólo se pueda hablar en ellos pero que no exista la posibilidad de contestar: dentro de su propia estructura está prevista la “reversibilidad formal” (tradicionalmente, a través de la creación de correos de lectores, línea directa para los

oyentes⁵ y más recientemente, mediante el correo electrónico y redes sociales como Facebook y Twitter). La única salida sería romper con el “monopolio de la palabra” que los caracteriza.

Otras categorías que tendremos en cuenta son el concepto de campo periodístico de Pierre Bourdieu (1983; 1995) y, hegemonía, dominante, residual y emergente según la perspectiva de Raymond Williams (2009). El sociólogo francés define al campo periodístico, constituido en el siglo XIX, como el “lugar de una lógica específica, cultural, que se impone a los periodistas a través de las determinaciones y controles cruzados que pesan sobre y otros y cuya observancia (...) funda las reputaciones de honorabilidad profesional.” (1995: 3). Acerca de los campos, Bourdieu (1983) explica que poseen una autonomía relativa, “tiene sus propias leyes”, y que en cada campo existen diferentes agentes que ocupan una posición particular por lo que se da un sistema de relaciones regidas por una lógica específica. En el caso del campo periodístico, las lógicas y los principios de legitimación que se dan son el reconocimiento por los pares y el reconocimiento por la mayoría. A su vez, se genera una competencia por la primicia, por quién obtiene la información con mayor velocidad y la noticia más novedosa, ya que equivale a más posibilidades a nivel de ventas. Por eso es que Bourdieu se refiere a un campo periodístico “sumiso frente a las exigencias del mercado”. Entre otros efectos de campo, explica que los periodistas hacen un seguimiento de las actividades de los competidores de modo tal de estar al tanto de los temas que tratan y a su vez, de evitar cometer errores que les genere pérdidas económicas. En definitiva, concluye que más que la generación de nuevas ideas, se tiende a una “uniformidad de la oferta”. Por otra parte, también menciona de qué factores depende la autonomía de una periodista y señala: la concentración de los medios, de la posición que ocupe determinado medio en el mapa (“polo intelectual” o “polo comercial”), de la posición dentro del medio y por último, de su salario.

⁵ Se sabe que muchos productores de radio y televisión descuelgan los teléfonos, lo cual imposibilita la comunicación por parte de los oyentes o televidentes. Algo similar ocurre con el correo electrónico que muchas veces no llega porque la casilla está excedida en su capacidad. En el caso de las redes sociales, la respuesta está sujeta a la voluntad de responder por parte del medio.

Williams retoma la definición de *hegemonía* propuesta por Antonio Gramsci. Este sostiene que es distinta de dominio que se ejerce mediante la coerción directa y que se trata de un “complejo efectivo de experiencias, relaciones y actividades”. Explica que “debe ser continuamente renovada, recreada, defendida y modificada” pero que además “es continuamente resistida, limitada, alterada y desafiada” por presiones que no le son propias (Williams, 2009: 154-155). Entonces en toda práctica también se da la hegemonía alterativa y la contrahegemonía.

En lo que respecta a *lo residual* y *emergente*, el sociólogo considera que su significatividad radica no sólo en lo que son en sí mismos sino en lo que muestran de las características de *lo dominante*. *Lo residual* es lo que se ha formado en el pasado y que permanece como un “elemento efectivo del presente”. Es decir, “ciertas experiencias, significados y valores que no pueden ser expresados o sustancialmente verificados en términos de la cultura dominante son vividos y practicados sobre la base de un remanente -tanto cultural como social- de alguna formación o institución social y cultural anterior” (Williams, 2009: 167). *Lo emergente* serían todas aquellas prácticas, relaciones y aquellos valores y significados nuevos que son creados constantemente.

Por último, se tendrán en cuenta dos grandes tendencias en la tradición de la comunicación alternativa: modelo de vanguardia y modelo de base⁶. Los aspectos que nos interesa analizar son la relación entre la comunicación y la sociedad, la organización interna, la relación entre el medio y la organización, las esferas de intervención social y comunicacional, su concepción de la comunicación, los destinatarios y las tensiones presentes.

⁶ Tomamos esta conceptualización de las dos tendencias del teórico desgrabado de la Cátedra de Teorías y Prácticas de la Comunicación II, a cargo del prof. Santiago Gándara, publicado en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/mangone/> , primer cuatrimestre 2010.

3. Antecedentes. Foro de Medios Alternativos

El Foro de Medios Alternativos se constituyó en la Ciudad de Buenos Aires en mayo de 2002 como un espacio social y político para el debate y la acción. Luego de la rebelión popular que ocurrió el 19 y 20 de diciembre de 2001, diversos medios alternativos, populares y comunitarios confluyeron en la cobertura de las asambleas que se estaban realizando por ese entonces.

El foro estaba integrado por agencias de noticias, periódicos, revistas barriales y programas de radio: *Red Eco Alternativo*, *Agencia Rodolfo Walsh*, el grupo de comunicación *Conosur*, el periódico *Primera Página*, los programas radiales *Los locos de Buenos Aires* y *Café, bar, billares*, *Revista Multiflores*, *Revista La Maza*, *Correo del Zur*, entre otros medios⁷.

3.1. Antes del FODEMA

1996. Del 21 al 25 de octubre se realizó en La Habana, Cuba, el Primer Encuentro Internacional de la Prensa Comunitaria para analizar la situación de las “alternativas y medios populares”. La actividad fue organizada por el *Instituto Internacional de Periodismo “José Martí”* y los Comités de Defensa de la Revolución (CDR). Fueron convocados “todas las publicaciones, emisoras de radio o televisión, nacidas de la necesidad de informar a nuestros pueblos y de ofrecer vías alternativas de información a conversar y debatir entre colegas”.⁸

En las plenarias, mesas de trabajo y talleres se tuvieron en cuenta los siguientes ejes:

1. Comunicación, democracia y movimientos populares
2. Debates en ambiente democrático y pluralista
3. Los derechos de la familia en la prensa comunitaria

⁷ Ver listado de integrantes completo en Anexo 10.2.

⁸ Programa del Primer Encuentro Internacional de la Prensa Comunitaria, marzo 1996. Disponible en: <http://www.oocities.org/capitolhill/3061/d9603.htm> Con acceso el 25 de noviembre de 2012.

4. La prensa comunitaria como libre expresión de los movimientos sociales, políticos y culturales
5. Periodismo ágil y dinámico para recuperar la urgencia informativa
6. El reajuste neoliberal y el periodismo alternativo y comunitario
7. La situación actual y perspectivas de la radio, la televisión y la prensa plana comunitaria

Asimismo, llevaron a cabo diversas actividades como: visitas a emisoras de radio, “telecentros” y publicaciones de organizaciones no gubernamentales, encuentros en los barrios y visitas a lugares de interés, conferencias sobre la situación económica y socio-política de Cuba.

En este encuentro participaron 17 países y viajaron 35 periodistas argentinos de diferentes provincias. En ese entonces sostenían que “debemos y proponemos participar del conjunto, en una red de comunicación expresada en red de medios y red de periodistas. Para eso cada una de nuestras noticias deber ser socializada”. Concebían a los medios comunitarios y alternativos como “una herramienta más que contribuyen a la construcción de alternativas políticas liberadoras” y se definían como “milитantes de la comunicación en cuanto al compromiso con las luchas sociales”.

Al finalizar, se decidió realizar un segundo encuentro internacional en Rosario, Argentina.

1997. Del 4 al 7 de octubre tuvo lugar en Rosario, Argentina, el Segundo Encuentro Internacional de la Prensa Comunitaria, en el marco de las actividades por el 30º aniversario del asesinato de Ernesto *Che* Guevara. En esta oportunidad la consigna de la convocatoria fue: “Los hechos de estos días son los que importan pero más que escribirlos hay que producirlos (Rodolfo Walsh).”

Además de Argentina, participaron representantes de Uruguay, Cuba, Ecuador y México. Se dividieron en ocho comisiones de trabajo y entre los temas a tratar estaban: la crisis del neoliberalismo y el papel del periodismo comunitario, alternativo o alterativo; el periodismo

alternativo, comunitario, alterativo, como herramienta de los movimientos sociales, políticos y culturales. También se dictaron talleres de radio, gráfica y televisión. Aplicaron la metodología de la Educación Popular que, según contaron los organizadores, fue resistida al principio pero destacaron que al final se logró un buen debate y hasta hicieron teatralizaciones de las conclusiones. En palabras de los protagonistas:

“Entre las conclusiones se habló nuevamente de la necesidad de articulación entre los comunicadores y de los comunicadores con los movimientos sociales. Se planteó la necesidad de avanzar en la creación de una Red de Comunicación Alternativa para intercambiar y socializar experiencias, información y propuestas.

El debate de por qué nos considerábamos medios alternativos concluyó en que somos herramientas para el cambio social como parte de las luchas del pueblo. Somos también un espacio de encuentro y creación, de difusión de la cultura barrial, de construcción de lazos de solidaridad, comprometidos con lo social.

Se resolvió hacer que cada país realizara sus encuentros para luego poder marchar más organizados a un nuevo encuentro internacional. Nosotros decidimos marchar hacia nuestro primer encuentro nacional en la ciudad de Necochea.”⁹

1998. El 10 y 11 de abril en Necochea-Quequén, provincia de Buenos Aires, Argentina se hizo el *Primer Encuentro Nacional de Comunicadores Alternativos*. Fue organizado por *FM Puente de Quequén* y no tuvo ninguna consigna en la convocatoria. Desde la Ciudad de Buenos Aires viajaron 35 comunicadores y también participaron periodistas de ciudades de la costa, de Bahía Blanca y La Rioja.

Al igual en que 1997, volvieron a trabajar en comisiones para debatir diferentes temas:

1. Relación entre los comunicadores y los movimientos populares.
2. Cómo avanzar en la construcción de un movimiento de comunicadores alternativos

⁹ RNMA, *Antecedentes a la RNMA. De La Habana al FODEMA*, (circa 2005).

3. Generación de noticias
4. Redes y agencias de noticias alternativas
5. Formas de financiamiento alternativas

Esta vez surgió la idea de articular en red y funcionar en base a nodos ubicados en diferentes zonas como Ciudad de Buenos Aires, Gran Buenos Aires Norte, Oeste y Sur, Costa Atlántica, Bahía Blanca y La Rioja, de forma tal de organizar una “cadena solidaria de información” con el tema de la impunidad. También resolvieron:

1. Romper con la inmediatez y dar continuidad a la noticia, tratando de reflejar lo que los grandes medios quieren ocultar
2. Realizar reuniones regionales
3. Generar despachos mensuales de información
4. Recuperar la credibilidad de su propuesta de comunicación alternativa

El 15 de abril de 1998 nació la Red del *Espacio de Comunicadores Alternativos*:

“Y así fue. El mensaje fue enviado ese día a un cumpa de cada nodo (a los que tenían correo electrónico que eran la ínfima minoría) y ellos los fueron distribuyendo entre los contactos hasta que armamos una base de datos única. Este intento no prosperó en el tiempo. Los nodos se fueron cayendo y la red solo quedo en Buenos Aires dejando de ser una red como tal pero con la idea de volver a intentarlo.”¹⁰

3.2. Nace el FODEMA. “La pueblada nos encontró en la calles”

En diciembre de 2001 diversos medios alternativos que ya estaban conformados confluyeron en la cobertura de lo que ocurrió el 19 y 20 de diciembre de ese año. A su vez, surgieron nuevos medios alternativos “al calor de las luchas”.

¹⁰ *Ibidem*

En ese contexto, *Red Eco Alternativo* tomó la iniciativa y llamó a reunirse a los otros medios para retomar el trabajo en red que habían pensado en 1998. La reunión se concretó en mayo de 2002 y a partir de ese momento nació el *Foro de Medios Alternativos* (FODEMA). Se trataba de un espacio social y político para el debate y la acción conformado por periodistas, medios de comunicación e información. Llegaron a ser alrededor de 80 integrantes de diferentes partes de Argentina pero la mayoría residía en la Ciudad de Buenos Aires. La forma de comunicarse era mediante correo electrónico.

En su declaración de principios proponían: “la ruptura del discurso único de los medios hegemónicos de difusión del poder económico y político. Pretendemos ser además un ámbito de debate y producción de conocimiento colectivo en el campo de lo popular.”¹¹ Además se reconocían “como parte del pueblo y su lucha” y tenían una “posición antiimperialista y de liberación de nuestra patria”.

Entendían a la comunicación alterativa como parte de la lucha política y aclaraban que no eran independientes ni tampoco neutrales. “Somos parte de la batalla de ideas que expresan la resistencia y la necesidad de cambio social” (FODEMA, 2004: 80).

Según los protagonistas: “no ha sido casual el momento de este nacimiento. La consolidación de un discurso único del poder hegemónico difundido a través de los grandes medios de comunicación, el papel de los periodistas del sistema y otrosseudoprogresistas que ocultan, manipulan y tergiversan la información, nuestra identificación como periodistas populares, los sucesos de diciembre¹² y los recientes en Avellaneda¹³, nos han señalado la necesidad de coordinar nuestras acciones y nuestro mensaje.”¹⁴

¹¹ FODEMA (2002), *Declaración de principios del FODEMA*.

¹² Se refiere a la rebelión popular que se dio el 19 y 20 de diciembre de 2001.

¹³ Se conoce como “Masacre de Avellaneda”. El 26 de junio de 2002 asesinaron a los militantes piqueteros Maximiliano Kosteki y Darío Santillán en la estación de tren Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

¹⁴ Documento interno de la RNMA: *Nacimiento FODEMA-integrantes*.

“El Foro de Medios Alternativos se halla abierto a todos aquellos programas o medios radiofónicos, televisivos, gráficos y de Internet que coincidan en los siguientes propuestas:

- Reconocernos como periodismo emergente del malestar, la lucha y el logro de nuestro pueblo, y no como mero repetidor de las agendas de los grandes medios.
- Valorar y sostener la diversidad con un criterio pluralista, y a su vez crítico.
- No permitir que las necesidades económicas condicionen nuestro pensamiento y nuestra palabra. El cierre de cualquier medio alternativo por cuestiones económicas significa el cercenamiento de la palabra.
- Considerar como fraude el invertir a un espacio publicitario como nota periodística o de opinión.
- Asumir en nuestra práctica un fuerte compromiso con nuestra cultura, ya sea la que va desde lo barrial, a la local, nacional o latinoamericana.
- Socializar la información en desmedro del criterio individualista y competitivo del 'valor' de la primicia. La información constituye para nosotros una herramienta de lucha y no una mercancía.
- Regirnos por un periodismo riguroso, profesional, superador, que incluya las voces de quienes no tienen acceso al aire o al medio gráfico.
- Comprometernos con el perfeccionamiento constante.
- Buscar soluciones, dentro del campo popular, a nuestras dificultades de sostenimiento de nuestros espacios y la maximización de su difusión en forma colectiva y solidaria.
- Construir agendas comunes potenciando nuestros mensajes.”¹⁵

“Con el Foro hicimos trabajos periodísticos en conjunto, campañas por actos de censuras o levantamientos de programas de periodistas alternativos en diferentes radios, denuncias de amenazas a compañeros, debates sobre el papel de los grandes medios a partir de la proyección en muchos lugares del video 'La Revolución no será transmitida' sobre el golpe de estado a Hugo Chávez, presidente de Venezuela, en abril de 2002, entre muchas cosas. Decíamos también que el

¹⁵ FODEMA (2002), Op. cit.

Foro, como todo espacio vivo, se caracterizaba por ser un espacio inacabado, incompleto, en transformación constante, en proceso de creación permanente.”¹⁶

Dado que había otros medios que no formaban parte del FODEMA comenzaron a relacionarse con ellos a través de coberturas conjuntas de movilizaciones. Ese grupo estaba constituido por *Indymedia*, *Anred*, *Argentina Arde*, Corresponsales populares de FM La Tribu y FODEMA. La primera transmisión que hicieron fue la del 19 y 20 de diciembre de 2003. También realizaron otra cobertura para el 24 de marzo de 2004.

El trabajo fue muy enriquecedor y volvió la idea de “nacionalizar” la experiencia de articulación. Así surgió la idea de convocar a un encuentro nacional de medios alternativos, el primero, que tuvo lugar en Neuquén, en octubre de 2004. Allí nació la Red Nacional de Medios Alternativos.

¹⁶ Ibidem

4. Momento fundacional. La construcción de una red a nivel nacional

Luego de coincidir en diversos encuentros relacionados con los medios comunitarios, alternativos y populares, en 2004 se realizó la cobertura de la marcha del 24 de marzo que dio pie a la convocatoria a un encuentro a nivel nacional en Neuquén.

El 9, 10 y 11 de octubre de ese año, el Foro de Medios Alternativos, Anred, Red de Corresponsales de FM La Tribu, Grupo de Cine Insurgente, Proyecto 19 y 20, Indymedia, los trabajadores de Zanón, Periódico Nuestra Lucha, Programa radial "Zumba la memoria" y otros medios adherentes convocaron a un encuentro con el objetivo de conformar "una Red Nacional como herramienta articuladora".

Participaron representantes de varias provincias: Neuquén, Buenos Aires, Rio Negro, Mendoza, San Luis, Córdoba y de ciudades como Mar del Plata, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Rosario y Ciudad de Buenos Aires. Incluso de países como Venezuela y Paraguay.

Bajo la consigna "Nos mean y los medios dicen que llueve", se hicieron talleres y plenarios. Al concluir "la resolución principal fue dar nacimiento a la Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA)". Asimismo definieron como trabajadores de prensa y llegaron a un acuerdo acerca de lo que deberían hacer los medios alternativos y cuál sería el papel de la RNMA.

"Los medios alternativos debemos:

1. Ser una de las herramientas que aporte a la construcción de una alternativa política, económica y social.
2. Ser independiente del gobierno, del estado y de las corporaciones para depender específicamente y ser orgánico a un proyecto de transformación social.
3. Aportar a la transformación social articulando todas las expresiones y necesidades del campo popular (por ejemplo: trabajadores, culturales, género). Cuando decimos transformación social nos referimos a un proyecto antisistema, contra el sistema capitalista.
4. Considerar al comunicador como militante comprometido con el campo popular y las

organizaciones que lo componen (con independencia de criterios). El rol de los medios no se restringe solo al comunicador y periodista, sino a todos los que pertenecen a ese proceso.

5. Generar una agenda, distinta a la oficial, apuntando a democratizar la palabra.
6. Oponernos al discurso único y al secuestro de la información ejercido por las corporaciones multimediáticas, con el objetivo de democratizar toda la información y ser parte de la formación de la conciencia.”¹⁷

En cuanto al rol de la RNMA, consideraron que debía ser una “herramienta” para dar difusión a los conflictos a nivel nacional y un “puente” para los trabajadores de prensa que necesiten “combatir la alienación a la que los someten las empresas”.

Que el primer encuentro se haya realizado en Neuquén tiene una explicación que figura en un documento interno de la red:

“Porque Neuquén en lengua Mapuche significa bravío, imperante, nombre representativo con el compromiso de lucha que ha tenido el pueblo neuquino desde sus inicios. Desde todos los sectores, siempre. Los piqueteros en Cutral Có, los mapuches en la lucha por su tierra, los estudiantes, docentes, los trabajadores de Zánón, bajo control obrero, organismos de derechos humanos, comisiones vecinales, minorías sexuales, vendedores ambulantes, artesanos, empleados públicos, intelectuales, periodistas...”¹⁸

4.1. La RNMA: un espacio político

La Red Nacional de Medios Alternativos se define así misma como “un espacio político amplio de articulación, organización, debate y acción, en el que, compañeras y compañeros en forma individual y/o colectiva, desarrollamos comunicación alternativa, comunitaria y popular.” (RNMA, 2012: 4)

¹⁷ RNMA (2008), *Historia de la RNMA 2004-2008*.

¹⁸ *Ibid*

Concibe a la comunicación como una herramienta “para el cambio social”, como un proceso de construcción colectiva y un derecho legítimo del pueblo y no como una mercancía ni un servicio.

Se considera una red “anticapitalista, antiburocrática y antipatriarcal” en el sentido que nació como un espacio que forma parte de la lucha de los sectores populares y que está comprometida con sus reivindicaciones. Además entiende que la comunicación tiene que estar en poder de las trabajadoras y los trabajadores para que sea realmente democrática.

La RNMA es independiente del Estado y también de los partidos políticos. Sin embargo, no es neutral dado que es “parte del pueblo que lucha por la transformación social”.

Se organiza de forma horizontal y las decisiones se toman por consenso. Por ello, se conformaron regionales - unas más activas que otras - de acuerdo a las zonas geográficas: para poder reunirse periódicamente y discutir mejor los temas y llegar con ciertos acuerdos a otras instancias de debate. Sus prácticas son socializadas a través de talleres y en reuniones.

Todos los años se organizan los encuentros nacionales de la red de medios que se realizan en un ciudad distinta del país para fomentar la participación activa de sus integrantes y concretar la articulación de prácticas comunes.

Asimismo, desde 2007, durante el año realizan varias transmisiones especiales de radio y televisión por aire e Internet, con soporte en la página web de la red, para acompañar y visibilizar actividades de organizaciones políticas y sociales como también reclamos populares de forma tal de “mantener viva la memoria colectiva”.

4.2. Quiénes integran la RNMA

La RNMA está integrada por agencias de noticias, medios gráficos: periódicos y revistas, radios, televisoras comunitarias, programas de radio, medios digitales, colectivos audiovisuales, colectivos

de formación y soporte técnico.

- **RADIO**

Centro de Producciones Radiofónicas - CEPPAS, Buenos Aires

La Caterva Radio, Buenos Aires

La Colectiva Radio, Buenos Aires

La Pujante, Mendoza

La Retaguardia, Buenos Aires

Programa El Saltimbanqui, Buenos Aires

Programa Los Locos de Buenos Aires en Radio La Tribu, Buenos Aires

Programa Miseria de la Radiofonía en Radio Cualquiera, Paraná, Entre Ríos

Programa Otras Voces, Otras Propuestas, Buenos Aires

Programa Te digo más, Buenos Aires

Radio CAPOMA, Jujuy

Radio del Mate Cocido, Tucumán

Radio El Algarrobo, Catamarca

Radio El Hormiguero, La Rioja

Radio Kakana Belén, Belén

Radio La 5ta Pata, Córdoba

Radio La Colmena, Plaza Huincul, Neuquén

Radio La Negra, Río Negro

Radio La Revancha, Neuquén

Radio La Revuelta, Mar del Plata, Buenos Aires

Radio La Tusca 96.5, Chepes, La Rioja

Radio Libre, Santa Teresita, Buenos Aires

Radio Minka, Jujuy

Radio Popular Che Guevara, Rosario, Santa Fe

Radio Pueblo, Jujuy

Radio Semilla, Buenos Aires

Radio Tucural, Buenos Aires

Radio Voces, La Rioja

Radio Zumba La Turba, Córdoba

Radionauta, La Plata, Buenos Aires,

Radios del FPDS, Buenos Aires

RNMA Entre Ríos

• **AGENCIAS DE NOTICIAS**

Agencia de Noticias Prensa del Pueblo, El Bolsón, Rio Negro

Agencia Walsh, Buenos Aires

AnRed, Buenos Aires

Colectivo Comuna, Mar del Plata, Buenos Aires

Indymedia, Córdoba

Indymedia, Rosario, Santa Fe

Red Eco Alternativo, Buenos Aires

• **TELEVISIÓN**

Antena Negra Tv, Buenos Aires

GenTV - Canal 10, Mendoza

GiraMundo TV, Mendoza

La Rastrojera TV, Misiones

Ojos del Plata, Mendoza

• **COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

Chasqui TV, Entre Ríos

Hagamos Lo Imposible (HLI), Buenos Aires

Noticiero Popular, Mendoza

• **GRÁFICA**

Contrapunto, Tucumán

Periódico El Caminante, Buenos Aires

Periódico Rompiendo cadenas, Buenos Aires

• **FORMACIÓN y SOPORTE TÉCNICO**

Comunicación por La Libertad - CxL, Buenos Aires

DTL!, Buenos Aires

Pañuelos en Rebeldía. Equipo de educación popular, Buenos Aires¹⁹

La mayor parte de sus integrantes la conforman las radios, seguidas por las agencias de noticias.

4.2.1. Los históricos de la red

Desde el nacimiento de la *Red Nacional de Medios Alternativos* hasta la actualidad hubo integrantes que permanecieron activos y tuvieron una importante participación en la construcción de la red.

Agencia Rodolfo Walsh

La *Agencia Rodolfo Walsh* es una agencia de noticias que funciona en la Ciudad de Buenos Aires conformada por periodistas y profesionales de la comunicación pero también se suman “trabajadores” y otros que provienen de distintas especialidades ya que “todos tenemos voz y derecho a expresarla a través de los medios”.

Considera que la comunicación es una relación social y como tal es “parte del sistema injusto en que vivimos”.

Tiene una página web donde sube todo el contenido y todos los días realiza envíos con información que llega a más de 10 mil suscriptores en Argentina y otros países.

Su trabajo se desarrolla principalmente en el tema de cárceles – participa en la Coordinadora Anticarceraria – y también promueven talleres de periodismo para corresponsales populares.

Agencia de Noticias Red Acción (Anred)

La *Agencia de Noticias Red Acción (Anred)* nace en la Ciudad de Buenos Aires pero a su vez tiene

¹⁹ Listado basado en entrevistas realizadas por la autora y en *La nueva ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y los medios comunitarios, alternativos y populares*. Buenos Aires, agosto 2012.

corresponsales populares en todo el país dado que buscan “darle la palabra a diversos movimientos y organizaciones, principales actores de toda transformación social”.

Para Anred la comunicación es una herramienta que debe ser apropiada y que sirve para dar una mirada contrahegemónica.

Desde que surgió pasó por diversos soportes: radio, boletín informativo, periódico y finalmente agencia. Diariamente publican la información en la página web sobre temáticas de género, derechos humanos, trabajadores y trabajadoras, culturas entre otras.

Centro de Producciones Radiofónicas (CPR)

El *Centro de Producciones Radiofónicas (CPR)* forma parte del Centro de Políticas Públicas para el Socialismo (CEPPAS) y del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP).

Se dedica a la producción de contenidos libres, a la investigación y a su vez, brinda capacitación a radios comunitarias y alternativas.

Los principales temas que divulga son aquellos relacionados con la legislación en radio social y nuevas tecnologías.

Asimismo, tiene un programa radial, *El peso del rocío*, que se emite una vez a la semana por FM La Tribu.

Indymedia Córdoba

Se define como una herramienta de comunicación alternativa que nace como necesidad política. Integrada por militantes sociales que trabajan *ad honorem*.

Entiende la comunicación como una herramienta necesaria para “promover la participación de la gente en la lucha por una sociedad más justa”.

Funciona como un colectivo no comercial, anticapitalista y se manifiesta en contra de toda forma de discriminación.

A través de una página web de sistema abierto las personas que ingresan pueden publicar noticias, convocatorias, comunicados, análisis, fotos, audios y videos. Apuestan a que “cada persona es un corresponsal” sin desconocer el rol de los comunicadores. Su forma de construir conocimiento es a través de una concepción *copyleft* según la cual “la información es un bien valioso que debe ser patrimonio de la humanidad para su uso libre”.

Los locos de Buenos Aires

Los locos de Buenos Aires es un programa de radio que se emite de lunes a viernes por FM La Tribu de la Ciudad de Buenos Aires. Está al aire desde 1991.

Consideran que la comunicación es alternativa al poder hegemónico y una forma de aportar a la transformación social.

Hacen “periodismo dependiente” de los trabajadores y del pueblo difundiendo sus luchas y los conflictos que los involucra. Es por ello que trabajan con una agenda propia de temas.

La Colectiva

La Colectiva es una radio que funciona en la Ciudad de Buenos Aires. Piensa que la comunicación, además de ser una herramienta de cambio, es un derecho.

Trabaja con organizaciones sociales y culturales que nacieron luego del 19 y 20 de diciembre de 2001 y desde el comienzo se relacionó con el movimiento asambleario.

Produce contenidos propios y en los últimos años, crearon su página web en la que incluyen noticias y material radiofónico.

Red Eco Alternativo

Red Eco Alternativo es un colectivo de comunicación y cultura de la ciudad y provincia de Buenos Aires. Además de periodistas, participan escritores, fotógrafos, artistas audiovisuales y estudiantes de carreras afines.

Considera que la comunicación es un “arma de batalla de las ideas”, un lugar de resistencia y “un proceso social de sentidos” que contribuye al desarrollo de un “proyecto liberador para nuestro pueblo”.

Entre los soportes que utilizan prevalece el digital mediante el envío de boletines de noticias y el boletín cultura *La Bodega del Diablo* vía correo electrónico, además de subir todo el material producido a su sitio web.

En 2003, crearon *Eco Ediciones* para dar difusión a las obras que no tienen lugar en el circuito hegemónico.

4.2.2. Nuevas incorporaciones

Otros de los integrantes de la RNMA comenzaron a participar en la red a partir de 2009, aunque algunos se incorporaron ya en 2008.

Antena Negra TV

Antena Negra TV transmite desde la Ciudad de Buenos Aires por aire y por Internet. Está conformada por un “grupo de personas” que busca aportar a la organización y la lucha de los sectores populares.

Sus integrantes creen que “la autogestión no es una utopía” y constituye una forma de organización “desde abajo” diferente a la que impera en las sociedades capitalistas regidas por las

relaciones de explotación y alienación.

Producen cuatro programas en vivo y el resto de las horas emiten material grabado. Hacen coberturas de movilizaciones, actividades de los movimientos sociales y culturales, recitales populares.

Colectivo Audiovisual del Sur (CAS)

El *Colectivo Audiovisual del Sur (CAS)* nació en la zona sur de la provincia de Buenos Aires con el fin de constituirse en un espacio de producción de herramientas de comunicación “que surjan desde el pueblo y que le sirvan al pueblo”. Lo integran trabajadores de la comunicación y la cultura.

Si bien se especializa en la producción de piezas audiovisuales como cortometrajes, medimetrajes y videoinformes, también abarca temas relacionados con el arte. Incluye la “comunicación urbana”, es decir la intervención artística, a través de stencil y muralismo.

A su vez, edita una publicación impresa llamada *El Caminante* que brinda información sobre lo que sucede en el conurbano bonaerense.

Contrapunto. Prensa Alternativa

Contrapunto. Prensa Alternativa es un periódico independiente y alternativo, de Tucumán, que también se consigue en otras provincias como Buenos Aires, Mendoza, La Rioja y Salta.

Sus integrantes se definen como “activos militantes comprometidos con la revolución” que ven que la comunicación puede contribuir a la unidad de las luchas de clase.

Consideran que la forma más directa de llegar a los sectores populares es a través de la prensa impresa dado que tienen un acceso más limitado. Por eso, si bien desarrollaron un sitio web, mantienen ese soporte desde el inicio. A su vez, tienen un programa de radio semanal que se escucha por FM del Mate y por Internet.

DTL!

DTL! es un grupo de Buenos Aires que realiza comunicación comunitaria, popular, de carácter autogestivo, que busca promover la creación de medios de comunicación en las organizaciones sociales.

Trabaja con diferentes soportes según el proyecto: radio, televisión, Internet, y ofrece formación técnica (armado e instalación de transmisores de radio y tv), talleres de capacitación para organizaciones y bachilleratos populares.

Sostiene que la comunicación es “un proceso social colectivo que es parte de la acumulación política y social de los sectores populares organizándose”.

Giramundo TV Comunitaria

Giramundo es un canal “comunitario, popular, horizontal y participativo”, de Mendoza, formado por estudiantes, trabajadores y trabajadoras, y otros colectivos. Transmite por aire y también puede verse mediante Internet.

Apunta a la construcción de un medio propio para los vecinos y entiende el espacio como una “escuela de televisión comunitaria” en la que todos aprenden de todos y entre todos. A su vez, se constituye como un “arma de lucha” para una sociedad sin “oprimidxs ni opresores”.

La Retaguardia

La Retaguardia es un colectivo de militantes sociales que cree que la información es un derecho y que decide acompañar las luchas desde la retaguardia, distinto a lo que, según ellos, hacen las vanguardias.

Comenzó con un programa radial que se transmite por radios y sitios de Internet que integran la

RNMA. Luego armaron un sitio web en el que comparten contenido propio y dan lugar a producciones independientes.

Noticiero Popular

Noticiero popular es un espacio de comunicación de Mendoza cuyo objetivo es dar a conocer las luchas que impulsan las organizaciones y movimientos sociales de esa provincia.

Utiliza el medio audiovisual como disparador para generar debate y participación activa de los protagonistas que llevan adelante sus reclamos. De esta manera, también busca que se apropien de la herramienta y que se genere conciencia sobre su situación y del grado de importancia de sus acciones.

Otras voces, otras propuestas

Otras voces, otras propuestas es un programa de radio que se emite semanalmente por FM Gráfica, comprometido con aquellos que “se rebelan ante las injusticias de esta sociedad y de los poderes hegemónicos” en el que se puede escuchar todo los temas que los grandes medios de “desinformación” ocultan o tergiversan.

Le da un lugar a las organizaciones sociales, a los trabajadores y las trabajadoras que luchan y reclaman por sus derechos. Difunden las acciones que llevan a cabo las organizaciones políticas y sindicales.

Radio Tucural

Radio Tucural es una radio comunitaria de Lomas de Zamora y surge como una respuesta a las necesidades del barrio.

Frente de Organizaciones en Lucha (FOL)

El *Frente de Organizaciones en Lucha (FOL)* trabaja con tres soportes: gráfica (revista Luchar y

crear), TV (transmisiones eventuales desde Claypole, provincia de Buenos Aires) y radios.

Dado que consideran que la comunicación es una herramienta para el cambio social, organizan talleres populares para que las organizaciones generen sus propios medios.

RNMA Entre Ríos

La *regional Entre Ríos* tiene un blog propio donde publican noticias, realizan el programa *Miseria de la radiofonía* por FM Cualquiera y colaboran con FM Barriletes. A su vez, forman parte del Observatorio de Medios de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER).

Su trabajo no se limita a la comunicación sino que abordan temas educativos.

5. Etapas de la RNMA

5.1. Los comienzos: “Nos mean y los medios dicen que llueve” (2004-2007)

En la etapa comprendida entre 2004 y 2007, los primeros encuentros de la red se caracterizaron por ser un espacio de intercambio y articulación de experiencias y de conocer quiénes habían emprendido proyectos similares en otras partes del país para potenciar los recursos y los esfuerzos. Se delinearon las acciones principales que asumiría la red y se pensaron formas de darle continuidad a una experiencia que era inédita en Argentina.

I Encuentro en Neuquén

El primer encuentro de la Red Nacional de Medios Alternativos se realizó en octubre de 2004, en la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) en Neuquén, con la consigna “Nos mean y los medios dicen que llueve” y más de doscientos participantes de diferentes provincias del país.

Fue convocado por la RNMA (FODEMA²⁰, *Indymedia Buenos Aires*, *RedAcción - Anred*, Grupo de Cine Insurgente, Red de Corresponsales de la Tribu y Proyecto 19 y 20) y desde Neuquén por obreros de Zanón, Sindicato de Ceramistas, por programas de radio y medios gráficos locales y otros actores sociales²¹ que en ese entonces manifestaban:

²⁰ Integrado por Agencia Rodolfo Walsh, Red Eco Alternativo, Periódico “La Voz de los Barrios”, Revista “Multiflores”, Programa “El Tranvía de las 23”, Programa “El Reloj” FM Urbana (Capital), Acción Fotográfica, Programa “Con todo al aire” Espacio (Bs.As.), Agencia Cono Sur, Correos del Zur, Periódico “Primera Página”, Revista “La Maza”, Programa “Los Locos de Buenos Aires” FM La Tribu (Capital), Revista estudiantil secundaria “ANTRAX” (Bs.As.), Programa “Algo que decir” FM Melodía (Villa Adelina-Bs.As.) Programa Radial “Contrapuntos” (Venado Tuerto-Santa Fé), Programas Radial “Respirando Libertad” FM Radio Noventa (Villa Regina- Río Negro), Programa Radial “Por la Vida” FM Radio Noventa (Villa Regina- Río Negro), Wayruro Comunicación Popular (Jujuy), Radio Nueva Generación FM 97.1 (San Martín-Bs.As.), Programa radial “Para Empezar a Construir.” FM Vida a 87.7-(La Matanza.-Bs.As.), Programa de Radio “Desde la gente” AM 830-LT Radio Rosario (Rosario-Santa Fe), Revista “La Vena” (Mendoza) y Programa Radial “Seudónimos” FM Frecuencia 93 (Capital).

²¹ Periódico Nuestra Lucha, Programa “Nuestra Lucha Radial” (programa de los obreros de Zanón, Radio Calf- UNC), Revista “Marxianos al ataque” (del centro de estudiantes de Servicio Social, UNC), Programa radial “Zumba la memoria” (de la APDH, Radio Calf- UNC), “Caleuche” teatro de títeres latinoamericano, Trabajadores de la comunicación y la Cultura de Neuquén, Centro de

“Quienes creemos que otra comunicación es posible, que podemos quebrar el discurso único y el secuestro de la información ejercido por las corporaciones multimediáticas, llamamos a encontrarnos.

Necesitamos conocernos, intercambiar experiencias, crear herramientas comunicacionales propias; aptas para que podamos hacer frente con nuestras propias ideas y experiencias a la dictadura mediática.”²²

El encuentro fue auspiciado por la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue y tuvo cientos de adhesiones nacionales e internacionales entre las que se pueden mencionar Grupo Alavío, Argentina Arde, Liliana López Foresi, Daniel Vilá, Modesto Emilio Guerrero, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Rosario, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, "Correo Bolivariano" periódico y programa radial de la Coordinadora Continental Bolivariana (Venezuela), Televisora Nacional Venezolana VIVE, Erasmo Magoulas del programa "Con Cuba en el Corazón" (Canadá); Nodo 50 (España)²³.

Participaron periodistas, estudiantes, comunicadores populares de las provincias de Neuquén, Buenos Aires, Río Negro, Mendoza, San Luis, Córdoba y de ciudades como Mar del Plata, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Rosario y Ciudad de Buenos Aires. Incluso de otros países: Venezuela y Paraguay.

Los ejes del debate fueron:

“Medios Masivos y Concentración. Criminalización de los sectores populares en los medios masivos. Cómo está presente lo popular en la agenda masiva: silenciamiento y opresión. La construcción de lo "hegemónico" desde los Medios

Estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UNC, Grupo de apoyo y solidaridad con Madres de Plaza de Mayo, filial Neuquén y Alto Valle, Mega - estrategias de comunicación (grupo de autogestión en comunicación para organizaciones) Neuquén, Periódico El Espejo de Argentina y El Mundo.

²² Documento interno de la RNMA (circa 2004)

²³ Ver listado de adhesiones completo en Anexo 10.2.

Masivos. Determinaciones económicas: "quiénes" son los que dicen. Aspectos legales: un caso paradigmático con la ley de radiodifusión. Qué papel juegan los periodistas: ¿independientes o colaboracionistas? Discusión de la profesión.

Medios Alternativos: la constitución del campo de la alternatividad. ¿Quiénes somos y qué objetivos tenemos? Problemas teórico-políticos de la alternatividad. Caracterizaciones del campo popular. Organizaciones y articulaciones actuales de nuestros trabajos. Financiamiento y funcionamiento. Masividad, profesionalización y alternatividad: tensiones.

Hacia la conformación de herramientas de trabajo común: por una 'Red nacional de Medios Alternativos'. Coordinación de tareas y trabajos de agenda en común.”²⁴

Otro tema que estuvo presente fue el del decreto-ley de radiodifusión N° 22.285. También debatieron acerca del quiénes son y cuáles son sus objetivos como medios alternativos, sobre la articulación de sus acciones, caracterización del campo popular, funcionamiento y financiamiento de la RNMA y organizar una agenda de temas en común.

Asimismo, se reconocieron como trabajadores de prensa – consideraron al comunicador como “militante comprometido con el campo popular” - y acordaron en que el rol de la RNMA debía ser constituirse en una herramienta “para difundir y nacionalizar los conflictos” y “un puente que les permita a los trabajadores de prensa escapar y a la vez combatir la alienación a que los someten las empresas”.

También se definieron como “independientes del gobierno, del estado y de las corporaciones” en función de aportar a la construcción de una “alternativa política, económica y social” y apostar a la “transformación social” haciendo referencia a un “proyecto antisistema, contra el sistema capitalista”. Por todo lo expuesto, consideraron necesario generar una agenda de temas distinta a la de los medios masivos con el fin de “democratizar la palabra”.

²⁴ *Ibidem*

II Encuentro en Mendoza

En marzo de 2005, se hizo el segundo encuentro de la RNMA en Mendoza, en la Universidad Nacional de Cuyo. Esta vez el lema fue “Construimos la Red Alternativa contra la catarata de basura desinformativa”. Participaron alrededor de 170 integrantes provenientes de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Neuquén, Mendoza, San Luis, San Juan y Santiago del Estero. También hubo representantes de Venezuela.

A un año del primer encuentro decían:

“Nuestro objetivo es informar, difundir desde el lado de los que entienden que en nuestra patria impera un sistema político y económico que genera hambre, exclusión, marginación a más del 30 por ciento de la población Argentina. Porque entendemos la comunicación como una herramienta de organización, articuladora y solidaria de las reales necesidades del pueblo. La Red Nacional de Medios Alternativos es eso: una red y no más que eso, para vincularnos y fortalecernos en el trabajo solidario; y así contribuir, desde nuestra especificidad, en los cambios profundos que nuestro pueblo demanda”²⁵.

La apertura se realizó en el Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación (SUTE) y la secretaria de prensa Marisa Navarra fue la encargada de dar unas palabras de bienvenida. Luego, siguió un panel con trabajadores de empresas recuperadas de la zona y proyectaron un video sobre Venezuela.

En esta segunda reunión se propusieron “echar a andar la radio de la RNMA y su página web”. Por ello, se organizó un “encuentro por soportes de la comunicación”: digital, radio, gráfica, y audiovisual para lograr la aplicación concreta de lo trabajado y articular la red.

²⁵ Extracto de la gacetilla de convocatoria al Segundo Encuentro Nacional de Medios Alternativos citada por Rodríguez Esperón, C. (2006)

La modalidad de trabajo consistió en dividirse en comisiones, con la realización de un plenario posterior para la puesta en común.

Otros talleres que se hicieron fueron “Medios, democracia y poder”, que incluía el debate sobre la formación profesional y la relación entre comunicación y base popular; y “Organización, funcionamiento y consolidación de la RNMA”, que comprendía la forma de financiamiento y fortalecimiento del espacio.

En cuanto a las definiciones, reafirmaron lo propuesto en Neuquén: “insistir en la idea de una Red de Medios Alternativos enmarcada en un proyecto político de transformación y cambio social”. Se denominaron “comunicadores populares” que forma parte de la clase trabajadora y el pueblo. Asimismo, consideraban que las organizaciones sociales y populares tenían que tener participación en el aspecto comunicacional en el marco de la lucha de clases. Por eso, apostaban a la formación de corresponsales populares con la consigna una activista = un corresponsal popular y un trabajador = un corresponsal popular.

III Encuentro en la Ciudad de Buenos Aires

El tercer encuentro de medios alternativos tuvo como sede la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en la Ciudad de Buenos Aires y se llevó a cabo en octubre de 2006 con la participación de representantes de la Ciudad de Buenos Aires y de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Chubut, Entre Ríos, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Fe que sumaban más de un centenar entre medios y organizaciones. Al igual que en los dos encuentros anteriores, recibieron adhesiones nacionales a internacionales²⁶.

“Con el debate en acción: empuñamos palabras, sembramos voces, construimos identidad” fue la consigna para convocar a “medios alternativos, de contrainformación y comunitarios; a

²⁶ Ver anexo 10.2.

trabajadores de prensa; a comunicadores y periodistas alternativos y populares; a militantes de las áreas de comunicación de los movimientos”²⁷.

Dado que veían una dimensión cultural, política, de transformación y de derecho para las mayorías populares, pretendían “cambios profundos que superen la actual situación de explotación, opresión y dominación” y entendían que “los medios de comunicación del sistema ocupan un lugar central como herramientas de control ideológico y manipulación de las conciencias de los pueblos”. Por ello, concebían a la comunicación como una herramienta política y se consideraban “parte del pueblo en lucha” por la cual la RNMA debía mostrar “a través de la contrainformación la realidad social y política que sufren los trabajadores” y “contrarrestar la manipulación mediática”.

La charla de apertura estuvo a cargo de Guillermo Barros, integrante de la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos y de Julio Moyano, coordinador técnico de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Entre las actividades programadas, se realizó un homenaje al Che a 39 años de su caída en combate en el que estuvo presente Orestes Hernández, secretario de prensa de la Embajada de Cuba en Argentina, quien definió la comunicación alternativa como revolucionaria.

Continuaron con la modalidad de talleres en los que se abordó el debate de la agenda común de contenidos por tema; estrategias para desarrollar por ejes temáticos; reunión de los participantes según los soportes (radio, web) y la necesidad de generar nuevos.

Entre las cuestiones que resolvieron se incluía una campaña nacional de concientización y debate sobre la ley de Radiodifusión y exigir una nueva ley que contemplara a los medios alternativos. Otras iniciativas fueron el documento “No a Bush” - en contra de la visita del

²⁷ RNMA, *Historia RNMA 2004-2008*, (circa 2009).

presidente de Estados Unidos a la Argentina por la IV Cumbre de la Américas - y la transmisión radial por Internet del Tribunal contra los jueces que condenaron a los “Cinco cubanos”²⁸.

También se acordó una agenda común de temas: género, niñez y familia/ salud/ vivienda/ educación/ presos políticos y represión/ recursos naturales y medio ambiente/ pueblos originarios/ trabajadores; y formar un equipo de capacitadores así como redactar manuales de capacitación de los aspectos técnicos y políticos de los soportes. Además, establecieron crear el sitio web de la RNMA y mejorar la programación de la radio por Internet.

IV Encuentro en Rosario

En 2007, la red de medios se reunió por cuarto año consecutivo en Rosario, en las instalaciones del Centro Cultural La Toma y en la Asociación Mutual Mercantil Argentina (AMMA) para debatir acerca del “contexto político actual en el que debe accionar la red para fijar su agenda de trabajo”.

La convocatoria tuvo como consigna “A diez años del primer encuentro de los medios alternativos de Argentina”- que también había sido en esa ciudad santafesina - e incluyó la participación de medios alternativos, de contrainformación y comunitarios; comunicadores y periodistas alternativos y populares; trabajadores de prensa; militantes de las áreas de comunicación de los movimientos, que representaban a la Ciudad de Buenos Aires y a las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Neuquén y Santa Fe. A su vez, hubo presencia de periodistas y estudiantes de Brasil, Perú, España y Bélgica. Los responsables de prensa de las embajadas de Cuba y Venezuela en Argentina también se dieron cita.

Entre los talleres preparados para este encuentro, seguía uno sobre la agenda de temas y otro sobre Ley de Radiodifusión para analizar los diferentes proyectos de ley y debatir propuestas para armar un plan de acción.

²⁸ Se conoce como “los Cinco cubanos” o “los 5” a los agentes Gerardo Hernández, René González, Antonio Guerrero, Ramón Labañino y Fernando González, presos en Estados Unidos desde 1998 por ser presuntamente terroristas.

También se incorporó el análisis del contexto político para “determinar el accionar de la red a partir de la asunción de Cristina Fernández de Kirchner”. Durante el debate se caracterizó a la gestión de Néstor Kirchner como un gobierno que no atendía ni representaba los intereses de los trabajadores sino de los capitalistas. No obstante, en las memorias, quedaron plasmadas algunas diferencias: “mientras algunos hacían hincapié en que no había tocado las bases del modelo iniciado por Menem -en el sentido que continuaban las empresas privatizadas, continuaba el crecimiento y pago de la deuda externa- otros planteaban que, de cara al levantamiento popular del 2001, el sistema necesitaba relegitimar el sistema de dominación generando para esto un mayor intervencionismo estatal, aumento del gasto público y una política de reivindicación de los derechos humanos”²⁹.

Además observaron una “avanzada de legislación represiva” con el tratamiento de ley antiterrorista y había cierta preocupación por la creciente persecución a movimientos sociales y políticos.

Según un documento interno de la red, “por primera vez se realizaron talleres de capacitación: uno sobre cómo montar y poner en funcionamiento una TV comunitaria. Otro sobre cómo manejar la radio de la RNMA para poder hacer transmisiones desde distintos puntos del país.

Y otro sobre el manejo de la página web de la RNMA. Los tres talleres fueron apoyados por manuales confeccionados que se repartieron. En el caso de TV se realizó el armado en vivo y una transmisión interna. Para la radio y la web se trabajó con computadoras que simulaban el funcionamiento de los dos soportes.”³⁰

Al finalizar el encuentro, tomaron una serie de resoluciones que contemplaban una agenda para 2008 con los temas: criminalización de la protesta social y Ley “antiterrorista”; fábricas

²⁹ RNMA, *Memorias y resoluciones del 4º encuentro de la RNMA*, noviembre 2007. Archivo personal.

³⁰ RNMA, *Historia RNMA 2004-2008*, (circa 2009).

recuperadas; inflación, pacto social, lucha por aumentos salariales; tierra y vivienda en el campo y la ciudad.; recursos naturales y deuda externa. Por otra parte, decidieron crear un foro de debate sobre la ley de Radiodifusión, además de exigir su derogación. En cuanto a la relación con los sindicatos de prensa, acordaron que debían participar en las organizaciones sindicales y exigir la afiliación de los trabajadores de los medios de comunicación, ya sea rentados o no; pedir por mejores condiciones laborales e incrementos salariales; y repudiaron “el avance permanente de la censura abierta o encubierta que tiende a amordazar a los comunicadores”.

Planteos centrales

Durante esta primera etapa, prevaleció el debate político-comunicacional: objetivos de la red, definición de alternatividad, caracterización del rol de los integrantes, análisis de la coyuntura político-gubernamental. También se plantearon las primeras intervenciones como red.

Dada la heterogeneidad ideológica de los colectivos participantes, se lograron ciertos consensos de base para que entrara en funcionamiento: organizar regionales para facilitar el debate antes de los encuentros, trabajar con una agenda propia donde se abordaran temas distintos a los de los medios hegemónicos, crear una página web, armar grupos de mail para socializar información, coordinar acciones concretas. Incluso se pensó conformar un medio único de la RNMA pero la idea no prosperó.

En cuanto a su postura sobre los medios hegemónicos, reaccionó frente a la “dictadura mediática” de las corporaciones y su preocupación radicaba en generar otro tipo de comunicación ya que como trabajadores de prensa y “militantes comprometidos con el campo popular” sus funciones eran otras: dar difusión a los conflictos para lograr que se visibilizaran a nivel nacional, desde otra perspectiva. Siguiendo la definición de Reyes Matta (1989), en este caso la alternatividad pasaba por los contenidos y el compromiso con el campo popular. También se

trataba de una práctica contrainformativa, como explicaba Cassigoli Perea (1989) en el sentido de poner la información al servicio de la clase trabajadora.

Con respecto al estado y al gobierno, aclaraban que eran independientes de esos poderes: tanto desde lo económico como de lo político.

5.2. La ley de medios: “No estamos en la ley pero existimos” (2008-2009)

La etapa que transcurrió entre 2008 y 2009 estuvo más bien orientada hacia el debate sobre una nueva ley de medios que reemplazaría al decreto-ley 22.285. Surgió un interés para que los medios comunitarios, alternativos y populares fueran contemplados por la nueva norma que se sancionaría en octubre de 2009. Se impulsaron acciones concretas para lograr su objetivo y el tema fue el núcleo de los talleres de los encuentros en Córdoba y Entre Ríos.

V Encuentro en Córdoba

Bajo la consigna “Comunicación, el fin que justifica los medios, alternativos”, la RNMA concretó la quinta reunión en el año 2008, en la provincia de Córdoba, en el Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria.

Fueron participantes de la Ciudad de Buenos Aires y de las provincias de Entre Ríos, Formosa, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Santiago del Estero, Santa Fe, San Luis, Tucumán, Córdoba y Buenos Aires. También estuvieron presentes representantes de medios de Venezuela, Brasil y Holanda.

El texto de la convocatoria expresaba:

“Con todas nuestras voces, por todas nuestras luchas

América Latina tiene sus venas abiertas. Por ellas un torrente de pueblo circula como protagonista insustituible de los diversos procesos de cambio social y político.

En este escenario, cada vez surge con mayor claridad el accionar desestabilizador e incluso golpista de los medios de comunicación concentrados.

La libertad de expresión y de información son derechos humanos y la concentración de los medios en pocas manos viola esos derechos.

Los grandes temas para nuestros pueblos no están en los grandes medios. La desinformación, ocultamiento, tergiversación y manipulación de la información, exigen que desde la comunicación alternativa, popular, hagamos una lectura de la realidad no sólo desde la crítica sino también como sus protagonistas y constructores.”³¹

En cuanto a las actividades programadas, en esta reunión se organizó una “mesa latinoamericana” para intercambiar experiencias sobre medios alternativos en Brasil y Venezuela y plantear una posible articulación con medios de esos países. También hubo varios talleres como “Los grandes temas no están en los grandes medios” en los que abordaban temáticas como la ley antiterrorista, criminalización de la protesta, recursos naturales y pueblos originarios: cómo darles visibilidad y “la agenda que queremos instalar”; “De la información a la comunicación” comprendía desde la comunicación alternativa en las carrera de comunicación y periodismo hasta las leyes de Radiodifusión en Latinoamérica. Además, siguieron con los talleres prácticos de radio por Internet y página web; “Cómo trabajar en red”: propuestas para articular con otros medios alternativos.

Al finalizar el encuentro, en base a las cuestiones debatidas, resolvieron incluir en la agenda de temas: seguridad y baja de la edad de inimputabilidad de los menores, trabajo infantil, discapacidad, jubilados, salud física y mental, y 19 y 20 de diciembre. A su vez, plantearon construir alternativas para la formación de los comunicadores por fuera de la universidad ya que esta es funcional al sistema, analizar el funcionamiento de los medios universitarios y generar prácticas pre-profesionales en medios alternativos.

³¹ *Ibidem.*

Con respecto a la ley de radiodifusión, plantearon líneas de acción muy detalladas:

1. “Participar en los espacios de debate de la Ley de Radiodifusión que abre la Coalición de los 21 puntos pero sin formar parte de ella.
2. Elaborar una propuesta desde la RNMA sobre los puntos que no deben faltar en la nueva Ley de Radiodifusión.
3. Multiplicar el debate sobre una nueva ley en los distintos espacios de los que participamos (multisectoriales, etc.).
4. Continuar con la campaña por una nueva ley. Para ello utilizar todos los soportes radio, gráfica, acciones callejeras, teatro, murga, etc.
5. Estudiar los proyectos y las leyes existentes (Ley Mac Lennan, Ley de Medios Comunitarios de Uruguay, 21 puntos, etc.) para enriquecer nuestra propuesta.
6. La RNMA se pronuncia en contra de los decomisos y exige la devolución de los equipos decomisados.
7. La RNMA se pronuncia en contra de la digitalización hasta que se sancione una nueva Ley de Radiodifusión democrática.
8. La RNMA se pronuncia por una nueva Ley de Radiodifusión y la anulación del decreto 527/05.”³²

En el taller de radio, se capacitó sobre las maneras de realizar las transmisiones (con una computadora por streaming o celulares) y se redactaron instructivos disponibles en la web. También se acordó que cada participante del encuentro aportara diez pesos para comprar un CPU

³² *Ibid.*

destinado sólo a las transmisiones. Cabe destacar que Nodo50 ayudó con el financiamiento del streaming desde 2005 y Código Sur colaboró con el hosting de la página de la RNMA.

En lo que respecta al taller de TV, si bien ya había algunas experiencias en Buenos Aires, Córdoba y Mendoza, reconocieron que era necesaria la formación a través de talleres permanentes y la incorporación de estudiantes de cine y audiovisual. Por otra parte, concluyeron que deberían ocuparse de la producción de contenidos específicos y decidieron realizar una transmisión ensayo el 19 y 20 de diciembre de 2008 y otra en vivo el 24 de marzo de 2009, desde Buenos Aires, Córdoba y Mendoza. Para ello, se propuso invitar al Canal 4 Darío y Maxi a participar en el taller de construcción de transmisores de televisión que se desarrollaría del 14 de noviembre al 20 de diciembre de 2008.

Por último, en el taller de la página web nombraron a los responsables por regional a cargo de la publicación de notas, audios y videos en el sitio de la red. Se haría una práctica en la transmisión del 19 y 20 de diciembre de ese año.

VI Encuentro en Entre Ríos

En agosto de 2009, en la ciudad entrerriana de Paraná, se llevó a cabo el sexto encuentro de la RNMA a “Seis años de comunicación popular y alternativa” con el objetivo de “contribuir a la conformación de un proyecto de transformación social”³³.

En esta reunión se realizó una charla-debate “La comunicación en el marco del capitalismo” para tratar la situación mundial, en América Latina y en Argentina, en la que participaron Zulán Popa Danel, encargada de Prensa de la Embajada de Cuba en Argentina; Modesto Emilio Guerrero, periodista y escritor venezolano, autor del libro *Venezuela 10 años después. Dilemas de la Revolución Bolivariana*; Marcelo Nocetti, periodista rosarino de LT8 Radio Rosario quien, en los

³³ RNMA (2009), “Resoluciones 6º encuentro RNMA”, 29 de agosto, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=759&Itemid=29

hechos de diciembre de 2001, denunció el accionar represivo de la policía y el asesinato de la militante Graciela Acosta; y Luis Lafferriere, docente Universitario (FCE, UNER), director del proyecto de extensión Por una Nueva Economía Humana y Sustentable e integrante de La Mesa Redonda de Entre Ríos, espacio de construcción, formación y acción política.

Además, se organizaron los talleres: “La comunicación en el marco del capitalismo” (Teoría del Valor y la comunicación como mercancía) y “Hegemonía y análisis del discurso” (Gramsci y discurso), ambos coordinados por la *Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas* (FISYP); “Ley de Radiodifusión”; “Los grandes temas que no están en los medios del Poder”; “La comunicación y la educación, una relación problemática”; “Comunicación y género: ¿qué decimos cuando hablamos?”. También se hizo una capacitación sobre radio, televisión y página web. Al finalizar, exhibieron materiales audiovisuales elaborados por varios integrantes de la red y se hizo una puesta común de lo debatido en las distintas comisiones de trabajo.

Sobre “los grandes temas que no están en los medios del poder”, se decidió hacer tres campañas en base a los ejes: hambre y pobreza, bienes comunes y modelo productivo y tierras y desalojos mediante radio abierta, spots radiales para los programas de la red, videos minuto en cabecera de trenes y subtes y grandes puntos de aglomeración de personas, actividades paralelas a los actos oficiales por el Bicentenario y coordinar con movimientos sociales.

En lo que respecta a “comunicación y género” propusieron comenzar una campaña contra la violencia de género y dado el interés por la temática, decidieron que el taller se mantenga en los próximos encuentros de la red. Asimismo, resolvieron hacer la cobertura del *Encuentro Nacional de Mujeres* que se haría en octubre en Tucumán.

En el caso de “educación y comunicación”, según las conclusiones publicadas en el sitio web de la RNMA, “funcionó con intercambio y debate pero no sacó líneas de acción”³⁴ Se discutió en general acerca de las concepciones de la educación y el rol del comunicador popular y se consideró la necesidad del acceso a las nuevas tecnologías en las clases populares.

Por último, continuaron con un plan de acción frente al debate de una nueva ley de radiodifusión. Ahora pensaban que tenía que ser reconocidos “en forma separada dentro de la ley” y para ello había que participar en la comisión legislativa. También tuvieron en cuenta “ampliar” la campaña a otras organizaciones, políticas, sociales, culturales y armar un documento peticionando firmas de apoyo a la causa.

Planteos centrales

En esta etapa la RNMA decidió participar activamente del debate por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Se conformó un grupo para analizar los proyectos existentes a la fecha, redactó una propuesta, estuvo presente en los espacios donde se discutieron los artículos de la ley y elaboró un plan de acción es pos de su principal objetivo: que los medios alternativos, comunitarios y populares sean reconocidos en forma separada de los prestadores de “gestión privada sin fines de lucro”³⁵ ya que consideraban que, ante los otros actores sin fines de lucro contemplados por la ley, no estaban en igualdad de condiciones para acceder a las licencias.

Esto implicó un cambio en su postura en cuanto a su relación con el estado: de haber sostenido desde un principio su independencia respecto de los poderes políticos y económicos a reclamar ser incluido dentro de una nueva ley. Si se toma en cuenta uno de los ejes de las tendencias³⁶, se

³⁴ RNMA (2009), “Resoluciones 6º Encuentro RNMA”, 29 de agosto, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=759&Itemid=29

³⁵ En el artículo 21 de la ley 26.522 se establece que “Los servicios previstos por esta ley serán operados por tres (3) tipos de prestadores: de gestión estatal, gestión privada con fines de lucro y gestión privada sin fines de lucro.”

³⁶ Nos referimos a las tendencias de la tradición de la comunicación alternativa (modelos de vanguardia y de base), explicados en el capítulo 2 del presente trabajo.

podría decir que hubo un corrimiento de lo micro a lo macro con respecto a la esfera de intervención.

Sin embargo, su posición frente a los medios hegemónicos continuó igual: debían informar aquello que los “grandes medios” ocultaban o tergiversaban. Esto tiene que ver con uno de los efectos del campo periodístico que es la sumisión a las exigencias del mercado.

Por otra parte, otro aspecto a considerar es que durante estos dos años comenzó a relacionarse con organizaciones sociales, que no necesariamente tenían que ver con la comunicación en sí, para conseguir apoyo en las reivindicaciones de la red y a su vez construir lazos de solidaridad. De hecho, algunos entrevistados señalaron que si bien en una primera etapa el origen de la mayoría de los colectivos tenía que ver con la comunicación, luego se dio que empezaron a participar los medios nacidos en el seno de los movimientos. De acuerdo a las tendencias de la tradición de la comunicación alternativa: del modelo de base (“nuevas relaciones de comunicación para nuevas relaciones sociales”) al modelo de vanguardia (“nuevas relaciones sociales para nuevas relaciones de comunicación”).

5.3. Después de la ley: “Más derechos. Menos obligaciones” (2010-2012)

El periodo de lucha por ser incluida dentro de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual fue una etapa de consolidación de la RNMA como actor comunicacional. A raíz de sus intervenciones en la vía pública, la presentación de documentos públicos, sus lazos con movimientos sociales, políticos y culturales, la red fue adquiriendo cada vez mayor visibilidad y poco a poco fue convirtiéndose en un referente del tema.

VII Encuentro en Tucumán

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán, por séptima vez se realizó el encuentro nacional de la RNMA en agosto de 2010.

La convocatoria no fue sólo para periodistas o personas relacionadas con la comunicación dado que buscaban que fuera “un espacio de debate e intercambio de experiencias entre organizaciones sociales y también público en general” y entendía a la comunicación “como una herramienta de organización articuladora y solidaria. Nos constituimos en red para fortalecernos y así contribuir a generar los cambios profundos que necesitamos”³⁷.

El primer día, al comienzo se hizo una charla introductoria sobre la situación en la provincia tucumana. Luego continuaron con comisiones de debate sobre diversos temas: medios alternativos y ley de servicios audiovisuales. Rol y objetivos ante el nuevo mapa de medios. Estructuras y discursos; géneros; análisis de coyuntura nacional/latinoamericana. Contexto económico, social y político. El mapa político y las alianzas preelectorales; bienes comunes: contaminación y saqueo; criminalización y judicialización de la protesta y la pobreza; experiencia de construcción de medios alternativos en Argentina/Experiencias de comunicación popular y pueblos originarios.

El última día, se dictaron talleres de capacitación en fotografía, seguridad informática, televisión, radio, página web y “primeros pasos en un medio popular”.

Al finalizar, luego de que se debatió en plenario, decidieron comenzar un plan de acción directo para que le devuelvan la frecuencia al Canal 13 comunitario de Mendoza, es decir, además de solidarizarse, denunciar a los empresarios y la inacción de AFSCA.

³⁷ RNMA, *Convocatoria y programa*, (circa 2010).

En lo que concierne a género, acordaron “pensar y construir la RNMA como una estructura antipatriarcal”.

Sobre criminalización y judicialización de la protesta, resolvieron armar corresponsalías populares, elaborar una base de datos con los casos que existan en cada provincia, tener una capacitación para interiorizarse en los aspectos legales y “poder dar correcta lectura/interpretación y difusión de las carátulas que encabezan las causas”.

En cuanto a medioambiente, decidieron tener un vínculo más “fuerte y orgánico” con la *Unión de Asambleas Ciudadanas* (UAC) para organizar talleres de corresponsales en radio, televisión y medios gráficos. También proponer una sección para audios y videos aptos para ser descargados y que en cada encuentro de la UAC se realice una transmisión especial a cargo de la RNMA.

En los talleres de televisión, además de la práctica concreta, quedaron en subir a la página web los materiales audiovisuales para que estén disponibles para cualquier integrante con el objetivo de compartir las producciones y a su vez, para difundirlas al interior de la red.

VIII Encuentro en La Rioja

En agosto de 2011, se realizó el octavo encuentro de la RNMA en La Rioja convocando “a todas y todos los individuos y organizaciones sociales a participar de este encuentro, tanto si están realizando trabajos de comunicación como si quieren comenzarlos o trabajar con los proyectos en curso”³⁸.

³⁸ RNMA (2011), “8º Encuentro de la RNMA: Comunicar la organización, organizar la comunicación”, 27 de julio, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1284&Itemid=30

Esta vez el lema fue “Comunicar la organización, organizar la comunicación” y se reflexionó en base a dos ejes: la comunicación popular, alternativa y comunitaria en el contexto de ese entonces y la coyuntura en torno a la aplicación de la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Hubo más de doscientos inscriptos procedentes de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, Mendoza, Neuquén, San Juan, San Luis, Santa Fe, Tucumán, y los anfitriones riojanos. “Más colectivos comunitarios, alternativos y populares vinieron desde más lugares y con una mayor diversidad de experiencias. Eso le dio a este 8° encuentro un marco superador con respecto a los anteriores.”³⁹

Durante la primera jornada, hubo un panel titulado “Comunicación popular, alternativa y comunitaria: Por qué hacemos lo que hacemos”. Allí participaron representantes de diferentes organizaciones locales que contaron sus experiencias y presentaron el estado de situación: *Asamblea Ciudadanos por la Vida*, *Red de Participación Ciudadana*, *Cooperativa de productores frutihortícolas* (COFRULAR), *Colectivo Adobe* y la *COMPA*.

Luego, se hicieron debates en grupos por regiones: “Talleres de reflexión: Pensando nuestras prácticas como comunicadores populares” según trabajaran en radio, televisión, prensa escrita o si estaban comenzando a armar un medio.

Al segundo día, se presentó el panel “Nuestros medios y la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual” donde se expusieron las políticas que viene desarrollando el Estado desde 1983 hasta 2011 a través de diferentes normativas. Según una nota publicada en la página web de la RNMA:

“El tema de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual ocupó un capítulo especial, analizando los problemas concretos que afectaron a nuestros medios, a tan poco tiempo de su aplicación. Y cómo se nos exigen 'todas obligaciones y ningún derecho'. Se detallaron los casos de interferencias a medios comunitarios y

³⁹ RNMA (2011), “Organizar la comunicación, comunicar la organización”, 28 de agosto, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1295&Itemid=30

alternativos, y se explicó por qué los nuevos concursos para televisoras digitales nos excluyen. La regional Buenos Aires de la RNMA, compartió la experiencia de la Coordinadora por la Defensa de la Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular, un espacio integrado por organizaciones diversas -que exceden a los medios de comunicación- con el objetivo de aunar fuerzas en la defensa de la comunicación que construimos y de nuestros medios.”⁴⁰

Además, se desarrollaron talleres prácticos sobre producción de radio, televisión, fotografía multimedia y tipos de transmisión de radio: por aire, online (streaming y conexionado) y abierta e itinerante.

Como cierre de este encuentro, realizaron una transmisión conjunta en la que estuvo como invitada la *Orquesta Comunitaria Enrique Angelelli*, integrada por niños y niñas de 4 a 18 años.

Como conclusiones generales, los participantes remarcaron la necesidad de seguir trabajando en red y articulando con otros medios, organizaciones y colectivos y dar continuidad a un espacio “de articulación, organización, debate y acción de periodistas, fotógrafxs, documentalistas, comunicadorxs populares y estudiantes de todo el país que, trabajando desde distintos medios y formatos, entendemos a la información como un derecho y a la comunicación como un intercambio entre iguales y como contribución en la construcción de una alternativa política, económica y social”⁴¹.

IX Encuentro en Mendoza

En agosto de 2012, se llevó a cabo el 9º encuentro de la RNMA, en la localidad de Guaymallén, Mendoza, con la consigna “Construyamos otra comunicación, multipliquemos las voces” y la participación de alrededor de trescientos asistentes.

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ RNMA (2011), Op. cit.

La convocatoria incluía a “estudiantes, trabajadorxs, a vecinxs, organizaciones sociales, colectivos y medios de comunicación y a todas aquellas personas que quieran a participar de este encuentro hagan o no comunicación. ¿El objetivo? Seguir ejerciendo nuestro derecho a comunicar y comunicarnos”⁴².

Las actividades programadas para esta reunión incluyeron trabajo en comisiones y talleres prácticos.

La primera jornada abrió con una panel sobre qué es la comunicación comunitaria alternativa y popular y se realizó la capacitación en edición de audio, “5 pasos para hacer un programa de TV”, seguridad informática, corresponsalías populares y “Prensa sindical: la comunicación como herramienta de lucha”.

El segundo día se debatieron los temas: “Comunicación y género”, “Comunicación y bienes comunes”, “Sustentabilidad de un medio”, “Comunicar pensando el territorio”, “Las agendas y los discursos: qué y cómo comunican los diferentes medios” y “Comunicación y derechos humanos”. Además, se llevó a cabo el panel “La situación de nuestros medios ante la Ley de SCA”⁴³: experiencias y perspectivas”.

También se hicieron talleres “cortos”: “Creación de Blog, intercambio de datos”, “Streaming”, “5 pasos para hacer un programa de radio”, “La imagen fotográfica en los medios” y “Ley de SCA”.

El encuentro cerró con una peña.

5.3.1. La Red Nacional de Medios Alternativos y el debate de la “Ley de Medios”

Desde el nacimiento de la *Red Nacional de Medios Alternativos* estuvo presente el debate sobre una nueva ley de radiodifusión.

⁴² RNMA (2012), “9no Encuentro de la Comunicación Comunitaria Alternativa y Popular - Mendoza 2012”, 25 de julio, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1536&Itemid=5

⁴³ Nota de la autora: Ley SCA hace referencia a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual Nº 26.522

Como se describió anteriormente, en cada encuentro hubo una comisión de tratamiento del tema que incluía el análisis de proyectos de ley y también taller intensivos para profundizar al respecto.

En el cuadernillo *La nueva ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y los medios comunitarios, alternativos y populares* publicado en agosto de 2012 explicaban su participación activa en el debate por una nueva ley de Servicios de Comunicación Audiovisual:

“Presentar la disputa en el campo de lo legal, ha tenido y tiene para la RNMA el sentido político de poner públicamente en discusión las opiniones de la Red y mostrar los límites que imponen las normativas. Más allá de la norma en vigencia, la RNMA actúa para defender a los medios comunitarios, alternativos y populares, en todos los planos y con todas las herramientas. La legal es solo una más, y por eso ocupa un lugar entre sus tantas otras líneas de acción y debate” (RNMA, 2012: 39).

Cabe recordar que desde el comienzo de los encuentros exigieron que se derogara el decreto 527/05, firmado por el ex presidente Néstor Kirchner, por el cual se prorrogaron las licencias a los medios de comunicación por el término de diez años.

Realizaron varias campañas entre 2008 y 2010 entre las que se pueden mencionar la defensa de *FM Freeway* ante el decomiso de sus equipos por parte del Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) en julio de 2008; en agosto de ese año, impulsaron la campaña “La información es poder. Sobre los medios, un debate entero” solicitando firmas para un petitorio en el cual exigían, entre otras cosas, un debate público del proyecto de ley de radiodifusión presentado por el Poder Ejecutivo que reemplazaría al decreto-ley 22.285.

Casi un año más tarde, en abril de 2009, la RNMA elaboró un documento con aportes y críticas a la propuesta de proyecto de ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, que había sido presentada en marzo de 2009. Se basaba en cuatro puntos: derogación del decreto 527/05;

definición de los medios comunitarios, populares y alternativos como actores con características, necesidades y responsabilidades específicas; mayor pluralidad y representatividad en los órganos de control; y reducción del número de licencias por prestador. Las mismas fueron planteadas en cada foro organizado para discutir la propuesta del Poder Ejecutivo.

En agosto de ese año, promovieron la campaña “Queremos la ley, con nosotros en ella” manifestando su expectativa para que sus contribuciones sean consideradas y pidiendo ser incluidos en el proceso de reglamentación de la ley una vez que sea aprobada en el parlamento. Al mes siguiente, la RNMA asistió a la audiencia pública que se realizó en el Congreso para exponer sus aportes. Lo hizo artículo por artículo con una propuesta concreta en cada caso⁴⁴. A continuación reproducimos un extracto de la intervención:

“Antes de detallar los aportes que hacemos al actual proyecto, queremos remarcar y solicitar a nuestros representantes la necesidad de correr el debate de la disputa gobierno-Clarín. Caer en ello, es no comprender que esta norma trasciende la coyuntura actual y sus actores, ya que es una norma pensada para todos los argentinos.

La democratización de la comunicación en nuestro país no será posible si se limita al poder de Clarín para imponer el poder de las empresas telefónicas.

El intento de democratizar el debate tuvo sus límites. Los foros fueron lugares donde hubo monólogos, igual que estas audiencias, pero así serían las que están reclamando otros sectores políticos que están pidiendo que se recorra el país. Esto no nos asombra. Porque sabemos que son los límites de esta democracia cuya institucionalidad se basa en la representatividad y no en el ejercicio del poder popular. *Teniendo en claro que éstas son las reglas del juego, decidimos desde un primer momento participar con estas reglas en el proceso de aportes a lo que fue el anteproyecto y ahora a lo que es el actual proyecto.*

Nosotros, integrantes de la Red Nacional de Medios Alternativos, sin ser abogados ni en el derecho vinculados a la comunicación, con los tiempos limitados por nuestros

⁴⁴ Para mayor detalle, ver Anexo V de *La nueva ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y los medios comunitarios, alternativos y populares*, agosto 2012.

trabajos fuera de este ámbito, en dos semanas pudimos leer el extenso proyecto y dar a conocer sus limitaciones y falencias. Nos preguntamos entonces por qué, quienes tienen de la lectura de las leyes una práctica cotidiana, no pudieron hacerlo en un tiempo razonable. Esto es lo que estamos reclamando.

La Red Nacional de Medios Alternativos, habiendo participado de los foros de debate por todo el país, viendo que sus propuestas han sido incluidas en forma incompleta en el proyecto, elaboró modificaciones que consideramos que deben ser incorporadas para respaldar la actividad comunicacional comunitaria, elemento central de la sociedad democrática.”⁴⁵

Cuando el proyecto de ley de Servicios de Comunicación Audiovisual obtuvo la media sanción en la Cámara de Diputados, la RNMA convocó a una campaña de concientización “No estamos (en la ley) pero existimos” cuando se debatía la propuesta en el Senado.

Una vez sancionada la nueva ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, en mayo de 2010 advirtió acerca del peligro que representaba la suspensión de la norma ante los pedidos en la justicia por parte de medios y políticos y reclamaba que los medios comunitarios, alternativos y populares no estaban dentro de los “prestadores” contemplados en la ley. A su vez, pedían que se les permitiera participar en el proceso de reglamentación.

En julio de 2010, la red presentó sus propuestas para la reglamentación de la ley y elaboró un documento público para conseguir adhesiones⁴⁶. Entre ellas se pueden mencionar las del Frente Popular Darío Santillán; Frente de Organizaciones en Lucha (FOL); Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH); Centro de Políticas Públicas para el Socialismo (CEPPAS); Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP); Fundación de Investigaciones Sociales y políticas (FISyP); Central de los Trabajadores de Argentina (CTA) Capital; Asociación de Trabajadores

⁴⁵ Versión taquigráfica de los oradores en el marco de la audiencia pública desarrollada entre el 8 y 11 de septiembre de 2009. Disponible en http://www1.hcdn.gov.ar/radiodifusion/pdf/vt/VT_Audiencia_09-09-09.pdf La itálica es de la autora.

⁴⁶ Ver lista completa en el anexo IX de *La nueva ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y los medios comunitarios, alternativos y populares*, agosto 2012.

del Estado (ATE); Asociación Nacional de Medios Comunitarios Libres y Alternativos (ANMCLA), Venezuela; y el periodista y escritor Modesto Emilio Guerrero.

5.3.2. Coordinadora en Defensa de la Comunicación Comunitaria Alternativa y Popular

En agosto de 2010, la *Red Nacional de Medios Alternativos* impulsó la creación de *Coordinadora en Defensa de la Comunicación Comunitaria Alternativa y Popular* (CoorDeCCAP). La misma estaba integrada por más de 60 medios alternativos, organizaciones políticas, sociales, culturales, estudiantiles, universitarias, de derechos humanos y de trabajadores y trabajadoras.

La diversidad de sectores que la integraban respondía a que “la batalla en la defensa de los medios comunitarios, alternativos y populares, debe ser llevada a cabo por todos los sectores sociales y políticos que son parte de su construcción y cuyas luchas son parte cotidiana de las agendas de estos medios” (RNMA, 2012: 43).

Desde que se constituyó, la CoorDeCCAP ha generado acciones y campañas referentes a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. En el cuadernillo *La nueva ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y los medios comunitarios, alternativos y populares* editado por la RNMA, en el capítulo 2 presentaron una cronología de esas acciones entre las que se pueden mencionar:

Septiembre de 2010. Pidió que se levante la interferencia al canal comunitario *Giramundo TV*, de Mendoza e integrante de la red.

Agosto 2011. Presentó el documento “Más derechos. Menos obligaciones”. Allí denunciaron que el primer llamado a concurso para otorgar licencias (TV digital) que hace AFSCA no incluía a los medios comunitarios, alternativos y populares.

Septiembre 2011. Entregó un documento a AFSCA con la definición de qué son los medios comunitarios, alternativos y populares.

Octubre 2011. Al cumplirse los dos años de la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, dio a conocer la campaña “Somos comunicación” que comprendía material gráfico, spots radiales y videos. En la gacetilla de prensa afirmaban:

“A dos años de la sanción de la ley, no sólo no se ha desregulado el manejo monopólico de los medios de comunicación privada, sino que se ha avanzado desde el Estado a conformar otro grupo mediático afín o directamente perteneciente al gobierno nacional. Mientras tanto, los medios comunitarios alternativos y populares siguen sin ser reconocidos en su realidad, identidad y prácticas, exigiéndoles asimismo requisitos legales, técnicos y económicos que no tienen que ver con las características de los mismos.” (RNMA, 2012: 94)

Noviembre 2011. Denunció que AFSCA no había llevado a cabo el Plan Técnico previsto por la ley 26.522 (artículos 87 y 88) y sin embargo había comenzado a entregar licencias para la televisión digital. También advirtió que “se están concursando canales en frecuencias que son públicas, entregándolas a los medios privados y a organizaciones 'sin fines de lucro', eufemismo en muchos casos para enmascarar a grandes fundaciones y organizaciones de gran poder económico y político” (RNMA, 2012: 96). Otros reclamos tenían que ver con “la inmediata asignación del 33% del espectro radioeléctrico” a los medios sin fines de lucro y el reconocimiento jurídico como medios comunitarios, alternativos y populares.

Septiembre 2012. Elaboró un documento con motivo de cumplirse los tres años de la sanción de la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Recopilaba todos los pedidos realizados por la RNMA y las cuestiones que aún quedaban por resolver como eran la falta de reconocimiento jurídico a los medios comunitarios, alternativos y populares y de la confección del plan técnico; la vigencia del decreto 527/05 firmado por el ex presidente Néstor Kirchner, entre otras.

“Ante la falta de respuestas para los medios Comunitarios, Alternativos y Populares, la Red Nacional de Medios Alternativos continúa denunciando las acciones dilatorias del Gobierno y la falta de políticas desde el Estado para la inclusión en el marco legal de este sector históricamente postergado.”⁴⁷ Firmaron Adolfo Pérez Esquivel, premio Nobel de la Paz; los periodistas Darío Aranda, Daniel Vilá, Modesto Emilio Guerrero; Carlos Chile, secretario de la CTA Capital; los diputados de la ciudad Julio Raffo y Pablo Bergel; Coordinadora de Medios de la Ciudad de Buenos Aires (COMECI); Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH); Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos; Cátedra Abierta de Estudios Americanistas, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; Frente de Organizaciones en Lucha (FOL); Asociación Nacional de Medios Comunitarios Libres y Alternativos (ANMCLA) entre otras organizaciones políticas y sociales.

5.3.3. ¿Todos adentro de la ley? “Antes y después del 7 de diciembre, somos comunicación”

A raíz de una medida cautelar presentada por el Grupo Clarín contra el artículo de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, el 7 de diciembre de 2012⁴⁸ fue la fecha límite establecida por la Corte Suprema de Justicia para que los medios presentaran los planes de adecuación. Según lo establecido por el artículo 161 de la ley, aquellos grupos titulares de una mayor cantidad de licencias que las permitidas debían “desprenderse” de ellas voluntariamente ya que de no ser así, la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) tenía que iniciar la transferencia de oficio.

⁴⁷ RNMA (2012), “A 3 años de la sanción de la nueva ley de medios”, 13 de septiembre, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1551&Itemid=29

⁴⁸ Para ampliar sobre este tema, ver Arancibia, M. (2012), “Ley de Medios, 7D y Hegemonía del Kirchnerismo. Entrevista a Santiago Gándara”, en *PlazadeMayo.com*, 16 de noviembre, disponible en <http://www.plazademayo.com/2012/11/ley-de-medios-7d-y-hegemonia-del-kirchnerismo/>; “7D: entre el qué y el cómo” de Martín Becerra en *Perfil*, http://www.perfil.com/ediciones/2012/9/edicion_715/contenidos/noticia_0077.html y entrevista en canal TN, en el programa “Palabras +, palabras -) http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=sm7f9TIOCbE#! Spot de AFCA <http://www.afsca.gob.ar/descargas/#123> e informe “Motivos de la adecuación” <http://www.afsca.gob.ar/wp-content/uploads/2012/11/AFSCA-Estado-de-situaci%C3%B3n-de-los-grupos-de-medios.pdf>

Ante esta situación, la RNMA se manifestó mediante un documento⁴⁹ en el que señalaban que se trataba de una “puja polarizada y binaria entre empresarios de medios con la misma lógica”, que desconocían que “democratizar es mucho más que desinvertir” y que “sin la legalización de los medios comunitarios, alternativos y populares no habrá democratización”. Acerca de la aplicación del artículo 161 decían que:

“no traerá la democratización de la comunicación porque: La transferencia de licencias que excedan del tope que marca la ley será entre privados que las mismas corporaciones definan a través de un plan de adecuación aprobado por la AFSCA. No liberará espectro que pueda llegar a engrosar el 33% que la ley define como reserva obligatoria para las entidades sin fines de lucro, dentro de las cuales se encuentran nuestros medios.

EL 7D se iniciará el proceso de desconcentración de los grandes grupos. Sin embargo, no se solucionarán muchas de las exigencias que le impone la ley a nuestros medios y que se han transformado en trabas para la legalización de los mismos.”⁵⁰

Paralelamente, pidieron que se hiciera pública la información sobre las propuestas presentadas por los grupos mediáticos con el detalle de las transferencias que se realizarían y a quienes; el resultado de los censos que se hicieron durante 2009 para conocer cuántas licencias de radios AM y FM y de televisión se requirieron; y sobre los fondos recaudados por AFSCA a través del gravamen que la ley prevé en el artículo 97.

Como en otras campañas, realizaron spots de tv y de radio con su posición y diseñaron afiches con la leyenda: “Sí a la multiplicidad de voces y discursos. No a la concentración privada o gubernamental. Sin la legalización de los medios comunitarios, alternativos y populares no habrá democratización”.

⁴⁹ RNMA (2012), “Antes y después del 7 de diciembre, somos comunicación”, 17 de noviembre, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1592&Itemid=29

⁵⁰ *Ibid.*

5.3.4. Campaña 365D: “Queremos ver y escuchar medios comunitarios, alternativos y populares”

En diciembre de 2012, diferentes medios comunitarios, alternativos y populares impulsaron la campaña 365D por “la democratización de las comunicaciones los 365 días del año”⁵¹ que “no finaliza el 7D”.

Además de la RNMA, formaron parte de esta iniciativa FM La Tribu, Radio Sur, FM de la Calle y En Movimiento TV, como convocantes, y adhirieron Movimiento Popular La Dignidad, Marea Popular, Frente Popular Darío Santillán, PCR, CTA Capital y Hecho en Buenos Aires⁵².

La campaña se basó en cuatro pedidos específicos:

1. “Que se concrete la desinversión de todos los grupos multimediáticos que no cumplen con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.
2. Que se realice el Plan Técnico que garantizaría la reserva del 33% del espectro radioeléctrico para los medios “Sin Fines de Lucro”. Hasta tanto no se formalice el mismo, pedimos que esto no condicione el llamado a concursos y otorgamiento de licencias para el sector de los medios Comunitarios, Alternativos y Populares.
3. Que se explicita dentro de ese 33% de los medios “Sin fines de lucro” la distinción de los medios Comunitarios, Alternativos y Populares, tal como están definidos en el artículo 4 de la LSCA, y que se realice el llamamiento a concursos para nuestras licencias.
4. Que los medios comunitarios alternativos y populares sean reconocidos en sus condiciones de gestión Social y Solidaria.”⁵³

Con respecto a este último punto, desde 365D, propusieron medidas concretas:

⁵¹ RNMA (2012), “Campaña 365D”, 6 de diciembre, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1596&Itemid=30

⁵² <http://365d.org/>

⁵³ <http://365d.org/quienes-somos/>

1. “Que se los exima del pago de tasas, pliegos, sellados y demás trámites burocráticos referentes a las disposiciones y obligaciones para obtener una licencia y para sostenerla en el tiempo.
2. Contar con un cuerpo de profesionales del Estado o provistos por éste, para realizar las costosas verificaciones técnicas de equipos (transmisores, antenas, etc.).
3. Que se les exima de la obligación de contar con personal profesionalizado y/o matriculado, respetando el Derecho a la Libertad de Expresión de cualquier persona, sin importar su formación.
4. Democratización en la distribución de la Pauta Publicitaria Oficial.
5. Reconocimiento de las Asociaciones de Hecho que no cuenten con personería jurídica pero que garanticen el Derecho Humano a la comunicación en proyectos Comunitarios, Alternativos y Populares.”⁵⁴

La campaña 365D desarrolló una página web propia – www.365D.org – y perfiles en las redes sociales Facebook - /365D - y Twitter - @_365D.

También armaron spots radiales y un afiche con la leyenda “Queremos ver y escuchar medios comunitarios, alternativos y populares”. En la misma línea, realizaron una jornada de información el 7 de diciembre de 2012 en el Obelisco, el Congreso de la Nación y Florida y Diagonal Norte simultáneamente.

Desde el sitio, invitaron a sumarse, bajarse la imagen de la campaña⁵⁵, sacarse una foto con el afiche y luego subirla como forma de adhesión. Las mismas fueron compartidas tanto en la página como en las redes sociales. Entre los participantes se encontraban tanto personas anónimas como

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ Ver Anexo 10.4.

públicas entre las que se pueden mencionar los músicos internacionales Manu Chao y Hermeto Pascoal; Nora Cortiñas, Madre de Plaza de Mayo - Línea Fundadora; Aleida Guevara March, médica cubana, hija de Ernesto Che Guevara; José Ignacio López Vigil y equipo de Radialistas.net; Anonymus; el actor Diego Capusotto; el periodista Eduardo Aliverti; el diputado de la ciudad de Buenos Aires Julio Raffo; Claudia Acuña del periódico *Mu* de lavaca.org; y los docentes e investigadores Martín Becerra y Santiago Marino.

Planteos centrales

Luego de la aprobación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la RNMA no sólo siguió enfrentándose a los medios hegemónicos sino que también lo hizo con el Estado. A pesar de su activa participación en los debates, no logró que los medios comunitarios, alternativos y populares fueran reconocidos como actores diferenciados a la hora de adquirir una licencia.

Asimismo, advirtió que la discusión en torno a una nueva ley para los medios no debía circunscribirse a una disputa entre un conglomerado mediático como *Clarín* y el gobierno nacional. Paralelamente, denunció maniobras por parte del Estado para cooptar nuevos grupos afines al gobierno o que directamente pertenecieran al mismo y exigió, por primera vez, la democratización en la distribución de la pauta publicitaria oficial.

Cabe destacar que para la RNMA, la esfera legal era una más entre las líneas de acción y debate en defensa de los medios alternativos.

Otro aspecto que hay que considerar es que, a fines de 2012, comenzó a utilizar las redes sociales Facebook y Twitter no sólo desde RNMA sino desde la campaña 365D. Empezó a hacer uso de las “nuevas tecnologías” como una herramienta más en la lucha (Matterlart y Piemme, 1981).

Por otro lado, durante esta etapa, se continuaron construyendo vínculos con otras organizaciones sociales y políticas y a su vez con otros medios de comunicación para impulsar sus campañas, apelando al “poder movilizador de los medios”. Además contó con el respaldo de personalidades reconocidas en el ámbito de la política, los derechos humanos, la cultura y el periodismo, lo que contribuyó a visibilizar aún más sus reclamos.

Encuentros de la RNMA entre 2004 y 2012

ENCUENTRO	AÑO	PROVINCIA	CIUDAD	LUGARES/ SEDE	CONSIGNA /LEMA
1	2004	Neuquén	Neuquén	Universidad Nacional del Comahue	“Nos mean y los medios dicen que llueve”
2	2005	Mendoza	Mendoza	Universidad Nacional de Cuyo	“Construimos la Red Alternativa contra la catarata de basura desinformativa”
3	2006	Ciudad de Buenos Aires	Ciudad de Buenos Aires	Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA)	“Con el debate en acción: empuñamos palabras, sembramos voces, construimos identidad”
4	2007	Santa Fe	Rosario	AMMA y Centro Cultural La Toma	“A diez años del primer encuentro de los medios alternativos de Argentina”
5	2008	Córdoba	Córdoba	Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria	“Comunicación, el fin que justifica los medios, alternativos”
6	2009	Entre Ríos	Paraná	Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Entre Ríos	“Seis años de comunicación popular y alternativa”
7	2010	Tucumán	San Miguel de Tucumán	Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán	Sin consigna
8	2011	La Rioja	La Rioja	3 Galpones	“Comunicar la organización, organizar la comunicación”
9	2012	Mendoza	Guaymallén	Escuela Guillermo Cano y La Casita Colectiva	“Construyamos otra comunicación, multipliquemos las voces”

6. La red en acción

A partir de 2007, hubo un mayor grado de articulación en la *Red Nacional de Medios Alternativos*. Se dio un crecimiento en la cantidad de actividades organizadas en conjunto: transmisiones especiales, talleres preparados para socializar conocimientos teóricos y prácticos y la incursión en las redes sociales como Facebook y Twitter.

Asimismo, las acciones de la red tuvieron repercusiones en los medios hegemónicos sobre todo por sus coberturas de marchas y sus campañas sobre la ley de medios. Incluso fueron premiados por la realización de una radio abierta.

6.1. Transmisiones especiales

Desde 2007 comenzaron con las transmisiones especiales para acompañar y visibilizar actividades de organizaciones políticas y sociales como también los reclamos populares. La primera se hizo el 24 de marzo, a 31 años del golpe cívico-militar en Argentina.

Cada año realizaban la cobertura conjunta de las marchas: radio, televisión y contenidos online en el sitio de la red. También producían material específico para la transmisión: spots de difusión, separadores, informes. Además de estar en la calle, tenían entrevistas desde el piso con invitados en vivo.

Las fechas que consideraban importantes apuntaban a “mantener viva la memoria colectiva”. Las más significativas fueron:

- 24 de marzo. Aniversario del golpe cívico-militar.
- 4 de abril. Justicia por el docente asesinado Carlos Fuentealba.
- 1º de mayo. Día Internacional del trabajador.
- 26 de junio. Masacre de Avellaneda. Asesinato de Darío Santillán y Maximiliano Kosteki.
- 18 de septiembre. Aparición con vida de Julio López.
- Octubre. Encuentro Nacional de Mujeres.

- 19 y 20 de diciembre. Conmemoración de la rebelión popular.

Asimismo, cubrieron movilizaciones por los “desaparecidos en democracia” como el caso del joven Luciano Arruga detenido por la Policía de la Provincia de Buenos Aires; por justicia para el militante del Partido Obrero Mariano Ferreyra asesinado en una manifestación de trabajadores tercerizados; sentencias de juicios por crímenes de lesa humanidad; casos de gatillo fácil y represión de las protestas sociales, encuentros de la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC), entre otras.

En julio 2012, junto a la Asamblea del Acampe Nacional en Cerro Negro, Catamarca, transmitieron desde el “corte selectivo informativo”⁵⁶ en Cerro Negro contra la megaminería contaminante.

Se sumaron más de 15 radios que informaron por más de cinco días lo que estaba sucediendo en el lugar. Entre ellas estaban Radio La Negra (El Bolsón, Río Negro), Radio Voces (La Rioja), Radio La Colectiva y La Retaguardia desde la Ciudad de Buenos Aires.

6.2. Socialización de los conocimientos

En pos de profesionalizar las prácticas, y teniendo en cuenta la demanda de capacitación por parte de los propios integrantes de la RNMA, empezaron a organizar talleres de radio y televisión específicos. Si bien en todos los encuentros se incluía la formación práctica, decidieron agregar nuevos espacios donde poder intercambiar conocimientos.

En 2010 y 2011, realizaron talleres integrales de radio y en 2012 se hizo el taller integral de televisión.

El interés por la formación se debía, entre otros motivos, a la posibilidad de acceder a licencias en el marco de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. No alcanzaba sólo con saber cómo

⁵⁶ RNMA (2012), “Semana de transmisiones especiales de RNMA”, 17 de julio, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1494&Itemid=5

hacer un programa sino tener con qué hacerlo. De manera que la construcción de transmisores ocupó un lugar importante dentro del programa propuesto.

Talleres integrales de radio

El primer taller integral de radio se realizó en febrero de 2010, del 22 al 27, en la Ciudad de Buenos Aires en el Espacio Político Cultural El Cid Campeador. Además del armado de transmisores radiales, se dieron talleres de producción radial que incluían nociones de programación, edición de audio, operación técnica, ejercicios de respiración, foniatría y proyección de la voz.

Los integrantes de la RNMA que se encargaron de la formación fueron *Agencia Walsh, Anred, Antena Negra, CPR, DTL, Indymedia Córdoba, La Colectiva, La Minga, Red Eco Alternativo*. También participaron *Radio Viga* y *MTL*.

El segundo taller se hizo del 6 a 13 de febrero de 2011, en Córdoba capital. Tuvo como sede la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), la Escuela de Trabajo Social y Casa caracol.

Como en el caso anterior, la capacitación tuvo dos partes: producción de transmisores de radio y formación teórico-práctica del lenguaje radial. Esta última comprendía: géneros y formatos radiales, gestión y financiamiento, mapeo territorial, proyecto político-comunicacional, operación técnica, edición y formas de realizar transmisiones de radio (aire, streaming, conexionado, radio abierta).

En la “guía para inscriptxs”, además de incluir el programa y cronograma, presentaban a la red de medios, cómo trabajaba, quiénes la integraban y qué era para ellos la comunicación alternativa:

“La RNMA entiende a la comunicación como una herramienta política. Desde esa perspectiva, intentamos crear un espacio donde se pueda contrarrestar la manipulación mediática y a través de la contrainformación, mostrar la realidad social y política que sufre nuestro pueblo.

Desde la RNMA consideramos al comunicador/a como militante, comprometido/a con el campo popular y las organizaciones que lo componen. Tenemos la convicción que la comunicación debe

ser una herramienta de organización, articuladora y solidaria. Por eso somos una red, para enredarnos, fortalecernos; y así contribuir desde nuestro lugar con los cambios profundos que nuestra sociedad necesita.”⁵⁷

Taller integral de televisión: “el aire es libre”

En abril de 2012, realizaron en la Ciudad de Buenos Aires un taller integral de televisión⁵⁸ que tuvo una duración de siete días aprovechando los feriados de Semana Santa y Malvinas.

El taller era de armado de transmisores para televisión, formación y producción audiovisual y organización de televisoras comunitarias, alternativas y populares.

La convocatoria comenzó en febrero de 2012 mediante spots de TV y radio y de gacetillas de prensa. Además de ser una capacitación para los integrantes de la red, estaba dirigido a organizaciones y colectivos sociales y sindicales “interesados en la comunicación popular comunitaria no-comercial” y “a grupos que quieran construir medios comunitarios, alternativos y populares para difundir las problemáticas sociales y las distintas realidades que ocurren y que ninguno de los medios masivos de comunicación pública debido a su modalidad de trabajo”⁵⁹.

Los objetivos del taller eran:

- “ En la disputa por el espectro, ocupar el espacio de tv por aire con señales populares
- Contar con los equipos para transmitir por tv
- Compartir la capacitación para hacer y sostener una tv
- Fomentar compartir contenidos y comunicar en conjunto la realidad nacional
- Fortalecer la discusión, la organización y la lucha para defenderlos”⁶⁰

⁵⁷ RNMA (2011), *Guía para inscriptxs del II Taller Integral de Comunicación Radial*, febrero.

⁵⁸ RNMA (2012), “Continúa el Taller Integral de Televisión de la RNMA”, 6 de abril, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1429&Itemid=30

⁵⁹ RNMA (2012), “Empezó el Taller Integral de Televisión de la RNMA”, 3 de abril, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1428&Itemid=30

⁶⁰ RNMA (2012), “Convocatoria RNMA al Taller Integral de Televisión”, 29 de febrero, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1419&Itemid=30

La actividad contaba con un programa y un cronograma. También con un mapa donde se indicaban los lugares donde se realizaría la formación teórica y técnica y donde sería el alojamiento: Espacio Político Cultural El Cid Campeador, Asociación Gremial de Trabajadores del Subte y el Premetro (AGTSyP) y CTA Capital, respectivamente. Asimismo, durante la acreditación, entregaron a cada participante una carpeta con el material impreso y un CD con la información digitalizada y programas para utilizar en los talleres.

En cuanto a los contenidos, el taller se dividió en dos partes: por un lado, lo técnico que consistía en el armado de transmisores de TV y por otro, lo teórico que comprendía nociones acerca del lenguaje audiovisual (géneros, formatos, planos y montaje); proyecto político-comunicacional; uso de la cámara de video, iluminación y sonido; edición; transmisión y streaming y comunicación externa.

Al finalizar el taller, estuvo presente el tema de la Ley de Medios a través de la clase “Espectro, usos, distribución, pliegos y licencias en relación a los medios CAP”.

“La Red Nacional de Medios Alternativos fabrica 15 transmisores de televisión en una semana” fue el título de una gacetilla que envió la RNMA para anunciar el resultado del taller que contó con más de 70 participantes de organizaciones nacionales e internacionales (bolivianas, chilenas, paraguayas, uruguayas y mexicanas). Se construyeron 15 transmisores analógicos VHF de 80 watts de potencia, con un alcance de hasta 30 kilómetros, al 30% del valor de mercado.

6.3. La RNMA en las redes sociales

Si bien años atrás era impensable que la red de medios tuviera presencia en las redes sociales, finalmente a fines de octubre de 2012, la RNMA incursionó en Twitter y Facebook “para difundir y visibilizar nuestra postura de cara a las campañas de los grandes medios de comunicación y del ámbito político en lo referido al 7D”⁶¹.

⁶¹ Entrevista a Andrea Salvati de *Red Eco Alternativo*, abril 2013. Ver Anexo 10.1.

Primero lo hizo en Twitter con la cuenta @RNMA_Arg. Comenzó el 31 de octubre con el siguiente tuit⁶²:

“Hola Empezamos nuestra cuenta de tweet con el documento 'A 3 años de la sanción de la nueva Ley de Medios' <http://tinyurl.com/chjb648>”



Luego siguió con una página en Facebook, creada el 2 de noviembre de 2012: www.facebook.com/RNMAArg La primera “actividad” fue el cambio de la foto de portada y el primer mensaje fue:

“Hola! Empezamos nuestra página en Facebook saludando a todos/as quienes nos acompañan y son parte de las diversas luchas populares que hoy tienen lugar en nuestro país y el mundo.

En la actualidad, sumamente interpelados por la coyuntura del #8N y el #7D, creemos que esta herramienta de comunicación fortalecerá lazos existentes y ayudará a crear otros nuevos. En pos de que las voces acalladas, las caras no mostradas, las luchas que incomodan, tengan un espacio en donde expresarse y difundir sus problemáticas y sus logros. Un saludo, Red Nacional de Medios Alternativos”

⁶² Se denomina tuit al mensaje que se escribe en el servicio de microblogging Twitter y que tiene una extensión máxima de 140 caracteres.



En Twitter superó los mil seguidores y en Facebook alcanzó casi los 2500 “me gusta”.

Una integrante de la RNMA explicaba los motivos que los llevó a extender su radio de acción a las redes sociales:

“Nos propusimos difundir los documentos elaborados por la red a lo largo de los años, (aportes y opiniones sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, propuestas de reglamentación de la ley, situación de medios comunitarios, alternativos y populares en Argentina tras la sanción de la misma, fundación y acciones de la Coordinadora en defensa de la Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular (CoorDeCCAP), etc.) Así como también teníamos como objetivo dar a conocer las producciones de los colectivos que la integran, las transmisiones y coberturas realizadas por la RNMA”⁶³.

Las cuentas se gestionan a través de, como mínimo, un integrante de cada colectivo que conforma la red y las administran tanto los grupos de la Ciudad de Buenos Aires como de Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, y Tucumán.

El criterio de publicación que siguen es la difusión de los contenidos generados como red (coberturas especiales, comunicados, fotos, audios y videos) y los que elabora cada colectivo, de gacetillas de organizaciones sociales y de distintos grupos: “luchadores populares, organizaciones

⁶³ Entrevista a Andrea Salvati de *Red Eco Alternativo*, abril 2013. Ver Anexo 10.1.

sociales, políticas, de derechos humanos, trabajadorxs y organizaciones sindicales antiburocráticas, comunidades campesinas y pueblos originarios que defienden sus tierras, pueblos y asambleas que luchan contra el saqueo y la contaminación de los bienes comunes (mal llamados recursos naturales), barrios que se organizan contra las fumigaciones o repudian las balas de la policía que todos los días matan pibxs por la espalda”⁶⁴.

La información se actualiza diariamente. Tratan de escribir al menos dos tuits por día y una publicación en la página de Facebook. En lo que respecta a los retuits, comparten lo que publican organizaciones sociales y políticas afines en los temas que cubren desde la red. Lo mismo hacen desde Facebook.

6.4. Reconocimiento de la RNMA en otros medios

Varias acciones de la *Red Nacional de Medios Alternativos* alcanzaron mayor visibilidad y fueron nombradas por medios hegemónicos y reconocidas con un premio impulsado por una escuela de comunicación.

El 22 de noviembre de 2012 la RNMA recibió, por parte de los *Premios ETER-Sólo la Radio*, la “distinción al concepto radio abierta”⁶⁵ por la transmisión en vivo con motivo de los diez años de la masacre en Puente Pueyrredón. La radio abierta se hizo desde la Estación Darío y Maxi (Ex Estación Avellaneda) para recordar a los piqueteros asesinados Darío Santillán y Maximiliano Kosteki.

“El Consejo Asesor premia a la radio abierta. La radio que acompaña a una comunidad durante una manifestación, una protesta o una jornada de lucha. En este caso, la radio abierta destacada es la que realiza la Red Nacional de Medios Alternativos cada 26 de junio en la ex estación Avellaneda, exigiendo justicia por los asesinatos de los militantes Maximiliano Kosteki y Darío Santillán en el año 2002.”⁶⁶

⁶⁴ *Ibid.*

⁶⁵ Las categorías completas se pueden consultar en <http://www.lospremiosdelaradio.com.ar/categorias.html> Con acceso el 25 de noviembre de 2012.

⁶⁶ Audio disponible en <http://www.lospremiosdelaradio.com.ar/audiopremios/08.mp3> Video disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=k1Ph9tjyxc8&feature=BFa&list=UUnzyOir4ep2fxtOPRjGen-g> (entre minutos 6.42 y 10.16). Con

La entrega de premios que organiza *ETER. Escuela de Comunicación* desde 2005 es un reconocimiento que se da solamente a los realizadores de la radio. Al momento de agradecer, una integrante de la red expresó:

“Nosotros pensamos que cuando pasan estas cosas (asesinatos de compañeros luchadores) los medios masivos tanto privados como estatales muchas veces ocultan o tergiversan estas situaciones. Y creemos que para eso estamos los medios comunitarios: para dar cuenta de estas situaciones porque somos parte de las luchas sociales. Y creemos que los medios comunitarios somos también la democratización de la palabra, la democratización de la voz. Y creemos que no solamente el 7D es la democratización. Hoy todos los medios que estamos acá arriba somos ilegales. Estamos fuera de la ley. No estamos contenidos por ninguna legislación y ni tenemos posibilidad acceder a ninguna licencia. Estamos pidiendo que cuando pensemos en democratización, pensemos en los medios comunitarios como factores de esta democratización. Darío y Maxi, y todos los muertos por luchar, presentes. Ahora y siempre”.⁶⁷

La RNMA, a raíz de su postura y sus acciones ante la nueva ley de medios, tomó visibilidad en los medios hegemónicos como *Clarín*, *Página 12*, *Perfil*, y otros vinculados a periodistas reconocidos como *Plazademayo.com* dirigido por Gabriel Levinas y *Marcha.org.ar*.

En septiembre de 2012, *Perfil* tituló “Denuncian que el Gobierno no cumple con la ley de medios” y de bajada “Desde la oposición y de la Red de Medios Alternativos se cuestionó la aplicación de la norma que ya cumple tres años desde su sanción”⁶⁸. Citaban uno de los documentos que había presentado la red sobre la reserva del 33 % del espectro para las entidades sin fines de lucro.

En octubre de 2012, en la sección “La Ventana” del diario *Página 12* salió un artículo de opinión escrito por Fernando Tebele y Silvana Iovanna en representación de la red. Con “Voces para la

acceso el 25 de noviembre de 2012.

⁶⁷ Audio disponible en <http://www.lospremiosdelaradio.com.ar/audiopremios/08.mp3> Video disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=k1Ph9tjyxc8&feature=BFa&list=UUnzyOir4ep2fxtOPRjGen-g> (entre minutos 6.42 y 10.16). Con acceso el 25 de noviembre de 2012.

⁶⁸ *Perfil* (2012), “Denuncian que el Gobierno no cumple con la ley de medios”, 18 de septiembre, disponible en http://www.perfil.com/contenidos/2012/09/18/noticia_0004.html

democratización”⁶⁹ planteaban su visión acerca del proceso de aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Un día después del “7D”, en la sección política de *Clarín* se publicó que “Una agrupación marchó a Canal 13 y arrojó bombas de pintura”⁷⁰. Según el diario, se trataba de un escrache a los monopolios y había sido convocado por la RNMA.

Otro tema en el que tuvo protagonismo fue a partir de su participación en el acampe nacional contra la megaminería que se hizo en Cerro Negro. El periodista Darío Aranda mencionó la transmisión que se estaba realizando en el lugar e incluyó fotos tomadas por integrantes de la RNMA en la nota “Represión a cielo abierto” que se publicó en *Plazademayo.com*⁷¹ en julio 2012.

⁶⁹ Iovanna, S. y Tebele, F. (2012), “Voces para la democratización”, en *Página 12*, 10 de octubre, disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/laventana/26-205259-2012-10-10.html>

⁷⁰ Clarín (2012), “Una agrupación marchó a Canal 13 y arrojó bombas de pintura”, 8 de diciembre, disponible en http://www.clarin.com/politica/agrupacion-Canal-arrojo-bombas-pintura_0_824917648.html

⁷¹ Plaza de Mayo (2012), “Represión a cielo abierto”, 21 de julio, disponible en <http://www.plazademayo.com/2012/07/represion-a-cielo-abierto/>

7. Debates y tensiones presentes

En los capítulos anteriores reconstruimos la experiencia de la *Red Nacional de Medios Alternativos*: quiénes la integran; cuáles son sus objetivos; sus definiciones políticas; cómo se organizan; sus principales actividades: encuentros nacionales, transmisiones especiales, talleres integrales y campañas específicas. Asimismo, se tuvieron en cuenta los antecedentes de la conformación de una red de medios alternativos, como el FODEMA y los encuentros internacionales de la prensa comunitaria. Hicimos este recorrido sobre la base de la recopilación y análisis de documentos de la RNMA y de entrevistas realizadas a protagonistas de la experiencia.

A partir de los elementos enumerados anteriormente, proponemos examinar los siguientes ejes de análisis: concepción de la alternatividad y de la comunicación; relación con el estado y por último, relación con el mercado.

7.1. Concepción de alternatividad y de la comunicación

Si bien la red está compuesta por diversos medios y colectivos, sus integrantes consensuaron por qué consideran que la red es alternativa. En la misma línea, también definieron qué es la comunicación y cuál es el rol del periodista. En 2012 explicaban:

“La RNMA entiende a la comunicación como una herramienta política. Desde esa perspectiva, intentamos crear un espacio donde se pueda contrarrestar la manipulación mediática y a través de la contrainformación, mostrar la realidad social y política que sufre nuestro pueblo.

Desde la RNMA consideramos al comunicador/a como militante, comprometido/a con el campo popular y las organizaciones que lo componen. Tenemos la convicción que la comunicación debe ser una herramienta de organización, articuladora y solidaria. Por eso somos una red, para enredarnos, fortalecernos; y así contribuir desde nuestro lugar con los cambios profundos que nuestra sociedad necesita.”⁷²

⁷² RNMA (2011), *Guía para inscriptxs del II Taller Integral de Comunicación Radial*, febrero.

La red de medios considera la comunicación como una herramienta “de organización, articuladora y solidaria” para la transformación social. Esta conceptualización va en la misma línea de lo que observó Vinelli (2008) en los medios que surgieron en los 2000 y que enmarcó dentro de una perspectiva autonomista.

Quieren “revolucionar el sistema social vigente”, “contrarrestar la manipulación mediática”, “construir contrahegemonía y deconstruir poder hegemónico del sistema y sus representantes de turno” y, más aún, buscan la construcción del poder popular.

Desde el primer encuentro que se hizo en Neuquén, se posicionaron como “militantes sociales”, comprometidos con el campo popular. Incluso se sienten parte de la clase trabajadora y del pueblo.

Esto último se asemeja a lo que Graziano (1980) señalaba acerca de lo alternativo, que va más allá de lo comunicacional y cuestiona las relaciones de poder en pos de alcanzar una praxis transformadora.

A su vez, tuvieron en cuenta que la red podría ser un “puente” y una vía de escape para aquellos trabajadores de prensa que quisieran “combatir la alienación a la que los someten las empresas”. Como plantea Bourdieu (1995), un efecto del campo periodístico es la sumisión frente a las exigencias del mercado. Esto no sucede en los medios comunitarios, alternativos y populares porque no se rigen por las reglas de este campo sino que está por fuera de él.

En lo que respecta a la manipulación, desde la red hay una mirada centrada en una intervención que solamente se da en los medios hegemónicos y no tienen en cuenta que “toda utilización de los medios presupone manipulación” (Enzensberger, 1971: 25). Es decir que, si bien decidieron comprometerse con las luchas de los sectores populares y abordar los temas desde ese lugar, no entienden que su práctica contenga elementos manipuladores. La manipulación existe desde el momento en que se elige qué es lo que se va a informar y cómo se hará.

Otros elementos que se observan a nivel de los contenidos y de los modos de organización dan cuenta de que se trata de una experiencia alternativa.

7.1.1 Los contenidos

“Los grandes temas para nuestros pueblos no están en los grandes medios”, decían en la convocatoria al quinto encuentro que se hizo en Córdoba. Allí dejaban en claro que no alcanzaba sólo con contrainformar sino que ellos mismos debían ser los protagonistas y generadores de los contenidos. Cuando hablamos de contrainformación, aludimos a la inversión de la información oficial o hegemónica es pos de ponerla a disposición de la clase trabajadora (Cassigoli Perea, 1989). Pero también, nos referimos a una forma de tratamiento (Simpson Grinberg, 1986) y a la construcción de un “discurso propio” (Rodríguez Esperón y Vinelli, 2004).

Si tenemos en cuenta los contenidos que tomó la red a lo largo de los años, no sólo se dedicaron a contrainformar sino que armaron una agenda de temas de gran interés para sus integrantes: derechos humanos, derechos de las trabajadoras y los trabajadores, criminalización de la protesta, ley antiterrorista, gatillo fácil, recursos naturales y luchas contra la minería a cielo abierto, pueblo originarios, campesinos, género, ley de medios. Así, construyeron un “lenguaje alternativo” (Reyes Matta, 1989) que permite una mayor cercanía entre emisor y receptor. De hecho, los entrevistados señalaron que durante los comienzos de la red prevalecían los grupos vinculados específicamente con la comunicación y que poco a poco las organizaciones sociales y políticas fueron armando sus propios equipos de comunicación y difusión.

Desde el punto de vista de Simpson Grinberg (1986), se podría afirmar que la experiencia de la RNMA constituye un caso de alternatividad ya que “implica una opción frente al discurso dominante”.

7. 1. 2 Los modos de organización

Tiene que ver con la forma en que se toman las decisiones en todas las instancias de funcionamiento: reuniones de las regionales, reuniones preparativas de los encuentros, comisiones de trabajo y plenarios durante los encuentros nacionales. Así lo explicaron durante el taller de radio realizado en febrero de 2010:

“Muchos han preguntado cómo se participa de la RNMA. La RNMA como ya dijimos consiste en un espacio de articulación. Creemos que el proceso de construcción se desarrolla a partir de los acuerdos y las prácticas. Por lo cual la idea es ir conociéndonos en la práctica, y desde allí ir ganando en acuerdos, confianzas e intercambios.

Por lo que básicamente es un espacio abierto, donde la participación en la RNMA significa:

1. Acordar con las resoluciones de los plenarios de los diferentes encuentros.
2. Participar de los Encuentros Nacionales y Regionales que se desarrollan.
3. Participar activamente en las actividades/campañas/etc. que organiza la RNMA, a nivel regional o nacional.
4. Es un espacio abierto a todos los medios alternativos comunitarios y populares, independientemente del soporte elegido. No es exclusivo para radios ni es necesario participar de este censo, ni querer legalizarse para hacerlo.
5. Hoy por hoy, la RNMA se organiza en regionales y cuenta con varios espacios de intercambio:

- Un Grupo de correo: redmediosalternativos@gruposyahoo.com.ar
- Una página Web: www.rnma.org.ar
- Una Radio por Internet”⁷³

Se organizan de manera horizontal, autogestiva y asamblearia. Las decisiones se toman por consenso. No existe una autoridad que defina qué es lo que se hace y qué no. En los encuentros nacionales, se debaten las conclusiones de cada regional y se llega a una resolución conjunta.⁷⁴

⁷³ RNMA (2010), *Experiencia RNMA - Talleres de radio*, febrero. Ver Anexo 10.3.

⁷⁴ Los entrevistados coinciden en la descripción de la forma de organización. Ver Anexo 10.1.

Esta descripción del funcionamiento interno de la red coincide con lo que Enzensberger (1971) denominó el “uso emancipador de los medios”: en cada receptor hay un emisor latente (por ejemplo con el armado de equipos dentro de los movimientos sociales y políticos pasaron de ser receptores a ser emisores), se genera la posibilidad de la producción colectiva (de ahí la gran importancia que le dieron a la formación a través de talleres en los encuentros y preparados para tal fin), el intercambio entre los participantes y el control socializado por parte de los grupos que integran la red. Esto último da cuenta del “poder movilizador de los medios”.

Igualmente, coincidimos con Graziano (1980) en que “toda comunicación alternativa es necesariamente horizontal y participativa”. Este aspecto se puede ver en el rol que ocupan el campo popular y las organizaciones que lo componen: los medios que integran la red dejaron de ser sólo los que “le dan voz a los que no tienen voz” para constituir nuevos medios desde las organizaciones desde las que se producen contenidos y toman decisiones acerca de lo que quieren informar y cómo hacerlo.

No caben dudas que la creación de redes, favorecida por la realización ininterrumpida de encuentros nacionales desde 2004, influyó mucho en la posibilidad de concretar acciones conjuntas, permitiendo el intercambio y la multiplicación de experiencias afines (Reyes Matta, 1989). Poco a poco se fue consolidando un espacio propicio para la articulación desde la horizontalidad.

Si analizamos la organización interna según las tendencias de la tradición de la comunicación alternativa, la RNMA se aproxima a lo que se denomina modelo de base caracterizado por la horizontalidad y las formaciones en redes y colectivos.

7. 2 Relación con el Estado

Si tomamos en cuenta las dimensiones de lo alternativo propuestas por Simpson Grinberg

(1986), existen diversas coyunturas en las que pueden surgir diferentes opciones: una de ellas es lo alternativo frente al Estado.

La *Red Nacional de Medios Alternativos* en uno de sus documentos sostenía que: “somos independientes del Estado, sus instituciones y de los poderes políticos y económicos. No somos neutrales. Nuestra comunicación está comprometida con la lucha de los sectores populares y sus organizaciones” (RNMA, 2012: 4).

Al principio, cuando nació la red, su oposición era claramente contra los medios hegemónicos privados. A partir del debate por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, tuvo que cambiar su postura al respecto. En palabras de la RNMA: “independientemente de la ley, los medios comunitarios, alternativos y populares deben continuar multiplicándose”. “Nuestras voces existieron desde antes de esta ley, en la 'ilegalidad' y seguirán existiendo más allá de esta ley”. “Nuestros medios expresan una necesidad de las organizaciones sociales y los sectores populares, y en tanto tal, son legítimos, mucho más importante que legales”⁷⁵.

Desde la creación del FODEMA, hubo interés por la normativa vigente en materia de medios. Una vez en funcionamiento la RNMA, fue el tema que se trató en todos los encuentros: de 2004 a 2012. Al principio, cuestionaban el decreto-ley de radiodifusión 22.285. Exigían su derogación y pedían una nueva ley que incluyera a los medios comunitarios, alternativos y populares.

Recién en 2008, cuando se comenzaba a hablar de una nueva ley, una de las resoluciones del octavo encuentro de la red fue participar en las instancias de debate convocadas por la *Coalición por una radiodifusión democrática* que proponía 21 puntos. Otra decisión fue elaborar una propuesta de la RNMA con los aspectos que debían ser considerados en una nueva norma.

En el periodo 2004-2012, sin dudas, la ley de medios fue uno de los temas en los que más

⁷⁵ RNMA (2010), *Experiencia RNMA - Talleres de radio*, febrero.

trabajó la red, según ellos, “ocupó un capítulo especial”⁷⁶: se hicieron campañas como 365D, se redactaron documentos, se armaron grupos de seguimiento como la CoordDeCCAP, entre otras acciones.

Alcanzar el consenso con respecto a la ley de medios no fue una tarea sencilla. Aunque fue un tema que estuvo siempre presente, algunos integrantes no querían correr el riesgo de terminar de “recostarse en el Estado para producir comunicación alternativa” (Mangone, 2005: 196).

Si pensamos el recorrido de la RNMA desde el planteo de Graziano (1980), van desde la alternatividad a la lucha por ser incluidos “dentro de la ley” que responden a políticas nacionales de comunicación.

Sin embargo, acordaron dar la batalla legal para defender a los medios comunitarios, alternativos y populares, siempre sabiendo que no era la única línea de acción de la que se ocuparían. Esperaban que a través de su participación activa en el debate por una nueva ley, adquirirían una visibilidad tal que les permitiría otro alcance de la red: “presentar la disputa en el campo de lo legal, ha tenido y tiene para la RNMA el sentido político de poner públicamente en discusión las opiniones de la Red y mostrar los límites que imponen las normativas” (RNMA, 2012: 39).

De hecho, lo explicitaron durante la audiencia pública para discutir el proyecto:

“...sabemos que son los límites de esta democracia cuya institucionalidad se basa en la representatividad y no en el ejercicio del poder popular. Teniendo en claro que éstas son las reglas del juego, decidimos desde un primer momento participar con estas reglas en el proceso de aportes a lo que fue el anteproyecto y ahora a lo que es el actual proyecto”⁷⁷.

Esta cuestión es abordada por Vinelli (2011) como una de las “chicanas” contra la televisión

⁷⁶ RNMA (2011), “Organizar la comunicación, comunicar la organización”, 28 de agosto, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1295&Itemid=30

⁷⁷ Versión taquigráfica de lo oradores en el marco de la audiencia pública desarrollada entre el 8 y 11 de septiembre de 2009. http://www1.hcdn.gov.ar/radiodifusion/pdf/vt/VT_Audiencia_09-09-09.pdf La itálica es de la autora.

alternativa: “es crítica pero le pide al Estado que la reconozca”. Esta postura puede hacerse extensiva a las radios comunitarias y los medios alternativos en general: por qué los grandes medios son reconocidos mediante la pauta publicitaria si es la misma ley “democratizadora” la que se enfrenta a los multimedios, y por qué deja por fuera a los medios que justamente coinciden con el espíritu de la misma. Vinelli piensa que “el Estado debe fomentar las experiencias de comunicación articuladas con el movimiento social, los trabajadores y el pueblo. Si no es como cambiar algo para que el sistema de comunicación, en lo estructural, no cambie”. En la misma línea, desde la RNMA (2012: 63) decían:

“Con una ley que no nos ampara, los medios comunitarios estamos condenados a seguir siendo víctimas de los vaivenes de la autoridad de turno. ¿Ese es el destino que el Estado piensa para los/las que hacemos una comunicación distinta?”

Sobre debates similares, según los entrevistados⁷⁸, con anterioridad, se generaron algunas polémicas acerca de si debían recibir o no aportes del estado. Mencionaron el caso del Registro de Medios de la Ciudad de Buenos Aires y el de recibir pauta oficial de las ciudades o de nación. Sin embargo, sobre estos puntos alcanzaron un consenso en el marco de la campaña 365D en la que pedían, entre otras exigencias, la “democratización” en la distribución de la pauta publicitaria oficial.

7.3 Relación con el mercado

Siguiendo las dimensiones propuestas por Simpson Grinberg (1986), lo alternativo también surge como opción a los medios hegemónicos. La postura ante las corporaciones mediáticas se mantuvo prácticamente igual desde el nacimiento de la red de medios.

⁷⁸ Entrevistas a Fabiana Arencibia de *Red Eco Alternativo*, a Natalia Cantero de *Regional Neuquén*, a Rodolfo Grinberg de *Agencia Rodolfo Walsh*, a Gustavo Mac Lennan, periodista independiente, y a Roberto Ruiz de *Los locos de Buenos Aires*, realizadas por la autora durante abril y mayo de 2013. Ver Anexo 10.1.

Al concebir a comunicación como un bien social y no como una mercancía ya había una gran diferencia desde el punto de partida. La concentración de medios en pocas manos atenta contra los derechos de la libertad de expresión y de información.

En el marco del movimiento asambleario de 2001 y el “que se vayan todos” se había profundizado la desconfianza y el descreimiento no sólo hacía los políticos sino hacia los grandes medios. La RNMA denunciaba el ocultamiento y la tergiversación de la información. De ahí el lema del primer encuentro “nos mean y los medios dicen que llueve”. En las resoluciones del encuentro en Mendoza que se hizo en 2005 manifestaban:

“Entendemos que el poder económico de los grandes medios del sistema se puede contrarrestar con un desarrollo de una Red de corresponsales populares, que interactúen con los medios de las organizaciones sociales y sindicales. Por esta razón nuestro propósito es apostar a la formación de corresponsales populares con la consigna: un activista = un corresponsal popular, un trabajador = un corresponsal popular”⁷⁹

Queda claro que los medios comunitarios, alternativos y populares están por fuera del campo periodístico hegemónico ya que no comparten las mismas lógicas: competencia por la primicia, en el menor tiempo posible y lo más atractiva de forma tal de “ganarle” al competidor en ventas lo que conlleva una uniformidad de la oferta (Bourdieu, 1995). Por el contrario, ya se ha descrito que la red de medios tiene otro funcionamiento: construcción de agenda con temas comunes y socialización de la información, los conocimientos y las prácticas. De hecho, varios medios que integran la RNMA realizan el seguimiento de las noticias que publican, mientras esté a su alcance, y por el carácter de militantes sociales, tienen otro compromiso.

Coincidimos con Williams en que la hegemonía “mientras que por definición es siempre dominante, jamás lo es de un modo total o exclusivo” (2009: 155). Así tienen una función contrahegemónica: resisten y desafían constantemente mediante los contenidos, las formas de

⁷⁹ Documento interno. *Historia de la RNMA 2004-2008*.

organizarse y su concepción sobre la comunicación.

Cabe destacar que si bien durante la última etapa que analizamos, 2010-2012, la principal pelea de la RNMA fue con el Estado por la ley de medios, permaneció constante su enfrentamiento con los monopolios mediáticos ya sean privados o estatales. A dos años de la sanción de la ley, denunciaban:

“no sólo no se ha desregulado el manejo monopolístico de los medios de comunicación privada, sino que se ha avanzado desde el Estado a conformar otro grupo mediático afín o directamente pertenecientes al Gobierno nacional.” (RNMA, 2012: 94)

El “7D”, luego de difundir un comunicado en el que se manifestaban en contra de los monopolios de todo tipo, se movilizaron desde el Obelisco hasta Telefé y Artear, acompañados por diversas organizaciones sociales, políticas y estudiantiles. Allí realizaron escraches y leyeron un documento en el que justificaban su accionar:

“La lucha contra los monopolios es la lucha de todxs lxs trabajadores y el pueblo. Por eso pensamos que hay que ir a fondo contra el Grupo Clarín y contra todas las grandes empresas que imponen su palabra e impiden una verdadera democratización de la comunicación. Clarín, Grupo Uno / América, Prisa, Telefónica, Cadena 3, Cristóbal López son los nombres de algunos de los grupos que nos someten a diario a una catarata de basura informativa, como decía Rodolfo Walsh, y silencian nuestras voces para perpetuarse en el poder.”⁸⁰

Pero la presencia de los monopolios no se circunscribe al ámbito de la ley de medios: “en la industria, en la alimentación, en el agro los grandes grupos económicos someten nuestra economía a la ley del más fuerte, condenándonos a la dependencia. Monsanto, Telefónica, Aluar, Arcor, Molinos, la Barrick Gold, Techint necesitan de medios concentrados para continuar con el saqueo y

⁸⁰ RNMA (2012), “Contra los monopolios, legalización de los medios populares alternativos y comunitarios”, 6 de diciembre, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1597&Itemid=1

de un Estado a su servicio que los sostenga y los subsidie. *Por eso nuestra lucha es contra la concentración de la riqueza en cualquiera de sus formas.*"⁸¹

Al día siguiente, el Grupo Clarín repudió el hecho y la RNMA salió en "el Clarín"⁸². Así, de alguna manera podría decirse que tuvo un efecto significativo "en el mismo proceso hegemónico". En este caso, la función hegemónica que cumplió el grupo mediático fue que logró incorporar, de alguna manera, a un actor que se oponía y cuestionaba su dominación.

Para concluir, a pesar de tener que dar batalla también contra el Estado, se puede decir que la *Red Nacional de Medios Alternativos* sostuvo, durante todo el periodo analizado, una postura firme con respecto a los medios masivos y concentrados: mienten, ocultan, manipulan y tergiversan la información, dejando afuera los "grandes temas para nuestros pueblos".

⁸¹ *Ibidem.*

⁸² Clarín (2012), Op. cit.

8. Conclusiones

La *Red Nacional de Medios Alternativos* constituye un caso concreto de articulación de experiencias alternativas en Argentina.

A partir de la reconstrucción de sus antecedentes y de la descripción de las principales actividades -como los encuentros nacionales, los talleres y las transmisiones especiales- observamos que durante el periodo estudiado -2004 a 2012- existen varias continuidades así como debates pendientes.

8.1. Sobre los integrantes de la red

Es clara la continuidad que existe entre el *Foro de Medios Alternativos* y la *Red Nacional de Medios Alternativos* en cuanto a quiénes participaban y cuáles eran los temas de interés. Algunos integrantes que habían comenzado en el FODEMA incluso ya se conocían desde 1996, en el Primer Encuentro Internacional de la Prensa Comunitaria que se había realizado en La Habana, Cuba. Se trató de una “etapa superadora” y de un “momento para nacionalizar la experiencia”⁸³.

Los colectivos que estuvieron desde el inicio y aún siguen en la RNMA son *Agencia Rodolfo Walsh*, *Anred* y *Red Eco Alternativo*. También el programa *Los locos de Buenos Aires* y periodistas independientes.

Cabe destacar que si bien la red es un espacio que reúne a distintas agencias, radios, televisoras comunitarias, programas, colectivos de comunicación audiovisual y formación, cada uno de ellos, a su vez, está integrado por personas provenientes de diferentes especialidades, y que no necesariamente tienen que ver con la comunicación. Es relevante el alto grado de participación de trabajadoras y trabajadores que se involucran en el armado de un medio como una herramienta de lucha por sus derechos. También los estudiantes cumplen un rol importante en la conformación de

⁸³ Entrevista a Roberto Ruiz de *Los locos de Buenos Aires*, abril de 2013. Ver Anexo 10.1.

los colectivos. Esto último tiene que ver con lo que Mangone denominó la “juvenilización del sujeto social” (2005: 196).

Desde el nacimiento de la red hasta la actualidad, hubo algunas modificaciones en cuanto a su composición. Algunos integrantes señalaron que hubo deserciones a partir del segundo y del tercer encuentro, realizados en 2005 y 2006 respectivamente, por no estar de acuerdo sobre la forma de organización. Asimismo, otros dejaron de participar por su simpatía con el kirchnerismo, según los entrevistados. Sin embargo, esto no fue un obstáculo para el crecimiento de la red, no sólo en cantidad de integrantes, sino en la “calidad de producción y coordinación de la tarea”⁸⁴.

En cuanto a la relación con otros actores, la RNMA se vincula con movimientos sociales y políticos, con organismos de derechos humanos, con sindicatos en lucha como Zanón, con organizaciones sociales y partidos políticos. No se trata de una relación orgánica sino coyuntural: concluyen en alguna acción o en la defensa de una causa. Han firmado documentos públicos junto a la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), al Partido Obrero (PO), La Mella, entre otros. “Algunos miembros de partidos y organizaciones que tienen medios integran a su vez la RNMA - Frente Darío Santillán, La Brecha, Partido Comunista Revolucionario de la Argentina (PCR), Movimiento Popular la Dignidad, Frente de Organizaciones en Lucha (FOL), entre otros. Hay cantidad de compañeros que están en la red y militan en otros lados”⁸⁵.

8.2. La consolidación de la red de medios

Es importante destacar que para que la red de medios se constituyera como tal pasaron muchos años. Fue una tarea ardua y la idea comenzó a circular desde el encuentro internacional que se hizo en Cuba en 1996. Desde ese entonces, tuvieron presente la idea de la socialización de la información.

⁸⁴ Entrevista a Natalia Cantero de Regional Neuquén, abril 2013. Ver Anexo 10.1.

⁸⁵ Entrevista a Roberto Ruiz de Los Locos de Buenos Aires, abril de 2013. Ver Anexo 10.1.

Si bien entre 1998 y 2000 hubo una interrupción en las reuniones, luego de la rebelión popular de diciembre de 2001, se retomó la idea de trabajar en conjunto y en ese contexto, nació el FODEMA, que “siempre tuvo las puertas y las reuniones abiertas”⁸⁶.

La transición del FODEMA a la RNMA no fue fácil: había posiciones divididas acerca de disolver el foro para pasar a integrar la red o seguir manteniendo ese espacio. A su vez, había cierto temor de fracasar en la construcción de una red que nucleara a tantos colectivos de diferentes soportes y orígenes políticos diversos. Finalmente, superaron esos obstáculos y los integrantes del foro pasaron a ser parte de la red de medios.

Por otro lado, en lo que respecta a las acciones más importantes que impulsó la RNMA se puede mencionar: la realización de los encuentros nacionales una vez por año, las transmisiones conjuntas en determinadas fechas, los talleres de capacitación y las campañas con otras organizaciones sociales y políticas.

Igualmente, alcanzó a cumplir varios de sus objetivos: conformó una agenda de temas en común distinta a la de los medios masivos y a la del gobierno; creó una página web para difundir sus comunicados, convocatorias a las actividades y producciones de los diferentes grupos; realizó encuentros nacionales una vez por año en diferentes provincias; ofreció talleres de capacitación interna y externa.

Otro de sus logros fue la incursión en las redes sociales ya que las consideró como una herramienta de comunicación tendiente a “fortalecer los lazos existentes”.

Asimismo, mantuvo una postura independiente con respecto a los medios masivos privados y estatales porque consideraba que ambos tendían a la concentración y al monopolio de la información. Sin embargo, no se comportó de manera indiferente en lo que fue el debate por la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Esto se debe a que el tema estuvo presente desde el FODEMA y en cada encuentro había una comisión para debatir al respecto.

⁸⁶ Entrevista a Gustavo Mac Lennan, periodista independiente que integró el FODEMA y la RNMA. Ver Anexo 10.1.

8.3. Otros aspectos a tener en cuenta en la construcción de una red de medios alternativos

Si bien consideramos que la RNMA constituye una experiencia inédita en la Argentina, también creemos que aún quedan algunas cuestiones que deberían seguir fortaleciendo.

Por un lado, a casi diez años de su nacimiento, la red no alcanzó a formar un medio único, aunque desde un principio hubo acuerdo en cuanto a la agenda de temas y en su tratamiento. Creemos que esto responde a la heterogeneidad de sus integrantes en cuanto a su procedencia, de la comunicación o de organizaciones sociales y políticas; a la organización interna de cada colectivo, ya que es militancia social; a posicionamientos políticos; y en definitiva, a la imposibilidad de dedicación exclusiva a la construcción de un medio nacional dado que dividen su tiempo entre el trabajo remunerado, el colectivo que integran y las actividades en conjunto que se hacen como red. Pero quizás se podría considerar a la página web de la RNMA como un primer paso para poner en funcionamiento un medio propio, que si bien no es el periódico o radio que pensaron en algún momento, cumple el rol de carta de presentación de la red.

Por otro lado, queda pendiente el fortalecimiento de las regionales. Los integrantes de la Ciudad de Buenos Aires tuvieron presente el riesgo de tender hacia el centralismo. Planteaban que “era necesario que la experiencia saliera de Capital”⁸⁷ y buscaron la forma de evitarlo. La voluntad de generar espacios de debate en otras provincias prosperó a medias y se fueron acomodando según la coyuntura. La distancia geográfica entre las localidades en una misma provincia fue una de las dificultades que señalaban. Sin embargo, observamos cierta reactivación de las regionales cuando hubo que articular una lucha concreta como fue el caso del acampe en Cerro Negro en contra de la megaminería a cielo abierto.

Por último, otro debate que aún no fue saldado es el del financiamiento. La RNMA, principalmente, funciona gracias a los aportes que hace cada colectivo que conforma la red. A su vez, emprenden actividades -festivales, peñas, fiestas, rifas- organizadas en conjunto para recaudar

⁸⁷

Entrevista a Fabiana Arencibia de *Red Eco Alternativo*, abril 2013. Ver Anexo 10.1.

fondos. Son pocos los medios que reciben pauta publicitaria oficial por parte del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires o de otro. No obstante, el pedido de democratización de la distribución de la pauta publicitaria oficial en el marco de la campaña 365D⁸⁸, es un indicio de que nuevamente es un tema que se va a seguir debatiendo. De todos modos, la sustentabilidad de los medios que integran la red no depende del otorgamiento o no de la publicidad oficial que eventualmente provenga de alguna gestión.

En suma, siguiendo lo propuesto por Mangone (2005), la *Red Nacional de Medios Alternativos* cumplió la tarea de suturar y articular porque desde sus inicios planteó como uno de sus objetivos la comunicación como una herramienta para la transformación social. Además, durante el periodo estudiado, se fue consolidando como una red pese al miedo a fracasar, las rupturas y deserciones por cuestiones políticas y a los intentos de cooptación ideológica.

⁸⁸ La campaña 365D fue impulsada no sólo por la RNMA sino también FM La Tribu, Radio Sur, FM de la Calle y En Movimiento TV, y adhirió Movimiento Popular La Dignidad, Marea Popular, Frente Popular Darío Santillán, PCR, CTA Capital y Hecho en Buenos Aires.

9. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- **Bourdieu, P.** (1983), *Campo del poder y campo intelectual*. Buenos Aires, Folios Ediciones.
- **Bourdieu, P.** (1995), "La influencia del periodismo", en *Causas y azares*, N° 1, Buenos Aires.
- **Cassigoli Perea, A.** (1989), "Sobre la contrainformación y los así llamados medios alternativos", en *Comunicación alternativa y cambio social*, México, Premia.
- **Enzensberger, H. M.** (1971), *Elementos para una teoría de los medios de comunicación*, Barcelona, Anagrama.
- **Foro de Medios Alternativos** (2004), "Aportes para la construcción de un colectivo de medios alternativos", en *Contrainformación. Medios alternativos para la acción política*, Buenos Aires, Peña Lillo/ Continente.
- **Fuentes Navarro, R.** (1992), "Imperialismo cultural y comunicación alternativa" y "Políticas Nacionales de comunicación y democracia", en *Un campo cargado de futuro. El estudio de la comunicación en América Latina*, México, FELAFACS.
- **Gándara, S. y Mangone, C.** (2009), Teóricos desgrabados de la Cátedra de Teorías y Prácticas de la Comunicación II, Carlos Mangone: "La década del setenta: ciencia, política, ideología", "La década del ochenta: los desplazamientos.", "La década del noventa: comunicación, estudios culturales y mercado" y "Balance de las cuatro décadas", publicados en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/mangone/>.
- **Gándara, S.** (2010), Teórico desgrabado de la Cátedra de Teorías y Prácticas de la Comunicación II, a cargo del prof. Santiago Gándara, publicado en <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/mangone/>.
- **Graziano, M.** (2005), "Para una definición alternativa de la comunicación", Material de la materia Comunicación II, Cátedra Mangone, primer cuatrimestre 2005. 2. (Artículo publicado originalmente en Revista ININCO N° 1, Venezuela, 1980).
- **Lamas, E.** (1997), "Las Radios de Nuevo Tipo: 'La estética sin la ética no sirve para nada'" en *Causas y azares*, N° 5, Buenos Aires.
- **López Vigil, J. I.** (1997), *Manual urgente para radialistas apasionadas y apasionados*, en <http://www.radialistas.net/manual.php>.
- **Mangone, C.** (2005), "Qué hay de nuevo viejo, alternatividad y clases sociales", en *Cuadernos Críticos de Comunicación y Cultura*, N° 1, Buenos Aires.
- **Mattelart, A. y Piemme, J. M.** (1981), "Nuevas tecnologías, nueva pequeña burguesía" y "Apertura: la comunicación a izquierda", en *La televisión alternativa*, Barcelona, Anagrama.
- **Red Nacional de Medios Alternativos** (2012), *La nueva ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y los medios comunitarios, alternativos y populares*. Buenos Aires, agosto.
- **Reyes Matta, F.** (1989), "Análisis de las formas: de lo micro a lo macro". En Simpson Grinberg, M. (comp.), *Comunicación alternativa y cambio social*, México, Premia.
- **Rodríguez Esperón, C.** (1994), "La guerra y la paz. El Salvador: de lo alternativo a lo alterativo", en *Causas y azares*, N° 1, Buenos Aires, primavera.
- **Rodríguez Esperón, C. y Vinelli, N.** (2004), "Desarmando espejismos". En Vinelli y Rodríguez Esperón (Comps.), *Contrainformación. Medios alternativos para la acción política*, Buenos

Aires, Peña Lillo/ Continente.

- **Simpson Grinberg, M.** (Comp.) (1986), *Comunicación alternativa y cambio social*, México, Premia Editora.
- **Vinelli, N.** (2008), "Comunicación alternativa y cambio social: un libro para cuatro décadas". Informe de investigación para el proyecto Ubacyt *Comunicación, cultura y sociedad. Argentina 1960-2000. Autonomización, institucionalización y profesionalización de saberes (educación, política y mercado)*, 2008. Director: Carlos Mangone.
- **Vinelli, N.** (2011), "Siete chicanas contra la televisión alternativa", en *Revista Documental para re-pensar el cine hoy*, Año 4, Nº 3, octubre.
- **Williams, R.** (2009), *Marxismo y literatura*, Buenos Aires, Las Cuarenta.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- **AA.VV.**, (2004), *Contrainformación. Medios alternativos para la acción política*, Buenos Aires, Peña Lillo/ Continente.
- **Albornoz, L. A. y Calvi, J.** (2003), "Construcción política y comunicación alternativa en Italia", entrevista a Franco "Bifo" Berardi, Buenos Aires, Revista Zigurat, Nº4.
- **Aráoz Ortiz, L.** (2009), *Entre la agenda y la barricada. Alternatividad y nuevas formas de intervención política desde la comunicación*. Tesina de grado de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- **Arencibia, F.** (2005), "¿Qué es lo alternativo?", en AA.VV, *Medios, manipulación y poder*, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación, *Cuadernos de Debate* Nº 2.
- **Astore, M.** (2010), *Comunicación alternativa en Internet: caso Indymedia Argentina 2001-2010*. Tesina de grado de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- **Asamblea de Nodo50** (julio 2008) "Contrainformación: una breve aproximación conceptual". En *Pueblos. Revista de información y debate*, disponible en: <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article911>.
- **Baudrillard, J.** (1987), "Requiem por los media", en *Economía política del signo*, México, Siglo XXI, (7ma. edición en español).
- **Becerra, Martín; Marino, Santiago y Mastrini, Guillermo** (2011), "Argentina: El proceso de regulación democrática de la Comunicación". En Koschutzke, A. y Gerber, E. (Eds.), *Progresismo y políticas de comunicación. Manos a la obra*, Buenos Aires, Fundación Friedrich Ebert.
- **Berardi, F., Jacquement, M. y Vitali G.** (2004), "El archipiélago de las sombras del éter" y "Activismo mediático y mediocracia", en *Telestreet. Máquina imaginativa no homologada*, Barcelona, Viejo Topo.
- **Bonomi, A.** (2006), "La contrainformación", en Balestrini, N. y Moroni, P., *La horda de oro 1968-1977. La gran ola revolucionaria y creativa, política y existencial*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- **Brecht, B. (1988)**, "Teoría de la radio (1927-1932)", en Bassets, Ll (ed), *De las ondas rojas a las radios libres*, Barcelona, GG.

- **Catz, F.** (2012), *Una nueva generación de medios populares. Factores que confluyen en la creación de proyectos de comunicación entre movimientos sociales y medios alternativos*. Proyecto CONICET: "Usos alternativos de tecnologías de comunicación por sectores subalternos. Estudios de casos de medios alternativos en contextos sociales populares".
- **Echembaum, M.** (2005), "Las potencialidades de la red", en AA.VV., *Medios, manipulación y poder*, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación, *Cuadernos de Debate* N° 2.
- **Eco, U.** (2001), *Cómo se hace una tesis*, Barcelona, Gedisa Editorial.
- **Godínez Galay, F.** (2011), *Derecho a la comunicación, radio social y legislación*. Tesina de grado de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- **Mangone, C.** (2002), "Campo de los medios y del periodismo: menos trabajo, más concentrado y muy flexibilizado", en Revista *Zigurat*, N° 3.
- **Mangone, C.** (2005), "Algunos aspectos de las políticas culturales", en *Cuadernos Críticos de Comunicación y Cultura*, N° 1, Buenos Aires, diciembre.
- **Mangone, C.** (2006), "Algunos aspectos de la comunicación alternativa". Teorías y Prácticas de la Comunicación II, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, papeles de cátedra.
- **Monje, D.** (2007), "Notas sobre radiodifusión en procesos de integración regional. Propuestas para comparación entre los países". Ponencia en Intercom, Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares da Comunicação. XXX Congresso Brasileiro de Ciências da Comunicação, Santos, 29 de agosto a 2 de setembro.
- **Pulleiro, A.** (2007), *La radio alternativa en América Latina. Debates y desplazamientos en la década de 1990*. Tesina de grado de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- **RNMA** (2009), "La RNMA frente a la propuesta de ley de Servicios de Comunicación Audiovisual". Buenos Aires.
- **Rodríguez Esperón, C.** (2005), "Tres ejes de análisis", en AAVV, *Medios, manipulación y poder*, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación, *Cuadernos de Debate* N° 2.
- **Rodríguez Esperón, C. y Vinelli, N.** (2005), "Para organizar las respuestas: comunicación alternativa, contrainformación y transformación social", en AA.VV., *Medios, manipulación y poder*, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación, *Cuadernos de Debate* N° 2.
- **Vinelli, N.** (2005), "Manipulación y contrainformación", en AA.VV., *Medios, manipulación y poder*, Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación, *Cuadernos de Debate* N° 2.

MATERIAL LEGISLATIVO CONSULTADO

- **Decreto 527/2005**, 20 de mayo de 2005, disponible en <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/105000-109999/106470/norma.htm>
- **Ley de Radiodifusión**, N° 22285, 15 de septiembre de 1980, disponible en <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/17694/texto.htm>
- **Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual**, N° 26522, 10 de octubre de 2009, disponible en <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/158649/norma.htm>

NOTAS PERIODÍSTICAS Y ARTÍCULOS CONSULTADOS EN INTERNET

- **Arancibia, M.** (2012), “Ley de Medios, 7D y Hegemonía del Kirchnerismo. Entrevista a Santiago Gándara”, en *PlazadeMayo.com*, 16 de noviembre, disponible en <http://www.plazademayo.com/2012/11/ley-de-medios-7d-y-hegemonia-del-kirchnerismo/>
- **ASFCA**, “Motivos de la adecuación” <http://www.afsca.gob.ar/wp-content/uploads/2012/11/AFSCA-Estado-de-situaci%C3%B3n-de-los-grupos-de-medios.pdf>
- **Becerra, M.** (2012), “7D: entre el qué y el cómo”, en *Perfil*, 30 de septiembre, disponible el http://www.perfil.com/ediciones/2012/9/edicion_715/contenidos/noticia_0077.html
- **Clarín** (2012), “Una agrupación marchó a Canal 13 y arrojó bombas de pintura”, 8 de diciembre, disponible en http://www.clarin.com/politica/agrupacion-Canal-arrojo-bombas-pintura_0_824917648.html
- <http://365d.org/quienes-somos/>
- **Iovanna, S. y Tebele, F.** (2012), “Voces para la democratización”, en *Página 12*, 10 de octubre, disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/laventana/26-205259-2012-10-10.html>
- **Perfil** (2012), “Denuncian que el Gobierno no cumple con la ley de medios”, 18 de septiembre, disponible en http://www.perfil.com/contenidos/2012/09/18/noticia_0004.html
- **PlazadeMayo.com** (2012), “Represión a cielo abierto”, 21 de julio, disponible en <http://www.plazademayo.com/2012/07/represion-a-cielo-abierto/>
- **Rodríguez Esperón, C.** (2006), “Hombres y mujeres trabajando. Segundo encuentro nacional de medios alternativos de la Argentina”. Disponible en: <http://www.contracultural.com.ar/edanteriores/ene06.htm> Con acceso: 16 de abril de 2006.
- Versión taquigráfica de los oradores en el marco de la audiencia pública desarrollada entre el 8 y 11 de septiembre de 2009. http://www1.hcdn.gov.ar/radiodifusion/pdf/vt/VT_Audiencia_09-09-09.pdf
- Premios ETER (2012), 22 de noviembre, disponible en <http://www.lospremiosdelaradio.com.ar/categorias.html>
- Programa del Primer Encuentro Internacional de la Prensa Comunitaria, marzo 1996. Disponible en: <http://www.oocities.org/capitolhill/3061/d9603.htm> Con acceso el 25 de noviembre de 2012.

DOCUMENTOS DE LA RNMA

- Documento “Experiencia RNMA - Talleres de radio”, febrero 2010.
- Documento de la RNMA (circa 2005).
- Documento interno de la RNMA (circa 2004).
- Documento interno de la RNMA, 2008.
- Documento interno de la RNMA: *Nacimiento FODEMA-integrantes*.
- Documento interno. *Historia RNMA 2004-2008*.
- FODEMA (2002), *Declaración de principios del FODEMA*.

- RNMA (2010), *Experiencia RNMA - Talleres de radio*, febrero.
- RNMA, *Antecedentes a la RNMA. De La Habana al FODEMA*, (circa 2005).
- RNMA, *Convocatoria y programa*, (circa 2010).
- RNMA, *Memorias y resoluciones del 4º encuentro de la RNMA*, noviembre 2007. Archivo personal.
- **RNMA** (2009), “Resoluciones 6º Encuentro RNMA”, 29 de agosto, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=759&Itemid=29
- **RNMA** (2011), “8º Encuentro de la RNMA: Comunicar la organización, organizar la comunicación”, 27 de julio, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1284&Itemid=30
- **RNMA** (2011), “Organizar la comunicación, comunicar la organización”, 28 de agosto, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1295&Itemid=30
- **RNMA** (2011), *Guía para inscriptxs del II Taller Integral de Comunicación Radial*, febrero.
- **RNMA** (2012), “9no Encuentro de la Comunicación Comunitaria Alternativa y Popular - Mendoza 2012”, 25 de julio, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1536&Itemid=5
- **RNMA** (2012), “A 3 años de la sanción de la nueva ley de medios”, 13 de septiembre, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1551&Itemid=29
- **RNMA** (2012), “Antes y después del 7 de diciembre, somos comunicación”, 17 de noviembre, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1592&Itemid=29
- **RNMA** (2012), “Campaña 365D”, 6 de diciembre, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1596&Itemid=30
- **RNMA** (2012), “Continúa el Taller Integral de Televisión de la RNMA”, 6 de abril, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1429&Itemid=30
- **RNMA** (2012), “Contra los monopolios, legalización de los medios populares alternativos y comunitarios”, 6 de diciembre, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1597&Itemid=1
- **RNMA** (2012), “Convocatoria RNMA al Taller Integral de Televisión”, 29 de febrero, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1419&Itemid=30
- **RNMA** (2012), “Empezó el Taller Integral de Televisión de la RNMA”, 3 de abril, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1428&Itemid=30
- **RNMA** (2012), “Semana de transmisiones especiales de RNMA”, 17 de julio, disponible en http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1494&Itemid=5

AUDIOS Y VIDEOS

- Premios ETER, audio anuncio distinción a la RNMA y discurso, disponible en <http://www.lospremiosdelaradio.com.ar/audiopremios/08.mp3>
- Premios ETER, video discurso de la RNMA, disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=k1Ph9tjxc8&feature=BFa&list=UUnzyOir4ep2fxtOPRjGen-g> (entre minutos 6.42 y 10.16). Con acceso el 25 de noviembre de 2012.

10. ANEXO

10.1. ENTREVISTAS

Entrevista a Fabiana Arencibia de *Red Eco Alternativo*, abril 2013. (Resumen del audio)

SOBRE EL FODEMA

1. ¿Cómo llegó a integrar el FODEMA? ¿Por qué?

Red Eco Alternativo fue uno de los grupos que lo impulsó. Había una necesidad de ir creando espacios de articulación. Después de la pueblada de 2001, se había producido como una explosión en el surgimiento de nuevos medios. Pensamos que era el momento para largar un encuentro. Se le puso foro porque teníamos la perspectiva de que fuera un espacio de debate.

2. ¿Quiénes participaban?

Había un periódico que todavía existe, *Primera Página*; la *Agencia Walsh*; el grupo de comunicación *Conosur* (hoy no existe: se disolvieron como grupo), *Los locos de Buenos Aires*, revistas barriales, como *La masa*, que hoy no existe más, corresponsales de FM la Tribu. También se incorporó un grupo que se llamaba *Metaprensa*, en el que estaban Pablo Llonto, Carlos Rodríguez, que era un grupo de prensa gráfica de medios tradicionales que buscaban la veta de hacer prensa alternativa.

3. ¿Qué temas se trataban/trabajaban?

Desde el punto de vista político, nos definíamos como anti imperialistas. Además planteábamos la necesidad de ir tejiendo redes. Lo primero que hicimos fue participar de coberturas periodísticas conjuntas donde hacíamos trabajos en la calle de ir recogiendo información y después hacíamos trabajo de prensa hacia los medios tradicionales enviando comunicados por fax a las redacciones, después llamábamos para avisar que habíamos mandado un fax. Lo hacíamos en determinados momentos, por ejemplo: cuando se conmemoraba lo que pasó en diciembre de 2001, por el 1º de mayo, cuando fue el intento de golpe de estado en Venezuela (por 2 años, usamos el video de *La Revolución no será televisada* para proyectarla en asambleas, centros culturales, facultades, y que fuera un disparador para debatir el rol de los medios alternativos). Otra movida que me acuerdo fue cuando el menemismo le dio la frecuencia de AM 710 a Hadad. Juntamos firmas para evitar la privatización.

4. Desde su perspectiva, ¿cuáles fueron los principales debates o polémicas que se produjeron?

No recuerdo que se hayan dado polémicas. Lo que se discutía bastante era sobre cómo avanzábamos sobre el espacio que teníamos para poder tener un mayor grado de coordinación y organización. Se avanzaba en temas en los que había coincidencia.

5. ¿Cómo se organizaban?

Hacíamos reuniones periódicas, asamblearias, donde discutíamos qué actividades íbamos a hacer y cómo, cuáles eran las tareas de cada uno: quién iba a estar en la calle, quien en la redacción, quién iba a hacer los llamados, etc.

6. ¿Tenían relación con otros medios, movimientos sociales o políticos? ¿Con cuáles? ¿Qué tipo de vínculo?

Empezó a trabajar con otros grupos como Anred, Indymedia con quienes coordinábamos las coberturas conjuntas. Después, cada grupo que integraba el FODEMA tenía sus relaciones con otros medios, con movimientos sociales y políticos.

7. ¿Qué definición de comunicación alternativa sostiene?

Adjunto documento.

SOBRE LA RNMA

1. ¿Cómo llegó a integrar la RNMA? ¿Por qué?

Red Eco Alternativo desde que se constituyó, se llamó “red” porque fue un intento de conformar una red pero fracasó. Creíamos que la forma de entrar en el debate público no era de forma aislada sino articulada. También planteábamos que era necesario que la experiencia saliera de capital. Hay que tener en cuenta que en ese momento la herramienta de Internet y correo electrónico era muy incipiente y era difícil que los conflictos que pasaban en las provincias llegaran a Buenos Aires y viceversa. Suponíamos que en otras provincias existían otros medios como nosotros por lo que propusimos hacer un encuentro nacional. Al principio no había mucho convencimiento de hacerlo por el temor al fracaso. Pero igualmente los que estábamos convencidos, se trabajó a través de uno de los grupos para contactar compañeros de medios del lugar donde pensábamos que tenía que hacerse el encuentro que era en Neuquén porque estaba en pleno auge la batalla de Zanón.

Es una experiencia que es inédita en nuestro país.

2. ¿Quiénes participan? En cuanto a sus integrantes, ¿qué modificaciones hubo desde el nacimiento de la red hasta la actualidad? / ¿Hubo cambios en relación al tipo personas/colectivos que participaban?

Muchos cambios tienen que ver con que muchos grupos se disolvieron y otros nacieron. Veo distintas etapas: en un primer momento, el debate político ocupaba una parte importante, en una segunda etapa primó más la acción de la red, la “red puesta en acción”, y en una tercera etapa se produjo un equilibrio entre la praxis y el debate. Otro elemento que fue variando en cuanto a la composición de los grupos es que la gran parte de los grupos teníamos que ver con un origen desde la comunicación, pocos habían surgido como medios de movimientos de sectores sociales, territoriales. Veníamos más desde la comunicación para abordar lo político. En el último tiempo, la red se ha nutrido de muchos colectivos que vienen como herramientas comunicacionales de determinados movimientos.

3. ¿Qué temas de la agenda considera que fueron/son los más relevantes para la red? (20' 40")

Tema minería, el agua, participamos en actividades organizadas por la UAC y en el Encuentro de Mujeres, gatillo fácil, juicios a los genocidas, temas gremiales vinculados a los medios, defensa de los espacios públicos en la Ciudad de Buenos Aires, derechos humanos. (25' 20") En las transmisiones: distintas sentencias de los juicios a los militares, marchas por Luciano Arruga, conflictos mineros, juicio por el asesinato de Mariano Ferreyra.

4. Desde su perspectiva, ¿cuáles fueron los principales debates o polémicas que se produjeron al interior de la red?

Adjunto documento.

5. ¿Cómo se organizan? ¿Hubo algún cambio entre 2004 y 2012? (18'22")

En una primera etapa, teníamos un espacio de encuentro una vez por año. Hoy tiene distintas instancias de participación: el encuentro una vez por año, hay algunos grupos que tenemos una militancia regular que nos reunimos en las distintas provincias, que vamos encontrándonos dos veces al año, más allá de los encuentros nacionales para poder debatir líneas de acción. Hay como anillos en la participación de la red: uno es el núcleo central que es el que dinamiza discusiones y toma de decisiones; otro que está formado por colectivos que aportan información, retransmiten, mandan documentos, más desde lo virtual, participan en las transmisiones.

6. ¿Tenían relación con otros medios, movimientos sociales o políticos? ¿Con cuáles? ¿Qué tipo de vínculo? (23' 30??)

Con trabajadores de prensa, con distintas organizaciones territoriales, con los movimientos de fábricas autogestionadas. La relación que tenemos es desde lo comunicacional: cómo podemos dar cuenta de sus conflictos. Con Familiares y Amigos de Luciano Arruga, con HIJOS de algunos lugares. Tenemos relación con redes y medios de América Latina.

7. ¿Qué definición de comunicación alternativa sostiene?

Adjunto documento.

SOBRE LA RNMA

1. ¿Cómo llegó a integrar la RNMA? ¿Por qué?

A partir del asesinato de los piqueteros Kosteky y Santillán me relacioné en Buenos Aires con medios alternativos integrantes del FODEMA, Ej.: la agencia Walsh, Red Eco, Anred. Empezamos a entablar relación a intercambiar información y en el año 2004 fui en Neuquén la organizadora del primer encuentro de Medios Alternativos que se proponía la construcción de la Red Nacional de Medios Alternativos que comenzó a funcionar como tal a partir de ese año. Desde ese momento hasta ahora se han realizado encuentros nacionales en distintas provincias, se han hecho innumerables transmisiones conjuntas, articulamos actividades, intercambiamos información.

2. ¿Quiénes participan? En cuanto a sus integrantes, ¿qué modificaciones hubo desde el nacimiento de la red hasta la actualidad? / ¿Hubo cambios en relación al tipo personas/colectivos que participaban?

Participan centenares de medios gráficos, radiofónicos, televisivos comunitarios, alternativos y populares...en eso cambió la Red en que creció mucho, en número de grupos colectivos de comunicación y personas y en calidad de producción y coordinación en la tarea. Desde el comienzo la red era alternativa, ahora es una red que contiene a compañeros/as que se sienten más identificados con los medios comunitarios y populares también. Cambió la dinámica de la Red porque se han incorporado muchos cumpas de distintos puntos del país que militan la comunicación alternativa. Cambió porque antes las caras conocidas eran algunas y ahora son muchos/as las que nos representan. Hay colectivos de comunicación y personas que se han incorporado desde el comienzo y otros que se han ido sumando a los largo de estos años, también se han ido otros/as.

3. ¿Qué temas de la agenda considera que fueron/son los más relevantes para la red?

Cárceles, gatillo fácil, luchas contra la minería a cielo abierto, aportes a la ley de medios para que se incorporen y reconozcan los medios alternativos, luchas sociales en general, juicios a los genocidas, lucha de los pueblos originarios, memoria de las jornadas del 109 y 20 de diciembre, homenajes a compañeros muertos por luchar como Kosteky y Santillán, Fuentealba, etc...

4. Desde su perspectiva, ¿cuáles fueron los principales debates o polémicas que se produjeron al interior de la red?

Una de las principales desde el comienzo es si debemos recibir aportes del estado, creo que ha sido la más debatida (por lo menos en los encuentros a los que yo he ido). Los debates importantes se dieron alrededor de la ley de medios y se trabajó mucho a nivel nacional para producir aportes al proyecto para que se incorpore y se respete el trabajo que realizamos los medios alternativos.

5. ¿Cómo se organizan? ¿Hubo algún cambio entre 2004 y 2012?

En el mejor de los casos nos organizamos a través de regionales, donde articulan los medios alternativos y los compañeros/as que hacen comunicación y que perteneces a una misma provincia o localidad. Luego nos juntamos en el año a un encuentro nacional de la RNMA y ahí intercambiamos opiniones, nos capacitamos técnicamente, proyectamos el trabajo conjunto, recibimos a los/as nuevos integrantes. En el 2004 nos juntamos por la necesidad de articular e intercambiar información, hoy somos una gran Red de medios Alternativos que lucha por recuperar la palabra para que los sin voz tenga un lugar en los medios. Antes estábamos todos desperdigados, hoy estamos todos juntos/as y eso nos da mucho más fuerza para luchar en el área de la comunicación.

6. ¿Tenían relación con otros medios, movimientos sociales o políticos? ¿Con cuáles? ¿Qué tipo de vínculo?

Los integrantes de la Red de Medios en su mayoría teníamos relación con movimientos sociales, con sindicatos en lucha como Zanón, con organismos de derechos humanos como Zainuco, por eso siempre se pensó que las organizaciones tenían que tomar en sus manos la comunicación.

7. ¿Qué definición de comunicación alternativa sostiene?

Yo creo que la comunicación alternativa es una lucha constante por el contrapoder. Una lucha contra la hegemonía del discurso oficial y el estatus quo. Militar la comunicación alternativa es una elección de vida, en una necesidad de recuperar el espacio público para crear poder, pero para los trabajadores que de a poco y masivamente deben ir recuperando la palabra.

Entrevista a Gustavo Mac Lennan, periodista independiente que integró el FODEMA y la RNMA, mayo 2013.

SOBRE EL FODEMA

1. ¿Cómo llegó a integrar el FODEMA? ¿Por qué?

Fue en una convocatoria en 2002, en la plazoleta de la Facultad de Medicina. Regresaba de Lima y estaba bastante desconectado del periodismo. Había escrito algunos artículos en el Perú, sin poder publicarlos (estaban culminando los 10 años de Fujimori (mismo Menem) y sólo trabajaba como actor. Allí conocí a Fabiana Arencibia, Walter Alegre y Mara Curuchet. Me sumé a sus demandas y propuestas. El FODEMA estaba recién nacido. Nunca pertenecí a ningún colectivo de información. Sólo marchaba todos los jueves con las Madres de Plaza de Mayo (H. Bonafini) desde 1997. Nunca formé parte de ninguna agrupación política partidaria. Sí fui miembro del ERP desde 1971. Y exiliado desde 1975. Regresé en 1993.

2. ¿Quiénes participaban?

Además de los ante nombrados, Rodolfo Grinberg y varias integrantes de lo que fue poco tiempo después Red Eco, así como algunos periodistas independientes. Eso fue lo que me motivó: su independencia y crítica al sistema; sistema que estaba en disolución y sostenido con alfileres. Además de adoptar el lema: "Que se vayan todos" (todos los corruptos, los políticos, los dirigentes: sobre esto escribí un artículo de un libro aun no publicado).

3. ¿Qué temas se trataban/trabajaban?

La "contrainformación", que se opone al poder y la opinión hegemónica y oficial(ista).

4. Desde su perspectiva, ¿cuáles fueron los principales debates o polémicas que se produjeron?

No proponer temas, sino llevar las voces de aquellos que no eran escuchados. No sólo sus voces, reclamos, pedidos... también poner en sus manos herramientas de cómo hacer radio, TV, revistas, periódicos, organizar entrevistas, preguntas, repreguntas. etc. Los debates eran constantes, y varios se acercaron al FODEMA y algunos se alejaron (o fueron alejados cuando venían de partidos políticos u organizaciones a "bajar líneas" políticas.

5. ¿Cómo se organizaban?

Nos reuníamos más de dos o tres veces por semana para tratar los temas y ver cómo repartíamos funciones y quién iba a cubrir las muchas situaciones que se presentaban. Tratábamos no sólo de informar, sino de estar presentes en donde sucedían los hechos, no sólo para reportarlos, sino, y sobre todo, llevar las voces de los participantes. Los sucesos, esos años eran muchos y nacían las Asambleas Vecinales.

6. ¿Tenían relación con otros medios, movimientos sociales o políticos? ¿Con cuáles? ¿Qué tipo de vínculo?

Nacieron varios colectivos de información... algunos de ellos generados desde las organizaciones partidarias y por posiciones críticas dentro de ellas; y otras, como el FODEMA, por generación espontánea. También desde algunos sindicatos (sobre todo periodísticos); con todos ellos tuvimos contactos y el FODEMA siempre tuvo puertas y reuniones abiertas. También aparecieron colectivos de las universidades y hasta de colegios secundarios. Lugares con el Hotel BAUEN, Facultades como CCSS, Medicina, Derecho, Filosofía y Letras de la UBA, eran de frecuente reunión.

7. ¿Qué definición de comunicación alternativa sostiene?

Una comunicación abierta e inclusiva. Algunas experiencias sentaron bases: AMARC y FARCO (aunque sus compromisos institucionales, locales e internacionales, las llevaron a alejarse de la comunicación inclusiva y abierta; algo parecido le sucedió al proyecto radial comunitario FM La Tribu, y hoy a FM Radio Las Madres y Radio Cooperativa. Nacieron libres y hoy están parametradas con el oficialismo.

SOBRE LA RNMA

1. ¿Cómo llegó a integrar la RNMA? ¿Por qué?

Después de varios años, dentro del FODEMA y con la inclusión de algunos colectivos en varios lugares del país, se tomó la decisión de crear la RNMA en Neuquén en la fábrica tomada por sus obreros FASINPAT (Fábrica Sin Patrones) en 2005. De allí hasta ahora hay una reunión anual en distintos puntos del país.

2. ¿Quiénes participan? En cuanto a sus integrantes, ¿qué modificaciones hubo desde el nacimiento de la red hasta la actualidad? / ¿Hubo cambios en relación al tipo personas/colectivos que participaban?

Sólo participé en tres de ellos: Neuquén, Paraná y Buenos Aires. Fui como participante del FODEMA a Concordia, Entre Ríos, y mantuve contactos en Córdoba, Rosario y Santa Fe. Allí descubrí que los integrantes del interior tienen motivaciones locales y regionales muy poderosas que hay que respetar, así como tiempos y urgencias diferentes.

3. ¿Qué temas de la agenda considera que fueron/son los más relevantes para la red?

Desde su inicio hasta ahora, la preparación de transmisores de radio y TV para que nacieran y se multiplicaran las voces de contrainformación en todo el país. El tener una radio a nivel nacional que pueda transmitir las 24 horas del día.

4. Desde su perspectiva, ¿cuáles fueron los principales debates o polémicas que se produjeron?

Los cuestionamientos a la información oficial y los debates sobre la Nueva Ley de Radiodifusión (llamada hoy Ley de Medios Audiovisuales); Ley vigente que reemplazó a la 22285 de la dictadura militar, pero que no ha servido para democratizar los medios, sino para favorecer a los monopolios y al gobierno, traicionando su origen y propuesta.

5. ¿Cómo se organizan? ¿Hubo algún cambio entre 2004 y 2012?

Sí hubo cambios, que espero hayan sido para abrir y democratizar la inclusión de los colectivos de información y de contrainformación. Pero estamos frente a una rígida política nacional e internacional de banalizar la información. Todo se faranduliza y se pone a un mismo nivel, donde nada se profundiza ni se analiza. Y los periodistas son cooptados o despedidos cuando presentan opiniones diferentes. Es un ofensiva muy violenta y fuerte, que dispone de inmensas cantidades de dinero y poder, frente a la cual estamos en desventaja. Creo que resistir y multiplicarse debe ser la consigna que debe adoptar la RNMA, aunque también saber que estamos en desventaja. No podemos competir... hay que crear, inventar y multiplicar.

6. ¿Tenían relación con otros medios, movimientos sociales o políticos? ¿Con cuáles? ¿Qué tipo de vínculo? No responde.

7. ¿Qué definición de comunicación alternativa sostiene?

Defender la paz. Oponerse enérgicamente a toda guerra contra y sobre civiles. Descalificar todo lo militar y sus logros. Desmilitarizar las policías. Darles más lugar a los pueblos originarios. Ser más internacionalistas. Defender los asentamientos palestinos, denunciar los intentos colonialistas israelíes, denunciar a todos los jerarcas de las guerras, a la UE, a los EEUU, y establecer nuevas estrategias de comunicación, defender la ecología, la educación plural, el feminismo y todo aquello que sea creativo.

Sobre FODEMA

1. ¿Cómo llegó a integrar el FODEMA? ¿Por qué?

Nos vinculamos algunos medios alternativos que considerábamos que era necesario juntarse ya que después del 2001 había caído la credibilidad en los medios hegemónicos (recordamos las pintadas que decían "nos mean y ellos dicen que llueve" y el escrache que los integrantes de las asambleas barriales habíamos hecho a Clarín) y nosotros empezábamos a ser más escuchados y leídos. Algunos de los integrantes nos habíamos conocido en un Encuentro de Prensa Comunitaria en 1997 y habíamos hecho después de esto un encuentro en Rosario y otro en Necochea para intercambiar ideas sobre prensa alternativa y comunitaria.

2. ¿Quiénes participaban?

Adjunto el acta de nacimiento con todos los integrantes.

3. ¿Qué temas se trataban/trabajaban?

En el acta están todos los temas.

4. Desde su perspectiva, ¿cuáles fueron los principales debates o polémicas que se produjeron?

Todo generaba debates ya que convivíamos comunicadores de diferentes ideologías del campo popular. Recuerdo que algunos trabajaron en la ordenanza que después generaría el Registro de Medios de la Ciudad y esto no pudo ser consensuado.

5. ¿Cómo se organizaban?

Siempre fue en forma asamblearia cada 15 días.

6. ¿Tenían relación con otros medios, movimientos sociales o políticos? ¿Con cuáles? ¿Qué tipo de vínculo?

Teníamos relaciones incipientes con algunos sectores de izquierda y sobre todo con lo que había quedado de las asambleas barriales.

7. ¿Qué definición de comunicación alternativa sostiene?

Alternativa al poder hegemónico y a sus medios.

Sobre RNMA

1. ¿Cómo llegó a integrar la RNMA? ¿Por qué?

La RNMA es una etapa superadora de lo que veníamos gestando desde 1997. En el 2004, creemos que es el momento para nacionalizar la experiencia y decidimos, con el acuerdo de comunicadores de Neuquén vinculados a Zanón, realizar un encuentro y ahí nació la RMA (primera sigla). Antes hubo un preencuentro en el Bauen donde participamos más de 100 comunicadores y periodistas donde debatimos en comisiones lo que después llevamos para debatir con compañeros de algunas provincias.

2. ¿Quiénes participan? En cuanto a sus integrantes, ¿qué modificaciones hubo desde el nacimiento de la red hasta la actualidad? / ¿Hubo cambios en relación al tipo personas/colectivos que participaban?

En los documentos adjuntos están los participantes.

Hubo cantidad de modificaciones que se pueden ir viendo en los documentos a partir de cada encuentro. También, hubo algunas deserciones de gente que a partir del 2do o tercer encuentro no estaban de acuerdo con algunos temas (recordemos que nunca elegimos autoridades y nos organizamos en forma horizontal lo cual genera más problemas a la hora de tomar resoluciones, ya que todo se hace por consenso). Muchos se iban porque no se adaptaban a esta forma de debate y otros por sus simpatías con el kirchnerismo ya que siempre nos mantuvimos lejos de los partidos y sobre todo del oficialismo. De cualquier manera empezamos a tener un crecimiento notable.

3. ¿Qué temas de la agenda considera que fueron/son los más relevantes para la red?

En los últimos tiempos el tema más relevante fue la pelea para que nos incluyan a los medios alternativos, populares y comunitarios en la ley de Medios, y todo lo que tiene que ver con esta ley (es notorio el crecimiento en radios).

4. Desde su perspectiva, ¿cuáles fueron los principales debates o polémicas que se produjeron al interior de la red?

Todo lo que atravesó a la "pelea" Clarín-Gobierno.

5. ¿Cómo se organizan? ¿Hubo algún cambio entre 2004 y 2012?

Por ahora seguimos manejándonos en asamblea, lo novedoso es que tenemos regionales en diferentes provincias.

6. ¿Tenían relación con otros medios, movimientos sociales o políticos? ¿Con cuáles? ¿Qué tipo de vínculo?

Sí, tenemos relación con varios partidos polifacéticos y organizaciones sociales. Algunos miembros de partidos y organizaciones que tienen medios integran a su vez la RNMA (Frente Darío Santillán, la Brecha, PCR, Movimiento Popular la Dignidad, FOL, entre otros). Hay cantidad de compañeros que están en la red y militan en otros lados, inclusive no podría nombrar a todos. Además hemos hecho diferentes documentos y movidas que firmamos junto a la CTA, el PO, La Mella, etc.

¿Qué definición de comunicación alternativa sostiene?

Está en debate pero algo está en el documento "Quiénes Somos" que adjunto.

1. ¿Cuándo y por qué la RNMA decidió incursionar en las redes sociales?

Decidimos incursionar en las redes sociales aproximadamente en noviembre de 2012, para difundir y visibilizar nuestra postura de cara a las campañas de los grandes medios de comunicación y del ámbito político en lo referido al 7D.

Nos propusimos difundir los documentos elaborados por la red a lo largo de los años, (aportes y opiniones sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, propuestas de reglamentación de la ley, situación de medios comunitarios, alternativos y populares en Argentina tras la sanción de la misma, fundación y acciones de la Coordinadora en Defensa de la Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular (CoorDeCCAP), etc.) Así como también teníamos como objetivo dar a conocer las producciones de los colectivos que la integran, las transmisiones y coberturas realizadas por la RNMA.

2. ¿Cómo se gestionan las cuentas de FB y TW? ¿Quién/quienes se encarga/n?

Las cuentas de fb y tw se gestionan a través de un integrante (o más) de cada colectivo que conforma de la Red. Los colectivos son de distintas provincias, no solo de Baires. De administración somos 2 o 3 de la Eco, uno o dos de otros colectivos de Baires, uno o dos de Mendoza, 2 de Córdoba, uno de Entre Ríos, uno de Tucumán...

Los contenidos publicados son los que generan los diversos colectivos, las coberturas hechas por la Red, los comunicados de difusión de organizaciones sociales y la visibilización de ataques y represiones sistemáticas a distintos grupos: luchadores populares, organizaciones sociales, políticas, de derechos humanos, trabajadorxs y organizaciones sindicales antiburocráticas, comunidades campesinas y pueblos originarios que defienden sus tierras, pueblos y asambleas que luchan contra el saqueo y la contaminación de los bienes comunes (mal llamados recursos naturales), barrios que se organizan contra las fumigaciones o repudian las balas de la policía que todos los días matan pibxs por la espalda.

Impulsamos la campaña "365D" junto FM La Tribu y Radio Sur: planteamos que todos los grupos multimediáticos deben cumplir la ley, y que la comunicación no se definía solo en el 7D, sino que era una cuestión de 365, en los cuales pedíamos ver, leer y escuchar medios CAP.

También pedíamos ser incluidos en la ley.

3. ¿Cómo se decide la publicación de contenidos? (Criterios de publicación)

Frecuencia: actualización diaria (intentamos que desde la cuenta salgan un par de tweets por día y haya algún posteo en Facebook).

RT: información de organizaciones sociales y políticas que abordan temas que cubrimos desde la red (ej: madres del barrio de Ituzaingó -Córdoba- y la lucha contra las fumigaciones, movimientos campesinos e indígenas, agrupaciones de DDHH).

10.2. Documentos sobre el FODEMA y los encuentros de la RNMA

FORO DE MEDIOS ALTERNATIVOS DECLARACION DE PRINCIPIOS

El Foro de Medios Alternativos se constituye como un espacio social y político en el que confluyen periodistas, programas y medios de comunicación e información que desde su tarea proponen la ruptura del discurso único de los medios hegemónicos de difusión del poder económico y político. Pretendemos ser además un ámbito de debate y producción de conocimiento colectivo en el campo de lo popular.

Con él intentamos combatir el aislamiento y la fragmentación en el que frecuentemente nos encontramos quienes desde el trabajo periodístico y cultural sostenemos un compromiso con el hacer y el padecer de nuestro pueblo, generando un espacio solidario tanto para zanjar dificultades concretas, como pueden ser las de financiamiento de nuestros espacios, como para potenciar la difusión de nuestra producción.

Quienes lo integramos nos reconocemos como parte del pueblo y su lucha. Nos paramos claramente desde una posición antiimperialista y de liberación de nuestra patria.

Nuestro compromiso de trabajar sobre las coincidencias que nos unen se enmarca en la necesaria y urgente tarea de participar en el proceso de construcción de la unidad del movimiento popular a partir de la lucha contra el sistema.

El Foro de Medios Alternativos se halla abierto a todos aquellos programas o medios radiofónicos, televisivos, gráficos y de Internet que coincidan en las siguientes propuestas:

- Reconocernos como periodismo emergente del malestar, la lucha y el logro de nuestro pueblo, y no como mero repetidor de las agendas de los grandes medios.
- Valorar y sostener la diversidad con un criterio pluralista, y a su vez crítico.
- No permitir que las necesidades económicas condicionen nuestro pensamiento y nuestra palabra. El cierre de cualquier medio alternativo por cuestiones económicas significa el cercenamiento de la palabra.
- Considerar como fraude el invertir a un espacio publicitario como nota periodística o de opinión.
- Asumir en nuestra práctica un fuerte compromiso con nuestra cultura, ya sea la que va desde lo barrial, a la local, nacional o latinoamericana.
- Socializar la información en desmedro del criterio individualista y competitivo del 'valor' de la primicia. La información constituye para nosotros una herramienta de lucha y no una mercancía.
- Regirnos por un periodismo riguroso, profesional, superador, que incluya las voces de quienes no tienen acceso al aire o al medio gráfico.
- Comprometernos con el perfeccionamiento constante.
- Buscar soluciones, dentro del campo popular, a nuestras dificultades de sostenimiento de nuestros espacios y la maximización de su difusión en forma colectiva y solidaria.
- Construir agendas comunes potenciando nuestros mensajes.

INTEGRANTES DEL FODEMA

- AGENCIA RODOLFO WALSH (Rodolfo Grinberg)
- PARALELO 35 Página Web (Alejandro Perandones y Rosa Gomez)
- RED ECO ALTERNATIVO (Mara Curuchet y Fabiana Arencibia)
- PERIODICO PRIMERA PAGINA (Miguel Germino)
- PERIODICO BARRIO (Ariel Giribaldi)
- FM RADIO NUEVA GENERACIÓN 97.1 (Luis Medina)
- Programa de Radio en CLASS FM 102.7 "SANTOS Y PECADORES" (Nestor Tenaglia)
- Programa de Radio en AM 1090 NUESTRAS RAICES "FUEGO CRUZADO" (Daniel Iperione)
- Programa de Radio en AM 1090 NUESTRAS RAICES "CAFÉ, BAR, BILLARES" (Ricardo Horvath)
- Programa de Radio en FM PATRICIOS 95.5 "MEMORIA Y ESPERANZA" (Alberto Amarilla)
- Programa de Radio en FM PATRICIOS 95.5 "SEÑALES DE BUENOS AIRES" (Gabriel Fernández y Roberto Ruiz)
- Programa de Radio en FM LA TRIBU 88.7 "LOS LOCOS DE BUENOS AIRES" (Roberto Ruiz)
- Programa de Radio FM GBA 98.7 "LA HORA DE LAS ASAMBLEAS" (Jaime Rodríguez)
- Programa de Radio FM GBA 98.7 "AL PELO" (Jaime Rodríguez)
- Programa de Radio FM VIDA 87.7 "PARA COMENZAR A CONSTRUIR" (DANIEL COLOMBATTI)
- Revista "LA MAZA" (Silvia Viñas)
- Revista "CAMINOS" (Patricio Pérez)
- Revista "PELOS Y PEINES" (Jaime Rodríguez)
- Revista "LA SEÑAL" (Gabriel Fernández y Vivian Elem)
- Verónica González

ENCUENTROS

I ENCUENTRO EN NEQUEN (2004)



9,10 Y 11 DE OCTUBRE.

NEUQUEN, Rca. Argentina

"Nos están meando y los medios dicen que llueve" fue una frase que recorrió las plazas a partir de las inolvidables jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001.

Quienes creemos que otra comunicación es posible, que podemos quebrar el discurso único y el secuestro de la información ejercido por las corporaciones multimediáticas, llamamos a encontrarnos.

Necesitamos conocernos, intercambiar experiencias, crear herramientas comunicacionales propias; aptas para que podamos hacer frente con nuestras propias ideas y experiencias a la dictadura mediática.

El encuentro se realizará en Neuquén Capital, Aula 107 de la Universidad del Comahue. La dinámica será de talleres y plenarios. Compartiremos debates que nos ayuden a crecer y articularnos. Por eso convocamos a comunicadores y trabajadores de la cultura, a medios alternativos, colectivos y grupos de contrainformación, etc., a apostar y participar en esta propuesta.

¿Por qué este encuentro se hace en Neuquén?

Porque Neuquén en lengua Mapuche significa bravío, imperante, nombre representativo con el compromiso de lucha que ha tenido el pueblo neuquino desde sus inicios. Desde todos los sectores, siempre. Los piqueteros en Cutral Có, los mapuches en la lucha por su tierra, los estudiantes, los trabajadores de Zánón, bajo control obrero.

Porque Neuquén es referencia de tantas otras batallas que libran cotidianamente docentes, estudiantes, piqueteros, organismos de derechos humanos, comisiones vecinales, minorías sexuales, vendedores ambulantes, artesanos, empleados públicos, intelectuales, periodistas....

Luchas muchas veces silenciadas o tergiversadas por los medios del poder.

La propuesta es debatir sobre los siguientes ejes:

1. **Medios Masivos y Concentración.** Criminalización de los sectores populares en los medios masivos. Cómo está presente lo popular en la agenda masiva: silenciamiento y opresión. La construcción de lo "hegemónico" desde los Medios Masivos. Determinaciones económicas: "quiénes" son los que dicen. Aspectos legales: un caso paradigmático con la ley de radiodifusión. Qué papel juegan los periodistas: ¿independientes o colaboracionistas? Discusión de la profesión.

2. **Medios Alternativos:** la constitución del campo de la alternatividad. ¿Quiénes somos y qué objetivos tenemos? Problemas teórico-políticos de la alternatividad. Caracterizaciones del campo popular. Organizaciones y articulaciones actuales de nuestros trabajos. Financiamiento y funcionamiento. Masividad, profesionalización y alternatividad: tensiones.

3. Hacia la conformación de herramientas de trabajo común: por una **"Red nacional de Medios Alternativos"**. Coordinación de tareas y trabajos de agenda en común.

ORGANIZAN Y CONVOCAN:

RED DE MEDIOS ALTERNATIVOS

- RedAcción- Anred
- FODEMA:
 1. Agencia Rodolfo Walsh,
 2. Red Eco Alternativo,
 3. Periódico "La Voz de los Barrios",
 4. Revista "Multiflores",
 5. Programa "El Tranvía de las 23",
 6. Programa "El Reloj" FM Urbana (Capital),
 7. Acción Fotográfica,
 8. Programa "Con todo al aire" Espacio (Bs.As.),
 9. Agencia Cono Sur,
 10. Correos del Zur,
 11. Periódico "Primera Página",
 12. Revista "La Maza",
 13. Programa "Los Locos de Buenos Aires" FM La Tribu (Capital),
 14. Revista estudiantil secundaria "ANTRAX" (Bs.As.),
 15. Programa "Algo que decir" FM Melodía (Villa Adelina-Bs.As.)
 16. Programa Radial "Contrapuntos" (Venado Tuerto-Santa Fé),
 17. Programas Radial "Respirando Libertad" FM Radio Noventa (Villa Regina- Río Negro)
 18. Programa Radial "Por la Vida" FM Radio Noventa (Villa Regina- Río Negro)
 19. Wayruro Comunicación Popular (Jujuy)
 20. Radio Nueva Generación FM 97.1 (San Martín-Bs.As.)
 21. Programa radial " Para Empezar a Construir..." FM Vida a 87.7-(La Matanza.-Bs.As.)
 22. Programa de Radio "Desde la gente" AM 830-LT Radio Rosario (Rosario-Santa Fé)
 23. Revista "La Vena" (Mendoza).
 24. Programa Radial "Seudónimos" FM Frecuencia 93 (Capital).
- Grupo de Cine Insurgente
- Indymedia Buenos Aires
- Red de Corresponsales de la Tribu
- Proyecto 19 y 20

ORGANIZADORES Y CONVOCANTES DE NEUQUEN

6. Periódico Nuestra Lucha
7. Programa "Nuestra Lucha Radial" (programa de los obreros de Zanón, Radio Calf- UNC)
8. Revista "Marxianos al ataque" (del centro de estudiantes de Servicio Social, UNC)
9. Programa radial "Zumba la memoria" (de la APDH, Radio Calf- UNC)
10. "Caleuche" teatro de títeres latinoamericano
11. Sindicato Ceramista
12. Obreros de Zanón
13. Trabajadores de la comunicación y la Cultura de Neuquén
14. Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UNC.
15. Grupo de apoyo y solidaridad con Madres de Plaza de Mayo, filial Neuquén y Alto Valle.
16. Mega, estrategias de comunicación (grupo de autogestión en comunicación para organizaciones) Neuquén.
17. Periódico El Espejo de Argentina y El Mundo.

AUSPICIADO POR LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD

NACIONAL DEL COMAHUE

ADHIEREN Y CONVOCAN:

- 4.IDIP-Instituto de Investigaciones Periodísticas (Mar del Plata)
- 5.Periódico La Hoja (San Miguel- Bs. As.)
- 6."Programa de H.I.J.O.S. Regional Capital "La lucha que nos parió" FM La Tribu (Capital).
- 7.Revista "H.I.J.O.S".
- 8.Colectivo Autogestionario "El Cielo por Asalto" (Comodoro Rivadavia)
- 9.Programa "Hechos de Gente" Radio Cooperativa AM 740 (Capital)
- 10.Revista La Pulseada (La Plata)
- 11.Programa "Periferias" Radio Cooperativa AM 740 (Capital)
- 12.Periodismo Judeo Argentino Independiente
- 13.Periódico Mensual Asociación Madres de Plaza de Mayo
- 14.Agrupación Celeste y Blanca de Canillitas
- 15.Programa "El Canillita Solidario" AM 650 (Bs As.)
- 16.TV Piquetera
- 17.Grupo Alavío
- 18.Programas "Isla Negra" Radio Ciudad de Luján (Bs.As.)
- 19.Programa "La Veleta y la Antena" Radio Ciudad de Luján (Bs.As.)
- 20.Programa "Encuentro Con Las Noticias" FM Tinkunaco 107.3 Mhz
- 21.Programa "A Contra Mano" FM Tinkunaco 107.3 Mhz
- 22.FM De La Calle (Bahía Blanca)
- 23.Programa "Fuimos Muy Ingenuos (FMI)" FM La Tribu. (Capital)
- 24.Programa "El desarmadero del Oeste" (Bs.As)
- 25.Programa "Siempre es Lejos Donde Nunca Vamos" FM Faro 89.7 (Radio Nacional)
- 26.Prensa del Cuerpo de Delegados de Subterráneos.
- 27.Periódico "Resumen Latinoamericano" (Argentina-Venezuela-Europa).
- 28.Néstor Kohan Docente de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo y de la UBA.
- 29.Comisión Nacional de Prensa del Movimiento Teresa Rodríguez.
- 30.Programa "Puente Uno" FM La Tribu. (Capital)
- 31.Daniel Vilá. Editor Responsable de la revista electrónica "Situación".
- 32.Natalia Vinelli-periodista (Bs.As).
- 33.Programa Radial "Presencia y Memoria" (Moreno-Bs.As.)
- 34.Periódico "Ecos de Trujui".(Moreno-Bs.As.)
- 35.Programa Buen Día, Día95.5 FM Satélite (Cinco Saltos -Río Negro)
- 36.Programa De Cortometrajes "Sueños Reales". (Valle De Lerma – Salta).
- 37.La Voz Docente", órgano de difusión de la AMP-Asociación de Maestros y Profesores (La Rioja.)
- 38.Frente Apoyo Madres Plaza De Mayo Mendoza.
- 39.Casa Por la Memoria y Cultura popular- Mendoza.
- 40.Comunicadores Solidarios. Córdoba.
- 41.RE-VISTA (revista web: www.revistagz.com.ar). (Buenos Aires)
- 42.Argentina Arde.
- 43.Convergencia Socialista.
- 44.Periódico "Acción" del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.
- 45.Radio Libre, FM 99.3 Mhz. (Capital)
- 46.Semanario "Nuestra Propuesta". Partido Comunista.
- 47.Lista de correo electrónico de enfermería "Unidos por la Información".
- 48.Revista de Enfermería "El Colega", de la Agrupación de Enfermería 21 de Noviembre.

49. Programa Radial "Memoria y Esperanza" FM Patricios (Capital).
50. Liliana López Foresi Programa Radial "La Nave" AM Conceptos (Capital).
51. Publicación "San Telmo y sus Alrededores" (Capital)
52. FM Bajo Flores (Capital)
53. FREGEN (Provincia de San Luis)
54. Colectivo FM de La Azotea 88.7 (Mar del Plata)
55. Revista "Camino Lateral"
56. Modesto Emilio Guerrero-Escritor y periodista Venezolano
57. Grupo Metaprensa.
58. Fm Libre 95.7 mHz - Ushuaia - Tierra del Fuego.
59. Periódico Sumando Propuestas. Córdoba.
60. Programa Sumando Propuestas. FM La Ranchada – Córdoba.
61. Daniel Mojica. Actor y escritor, integrante del ciclo 2004 de TeatroXidentidad.
62. Periódico Nuestra Lucha.
63. Unión de Trabajadores de la Educación de Río Negro –UnTER.
64. Periódico Un Túnel. Sáenz Peña **(Bs.As.)**.
65. Militancia Comunista.
66. Área De Prensa Del Movimiento 26 De Junio.
67. FM ALTERNATIVA 99.3. Merlo. San Luis.
68. TVCANAL 4 SAN TELMO.
69. Programa ABCdario, FM Activa, 91.9 mhz, Caseros – Bs. As.
70. Revista Desafíos Urbanos. www.cecopal.org- Córdoba.
71. programa radial "Onda Latina" de la Agrupación sindical 20 de diciembre de encargados de edificio (suterh).
72. TEAGRUPPO, elenco de teatro de Buenos Aires.
73. KerMaraK, Una lágrima en el desierto. formatos, radial (KMK una lágrima en el desierto), impreso (boletín informativo del correo), y de distribución (correo autogestivo KMK –no electrónico).
74. Programa "SIN RED". FM Mural, la Radio de la Biblioteca "Bernardino Rivadavia" de Cipolletti
75. Asamblea Popular Córdoba y Anchorena.
76. Colectivo FM ALAS radio comunitaria de El Bolsón.
77. Colectivo de Cultura y Acción Popular Libres del Sur.
78. Publicación Inventiva Social. Temperley.
79. Programa ALGO QUE DECIR. FM Melodía 90.7 de Villa Adelina.
80. página www.ojosdepie.com.ar.
81. Periódico El Urbano de Granadero Baigorria.
82. Indymedia Rosario.
83. Indymedia. La Plata.
84. Indymedia. Santiago del Estero.
85. www.contracultural.com.ar.
86. Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Rosario.
87. Suplemento Pcial. Mensual IDA y VUELTA -Partido Comunista Rosario.
88. Programa Café y Bar Gallo Rojo - FM OESTE-105.9 – Rosario.
89. La Otra Mirada - FM Estación del Sur - 99.9 –Rosario.
90. Foro Intergeneracional: www.forointergeneracional.freesevers.com.
91. Biblioteca Popular Rodolfo Walsh
92. Secretaria de Prensa de las Organizaciones Sociales Autoconvocadas de Mendoza (de Trabajadores Desocupados, Bibliotecas Populares, Emprendimientos Socio-Productivos, Barriales, de Educación y Cultura Popular, gremiales, estudiantiles, de DD HH, etc.).
93. Programa "De todo un poco y algo más". F.M. 91.9 Radio Universidad Popular de la Boca.
94. Carlos Rodríguez Esperón-Periodista.

- 95.Liga Argentina Por Los Derechos Del Hombre.
- 96.Programa El Andamio, Periodismo con clase... obrera. Radio Futura 90.5 Mhz. La Plata.
- 97.Colectivo de Estudiantes de Comunicación de Nuestra Lucha, de la U.N. de La Plata.
- 98.Fm Ciudad De Trujui--105.9 mhz. Moreno.
- 99.Programa "el sol sale para todos". Fm Ciudad De Trujui--105.9 mhz. Moreno.
- 100.www.lavaca.org
- 101.Periódico "4 Semanas".
- 102.Periódico Independiente "La Balsa" (Zona Sur del Gran Buenos Aires).
- 103.Programa "Prende la Luz". FM Frecuencia 93 (93.1).
- 104.Revista de Salud "La Bisagra" de las agrupaciones: "Trabajadores de la Salud Autoconvocados" y el "Colectivo de Lucha por la Salud Pública". Rosario.
- 105.GESTA (Grupo de Estudios Sociales "Tupac Amaru") -Ciudad de Santa Fe.
- 106.ICUF (*Idisher Cultur Farband* -Federación de Entidades Culturales Judías de la Argentina-).
- 107.Radio El Arka 99.9. Bariloche.
- 108.Periódico "Renacer" de Bolivia en Argentina.
- 109."AGRUPACION 8 DE OCTUBRE" de Santa Cruz.
- 110.Daniel Rodríguez. – Delegado. Sindicato de Conductores Navales de la República Argentina. Delegación Puerto Deseado y Litoral Marítimo.
- 111.Periódico Apuntes del futuro.
- 112.Periódico de la Asamblea de vecinos autoconvocados de Villa del Parque.
- 113.Comisión De Medios Y Comunicación Del Espacio De Asambleas Autónomas.
- 114.programa "Giro a la izquierda" de FM La Tribu.
- 115.Coordinadora de Trabajadores Desocupados Darío Santillán-FTC. Comodoro Rivadavia.
- 116.FTC de Caleta Olivia.
- 117.Hernán López Echagüe. Periodista – Escritor.
- 118.Sur Capitalino, periódico barrial de La Boca y Barracas.
- 119.Diario El Popular de San Luis.
- 120.www.orosucio.madryn.com .
- 121.LRJ 408 "LA ZONA F.M.". San Luis.
- 122.Periódico DLa Tapa. Buenos Aires.
- 123.MOVIMIENTO de TRABAJADORES de OCUPADOS y DESOCUPADOS de LA CONTRACULTURA.
- 124.Fuera de Discurso (Agrupación de la Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Cs Sociales de la Universidad de Buenos Aires).
- 125.La Bemba (Revista de Comunicación Alternativa y Crítica Cultural).
- 126.Adriana Rivero. Radio Regional Las Varillas. Córdoba.
- 127.El Órgano Oficial (publicación de distribución gratuita no oficial de docentes, no docentes, graduados y estudiantes de la UNCuyo).
- 128.Dino Zaffrani, abogado familiares mineros Río Turbio y Comisión Provisoria Lista Negra ATE, integrante Coordinadora Nacional Antirrepresiva y colaborador Derechos Humanos.
- 129.Rebanadas de Realidad. Lomas de Zamora.
- 130.PROGRAMA "EL TAJO", CANAL 4 CABLE EXPRESS. Santiago del Estero.
- 131.programa "El Microscopio" Radio G - 97.7 - F.M. Bernal.
- 132.Radio Fénix 102.5 Mhz de la ciudad de Corrientes.
- 133.**Cuentas Pendientes**, programa de la Cátedra Libre de Derechos Humanos de la Fac. de Filosofía y Letras –UBA.
- 134.Boletín "NOSOTROS ARI" (de Lanús-Pcia. de Bs. As.).
- 135.Jóvenes por la Igualdad (JXI-ARI).
- 136.sitio web www.marimbainfo.tk.
- 137.Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.
- 138.LA OTRA CARA DE LA MONEDA 106.1 FM, LA MATANZA.

- 139. Periódico UN TUNEL Sáenz Peña- Pdo. de Tres de Febrero-Bs.As.
- 140. El Asambleísta. Mar Del Plata.
- 141. La Nac&Pop.

ADHESIONES INTERNACIONALES

- 142. **"Correo Bolivariano"** periódico y programa radial de la **Coordinadora Continental Bolivariana. Venezuela.**
- 143. CENCOS Centro Nacional de Comunicación Social (MEXICO).
- 144. www.d-sur.net/valfaro. Tacuarembó - Uruguay.
- 145. Armando Romero Comunicador Popular Anexpp-Chile.
- 146. periódico BARRIKADA. Uruguay.
- 147. colectivo de la Universidad de La Frontera. <http://25deabril.webcindario.com> Temuko – Chile.
- 148. <http://www.guevarahome.org>. San Pablo Brasil.
- 149. Televisora Nacional Venezolana VIVE.
- 150. Radio Rebelde, 93.5 Fm Alternativa De Asunción Paraguay.
- 151. Programa "Tribuna Latino Americana " Radio Libertaire 89.4 F.M. Paris.
- 152. Periódico alternativo La Mancha. Caracas – Venezuela.
- 153. Pluralia Televisión Cooperativa Valenciana. España. www.pluralia.tv y www.pluralia.org/drupal .
- 154. Mapuexpress - Informativo Mapuche. Desde Gulumapu, Chile.
- 155. Publicación La Brújula Actitud Queer. Uruguay.
- 156. Asociación pro Arte, Ciencia y Cultura Latinoamericanos de Austria YAGE.
- 157. Magazin Cultural Latinoamericano XICóATL "Estrella Errante". Austria.
- 158. Sergio Pochon "Alternativa Latinoamericana". Canadá.
- 159. Erasmo Magoulas "Con Cuba en el Corazón". Canadá.
- 160. www.nodo50.org. España.
- 161. El Ágora con Músicas- Radio ELO- 98. 6 F.M. Madrid- España.

Para enviar Adhesiones y/o pedir información sobre el Encuentro:

redmediosalternativos@yahoo.com.ar **o a**
encuentrodemediosalternativos@yahoo.com.ar

Encuentro Nacional de Medios Alternativos 9,10 y 11 de octubre de 2004- Neuquén

Se propuso que el próximo Encuentro Nacional de Medios Alternativos (EMA) se realice en Mendoza

Propuestas, por talleres consensuadas en el plenario general, para la conformación de la Red Nacional de Medios Alternativos

- 1- Formar la Red Nacional de Medios Alternativos
- 2- Formar la Red por regiones (para discutir las disidencias, definir características, etc.)
- 3- Que cada medio (en el formato con el que trabaja) le dé difusión a la Red Nacional de Medios Alternativos.
- 4- Conformar una cadena de correos electrónicos.
- 5- Construcción de una agenda nacional de medios alternativos
- 6- Instalación de temas comunes. Con conformación de regionales para determinar criterios generales. Socializar la información lo más posible. Articulación de coberturas por región.
- 7- Crear una agencia en Red para los medios alternativos
- 8- Como primera experiencia de articulación se consensuó difundir la problemática de Zanón, en la segunda instancia realizar la cobertura del 19 y 20 de diciembre.
- 9- Mandar información al periódico Nuestra Lucha
- 10- Conformar una Página Web (definir quién la diseña)
- 11- Crear una página web común con contraseña por mesas regionales para denuncias y propuestas, donde aparezcan links donde ubicar a cada medio.

Para seguir debatiendo:

- 12- Crear un medio único a futuro: como un periódico nacional

Taller: ¿Cuál es el rol del periodismo en el momento actual? ¿Qué nos diferencia de los medios comerciales? ¿Cómo romper el cerco de la llegada solo al espacio militante?

Propuestas sobre qué es lo alternativo:

- 1- ALTERNATIVO: dependiente y orgánico a un proyecto de transformación social. Somos parte de la lucha de clases y tomamos partido por la clase explotada que no posee los medios de producción. Parte del conflicto expresando todas las tendencias políticas.
- 2- Ídem, salvo la frase: "somos parte de la lucha por el cambio social y una sociedad más justa y tomamos partido por los explotados"
- 3- Medios alternativos: es aquel que actúa como una herramienta para la comunicación en el campo popular, sin dejar de lado la militancia social, donde debe quedar implícito que periodistas y/o comunicadores deben estar dentro del conflicto, siempre con una clara tendencia a democratizar la palabra y la información. Deberá ser independiente del gobierno, del estado y de las corporaciones para depender específicamente y ser orgánico a un proyecto de transformación social.
- 4- Aquellos medios alternativos buscadores de verdad que se oponen al discurso único y al secuestro de la información ejercido por las corporaciones multimediáticas, con el objetivo de democratizar toda la información y formar conciencia.
- 5- Aportar a la transformación social articulando todas las expresiones y necesidades del campo popular (por ejemplo: trabajadores, culturales, género). Cuando decimos transformación social nos referimos a un proyecto antisistema, contra el sistema capitalista. Se considera comunicación alternativa a todo medio de comunicación que desde su propia característica aporta a la transformación del sistema. El comunicador como militante comprometido con el campo popular y las organizaciones que lo componen (con independencia de criterios). El rol de los medios no se restringe solo al comunicador y periodista, sino a todos los que pertenecen a ese proceso.
- 6- Contextualizar con la realidad social donde se halla el medio

Consensuado: Los medios de comunicación alternativos deben tener independencia del estado y del gobierno.

Aspectos de la comunicación alternativa: dialógica, democratizadora, difundir, coproducir, construir, organización, articulación, capacitación, pedagogía, reconstrucción de la memoria, identidad y unidad en la acción.

Sobre la RED:

- 1- Formación y capacitación para romper el cerco con los medios regionales para intercambiar experiencias y determinar estrategias.
- 2- La masividad en tanto calidad y cantidad. Masividad por incidencia porque esto implica generación de conciencia crítica.
- 3- Encontrar estrategias comunicacionales para llegar a los no organizados.

4- Invitar a FARCO para sumarse a la RED.

Debate sobre el rol y diferencia de los medios alternativos con los medios masivos:

5- Ser una de las herramientas que aporte a la construcción de una alternativa política, económica y social.

6- Potenciar las voces generando espacios democráticos.

7- Generar una agenda, distinta a la oficial, apuntando a democratizar la palabra.

8- Caracterizamos a los medios masivos como medios de difusión y a los medios alternativos como medios de comunicación

9- Rol de los medios alternativos: generar debate, interpelar, alimentar el espíritu crítico.

Propuestas sobre ¿cómo romper el cerco de la llegada sólo al espacio militante?:

10- Utilizar un mensaje más claro desde la especificidad de cada soporte, teniendo en cuenta el sector al que se dirige.

11- Plantear estrategias comunicacionales teniendo en cuenta el ámbito de cobertura.

12- Fomentar espacios de reflexión y autocrítica en el interior de cada medio garantizando la democratización en la toma de decisiones.

13- Fomentar trabajos de formación en el sentido de generar nuevos emisores (emisores críticos)

14- Creación y fortalecimiento de una RED de medios alternativos a nivel nacional que incluya la heterogeneidad de los participantes del encuentro.

15- Construir regionales con un funcionamiento y metodología regional

16- Encontrar una política concreta para socializar la información y los contactos.

17- Abrir la discusión para disputar el espacio de los medios con los medios de alcance nacional. Utilizar el humor como estrategia comunicacional.

18- Construcción de una "identidad" de RED.

Discusiones:

19- Encuentro para la creación de la RED, donde se establezca la metodología de funcionamiento, características, etc.

Propuestas de este taller para conformar la RED Nacional de Medios Alternativos:

20- Formar la Red Nacional de Medios Alternativos

21- Formar la Red por regiones (para discutir las disidencias, definir características, etc.)

22- Que cada medio (en el formato con el que trabaja) le dé difusión a la Red Nacional de Medios Alternativos.

23- Conformar una cadena de correos electrónicos.

24- Construcción de una agenda nacional de medios alternativos

25- Instalación de temas comunes. Con conformación de regionales para determinar criterios generales. Socializar la información lo más posible. Articulación de coberturas por región.

26- Crear una agencia en Red para los medios alternativos

27- Como primera experiencia de articulación se consensuó difundir la problemática de Zanón, en la segunda instancia realizar la cobertura del 19 y 20 de diciembre.

28- Mandar información al periódico Nuestra Lucha

Propuestas para seguir debatiendo:

29- Conformar una Página Web (definir quién la diseña)

a- Crear una página web común con contraseña por mesas regionales para denuncias y propuestas, donde aparezcan links donde ubicar a cada medio.

30- Crear un medio único a futuro: como un periódico nacional

31- Límites de la Red nacional: la apertura total y editor responsable

Taller: Formación del Profesional. Condicionamientos ideológicos

Coordinador: Martin Raffo (Anred)

Relatores: Fabiana Arencibia (Red Eco Alternativo) -Flavia Núñez (Corresponsales de FM La Tribu)

Participaron 25 compañeros. Se realizaron intercambio de opiniones sin poder, por cuestión de tiempo, profundizar el debate.

Se trabajó sobre dos ejes:

1-La Formación académica, fundamentalmente universitaria

2-El condicionamiento ideológico del medio.

FORMACION ACADEMICA

Conclusiones

*La formación académica está orientada en general para llegar a ser parte de los medios del poder.

*Esta formación no es ingenua, está llamada a jugar un papel funcional al sistema. Es espacio de la

formación del periodista/comunicador es el lugar donde se marca la línea para luego producir información funcional al sistema.

*El objetivo de la formación es captar a un conjunto de intelectuales para mantener el equilibrio del sistema. Crear “buenos universitarios” que se conviertan en usinas reproductoras de sus mensajes.

*Se planteó también que hay que tener en cuenta quiénes tienen hoy la posibilidad de acceso a la universidad.

*La formación apunta predominantemente a la simplificación conceptual y no al análisis crítico y reflexivo de la realidad

*Es necesario no solo plantear la crítica hacia la formación académica sino que debemos pensar en cómo influir para disputar ese espacio.

*Es necesario también intervenir en los espacios que crean los grandes medios, por ejemplo los Foros del Grupo Clarín en el que propone debates sobre la “libertad de prensa” o cursos para “formar estudiantes”.

*Es necesario la búsqueda de la formación extracurricular. Para pensar en la gestación de un medio alternativo hay que buscar herramientas teóricas y prácticas fuera de lo académico.

*Debemos insertarnos en las universidades/terciarios/secundarios; tener una política hacia esos sectores ya que los estudiantes desconocen en general que existen los medios alternativos y la posibilidad de sumarse a ellos.

CONDICIONAMIENTO IDEOLOGICO

Conclusiones

*Ante la pregunta ¿Es posible evitar el condicionamiento ideológico de los grandes medios? Algunos opinaron que no. Otros manifestaron que hay posibilidades de encontrar espacios de fisuras para penetrar con información pero esto desde una visión sólo táctica y no como posibilidad estratégica.

*Hay periodistas que no pueden expresarse en los grandes medios y para saltar el “corset” buscan otros espacios en proyectos de comunicación alternativos.

*Hay periodistas que dicen no tener ningún condicionamiento ideológico por parte del medio pero es porque en realidad comparten la ideología del mismo.

*Se planteó que el trabajo de los periodistas alternativos hacia los periodistas de los grandes medios puede servir por un lado para poder tener acceso/llegada a cierta información del poder y además poder meter información de la agenda alternativa.

*Se planteó como una cuestión ética que un periodista escriba cosas que en realidad no representan lo que piensa. En este punto no hubo acuerdo.

*Hubo un planteo en el sentido de por qué deberíamos ser tan indulgentes con los periodistas de los grandes medios (en cuanto a justificar que no pueden evitar los condicionamientos ideológicos que éstos les imponen) y no aceptamos la “obediencia debida” para justificar a un milico. En este punto no hubo acuerdo en cuanto a comparar ambas situaciones.

*Se planteó que los condicionamientos ideológicos también existen en los medios alternativos. No hubo acuerdo ya que se opinó que en este caso nosotros elegimos ser parte de la construcción de determinado proyecto alternativo porque coincidimos políticamente con él. Se agregó que esta identificación no significa faltar a la verdad u omitir información.

*Quedo planteado para debatir la importancia que tiene el accionar del periodista/comunicador en la batalla de ideas como soporte ideológico que posibilita el funcionamiento de la sociedad “aceptando” todo lo que sucede (pobreza, miseria, exclusión, explotación, represión, etc, etc.)

Taller: Los medios masivos y la solidaridad latinoamericana e internacional

1- Entendemos la solidaridad latinoamericana no como una acción de dar sino como protagonista de un mismo proceso latinoamericano.

2- Ser solidarios con los pueblos que se enfrentan al mismo enemigo (imperialismo, capitalismo) respetando la libre autonomía de los pueblos.

3- Romper el bloqueo informativo como forma de ejercer la solidaridad, eliminando la fragmentación y la manipulación de la información.

4- Organizarnos para fisurar el bloqueo informativo: articulándonos hacia adentro y hacia fuera.

5- Crear la RED Nacional de Medios Alternativos

6- Red de mailing del encuentro

7- Fortalecer los bloqueos regionales. Cada región decidirá la forma que llevará a la práctica. Se propone una RED con una única página web nacional dividida por regiones. Cada región se encargará de actualizarla.

Incluirá la sección internacional.

8- Cadena telefónica: uno o dos teléfonos de referencia por región

9- Fortalecer las redes regionales para consolidar una RED NACIONAL.

TALLER: Política de los medios alternativos hacia los trabajadores de prensa de los grandes medios y organizaciones de prensa.

- 1- Conocernos y reconocernos como trabajadores de prensa, organizarnos como tales, recuperando nuestros espacios de comunicación y lucha
- 2- Reconocemos que existen fisuras en las políticas empresariales que tenemos que aprovechar como dice el grafitti "a río revuelto...seamos los pescadores" para eso debemos ser creativos como lo han demostrado los compañeros de Zanón, etc.
- 3- Como parte de la política y la relación con los trabajadores de los medios masivos de comunicación, difundir cada conflicto en que se vean involucrados (como pasó en Clarín) para que los trabajadores de prensa tengan prensa. Denunciar el avasallamiento de los trabajadores y las condiciones en que trabajan.
- 4- Promover la creación de la RED de Medios Alternativos a nivel nacional y las regionales.
- 5- Que la RED de medios alternativos sea una herramienta para difundir y nacionalizar los conflictos.
- 6- Que la RED de medios alternativos sea el puente que les permita a los trabajadores de prensa escapar y a la vez combatir la alienación a que los someten las empresas.
- 7- Realizar una primera actividad conjunta para el 19 y 20 de diciembre que incluya una campaña que sirva para reflexionar sobre lo que pasó esos días en los medios masivos de comunicación, para que nunca más vuelva a pasar, que nunca más se le haga hacer ese rol penoso y triste, de mentir y ser cadena de transmisión del gobierno y la política represiva.
- 8- Que cada región determine que modalidad adoptará para esta campaña.

TALLER: Los trabajadores de prensa en los medios masivos y la cuestión sindical

- 1- Partimos de la necesidad de organizarnos, reconociéndonos como trabajadores con un grado de judicialización profunda, donde el estatuto actual del periodista quedó como letra muerta.
- 2- Organizarnos cómo.... recuperando sindicatos burocratizados o formando agrupaciones para dar la pelea? Estas opciones dependen de la realidad regional y de la correlación de fuerzas. Pugnar para crear un lugar importante dentro de estas organizaciones para los trabajadores de medios alternativos. Esta organización permitirá crear una red de información de los trabajadores de prensa, que no solo transmita información alternativa de lo que ocurre en los distintos puntos del país, sino que potencien las reivindicaciones y luchas locales y regionales
- 3- En el taller compuesto por 18 compañeros se difundieron ejemplos del sentido de ser de esa red en la confrontación contra el modelo burocrático y neoliberal de muchos sindicatos. Generar medios de comunicación de los trabajadores de prensa para que la comunidad diferencie a los trabajadores de prensa con los periodistas. Incorporar en la conciencia de la comunidad la presencia del trabajador de prensa, distinta a la empresa periodística.
- 4- No abandonar la discusión política en cualquiera de las instancias organizativas. Fuerte trabajo de conciencia de los propios derechos como trabajadores, especialmente con los jóvenes.
- 5- Buscar las formas de garantizar la difusión de las luchas populares también en los medios masivos de comunicación, aunque implique un desgaste. Es una tarea que no debemos abandonar y que podemos facilitar a partir de nuestro fortalecimiento como RED.
- 6- Organización y lucha

TALLER: Ley de radiodifusión...

- 1- Crear una nueva ley de radiodifusión.
- 2- Anular la actual Ley de radiodifusión 22285
- 3- La nueva ley basada en el derecho a la comunicación
- 4- Crear estrategias para dar visibilidad al derecho a la comunicación.
- 5- Socializar a la "iniciativa ciudadana. Por una ley de radiodifusión para la democracia", 21 puntos en www.coalición.org.ar o sumarse al trabajo que se viene realizando desde FARCO (Foro Argentino de Radios Comunitarias) o FODEMA (Foro de Medios Alternativos) u de otras organizaciones para el armado de una RED.
- 6- Socializar y conocer para presionar en distintas instancias ejecutivas y legislativas, para no hacerlo de forma aislada.
- 7- Continuar sentando precedentes judiciales para nutrir jurisprudencia.
- 8- Concretar respuestas de apoyo solidario a las emisoras agredidas por la ley actual (cierres, confiscación de equipos, etc)

TALLER: Criminalización de la protesta....

- 1- Denunciar los casos de represión y las maniobras del poder
- 2- Brindar autodefensas en las luchas sociales y movilizaciones (registro de represión y proceso de lucha)
- 3- Generar un contrasentido, otro discurso que de vuelta el de los grandes medios
- 4- Mantener la independencia política total del Estado y ser anticapitalista y antiburocrático

- 5- Fomentar la unidad de los que luchan y de los trabajadores ocupados y desocupados siguiendo el ejemplo de los obreros de Zanón (en este sentido aprovechar y maximizar el espacio de todos los medios alternativos) ROMPER EL AISLAMIENTO.
- 6- Apuntar a la masa y a la gente que lucha que no es militante
- 7- Concientizar
- 8- Contextualizar todo lo que se difunde
- 9- Crear una RED de Medios Alternativos
- 10- Por el desprocesamiento de todos los luchadores sociales y políticos
- 11- Repudio a la judicialización de la protesta
- 12- Cese de la represión (a los estudiantes, trabajadores, ocupados y desocupados, etc)
- 13- Por la defensa de los espacios recuperados, por los trabajadores y estudiantes, campesinos y su autogestión en toda latinoamérica.

Mociones concretas:

- 14- Pronunciamiento y apoyo a la movilización del 16/10 por el “desprocesamiento de los luchadores y la libertad de los presos políticos”
- 15- Pronunciamiento por los 57 procesamientos políticos de Bahía Blanca (audiencia 12 de octubre)
- 16- Que el encuentro se proclame a favor de la expropiación definitiva de las fábricas recuperadas bajo gestión obrera.
- 17- Solidaridad con el pueblo de Paraguay y el de Chile

SEGUNDO TALLER DE: Criminalización de la protesta (33 integrantes)

- 1- Criminalización de la protesta es igual al criminalización de la pobreza
- 2- Los poderosos generan barreras entre la burguesía y los sectores que llevan adelante la protesta social
- 3- Los medios masivos tratan a los luchadores como criminales y delincuentes
- 4- Momento peligroso: la sociedad le da importancia a los medios masivos

Propuestas: por un periodismo militante

- 5- Gestionar, organizar, armar un archivo propio del pueblo amenazado y perseguido
- 6- Pronunciamiento del encuentro en contra de la censura y persecución a los trabajadores de prensa.
- 7- Libertad a los presos políticos
- 8- Aprovechar momentáneamente al periódico “Nuestra Lucha”
- 9- Generar un sistema de correo electrónico masivo para difusión de conflictos
- 10- Resignificar las palabras “llamar a las cosas por su nombre”
- 11- Que este espacio perdure en el tiempo
- 12- Nos declaramos periodistas militantes

LA RED VUELVE A ENCONTRARSE

Del 2 al 4 de diciembre próximos se va a realizar en la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza) el 2º Encuentro Nacional de Medios Alternativos.

Bajo el lema "Construimos la Red Alternativa contra la Catarata de Basura Desinformativa", los integrantes de la Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA) convocan al 2º Encuentro Nacional de Medios Alternativos que se realizará los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2005 en la provincia de Mendoza.

Allí se proponen fortalecer y armar redes regionales, poner en funcionamiento un medio nacional que los articule y fomentar una agenda común en el país y en cada región.

Se debatirá sobre dos ejes:

1- Medios, Democracia y Poder

2- Organización, funcionamiento y consolidación de la Red Nacional de Medios Alternativos.

En el primer encuentro de octubre de 2004, alrededor de 200 periodistas alternativos de radios, canales de televisión, grupos de video, agencias de noticias, revistas y periódicos, junto con trabajadores, organizaciones sociales y estudiantes universitarios se reunieron en la Universidad Nacional del Comahue (Neuquén).

Luego de dos días de intensos debates resolvieron la conformación de la Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA).

La Red Nacional de Medios Alternativos nace con un fuerte compromiso por parte quienes la integran, de llevar adelante la construcción de un espacio amplio con el cual se rompa el cerco informativo de las grandes corporaciones mediáticas. Avanzar en la idea de tratar la noticia, los hechos de la realidad, como bienes sociales y no como una mercancía que se vende según la capacidad de compra del consumidor.

"Nuestro objetivo es informar, difundir desde el lado de los que entienden que en nuestra patria impera un sistema político y económico que genera hambre, exclusión, marginación a más del 30 por ciento de la población Argentina. Porque entendemos la comunicación como una herramienta de organización, articuladora y solidaria de las reales necesidades del pueblo. " La Red Nacional de Medios Alternativos es eso: una red y no más que eso, para vincularnos, y fortalecernos en el trabajo solidario; y así contribuir, desde nuestra especificidad, en los cambios profundos que nuestro pueblo demanda", dicen los convocantes.

Contactos de Prensa: Ernesto Espeche 155027392 / Natalia Brite 155469781 / Rubén Esper Ader 155118815

PROGRAMA (*)

2º ENCUESTRO NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS

"Construimos la Red Alternativa contra la Catarata de Basura Desinformativa"

2, 3 y 4 de Diciembre 2005 - Mendoza

VIERNES 2/12

17.00: Comienzo de acreditaciones

19.00: Bienvenida

19.30: Panel de organizaciones sociales

21.00: Video-debate

SÁBADO 3/12

Desde 9.00: Acreditación de nuevas delegaciones

De 9.30 A 13.30-Talleres

- Medios, Democracia y Poder:

- a) Periodismo, derechos humanos y criminalización de la protesta.
- b) La formación en comunicación y periodismo
- c) Relación Comunicación y Base Popular.
- d) Marco Legal/Marco Legítimo.

De 14.30 A 18.30-Talleres

- Organización, Funcionamiento y Consolidación de la Red Nacional de Medios Alternativos:

- a) Organización (consolidación de las regionales)
- b) Medio de la Red: soporte y organización
- c) Financiamiento del medio nacional

20.00- Plenario

22.00: Peña con música en vivo, vino, etc

DOMINGO 4/12

De 9.30 A 13

-Talleres: Modos de involucrar los distintos tipos de soportes comunicativos al Medio Nacional.

- a) Gráfica
- b) Radio
- c) Audiovisual
- d) Digital
- e) Docentes y estudiantes de todos los niveles

-Plenario de Cierre

-Almuerzo

(*) Programa sujeto a modificaciones

INCRIPCIONES Y ADHESIONES

enmamendoza@yahoo.com.ar

EMA 2005 - EL CAMINO EN LA CONSTRUCCION DE LA RED NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS

Unos ciento cincuenta comunicadores populares participaron del II Encuentro Nacional de Medios Alternativos en Mendoza, en el que se debatieron ideas y consensuaron distintas propuestas con el objetivo de afianzar la construcción de la Red Nacional, que tuvo su nacimiento en el 2004 en Neuquén. Bajo el lema “Construimos la Red Alternativa contra la Catarata de Basura Desinformativa”, se resolvió crear una página web, alimentada con diferentes soportes como archivos de audio, informativos radiales, imágenes de video y textos informativos, que articule el trabajo de la Red.

Además se aprobó, entre otras cosas, diseñar una credencial única para todos los integrantes de la Red y utilizar de manera creativa los distintos soportes y el potencial que cada uno ofrece para llegar con la mayor información a los distintos sectores del pueblo.

Del encuentro que se realizó en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, entre el 2 y el 4 de diciembre, participaron compañeros de Entre Ríos, San Juan, Mendoza, Neuquén, Santa Fe, Salta, Córdoba, Rosario y Buenos Aires.

También formaron parte de la reunión comunicadores populares de Chile y Venezuela, junto con organizaciones sociales, miembros de pueblos originarios, integrantes de fábricas recuperadas y estudiantes universitarios.

Detallamos a continuación los debates y las propuestas :

EJE 1 – MEDIOS, DEMOCRACIA Y PODER

COMISIÓN: PERIODISMO, DDHH Y CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA

Consideraciones generales:

- 1- Consolidamos la Red Nacional para aportar a la construcción de una alternativa política liberadora que tienda a la transformación social.
- 2- Exigimos juicio y castigo a los genocidas de la dictadura, sus cómplices y continuadores, quienes desde hace veinte años deberían estar en cárceles comunes.
- 3- Nos pronunciamos contra la criminalización de la protesta y la pobreza. Exigimos el desprocesamiento inmediato de los luchadores populares y la libertad de todos los presos políticos y el encarcelamiento de los responsables ideológicos y materiales por los crímenes cometidos durante la democracia.
- 4- Exigimos el reconocimiento de los pueblos originarios, su derecho a la autonomía y al territorio.
- 5- Exigimos el respeto y cumplimiento efectivo de la libertad de expresión
- 6- Nos manifestamos en contra de la censura y la persecución de los trabajadores de prensa, comunicadores alternativos y populares: **“SI TOCAN A UNO, NOS TOCAN A TODOS”**.

Propuestas

- 1- Diseñar una credencial única para todos los integrantes de la Red Nacional de Medios Alternativos.
- 2- Realizar un archivo fotográfico de los responsables de los violaciones de los derechos humanos (represores, infiltrados, empresarios y funcionarios, entre otros).
- 3- Realizar un archivo de efemérides que pueda utilizarse en el rescate de la memoria histórica.
- 4- Desmantelar el discurso criminalizador de los medios del sistema. Analizar los distintos mecanismos represivos del poder para ello proponemos jornadas de debate por Regionales.
- 5- Armar una base con datos de organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos, organismos estatales y dependencias policiales, para accionar sobre ellos en situaciones de conflicto.
- 6- Destinar grupos de compañeros que se dediquen al seguimiento de temáticas específicas.
- 7- Participar como Red de las actividades por el 30 aniversario del golpe de Estado perpetrado el 24 de marzo de 1976. En el marco de esa tarea que cada Regional realice un trabajo previo para denunciar a los represores de cada zona.
- 8- Realizar un relevamiento de los centros clandestinos de detención que existieron durante la dictadura, y que en la actualidad siguen en funcionamiento.
- 9- Difundir los derechos de los pueblos originarios.
- 10- Proponer que cada Regional a la brevedad para implementar estas propuestas.

COMISIÓN: COMUNICACIÓN Y BASES POPULARES

COMISION 1

Consideraciones generales:

- 1- Entendemos la unidad como un marco amplio para consensuar criterios básicos, como necesidad y herramienta. En el marco de la Red significa la unidad como diversidad contra el imperialismo.
- 2- Reafirmamos lo propuesto en Neuquén: insistir en la idea de una Red Medios Alternativos enmarcada en un proyecto político de transformación y cambio social.
- 3- Entendemos que las organizaciones sociales populares deben participar como gestores y actores de “lo comunicativo” en el terrenos de la lucha de clases.

Propuestas

- 1- Que todos los sectores organizados dentro del campo popular, en cada una de las zonas o regiones, sean estas organizadores sociales, políticas, medios o espacios de reflexión crítica, se parte constitutiva de la Red y aporten a su crecimiento y desarrollo.

COMISION 2

Consideraciones generales:

- 1- Entendemos que el campo popular incluye a los sectores explotados y oprimidos, Afirmamos el eje de trabajo de la Red este en la clase trabajadora y el pueblo desde una posición antimperialista, anticapitalista y antiburocrática.
- 2- Afirmamos que los comunicadores populares somos parte de la clase trabajadora y el pueblo. Por lo tanto nuestro trabajo sirve cuando es útil a los sectores que protagonizan los hechos.
- 3- Aportamos de manera solidaria nuestro conocimiento a los distintos sectores de trabajadores y movimientos sociales para que generen sus propios medios y recursos de comunicación.
- 4- Afirmamos desde los Medios Alternativos nuestro compromiso al cambio cultural y al desarrollo de una cultura propia.
- 5- Nuestros desafíos son masificar la llegada al potenciar geográfica y tecnológicamente los distintos soportes y promover la expresión de todos los sectores en toda su diversidad.
- 6- Entendemos que el poder económico de los grandes medios del sistema se puede contrarrestar con un desarrollo de una Red de corresponsales populares, que interactúen con los medios de las organizaciones sociales y sindicales. Por esta razón nuestro propósito es apostar a la formación de corresponsales populares con la consigna: un activista = un corresponsal popular, un trabajador = un corresponsal popular

Propuestas

- 1- Utilizar de manera creativa los distintos soportes y el potencial que cada uno ofrece articulándolos para llegar con la mayor información a los distintos sectores de la clase y el pueblo.
- 2- Apostar a la formación de corresponsales populares que alimenten a la Red.

Nota: Dentro de las consideraciones generales de ambas comisiones, el punto 1 no fue acordado por la mayoría en el Plenario.

COMISIÓN: LA FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

Consideraciones generales:

- 1- Definimos a la comunicación como inherente al ser humano y al periodismo como un oficio para la libre expresión e información.
- 2- Pensamos que un egresado de la carrera de comunicación, generalmente no sabe cómo vincularse con el campo popular.
- 3- Consideramos mayoritariamente que a las pasantías de los alumnos en los multimedios son un mecanismo de explotación. Sin embargo, una minoría opinó que los estudiantes deben tener la posibilidad de hacer las pasantías tanto en multimedios como en medios alternativos.

Propuestas:

- 1-Disputar un espacio dentro de las universidades para la comunicación alternativa.
- 2- Generar una conciencia gremial en los estudiantes.
- 3- Proponemos que las regionales trabajen en generación de espacios de interaprendizaje con las organizaciones sociales.

COMISIÓN: MARCO LEGAL / MARCO LEGÍTIMO

Consideraciones generales:

- 1- Nos manifestamos en estado de alerta y movilización contra los decomisos, allanamientos, cierres y persecuciones de los medios alternativos
- 2- Decimos no a las sanciones penales contempladas en la Ley de Penalización contra los medios de radiodifusión
- 3- Afirmamos que “El aire es libre y la palabra es libre” bajo la consigna “Ocupando el espacio, resistir y producir”.

Propuestas

- 1- Anular la Ley de Radiodifusión, todas sus reformas y decretos reglamentarios (entre ellos el decreto 527/2005) y exigir la sanción de una nueva ley justa democrática y sin discriminación.
- 2- Proponemos no presentar ninguna Ley de regulación hasta que exista un cambio social del Estado o de este Gobierno.

Nota: La propuesta número 1 fue aprobada en el Plenario por mayoría.

EJE 2 – ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y CONSOLIDACION DE LA RED NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS

Propuestas

- 1- Avanzar en la conformación de Regionales que permitan llegar a próximos encuentros con el desarrollo de una práctica y un debate en el ámbito zonal.
- 2- Realizar un concurso a nivel nacional para el diseño del logo de la Red.
- 3- Debatir en el próximo sólo los temas que han quedado pendiente de los encuentros anteriores.
- 4- Implementar como medio nacional articulador de la Red una página web, en la que tengan cabida los diferentes soportes (archivos de audio, informativos radiales, imágenes de video y textos).
- 5- Realizar un periódico Regional mensual.
- 6- Financiar la Red a través de la cotización de sus miembros y de los aportes de personas que compartan el proyecto. Estas propuestas fueron aprobadas por unanimidad.
- 7- Financiar la Red a través del aporte de organizaciones sociales y del Estado. Estas propuestas fueron aprobadas por mayoría.
- 8- Realizar en distintos formatos trabajos periodísticos en fechas consideradas relevantes para la Red.

Propuestas no acordadas

- 1- Instalar una radio de onda corta.
- 2- Elaborar un periódico nacional.
- 3- Instalar una central de televisión nacional.
- 4- Realizar un anuario de la Red en los formatos de video, radio, gráfica y digital.
- 5- Crear comisiones que hagan propuestas en cuanto a las finanzas, contenidos de la página web, relaciones institucionales y organización de la Red, entre otras.

EJE 3: MODOS DE INVOLUCRAR LOS DISTINTOS TIPOS DE SOPORTES COMUNICATIVOS AL MEDIO NACIONAL

• “Los medios alternativos desde la escuela”

Desde hace años, se discute sobre los medios de comunicación y la influencia sobre los niños y jóvenes en la formación de ideas, sentimientos y valores.

Existen dos formas de abordar el tema de los medios de comunicación desde la escuela: una es negarlos, y la otra es aceptarlos y darles un sentido crítico y reflexivo.

En este contexto se está generando en escuelas de Mendoza experiencias de producción de medios alternativos, que intentan crear un espacio donde los jóvenes puedan expresarse libremente. Y al mismo tiempo, permitir la organización alrededor de propuestas de intervención en las problemáticas de la comunidad.

En los proyectos se tuvieron en cuenta algunos puntos específicos, como la participación de los jóvenes en

la realización integral de los proyectos comunicacionales (radio, video y revistas). Para permitir que los jóvenes narren sus propias historias. "Venimos de los suburbios de un pasado oscuro. Confuso y tormentoso: saliendo de un mundo asentado en la pesadez de cenizas de sueños e ilusiones. Somos las manos naciendo del viejo mundo queriendo llevar el futuro a la luz".

Alejandro Traslaviña y Sandra Mita de Lavalle Joven, Agustín Aguilera de D Toke. Alumnos de EGB 3, que participaron de la omisión junto a docentes de este nivel.

- ***Las comisiones de Gráfica, Digital, radio y audiovisual***, destinaron su debate a acordar la formación de foros que vincule las experiencias de cada soporte y que coordine trabajos conjuntos en coyunturas específicas. Además, la comisión de Digital, armó un primer boceto de lo que puede ser la página web de la Red Nacional. Desde las experiencias radiales se van a coordinar la elaboración de spots y campañas respecto del 30º aniversario de la instauración de la última dictadura militar.

III ENCUENTRO EN CIUDAD DE BUENOS AIRES (2006)

Convocatoria al 3° Encuentro de la Red Nacional de Medios Alternativos

**Con el debate en acción:
empuñamos palabras, sembramos voces, construimos identidad**

14, 15 y 16 de octubre – Buenos Aires - Argentina

Convocamos a medios alternativos, de contrainformación y comunitarios; a trabajadores de prensa; a comunicadores y periodistas alternativos y populares; a militantes de las áreas de comunicación de los movimientos, al Tercer Encuentro de la Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA).

Quienes vemos en la comunicación una dimensión cultural, política, de transformación y de derecho para las mayorías populares pretendemos cambios profundos que superen la actual situación de explotación, opresión y dominación.

Los centros del poder mundial han declarado la guerra a los pueblos del mundo. Nos doblegan por hambre o con balas. Día a día se profundiza la tendencia a poner en peligro la supervivencia de la especie humana en el globo. Pero al mismo tiempo en América Latina y otras geografías del planeta, avanza la resistencia de los pueblos.

Los medios de comunicación del sistema ocupan un lugar central como herramientas de control ideológico y manipulación de las conciencias de los pueblos.

Es este el marco que va a tener el 3° Encuentro Nacional de la RNMA; es esta la realidad a la cual nos tendremos que referenciar durante los debates.

Ya se han realizado dos encuentros, seguramente hay distintas valoraciones de ellos sobre las que deberemos reflexionar.

En Neuquén (2004), en el pre encuentro de la Regional Buenos Aires (2005) y Mendoza (2005) debatimos y acordamos que una de nuestras tareas centrales es unirnos para quebrar el discurso único y el secuestro de la información por las corporaciones mediáticas. Al mismo tiempo hemos definido con absoluta claridad que para nosotros la comunicación es una herramienta política, no una mercancía.

Las resoluciones y acuerdos de los encuentros de Neuquén y Mendoza (www.rnma.org.ar) son las bases sobre las que trabajaremos en los debates de este año.

Este 3° Encuentro deberá armarnos para una etapa diferente en la que los medios del sistema redoblarán su papel de dominación. Se nos presentan grandes desafíos.

Estamos convencidos que no sólo es necesario profundizar la construcción de una Red contrainformativa nacional, sino que es absolutamente posible. Sólo depende de nuestra decisión, de nuestra voluntad y de nuestra capacidad para organizarnos.

Compañeras y compañeros, desde el 14 de Octubre y hasta el 16 de Octubre los esperamos en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (Sede Parque Centenario) para intercambiar, discutir, elaborar estas propuestas.

Consultas, inscripción y adhesiones : redmediosalternativos@yahoo.com.ar

PROGRAMA

Sábado 14 de Octubre

10 hs. Inicio de las acreditaciones (en la Asamblea del Cid-a confirmar!)

12 hs. Almuerzo (en la Asamblea del Cid-a confirmar!)

14 hs. Acto de Apertura (Facultad de Ciencias Sociales-Sede Ramos Mejía) AGREGAR DIRECCION)

EJE 1 “De la Red que tenemos a la Red que necesitamos”

15 a 17 hs.

Plenario : Balance de las Regionales y de la Red a nivel nacional (logros, aciertos y desaciertos en la actuación de la Red)

17 a 20 hS.

Talleres: ¿Qué Red necesitamos?

18. Proyecto

19. Tipo de organización

20. Líneas de acción

21. Herramientas

Domingo 15 de Octubre

9 hs. ACTO HOMENAJE AL CHE

EJE 2: “ La Red Nacional de Medios Alternativos: con el debate en acción”

10 A 13 hs.

Talleres: Debate de una Agenda común:

162.Contenidos temáticos

163.Formas de abordaje

13 a 14.30 hs Almuerzo

14.30 a 17.00 hs.

Talleres: : Reunión de los participantes por ejes temáticos: debate de estrategias para desarrollar cada uno de los temas de agenda.

17.00 a 20.00 hs.

Talleres. Reunión de los participantes por soportes:

· Desarrollo de los soportes existentes en la Red (radio/web).

· Debate sobre la necesidad de generar otros nuevos.

21 hs. FIESTA

Lunes 16 de octubre

9 a 13 hs.

Puesta en Común de las resoluciones de los talleres

13 hs

Acto de Cierre

FICHA DE INSCRIPCION
3° ENCUENTRO NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS
14, 15 y 16 de Octubre
Buenos Aires-Argentina

NOMBRE Y APELLIDO:

MEDIO:

DIRECCION:

LOCALIDAD- PROVINCIA:

MAIL:

TELÉFONO:

¿TE ALOJARÁS POR TU CUENTA O NECESITÁS QUE LA ORGANIZACIÓN TE CONSIGA ALOJAMIENTO?:

¿UTILIZARÁS BOLSA DE DORMIR?:

Nota: el envío de esta ficha con los datos solicitados acreditará tu participación en el Encuentro.
Pedimos que se complete una por cada asistente y se envíe a:

reddemediosalternativos@yahoo.com.ar

3º ENCUENTRO DE LA RED NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS
"Con el debate en acción:
empuñamos palabras, sembramos voces, construimos identidad"

14, 15 y 16 DE OCTUBRE
Facultad De Ciencias Sociales-UBA
Buenos Aires- Argentina

MEMORIA Y RESOLUCIONES

La convocatoria al 3º encuentro de la RNMA persiguió como objetivos analizar la situación actual de la Red y las necesidades para afianzar el compromiso y fortalecer este espacio en construcción.

Más de 120 personas aportaron durante los tres días en estos debates y resoluciones.

Compañeros que vinieron desde Entre Ríos, Santa Fé, Neuquén, Río Negro, Mendoza y Chubut, Provincia de Buenos Aires y Capital Federal, dieron vida a esta Red Nacional de Medios Alternativos que salió fortalecida y con el objetivo de avanzar en la consolidación de este espacio.

Un balance crítico de cada una de las regionales que asistieron, fue el primer momento del encuentro. En el mismo se detalló la situación social y política de cada zona del país.

El encuentro abrió con las palabras de Guillermo Barros, integrante de la Asociación de ex detenidos Desaparecidos y de Julio Moyano, Coordinador Técnico de la Carrera de Ciencias de la Comunicación

En la mañana del domingo la Red realizó un homenaje al Ché, a 39 años de su caída en combate. Orestes Hernández, Secretario de prensa de la Embajada de Cuba, definió la comunicación alternativa, como revolucionaria. "Esta prensa que se ha dado en llamar alternativa es sobre todo prensa revolucionaria, siempre que se haga como la prensa que necesita la revolución", afirmó.

Los talleres retomaron el balance inicial de la Red que tenemos, con sus deficiencias y debilidades, para poder debatir acerca de la Red que necesitamos.

El encuentro resolvió fortalecer las regionales como base para el afianzamiento de la RNMA. Para ello se definieron varias líneas de acción.

Se resolvió abordar el tema de capacitación, el armado de equipos colectivos de investigación periodística para desarrollar los temas de la agenda común acordada, la realización de coberturas informativas conjuntas entre los distintos medios y las distintas regionales y el mejoramiento de las herramientas con que actualmente cuenta la Red: la página web y la radio en internet.

También se decidió confeccionar un mapa de medios alternativos, trabajar con corresponsales populares e incorporar a la Red otras expresiones de comunicación como el teatro y la murga.

Las regionales y la Red a nivel nacional se plantean realizar balances periódicos para evaluar su accionar. Por último, se realizarán pre encuentros de la regionales antes del 4º Encuentro Nacional en el 2007, cuya sede será la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fé.

A continuación detallamos un resumen de los distintos momentos del Encuentro

PLENARIO: "INFORME DE LAS REGIONALES"

Es este primer momento se funcionó en plenario donde cada regional expuso sus ideas sobre este espacio y un balance autocrítico de su accionar.

Regional Buenos Aires

- 1) Para nosotros la comunicación es una herramienta política
- 2) La comunicación tiene una dimensión cultural y política
- 3) Somos parte del pueblo en lucha
- 4) La RNMA es un espacio desde donde intentamos contrarrestar la manipulación mediática.
- 5) Realizaciones:
 - a) Boletín No a Bush
 - b) Documento No a Bush, firmado por más de 200 periodistas, etc.
 - c) Taller con los trabajadores del subte.
 - d) 2006: Radio por Internet; que salió al aire el 24 de marzo, 1º de mayo, Jornadas por los cuatro años de la Masacre de Avellaneda y en el Tribunal contra los jueces que condenaron a

los 5 héroes cubanos.

- e) Blog
- f) Documentos públicos por el 24 de marzo de 2006 y en repudio a la invasión a Líbano.
- 6) Debilidades:
 - a) No aportar al desarrollo de otras regionales
 - b) Gran parte de los trabajos de la RNMA, son sumatorias de acciones que los integrantes hacen por separado.
 - c) Tendencia a priorizar el medio propio.
 - d) No haber desarrollado las resoluciones de Mendoza.
 - e) Falta de debate para que nos posicione como RNMA en la realidad política nacional.

Regional Rosario

- 1) Mostrar a través de la contrainformación la realidad social y política que sufren, principalmente los trabajadores; ya que los grandes medios ofrecen una realidad mentirosa.
- 2) Articular más y mejor entre los comunicadores de Rosario y del resto de la provincia.
- 3) Entre los estudiantes hay preocupación por los contenidos de la Carrera de Comunicación. Hay que tener una política hacia ellos.
- 4) Valorar lo conseguido y el esfuerzo que se hace desde distintos lugares del país.
- 5) Apoyo de las regionales constituidas para con aquellas con posibilidades de constituirse.

Regional Mendoza

- 1) La regional no está funcionando, pero si se está trabajando por formarla. Lo principal para esto es que la RNMA y las regionales pasemos a la acción.

Regional Neuquén

- 1) Hechos sociales políticos y económicos sucedidos en Neuquén durante 2006
 - a) Ataque a la ley 2302
 - b) Represión policial permanente. Caso Luis Acuña y Huiliches
 - c) Reclamo docente por salario
 - d) Reclamo de ATE por salario
 - e) Lucha universitaria por democratización y reclamo de estudiantes secundarios.
 - f) Lucha por la expropiación de Zanon
 - g) Reapertura de los juicios a los genocidas.
 - h) Mapuches, luchas por territorio – Atención
- 2) Respeto a los tiempos de organización de cada una de las regionales
- 3) Apostar a la RNMA poniéndonos objetivos cercanos
- 4) No discutir en este encuentro lo que ya discutimos en otros.

El Bolsón – UNTER

- 1) Trasladar la propuesta de la RNMA al sector educativo con trabajos.
- 2) Propuestas a estudiantes secundarios y primarios.
- 3) Esta es un etapa de reflujo. Debemos ser fuertes ante el aislamiento.

TALLERES: QUÉ RED TENEMOS Y QUÉ RED NECESITAMOS

En estos talleres partimos de las conclusiones a las que habíamos llegado en el **PLENARIO: “INFORME DE LAS REGIONALES”** que autocriticamente puso, negro sobre blanco, nuestras debilidades y nuestros aciertos. Partimos de allí y nos dividimos en 6 talleres que debatieron objetivos y acciones concretas a realizar con la meta de fortalecer la Red a través de planes de trabajo, de líneas de acción que a su vez permitieran mejorar la comunicación interna y externa.

Los objetivos que se transcriben a continuación fueron luego desarrollados mas específicamente en los diferentes talleres que se realizaron el día domingo.

Objetivos-acciones concretas a realizar-Resoluciones:

- Fortalecer las regionales

- Establecer metas con plazos y objetivos
- Realizar encuentros regionales previos al Encuentro Nacional
- Fortalecer la comunicación interna de la Red
- Realizar informe mensual por parte de cada Regional
- Realizar Informe trimestral de balance de la Red Nacional (con rotación entre las regionales para su confección)
- Hacer páginas web por regional y que la de la RNMA, por un sistema automático de noticias, levante dichas páginas en una web que sea de la Red Nacional
- Intercambiar información entre regionales y que cada una difunda la información de las otras
- Confeccionar una Base de datos de medios alternativos (contactos) y un mapa de medios alternativos
- Confeccionar una Base de datos-archivo-información de consulta sobre distintas temáticas
- Formar grupos de trabajo y Comisiones por temas
- Desarrollar una agenda propia y establecer los contenidos de la misma
- Incorporar espacios de comunicación popular ala Red (ej: teatro, murga, etc.)
- Realizar coberturas conjuntas
- Desarrollar la idea de que la Red tenga corresponsales populares en las organizaciones
- Encarar un plan de Capacitación: hacia los integrantes de la Red, hacia otros medios que no forman parte de la Red y hacia organizaciones sociales
- Fortalecer los soportes de la RNMA (radio y web)
- Incorporar los soportes de fotografía y video
- No abandonar la idea de masividad (pensar en distintos públicos)
- Propagandizar la Red
- Autofinanciamiento
- Profundizar el debate sobre la situación política actual

TALLERES: CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA COMÚN

Durante la mañana del domingo se realizaron talleres en los que se debatieron si era necesario que la Red tuviese una agenda en común. Además se establecieron diferentes temas que deberían formar parte de la Agenda d la RNMA

Luego, los coordinadores de los diferentes talleres pusieron en común todos los temas que habían surgido como propuesta de Agenda en los distintos talleres y agruparon por coincidencias las distintas temáticas para posibilitar el armando de nuevos talleres, directamente por ejes temáticos.

Así se conformaron cuatro talleres que tuvieron como objetivo poder debatir líneas de acción concreta para el desarrollo del trabajo de la Red a nivel nacional y regional desde ahora hasta el próximo encuentro anual que será en el 2007.

A continuación detallamos lo resuelto como plan de trabajo en cada uno de los temas de Agenda:

1-DERECHOS HUMANOS

- Que cada Regional realice Realizar una base de datos (nombre de referente, email, tel) de las organizaciones que trabajen en la temática de DDHH.
 - Que cada Regional arme una base de datos de los integrantes de los medios alternativos para entregar a las organizaciones
 - Realizar talleres para las organizaciones (para que ellas mismas produzcan la información)
 - Socializar la información con el resto de los medios alternativos.
 - Buscar el denominador común en cuanto a las temáticas sin perder las particularidades regionales.
 - Defender-denunciar-difundir (como eje de nuestra tarea)
 - Función de la Red: ser una herramienta política para fortalecer las luchas sociales como intento de defender los derechos que el Estado (y sus cómplices) viola/niega
 - Guardias periodísticas permanentes.
 - Armar comisiones temáticas con responsables en los distintos medios.
 - Sobre la propuesta de realizar comisiones temáticas con responsables en los distintos medios. Temas
 - Ley de Educación
 - Presos de la Legislatura-como antecedente de la criminalización de la protesta social
 - Minería
- (rever con respecto a las subcomisiones temáticas establecidas en el plenario)

Temas de agenda con relación a DDHH:

- Represión policial (complicidad judicial, complicidad política)
- Juicio a los genocidas
- Análisis político y económico
- Luchas estudiantiles (secundarios y universitarios)
- Cultura
- Género
- DDHH: salud-educación-trabajo-vivienda
- Recursos naturales
- Pueblos originarios
- Internacional (vinculación con América Latina)
- Derecho a la Información y comunicación
- Trabajadores (sindical, desocupación, empresas recuperadas, obrero rural)

2-TRABAJADORES

- Informes mensuales de las regionales sobre la situación de los trabajadores en cada una de las regiones.
- Construir equipos nacionales que investiguen y profundicen las distintas temáticas de los trabajadores. Ej: distintos sectores que componen la clase (trabajadores servicio-industriales-campesinos-empresas recuperadas-desocupadas). Temas (algunos): salarios-precarización laboral-trabajo en negro; centrales sindicales
- Trabajar en la formación de corresponsales populares en el ámbito laboral.
- Talleres de formación internos de la RNMA sobre historia del movimiento obrero, legislación laboral, etc

3-LEY DE RADIODIFUSIÓN (Y POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN)

- Derogación Ley 22.285 y sus modificatorias (objetivo movilizador)
- Exigir una nueva Ley de Radiodifusión que contemple a los medios alternativos
- Que el debate para la elaboración de la misma sea participativo y democrático

Acciones:

- Capacitación interna
- Mini-reunión antes de fin de 2006 para unificar y socializar información
- Observatorio de propiedad de medios (que el grupo pueda salir a opinar en la coyuntura sobre políticas de comunicación)
- Capacitación externa-campaña (spots, charlas informativas, manuales, etc)
- Evaluación de campaña
- Reunión en marzo 2007 para planificar trabajo

4-CAPACITACIÓN

A partir de una evaluación de la situación actual se estableció:

- * La necesidad de la Red de contar con personas “capacitadas” que funcionen como “capacitadores”
- * A su vez se planteó que existe mucha información dispersa, y en otros casos escasa, que sirva para la capacitación (tanto de los soportes como de las metodologías didácticas para trabajar)
- * Se propuso que en cada encuentro regional existan instancias de capacitación

A partir de lo anterior surgieron varias necesidades:

- Elaborar herramientas técnicas/ metodológicas /documentación
- Garantizar instancias presenciales de capacitación
- Formación del Equipo capacitador

De estas necesidades se formuló un **plan de acción** y un **cronograma** de trabajo que permita resolverlas:

- * Se recopilará la información y documentación sobre elementos técnicos y metodológicos que permita la confección de un manual que pueda ser utilizado para la capacitación.
- * El objetivo es que el manual sirva para ser utilizado por cualquier medio integrante de la Red – o no- que con la ayuda del/los grupo/os de capacitación de la RNMA, o de quienes puedan interpretar sus contenidos, pueda trabajar en instancias de capacitación.

Para la recopilación de información se establecieron responsables por soporte

1. Radio
2. TV
3. Gráfica
4. Soporte Digital
5. Metodología/didácticas
6. Normativa/legislación
7. Documental/Audiovisual/fotografía
8. Intervenciones Artísticas

De los distintos soportes y aspectos a tratar se deben establecer

- Aspectos técnicos
- Producción
- Organización

Este proceso de recopilación de documentación se extenderá por dos meses hasta (Dic-Ene)

Durante dicho proceso los responsables se dedicarán a la selección del material, a su corrección y formulación para el manual. (todo aquel que colabore enviando material deberá tener la consideración de mandarlo ordenado y corregido)

Además de este material se recopilarán experiencias de distintos medios que serán incluidas en el manual. Luego la información será centralizada para su corrección final y su diseño que concluirá en Abril – Mayo. La presentación del material impreso se proyecta para Junio-Julio

Luego, en cada encuentro regional que se realice en 2007 será presentado el material, y en dichas jornadas deberá existir una instancia de capacitación prevista para dar una información básica del manual y que permita recabar información acerca de las necesidades de capacitación de medios y organizaciones.

De este modo al 4° Encuentro de la Red Nacional de Medios Alternativos (Oct –Dic 2007) se llegará con un manual presentado y una lista de lugares/organizaciones a capacitar.

El objetivo a desarrollar en el 4° Encuentro será el de formalizar el/los equipos de capacitación y elaborar un cronograma de trabajo para el año 2008

TALLERES: POR SOPORTE

Definidos los objetivos en cada uno de las temáticas a abordar por la Red, nos agrupamos en dos talleres que tienen que ver con las dos herramientas con que actualmente cuenta la Red: la Radio en internet y el Blog de información.

1-RADIO RNMA

La radio de la red nacional de medios alternativos surge como iniciativa en el 2do encuentro de la RNMA en Mendoza. Allí se decidió utilizar esta herramienta y se barajaron dos posibilidades para encararla:

- La transmisión por internet (streaming)
- La transmisión por onda corta

Para la primera posibilidad se necesitaba un servidor de internet que brindara un ancho de banda considerable para que se pudiera conectar a la radio un número mínimo de oyentes, o bien conectar un número de radios para repetir la transmisión de internet por onda.

Es así que, por medio de algunos compañeros, se hizo contacto con Nodo50 (Red de medios alternativos y organizaciones sociales y políticas de España / www.nodo50.org) quienes nos brindan la conexión gratuita que posibilita que la Radio RNMA este al aire por internet.

Actualmente, la transmisión de la radio acepta mas 200 personas (aproximadamente) conectadas a la vez escuchando la radio.

La segunda opción no anulaba la primera. Para la concreción de esta idea se necesitan las piezas para construir el transmisor y los compañeros adecuados para construirlo “caseramente”. Con el paso del tiempo, esta idea decantó en la construcción de un transmisor AM, por la similitud de construcción con el de onda

corta y por la desaparición de receptores de radio capaces de sintonizarla.

En principio, una de las posibilidades mas interesantes de la transmisión por internet mas que la conexión de oyentes por medio de la web, es la posibilidad de repetir por onda la transmisión en cualquier punto del país. Para esto es necesario que la radio que quiera repetir la transmisión tenga conexión a internet y sintonice la Radio RNMA a través del blog (www.rnma.org.ar). De la misma forma, cualquier punto del país puede ser "Base" de la transmisión y que otros puntos la "repite" tomando la transmisión de la Radio RNMA.

A partir del 2do encuentro en Mendoza se fue armando la radio, con una grilla de programas de diferentes puntos del país. Se puede escuchar entrando al blog de la RNMA o bien poniendo la dirección que figura en el mismo blog en cualquier reproductor (Winamp, WindowsPlayer, etc).

Con la radio transmitiendo hace un año, comenzamos viendo lo que tenemos y lo que nos falta, y las propuestas para mejorarla

Logros:

- La radio transmite las 24hs de forma automática sin gasto de dinero, al menos en lo que es la transmisión cotidiana.
- Hay programas de diferentes provincias.
- Hay tres programas en vivo en la grilla.
- Se hicieron programas especiales (El 24 de Marzo, el 1ro de Mayo y el 26 de Junio por el asesinato de Darío Santillán y Maximiliano Kosteki) que se retransmitieron por onda en radios del interior con contactos de compañeros de Chile y Cuba.
- Fue la única radio que transmitió la actividad que hizo la Embajada de Cuba en Argentina junto a los movimientos de solidaridad con Cuba por la libertad de los Cinco presos políticos cubanos en EEUU.
- Logramos poner en marcha otra forma de transmitir: utilizando dos celulares en flota, se transmitieron móviles en vivo (sin costo de llamada) y en el caso del tribunal cubano sobre los cinco, se utilizaron para transmitir en vivo desde la Biblioteca Nacional.

Deficiencias:

- Hay varios programas que conforman la grilla de la radio que, si bien son hechos por compañeros de medios alternativos, no pertenecen o no participan de la red de medios o de los encuentros activamente.
- Falta mayor participación de los compañeros de la red. Que se suban los programas de radio grabados de los compañeros que tienen espacios en radios o las producciones que se hagan. Por un lado, no hubo respuesta de compañeros que tienen programas de radio y participaron de los encuentros. Por otro lado, falta capacitación para subir los programas a la radio o para pasar la grabación de cassette a formato digital (mp3) para ser subido.
- Hace falta un mapa claro de las radios o programas de radio que retransmitieron o participaron de los programas especiales.
- Hasta ahora, la base de los programas especiales fue el estudio del CPR (Centro de Producciones Radiofónicas) en Bs. As. Si bien la computadora que transmite automáticamente está en Capital Federal, no es necesario que las transmisiones especiales tengan base en el mismo lugar. Desde cualquier punto (con el software adecuado) se puede conectar a la dirección que nos brinda Nodo50 y transmitir por la Radio RNMA.
- La idea de máxima es contar con un transmisor AM propio con bastante llegada que transmita la programación o ocasiones especiales. Esta idea aun no pudo concretarse.
- Hay otra idea que aun no pudo concretarse, que es la de un panorama de noticias automatizado por vía telefónica, para lo cual falta organizar que agencias de noticias o compañeros participarían por días y establecer un sistema que facilite la grabación de los informes diarios por teléfono, para ser pasados automáticamente a un horario fijo en la radio, y que se puedan bajar o retransmitir. Por ahora, los compañeros del CPR se ofrecieron a grabarlo y editarlo voluntariamente.

La radio es de la Red Nacional de Medios Alternativos, por lo tanto es de todos los compañeros que la conforman. No solo se puede hacer “base” de transmisiones especiales desde cualquier punto del país (solo se necesita 1 PC con conexión a internet potable), también se puede manejar o administrar desde cualquier punto del país a través de internet, con un software simple que nos permite ver la PC que transmite automáticamente desde Cap. Fed. Por internet.

Propuestas:

- 1- Capacitación para los compañeros que deseen sumarse a la grilla (o para transmitir en vivo) subiendo las grabaciones de sus programas.
Implementar “cursos” durante el año y durante el 4to encuentro de la RNMA.
- 2- Finanzas:
 - Se habló de que si la RNMA tuviera una figura jurídica (ONG, Asoc. Civil, etc) podría pedir subsidios. Esta propuesta queda supeditada a que en la RNMA no se puso en discusión el tema de tener figura jurídica.
 - Se propuso utilizar publicidad en la web o la radio. Por un lado se vio la poca factibilidad de tal idea, además del poco acuerdo en torno al uso mismo de la publicidad como forma de financiamiento.
 - Se propuso hacer festivales con bandas y la combinación de varias formas de financiamiento, con aportes de organizaciones, de las regionales de la RNMA y aportes personales.
- 3- Conseguir una PC mejor para la transmisión las 24hs. Un compañero ofreció conseguir partes para la PC y una compañera donó un monitor usado.
- 4- Se resolvió hacer conocer este balance a los demás compañeros para que se enteren de lo que se hizo y lo que falta hacer.

2-PAGINA WEB

En el 2do encuentro de la Red Nacional de Medios Alternativos se propuso crear un sitio web que aglutine de alguna manera el trabajo de todos los colectivos, organizaciones y compañeros que conforman la red, así como ser un canal de comunicación interna y que posibilite compartir soportes.

Esta idea no se llevó adelante durante este año, aunque tuvo un acercamiento con la creación del blog para la cobertura de las actividades contra la llegada de Bush a la Argentina y finalmente, con el blog de la RNMA que puede visitarse y subir notas, en www.rnma.org.ar

La idea que surgió en este 3er encuentro fue la de reformular la dinámica que tenía el blog y el uso de un software que automatice ciertas tareas:

- Por un lado, se rediscutió la utilidad de una pagina web de la RNMA. Si solo sirve para replicar los contenidos que cada colectivo produce para su propia web o blog no tiene mucho sentido. Así que se propuso trabajar mas en producciones conjuntas de carácter investigativo (para esto se formaron las comisiones y la agenda de trabajo por temas) que estén en el sitio web y que sirvan de fuente para todos los compañeros.
 - Para que la web de la RNMA sirva como centralizador de las producciones de cada colectivo se propuso un sistema automático que tome de cada pagina las ultimas actualizaciones por sección, utilizando un software (RSS) que lo haga en forma automática. Así funcionaría una especie de agencia de noticias que tome los titulares de todas las agencias que estén en la RNMA.
- A la vez, las producciones especiales de las comisiones por tema de la RNMA, irían automáticamente del sitio web de la red de medios a cada pagina de cada colectivo.

Para poner esto en marcha se necesitan compañeros que se sumen, armar un diagrama de flujo de la información y una estructura de los que estamos mas contenidos en la RNMA. Además se propuso que no

quede solo en los que están sino que se colabore y fomente que cada regional, medio alternativo, organización territorial, sindical, etc. (de todas las provincias) construyan su pagina web.

PLENARIO DE CIERRE: PUESTA EN COMUN

El encuentro finalizó con un Plenario en el que pusieron en común todos los debates y resoluciones de los distintos momentos del trabajo de tres días, desde el primer Plenario hasta el último de los talleres.

El trabajo en este último Plenario fue arduo pero gratificante porque allí nos descubrimos en amplia sintonía en cuanto a las inquietudes y los objetivos planteados.

Vimos que quienes estamos apostando a la construcción de este espacio de articulación a nivel nacional tenemos necesidades, preocupaciones, expectativas y compromisos muy similares.

El común denominador fue la preocupación de llevar el debate a la acción concreta. Construir proyecto e identidad a partir de transitar una práctica en común.

GRUPOS FORMADOS

En archivos adjuntos (formato excell) van los nombres y mails de los compañeros y compañeras de la RNMA que integran los distintos grupos de trabajo que se armaron para que puedan entrar en contacto y sumarse

FOTOS DEL ENCUENTRO EN: [Sitio de La Colectiva Radio](#)

BLOG DE LA RNMA: www.rnma.org.ar

LINK RADIO RNMA. Entrando por www.rnma.org.ar o poniendo la dirección que figura en el mismo blog en cualquier reproductor (Winamp, WindowsPlayer,etc)

**4º ENCUENTRO DE LA RED NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS
24 y 25 DE NOVIEMBRE 2007-11-19
ROSARIO-ARGENTINA**

1997- Rosario- 2007

A diez años del primer Encuentro de los Medios Alternativos de Argentina

CONVOCATORIA

La Red Nacional de Medios Alternativos se reúne por cuarto año consecutivo. En esta oportunidad será en la ciudad santafesina de Rosario, lugar donde hace exactamente 10 años se realizó el primer encuentro de medios alternativos de Argentina.

En este 4º Encuentro, los que integramos este espacio nacional - medios alternativos, de contrainformación y comunitarios; trabajadores de prensa; comunicadores y periodistas alternativos y populares; militantes de las áreas de comunicación de los movimientos- nos proponemos debatir el contexto político actual en el que debe accionar la RED para fijar su AGENDA de trabajo.

Temas como nuestras prácticas comunicacionales, la cuestión sindical y la ley de Radiodifusión serán parte de debates y talleres.

Creemos necesario recordar algunas definiciones que han sido parte de debates y resoluciones en los tres encuentros nacionales anteriores y que le dan el perfil a este espacio que nos contiene.

Decíamos en Neuquén (octubre 2004), durante el 1º Encuentro en el que se decidió dar nacimiento a esta Red: "Los medios alternativos debemos aportar a los procesos de transformación social articulando todas las expresiones y necesidades del campo popular (de los trabajadores, culturales, de género, etc). Ser una de las herramientas que aporte a la construcción de una alternativa política, económica y social. Generar una agenda, distinta a la oficial, apuntando a democratizar la palabra para salir al cruce del discurso único y del secuestro de la información ejercido por las corporaciones multimediáticas".

Y agregábamos: "Los que hacemos nuestra labor en estos medios nos reconocernos como trabajadores de prensa. El rol que deberá tener la Red Nacional de Medios Alternativos es el de ser una herramienta para difundir y nacionalizar los conflictos."

En Mendoza, durante el 2º Encuentro (diciembre 2005) afirmábamos que la Red Nacional debía aportar a la construcción de una alternativa política liberadora para la transformación social, que en el marco de la Red significa la unidad como diversidad contra el imperialismo".

Afirmábamos además que "el poder económico de los grandes medios del sistema se puede contrarrestar con un desarrollo de una Red de corresponsales populares, que interactúen con los medios de las organizaciones sociales y sindicales"

En la convocatoria al 3º Encuentro en Buenos Aires (octubre de 2006) expresábamos:
"Quienes vemos en la comunicación una dimensión cultural, política, de transformación y de derecho para las mayorías populares pretendemos cambios profundos que superen la actual situación de explotación, opresión y dominación. Los centros del poder mundial han declarado la guerra a los pueblos del mundo. Nos doblegan por hambre o con balas. Día a día se profundiza la tendencia a poner en peligro la supervivencia de la especie humana en el globo. Pero al mismo tiempo en América Latina y otras geografías del planeta, avanza la resistencia de los pueblos. Los medios de comunicación del sistema ocupan un lugar central como herramientas de control ideológico y manipulación de las conciencias de los pueblos".

Nos reafirmamos en estas definiciones y desde ellas seguimos construyendo esta Red que se constituye como un espacio de articulación, organización, debate y acción.

PROGRAMA

Sábado 24 de noviembre

8,30 hs. ACREDITACIONES. (AMMA – Urquiza 1539)

9,30 hs. APERTURA. (AMMA – Urquiza 1539)

10,00 hs. DEBATE INICIAL - En comisiones- (AMMA – Urquiza 1539)

* Análisis del contexto político para determinar el accionar de la RED (a partir de la asunción de Cristina F. de Kirchner.)

* AGENDA de la RNMA.

13,00 hs- ALMUERZO. En COMEDOR Centro Cultural La Toma. Tucumán 1349

14,00 hs. a 19,00 hs. TALLERES

*MEDIOS ALTERNATIVOS: Prácticas militantes comunicacionales. (AMMA – Urquiza 1539)

*MEDIOS ALTERNATIVOS. Relación con sindicatos de prensa. y otras experiencias. (Experiencias sindicales de Pcia de Buenos Aires y de la Red Nacional de medios Alternativos de Córdoba, experiencia El Club de la Pluma) (AMMA – Urquiza 1539)

*MEDIOS ALTERNATIVOS y Derechos Humanos: Avanzada de legislación represiva: Tratamiento de la ley antiterrorista. Criminalización del modelo de construcción a través de la que se expresan las persecuciones a movimientos sociales y políticos. (Subsuelo Centro Cultural La Toma. Tucumán 1349)

*Ley de radiodifusión. Derogación de la ley 22 285. Análisis de diferentes propuestas de proyectos de ley. Panel : FODEMA: Gustavo Mac Lennan, CARCO : Rodolfo Santecchia, sin confirmar FARCO – Coord. Panel Greta Roquero) Taller: Debate de propuestas y tareas - Plan de Acción. (La Bancaria-San Lorenzo 1383)

20,00 hs. CENA en el comedor del Centro cultural La Toma.. Tucumán 1349

Domingo 25 de noviembre

9,00 hs. TALLERES DE CAPACITACIÓN

1- Capacitación técnica para la utilización de la radio de la RNMA en Internet.

Transmisiones desde distintos puntos del país

2- Capacitación técnica para la utilización de la Web de la RNMA www.rnma.org.ar

3- Capacitación técnica sobre experiencias audiovisuales

13,00 hs. ALMUERZO. En COMEDOR Centro Cultural La Toma. Tucumán 1349

14,00 hs. PLENARIO: puesta en común de las CONCLUSIONES

16,30 hs . CIERRE

Inscripciones y adhesiones rnma4@yahoo.com.ar

Contactos de prensa en ROSARIO:

Greta Roquero (0341) 481-1436

Patricia Alzugaray (0341) 438-0885

Contacto de prensa en BUENOS AIRES:

Inés o Francisco- CPR (011) 4373-6303/4 (Lunes a viernes de 12 a 18 hs.)

Mara- Red Eco (011) 15-6470-2809

4° Encuentro de la RNMA

24 y 25 de noviembre de 2007

Rosario-Argentina

1997- Rosario- 2007

A diez años del primer Encuentro de los Medios Alternativos de Argentina

El Encuentro se abrió con las palabras de compañeros de diferentes regionales y con el saludo de uno de los trabajadores del Lavadero Virasoro. También estuvo presente, en una carta enviada al encuentro por una compañera de la regional Neuquén, la memoria activa del docente asesinado Carlos Fuentealba.

Al Encuentro se acreditaron 76 compañeros. Vinieron de las siguientes provincias: Santa Fe, Córdoba, Neuquén, Entre Ríos y Buenos Aires. También participaron compañeros de Brasil, Perú, España y una compañera de Bélgica. Además estuvieron presentes los responsables de prensa de las embajadas de Cuba y Venezuela en nuestro país.

DEBATE INICIAL

ANÁLISIS DEL CONTEXTO POLÍTICO PARA DETERMINAR EL ACCIONAR DE LA RNMA.

El debate se desarrolló en dos comisiones

Comisión 1

Se discutió sobre la caracterización del gobierno de Néstor Kirchner. Todos acordaron que no era un gobierno que atendiera ni representara los intereses de los trabajadores. Coincidieron en que representaba los intereses de los capitalistas.

Algunos consideraban que había habido algunos logros que era un gobierno más permisivo (un compañero cordobés dijo que como dicen quienes hacen dieta para adelgazar. con este gobierno tenemos un "permitido") y otros que era, con matices, continuidad neoliberal

En este sentido, mientras algunos hacían hincapié en que no había tocado las bases del modelo iniciado por Menem, - en el sentido que continuaban las empresas privatizadas, continuaba el crecimiento y pago de la deuda externa - otros planteaban que, de cara al levantamiento popular del 2001, el sistema necesitaba religitar el sistema de dominación generando para esto un mayor intervencionismo estatal, aumento del gasto público y una política de reivindicación de los derechos humanos

Sin embargo todos coincidieron en que, visto los acuerdos de Cristina Fernández de Kirchner en el exterior, la política del nuevo gobierno marcha hacia una derechización. Por lo tanto en el futuro se plantean conflictos, represión, etc.

Un compañero comentó, a modo de síntesis, esta anécdota: el periodista Jorge Timmerman respondió una vez cuando le preguntaron como se podía construir un diario taquillero y dijo: "En economía de derecha, en cultura de izquierda y en política centrista". De esta manera comparativamente caracterizó al gobierno.

Comisión 2

Se debatió acerca del significado del "Pacto Social" que ha lanzado la presidenta electa. Se analizó que a través del mismo se abre el camino para un giro a la derecha en la aplicación de las políticas del gobierno (afianzamiento del modelo agro exportador, incremento en el endeudamiento externo, extranjerización de la economía, mayor inflación, recesión), escenario que plantea el aumento de la conflictividad social.

Como síntesis se puede decir que el Pacto Social es la derechización de la política del gobierno. Los medios del sistema operarán en este sentido y por lo tanto en este marco toma fuerza el papel a jugar por la RNMA. Para eso debemos articularnos más y mejor.

Por otro lado se planteó que más allá de tal o cual gobierno y de tener una mirada de la coyuntura política, lo importante era donde nos parábamos nosotros como medios alternativos.

Debemos también mirarnos hacia adentro y vernos como parte del campo popular, con sus aciertos, triunfos, altibajos y conflictos, y desde allí establecer las líneas de acción. "Debemos ser más autocríticos de nuestra labor", se dijo.

Con la RNMA debemos apostar a fortalecer la capacidad de diálogo: qué decimos y cómo lo decimos. Pero es

imprescindible que asumamos un mayor compromiso a la hora de hacer.

Se planteó que es necesario ir generando un discurso alternativo –respetando nuestra multiplicidad de voces– que, más allá de las herramientas que utilice la RNMA, surja del debate de ideas. Utilizar la creatividad como un recurso de construcción y difusión.

Se definió la importancia de incorporar a la RNMA a las comunidades de pueblos originarios y a los movimientos campesinos como parte de la identidad de este espacio.

En esta comisión estaban presentes integrantes del sindicato de prensa de Rosario que plantearon la necesidad de articular más las relaciones entre el gremio y los periodistas/medios alternativos.

AGENDA DE LA RNMA

En el marco del Taller sobre Prácticas militantes comunicacionales se desprendieron temas de Agenda que cada medio podría trabajar de acuerdo a su perfil y al formato que utilice. Esta tarea puede coordinarse entre varios integrantes de la RNMA que estén trabajando en alguno/s puntos de la misma. También se propuso que cada colectivo haga circular las noticias propias relativas a las temáticas que se detallan a continuación con el objeto que desde otros medios se utilice esta información para republicarla, utilizarla como fuente, ofrecer un panorama más amplio, etc.

Agenda propuesta para la RNMA en el 2008

Inflación, Pacto Social, lucha por aumentos salariales

(sobre la base de que este año a los trabajadores en blanco les robaron 4 puntos del salario y en el 2008 esto continuaría ese camino) **y represión a trabajadores**

Tierra y Vivienda en el campo y la ciudad.

En la ciudad, más relacionada al déficit habitacional: expulsión de los pobres y trabajadores de las zonas VIP o necesarias para las empresas. Aumento de los alquileres y de los materiales de construcción. En el Campo. expulsión de sus tierras a campesinos y pueblos originarios sobre la base del cambio tecnológico (transigencias) ya que ahora a los capitalistas esas tierras les resultan útiles para generar ganancia.

Recursos Naturales.

El avance del plan minero y la consolidación del modelo agroindustrial condena a pueblos y ciudades a la contaminación y/o a la escasez (o desequilibrios del medioambiente. Ejemplos: inundaciones o sequías; la violación del derecho al agua en varios barrios de la ciudad de Neuquén -Progreso, Villa Ceferino, etc.- y en diversas ciudades -Cutral Có, Zapala- y pueblos de la provincia -Picún Leufú estuvo 20 días cortando la ruta porque no tenía agua)

Deuda Externa.

Desmitificar en el "sentido común" que la deuda externa desapareció como un problema del país. Quedó instalado que después del pago que se hizo al FMI este problema y drenaje de recursos económicos desapareció. Hoy la deuda es la misma que antes del canje.

Judicialización de la protesta social y Ley "antiterrorista"

. Tema DDHH y doble discurso del gobierno. Frente a ello, las prácticas cotidianas en el ejercicio y la profundización de la democracia en todos los ámbitos.

Seguir de cerca las acciones que está llevando la CoCaPre (Comisión Carlos Presente, Justicia Ya) por la unificación de los juicios a los asesinos de Carlos Fuentealba y por la preservación de la memoria constante.

Prestar atención a los códigos Contravencionales, ya que la mayoría de nuestros compañeros que hoy están judicializados, se encuentran en esa situación producto de muchos artículos de estos códigos.

Fábricas recuperadas

. El año próximo se vencen varias de las licencias de uso de instalaciones y máquinas. El gobierno sigue cajoneando los proyectos de ley sobre las expropiaciones. Hay amenazas permanentes sobre Bauen(Capital), recibieron intimaciones tanto La Toma (Rosario) como Zanon-FASINPAT (Neuquén).

DISCUSIONES EN TALLERES

MEDIOS ALTERNATIVOS: Prácticas militantes comunicacionales

Se planteó en el taller la necesidad de llegar a propuestas que se puedan concretar. En ese sentido nos propusimos algunas tareas comunes:

22. Afianzar las herramientas del sitio web y la radio streaming de la RNMA.

23. Afianzar los vínculos y la coordinación entre los medios de la red.

24. Avanzar en la construcción de una agenda común.

Debatimos sobre la importancia de construir una **agenda común** donde una vez por mes todos los medios que tengan grupos de trabajo sobre la temática votada aporten artículos y los publiquemos en nuestros medios; **todos en la última semana**. Eso compilado estaría en tapa de la web de la RNMA y en la medida se produciría para la radio. Esto último puede hacerse desde un aporte de un programa en particular o que el equipo de radio de la RNMA en cada regional lo produzca.

Ejemplos:

En diciembre

Derechos humanos.

En enero:

recursos naturales en especial el tema agua y sequías..

En febrero

: Inflación, pacto social

En marzo:

Inflación pacto social y conflictos de trabajadores

Se hizo mención a la posibilidad de impulsar y apoyar la conformación de videotecas populares, en vinculación con movimientos sociales.

En relación al vínculo con las organizaciones y movimientos sociales, se planteó profundizar la relación, por ejemplo mediante la realización de **talleres de comunicación** para afianzar los sectores de prensa y también formar corresponsales populares para los medios alternativos.

MEDIOS ALTERNATIVOS: Relación con los sindicatos de prensa.

1) Como trabajadores de prensa debemos participar en las organizaciones sindicales que nos deberían contener.

2) Por eso consideramos elemental exigir a todos los sindicatos afines a la actividad, la afiliación de todos los trabajadores de los medios de comunicación, tanto rentados como no rentados.

3) Participamos y reivindicamos la lucha de todos los trabajadores de prensa por salarios y mejores condiciones laborales.

4) Creemos que debemos construir espacios donde los trabajadores de prensa podamos debatir nuestro hacer y sobre todo el derecho humano a la libre expresión.

5) Los medios públicos no son de los gobiernos, sino del pueblo. En función de eso, creemos que éste debe poder decidir los contenidos que se difunden.

6) Exigimos como Red Nacional de Medios Alternativos, mediante una carta a la directora de Radio Nacional Córdoba- Licenciada Gabriela Cabus-, de la que se entregará copia a todos los sindicatos de prensa y medios de difusión, la reposición del programa "El Club de la Pluma" los domingos por la mañana.

7) Como trabajadores de prensa repudiamos el avance permanente de la censura abierta o encubierta que tiende a amordazar a los comunicadores

MEDIOS ALTERNATIVOS y Derechos Humanos. Criminalización de la protesta y Ley "antiterrorista".

Se debatió centralmente el tema de la recientemente aprobada ley "antiterrorista" en nuestro país. Se definió que el panorama que se abre a partir de la existencia de una norma como esta, es el de legalizar la condena a los movimientos y organizaciones sociales y políticas que pretendan accionar contra las decisiones de los gobiernos.

Sin embargo se acordó que el tema de los Derechos Humanos tiene un enfoque amplio que debemos abordar en la agenda de la RNMA y de los grupos que la integran.

La lucha por el trabajo, la salud, la vivienda, a la libertad de expresión entre otros forman parte de esa agenda. Y la nacionalización, a través de la RNMA, de los diferentes conflictos que se desarrollan en este marco es imprescindible.

Para facilitar el trabajo colectivo en el marco de la RNMA se propusieron dos temas puntuales:

164. Nacionalizar a través de los distintos medios que integramos la RNMA la información y el

seguimiento de la misma, de la lucha que llevan adelante desde hace cinco meses los trabajadores del Lavadero Virasoro. En este sentido los trabajadores enviarán al mail de la RNMA (redmediosalternativos@yahoo.com.ar) una reseña del conflicto y la información permanente que permita que le demos seguimiento.

165.Coordinar con los grupos que dentro de la RNMA vienen analizando y produciendo información sobre las Leyes "antiterroristas" una campaña informativa sobre la misma. Esos grupos de compañeros comenzarán a dar seguimiento de los diferentes casos en que la figura de "asociación ilícita" y/o "asociación ilícita terrorista" se aplica a luchadores en forma individual y a organizaciones y movimientos populares.

En esta misma línea de trabajo se propuso que los distintos grupos que dentro de la RNMA estén dando seguimiento a temas puntuales puedan coordinar su producción para hacerla circular con los distintos soportes que la Red tiene: radio, web, cadena de mail. Ejemplo de esto es el tema del avance del modelo sojero.

MEDIOS ALTERNATIVOS y la Ley de Radiodifusión

Planteamientos del Foro de Medios Alternativos-

FODEMA

El aire le pertenece a todos los habitantes del país y no del Estado de acuerdo a la Constitución Nacional.

No corresponde pedir autorización basados en una ley que es anticonstitucional, engendro de la dictadura cívico militar. para la instalación y funcionamiento de cualquier medio y cualquier soporte.

Hasta el día de hoy hay presentados 64 proyectos de ley de radiodifusión en distintas instancias y organismos pertinentes sin resultado alguno.

Impulsar la operación en los resquicios del sistema [en las grietas], de los distintos medios alternativos.

Finalmente el proyecto presentado por el FODEMA consta de 36 artículos de carácter político, ya que no se reconocen la conveniencia ni oportunidad de discutir desde los aspectos tecnológicos.

Planteamientos del Centro de Investigaciones de la Economía Social

— CIESO. Dr. Carlos Alberto Lorenzo

Reafirmar el carácter anticonstitucional e inoperante de la Ley 22285 que ha sido incluso deformada hasta hacerla irreconocible respecto de su texto original.

Esto dio lugar a que se instituya un estado de hecho respecto de disposiciones referidas a la radiodifusión.

Las comunas y las provincias están en condiciones de normar respecto de la Radiodifusión y otros soportes de medios precisamente ante el eventual vacío legal determinado por la inconstitucionalidad de la ley vigente.

Al no haber legislación válida ni normativa que sea operativa (por ejemplo el COMFER nunca cumplió con su cometido original) se trataría de actuar de común acuerdo todos los interesados y/o afectados para instituir un estado de hecho, amen de operar en los aspectos jurídicos, institucionales, etc.

Planteamientos de COLSECOR

—Cooperativa de Provisión y Comercialización Comunitarios de Radiodifusión Colsecor Limitada. T

Existe tergiversación por parte de medios del sistema, atendiendo a intereses particulares, respecto de ciertos temas referidos por ejemplo contaminación ambiental, uso indebido de componentes químicos, etc.

La necesidad de la organización de carácter nacional en los aspectos técnicos, políticos y económicos fundamentalmente por parte de los medios alternativos.

El imperativo del funcionamiento democrático, plural, atendiendo a particularidades, locales, regionales, etc., de las distintas organizaciones que constituyen la red nacional.

Posición de Federación.

Rol de los medios de comunicación en función de la ideología del bloque de poder (mafias políticas, económicas y financieras, etc).

Valor del sistema cooperativo y mutualista en la atención de distintas necesidades sociales.

Los medios como arma en la lucha por la distribución de la riqueza.

Apoyo de Federación Agraria en la lucha por la derogación de la ley de Radiodifusión. Formando parte de esto, la necesidad de emprender una campaña de orden nacional con diversa metodología y vías de acción

en lo institucional, político, etc.

Algunas ideas que circularon durante el debate pero que no se consensuaron:

25. Necesidad de la existencia de un Código de ética y de la colegiatura.
26. Actuar de hecho ya que no existe un estado de derecho (experiencia peruana)
27. No basta discutir hacia adentro de la red las propuestas y reclamos.
28. Hay trabajadores que pertenecen a medios masivos de comunicación que son aliados nuestros, como trabajadores de prensa, con los que hay también que trabajar en la práctica de una campaña para lograr una ley de radiodifusión que asegure la libre expresión y la acción de los medios alternativos de prensa.

Las resoluciones que se tomaron en este taller fueron :

- Exigir la derogación de la Ley de Radiodifusión 22285, de la dictadura militar
- Crear un foro de debate dentro de la RNMA para avanzar en este tema hasta el próximo encuentro ya que hay distintas visiones de qué hacer además de exigir la derogación de la ley de la dictadura.

TALLERES DE CAPACITACION

Durante el encuentro se realizaron tres talleres de capacitación:

- Uno sobre cómo montar y poner en funcionamiento una TV comunitaria.
- Otro sobre cómo manejar la radio de la RNMA para poder hacer transmisiones desde distintos puntos del país.
- Y otro sobre el manejo de la página web de la RNMA

Los tres talleres fueron apoyados por manuales confeccionados que se repartieron y que también están colgados de la página www.rnma.org.ar para aquellos que quieran bajarlos. En el caso de TV se realizó el armado en vivo y una transmisión interna. Para la radio y la web se trabajó con computadoras que simulaban el funcionamiento de los dos soportes.

Se resolvió hacer una transmisión especial para el próximo 19 y 20 que no saldrá al aire desde Buenos Aires sino desde otros de los puntos del país donde la RNMA se articula (a definir)

PLENARIO DE CIERRE

El plenario de cierre se realizó luego de una conferencia que dieron los trabajadores que integran la Cooperativa de Trabajo "Trabajadores Solidarios en Lucha" Ltda del Supermercado Tigre, cuyo centro cultural fue uno de los lugares donde se desarrolló el encuentro.

Luego el plenario aprobó las resoluciones y textos que anteceden

- Se entregó la carta a los compañeros cordobeses, exigiendo a la directora de Radio Nacional Córdoba- Licenciada Gabriela Cabus- la reposición del programa "El Club de la Pluma"
- Se redactó una carta solidaria a los trabajadores del Lavadero Virasoro que hace 5 meses están en conflicto la cual será entregada en la movilización que se realizará el lunes 26 de noviembre.
- Se entregó una nota dirigida a Radio Ciudad de Buenos Aires para manifestarnos en contra del levantamiento del programa del periodista Herman Schiller
- Se informó acerca del evento mundial por los 80 años del nacimiento del CHE GUEVARA cuyo epicentro será la ciudad de Rosario (del 12 al 15 de junio de 2008). Allí los compañeros rosarinos propusieron realizar una transmisión especial con la radio de la RNMA
- Se propuso como sede del **5º Encuentro de la RNMA** a la provincia de Córdoba. Esta propuesta es llevada por los compañeros que estuvieron presentes y será debatida en su provincia para su aprobación

RED NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS

www.rnma.org.ar

[reddemediosalternativos@yahoo.com.ar](mailto:redmediosalternativos@yahoo.com.ar)

**5º ENCUENTRO
DE LA RED NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS**

**8 y 9 de Noviembre de 2008
Ciudad de Córdoba-Argentina
(Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria)**

"Comunicación, el fin que justifica los medios, alternativos"

Con todas nuestras voces, por todas nuestras luchas

América Latina tiene sus venas abiertas. Por ellas un torrente de pueblo circula como protagonista insustituible de los diversos procesos de cambio social y político.

En este escenario, cada vez surge con mayor claridad el accionar desestabilizador e incluso golpista de los medios de comunicación concentrados.

Como manipuladores de la información, estas corporaciones empresarias construyen sentidos que condicionan las prácticas cotidianas de hombres, mujeres y niños. Crean opinión, consenso, hegemonía de pensamiento y acción.

Hoy, con solo echar una mirada al "mapa de medios" en nuestra América Morena, podemos darnos cuenta de que un pequeño grupo decide lo que miramos, leemos, escuchamos, e intentan hacernos creer que estamos eligiendo.

La libertad de expresión y de información son derechos humanos y la concentración de los medios en pocas manos viola esos derechos.

Los grandes temas para nuestros pueblos no están en los grandes medios. La desinformación, ocultamiento, tergiversación y manipulación de la información, exigen que desde la comunicación alternativa, popular, hagamos una lectura de la realidad no sólo desde la crítica sino también como sus protagonistas y constructores.

Quienes vemos en la comunicación una dimensión cultural, política, de transformación y de derecho para las mayorías populares pretendemos cambios profundos que superen la actual situación de explotación, opresión y dominación

En los encuentros anteriores (*) debatimos y acordamos que una de nuestras tareas centrales es articularnos para quebrar el discurso único y el secuestro de la información por las corporaciones mediáticas. Al mismo tiempo hemos definido con absoluta claridad que para nosotros la comunicación es una herramienta política, no una mercancía.

Por eso convocamos a medios alternativos, de contrainformación y comunitarios; a trabajadores de prensa; a comunicadores y periodistas alternativos y populares; a militantes de las áreas de comunicación de los movimientos, al 5º Encuentro de la Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA).

(*) Ver resoluciones y acuerdos de los encuentros anteriores en:
2004

http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=29

2005

http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=18&Itemid=29

2006

http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=20&Itemid=29

2007

http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=24&Itemid=29

PROGRAMA

Sábado 8 de Noviembre

08,00 hs. ACREDITACIONES

09,30 hs. APERTURA

29. La Construcción Mediática de la Realidad: Proyección audiovisual.
Debate en plenario sobre la situación Nacional y latinoamericana.

BALANCE de lo actuado por la RNMA en cada regional, expectativas sobre el encuentro, desafíos a futuro.

13,30 hs. ALMUERZO

15,00 hs. MESA sobre Experiencias Latinoamericanas

Situación de los medios alternativos en cada uno de los países, experiencias en el trabajo en red, posibles ejes de articulación latinoamericana.

16.00 hs. TALLERES

1-LOS GRANDES TEMAS NO ESTAN EN LOS GRANDES MEDIOS

(Recursos naturales, judicialización de la protesta y la pobreza, ley antiterrorista, pueblos originarios, etc.)

Desinformación, ocultamiento, tergiversación y manipulación de la información: nuevos mecanismos para viejas prácticas.

Medios alternativos: ¿cómo dar visibilidad, traer a primer plano los grandes temas?

Estrategias desde la RNMA

La agenda que instalan los grandes medios. La agenda que queremos Instalar.

Hacia la formación de un mapa de medios alternativo.

Propuestas de acción.

2-DE LA INFORMACIÓN A LA COMUNICACIÓN - Del derecho de uno al derecho de todos

Carreras de Comunicación y periodismo: ¿para qué forman? De la provisión de información a la responsabilidad de comunicar.

La Comunicación Alternativa en las carreras de comunicación y periodismo.

Salida Laboral: ¿Precarización laboral y pasantías?

Propuestas de acción.

3-LEYES DE RADIODIFUSION EN LATINOAMERICA

Las que rigen en cada uno de nuestros países, principios rectores.

Las que estamos proponiendo, conceptos e ideas fundamentales para democratizar el espectro y las licencias.

Cómo es el “mapa de medios” local e internacional.

Propuestas de acción.

18,30 hs. MERIENDA

19,00 hs. PUESTA EN COMUN del plenario y de los debates en talleres del día sábado. Debate sobre líneas de acción

20,30 hs. CENA

Domingo 9 de Noviembre

09,00 hs. PRÁCTICAS Y CAPACITACIÓN

Cómo avanzar en el uso de las herramientas que tenemos (radio-web) y otras nuevas.

TALLER de radio por Internet: Conexión y transmisión desde diferentes lugares. Apropriarse en cada regional del espacio. Ideas para desarrollar una actividad conjunta donde volcar las realidades de cada región.

TALLER de Web: Funcionalidades existentes y futuras. Cómo usar cada una de las herramientas. Utilización desde las regionales. Ideas para desarrollar una actividad conjunta donde volcar las realidades de cada región.

TALLER de TV: Cómo poner al aire un canal de TV (experiencia de Canal 4 Darío y Maxi). Incorporación de este soporte como parte del trabajo articulado de la Red. Ideas para desarrollar una actividad conjunta donde volcar las realidades de cada región.

Propuestas de acción.

12,00 hs. ALMUERZO

13,30 hs. TRABAJO EN COMISIONES

¿Cómo trabajar en red? A partir de las líneas de acción debatidas en los talleres, elaborar propuestas para articularnos como medios alternativos, aun con nuestras diferencias, apuntando a potenciar la práctica contrainformativa.

Balance de las propuestas hechas, lo positivo y negativo. Referencias a experiencias de otras redes.

Hacia la formación de un mapa de medios alternativo.

16,30 hs. CIERRE: lectura de las resoluciones.

INFORMES E INSCRIPCIONES ¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.

Aquellos que viajen desde Buenos Aires contactar con rnma@rnma.org.ar

DEBATES Y RESOLUCIONES DEL 5º ENCUENTRO NACIONAL DE LA RNMA

Casi un centenar de [compañer@s](#) nos dimos cita el pasado fin de semana en la ciudad de Córdoba. Allí durante dos días muy intensos compartimos debates, nos capacitamos, intercambiamos experiencias y festejamos nuestro quinto encuentro nacional.

Si bien aún estamos procesando los debates, adelantamos algunas conclusiones, propuestas de acción y el manifiesto del 5º encuentro.

[fotos....](#)

5to Encuentro de la Red Nacional de Medios Alternativos. 8 y 9 de Noviembre, Córdoba, Argentina.

I. Debate sobre la situación nacional e internacional Los puntos que se detallan a continuación fueron parte de los debates que se dieron en el marco del Encuentro y marcan la diversidad de opiniones que se intercambiaron.

Grupo 1

1. Hay una crisis a nivel internacional que repercutirá en todos los países. Las opiniones de economistas de diversos sectores políticos es que puede sobrevenir recesión o depresión. Ambas traerían consecuencias de desocupación y baja del nivel de vida (serían más profundas y prolongadas en el caso de depresión)
2. Este es un momento en que el continente se piensa en acciones unificadas a nivel latinoamericano. Las organizaciones también lo están pensando de esta manera.
3. En lo nacional, hay una reconfiguración del mapa político con un avance de la derecha aunque aún no lograron la unificación. Ante esto no hay una alternativa de cambio.
4. La derechización se da a nivel no solo nacional sino también provincial. Pero en las provincias se ha podido “maquillar” (en el caso del periodismo se producen situaciones de represión no solo a medios alternativos sino a veces a periodistas de medios que apoyan a los gobiernos).
5. Cada momento político tiene sus propias características. Ahí deben actuar los medios alternativos teniendo en cuenta el cambio de contexto. Centrarse en la realidad concreta de cada movimiento social ante una clara derechización de la política.
6. Es indispensable trabajar con el discurso para tener mayor llegada e ir construyendo un discurso colectivo.
7. Pensar la comunicación como un acto de militancia y acción política. Nuestro trabajo debe ligarse al de otros sectores.
8. La comunicación debe involucrarse y construir desde los movimientos sociales. La comunicación es una construcción colectiva permanente (no somos medios sino enteros). Debemos pensarnos como experiencias que son parte de los proyectos políticos de los movimientos sociales y políticos.
9. Aun existe fragmentación entre los movimientos populares y los medios de comunicación alternativos.
10. El discurso es diverso pero después hay que llevarlo a la acción. No debemos mercantilizar la

información ya que esto nos igualaría a los medios masivos.

11. Lo que se enredan son los contenidos ideológicos. La “Red” es la política. La Red es lo que hay que construir.

Grupo 2

1. Situación de crisis del sistema capitalista en países hegemónicos que tiene repercusión en países dependientes como la Argentina donde afecta a los sectores trabajadores.

2. En la estructura económica de Argentina no hubo cambios significativos.

3. Sobre la caracterización del gobierno no hubo posiciones pro gobierno pero hubo dos opiniones:

- a. La política kirchnerista no está a favor del pueblo: pago al FMI y Club de París, la inflación e índices truchos del INDEC, implementación de una política que ni es nacional ni popular.
- b. El gobierno kirchnerista no es el enemigo. El enemigo es la derecha que se expresó con fuerza en el conflicto del campo y hoy ataca a los procesos abiertos en América Latina.

4. Se coincidió en que el tema es la falta de una alternativa.

Grupo 3

1. Respecto del panorama internacional hay consenso en el avance represivo en todos los órdenes: nacional, regional y latinoamericano. Hay criminalización de la protesta, represión en operativos veloces, hay mucha traba a los organismos de derechos humanos para visitar presos. Argentina manda tropas a otros países para distintos operativos (Brasil, Haití, etc.)

2. Dar la pelea en los espacios y medios en que cada uno de nosotros participa para que crezcan y se fortalezcan. Paralelamente, trabajar para el desarrollo y consolidación mayor de la Red a nivel nacional y regional.

3. Ante el incremento de la represión buscar mecanismos que nos aseguren/garanticen una rápida reacción como Red4. A través de la RNMA se debe investigar (con los contactos de cada uno) para saber qué pasa en cada país.

II. Talleres

“Los grandes temas no están en los grandes medios”.

- Se enunciaron los temas principales a ser tomados por los medios: recursos naturales, criminalización de la protesta, ley antiterrorista, deuda externa, jubilaciones, los pueblos originarios, las organizaciones campesinas, los discapacitados.

- Se planteó que en contrario del título convocante del taller ("los grandes temas no están en los grandes medios"), estos temas sí son tratados por los grandes medios, pero con la visión y enfoque del discurso hegemónico. Los temas están en los medios; el problema es con qué mirada. Entendemos al decir que los "temas no son tratados", que en realidad los grandes medios ocultan o tergiversan la realidad o no proponen el debate sobre ellos; siempre quedan planteandos en el marco de la búsqueda de consenso y de la creación de "sentido común" favorable al poder hegemónico. Por nuestra parte asumir que venimos de

una derrota cultural, que implica insertarnos y abordar la "batalla de ideas".

- Desde la perspectiva de la construcción de poder popular, es necesario resaltar (en vez de ocultar) los problemas del campo popular y ponerlos en agenda, para debatirlos y aportar a su solución y superación.
- Poner en debate abierto qué proyecto de país queremos.
- Profundizar el debate sobre la democracia real y participativa. Avanzar en la noción del estado de derecho. No sólo criticar al poder ejecutivo, sino al legislativo y al judicial.
- Hoy no es costoso poner un portal con radio y TV. Que en el 6º Encuentro veamos un proyecto para masificar nuestro mensaje. No contraponer lo masivo con lo alternativo.
- Los medios alternativos debemos abordar el tema de la salud con una mirada más integral y profunda a la vez.
- Lo que se trata en los grandes medios depende del nivel de lucha popular. No sólo preocupa el discurso sino que interesa construir en forma distinta a la tradicional. Es necesario plantear los grandes ejes de debate. Hoy se está volviendo a hablar de la inseguridad (represión), la falta de trabajo (despidos), tierra y medio ambiente (contaminación).
- Se propone abordar la agenda mediante la realización de campañas desde toda la red en todo el país, con el objeto de avanzar en la instalación de nuestro discurso. El trabajo en red nos multiplica; profundizar el grado de compromiso de cada grupo/medio con la red.
- Abordar el tema de los observatorios de medios. Hacemos comunicación para crear poder popular, visibilizando las luchas populares. Hacer el análisis del discurso para poder generar nuevas estrategias.
- Debemos ser generadores de consenso y hábiles a la hora de cómo proponer un debate sobre nuestras contradicciones, para no fragmentar o dividir al campo popular. En vez de plantear la discusión "gobierno vs campo", proponer "qué política agropecuaria se necesita?"; en vez de discutir "gobierno sí vs gobierno no", debatir "qué políticas de estado se necesitan?".
- Vincular a la comunidad del software libre. Posicionarnos con los buscadores de internet.

Resoluciones:

1. Temas: seguridad y baja en la edad de imputabilidad de los menores. Cada medio trabajará hacia adentro el tema para generar los materiales necesarios.
2. Sobre estos dos temas se definió una fecha para una acción conjunta de la RNMA: 19 y 20 de diciembre de 2008. Luego en el plenarios se acordó cambiar esta fecha y realizar la acción entre el 1º y el 14 de diciembre. Allí se trabajará sobre radio, gráfica, murales, acciones callejeras, teatro, murga. Es necesario elaborar una consigna conjunta.
3. Otros temas a trabajar: trabajo infantil, recursos naturales, deuda externa, salud física y mental,

educación, campesinos y pueblos originarios, vivienda, discapacidad, jubilados.

“De la información a la comunicación, del derecho de unos al derecho de todos”

1. La universidad está en crisis y, por ende, también la formación que ella proporciona. La universidad pública argentina es funcional al sistema y también lo es el perfil de comunicador que pretende construir.

2. Propuestas de acción:- Construir alternativas por fuera de la Universidad.

- Trabajo conjunto entre medios alternativos y universidad.
- Los medios alternativos deben mostrarse, darse a conocer y defender su trabajo.
- Articular prácticas pre-profesionales.
- Aprender a utilizar las nuevas tecnologías de la comunicación.
- Discutir la universidad pública y los medios universitarios y la relación entre estos y la sociedad.
- Pensar el vínculo comunicación – educación.

Leyes de Radiodifusión en América Latina.

Líneas de acción:

25. Participar en los espacios de debate de la Ley de Radiodifusión que abre la Coalición por los 21 puntos pero sin formar parte de ella.
26. Elaborar una propuesta desde la RNMA sobre los puntos que no deben faltar en la nueva Ley de Radiodifusión.
27. Multiplicar el debate sobre una nueva ley en los distintos espacios de los que participamos (multisectoriales, etc.).
28. Continuar con la campaña por una nueva ley. Para ello utilizar todos los soportes radio, gráfica, acciones callejeras, teatro, murga, etc.
29. Estudiar los proyectos y las leyes existentes (Ley McLenan, Ley de Medios Comunitarios de Uruguay, 21 puntos, legislación de Brasil, etc.) para enriquecer nuestra propuesta.
30. La RNMA se pronuncia en contra de los decomisos y exige la devolución de los equipos decomisados.
31. La RNMA se pronuncia en contra de la digitalización hasta que se sancione una nueva Ley de Radiodifusión democrática.
32. La RNMA se pronuncia por una nueva Ley de Radiodifusión y la anulación del decreto 527/05.

III. Capacitación

Taller de Radio

1. Se capacitó sobre las formas de realizar las transmisiones: PC – Streaming Celulares (de flota o convencionales)

2. Se planteó la necesidad de sumar más compañeros para que participen en las transmisiones en vivo, con el aporte de enlatados, el trabajo de multiplicación por aire, etc. Están trabajando: Córdoba, Buenos Aires, Neuquén y Paraná.

Se sumaron: Río Negro, Córdoba y Río Cuarto.

3. Se subirán a la web más instructivos: el de streaming, el de subida de archivos, uso de la máquina para subir audios, etc).

VI ENCUENTRO EN ENTRE RÍOS (2009)

6° ENCUENTRO de la RED NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS

**SEIS AÑOS DE COMUNICACIÓN
POPULAR Y ALTERNATIVA**

Paraná (Entre Ríos)- Argentina

14 y 15 de Agosto de 2009

**Facultad de Ciencias de la Educación.
Universidad Nacional de Entre Ríos. Buenos Aires 389.**

VIERNES 14 de agosto a las 10.00 hs.
(Salón Auditorio U.N.E.R)

La comunicación en el marco del capitalismo

Charla/debate sobre la situación mundial, latinoamericana y nacional. Su incidencia en nuestra práctica. Desde dónde actuamos, para qué y de qué forma.

Panel integrado por:

ZULAN POPA DANIEL, encargada de Prensa de la Embajada de Cuba en Argentina

MODESTO EMILIO GUERRERO, periodista y escritor venezolano. Autor del libro "Venezuela 10 años después. Dilemas de la Revolución Bolivariana"

MARCELO NOCETTI, periodista rosarino de LT8 Radio Rosario. De actitud destacada en los hechos de diciembre de 2001, denunciando el accionar represivo de la policía.

LUIS LAFFERRIERE, docente Universitario (FCE, UNER), director del proyecto de extensión Por una Nueva Economía Humana y Sustentable e integrante de La Mesa Redonda de Entre Ríos, espacio de construcción, formación y acción política.

Convocatoria y programas completos: www.rnma.org.ar

Contacto: sextroencuentrornma@rnma.org.ar

Prensa:

(0343) 156 231 888

(11) 156 350 8859

(11) 4373-6303/04



6° ENCUENTRO de la RED NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS

**14 y 15 de Agosto de 2009
Paraná (Entre Ríos)- Argentina**

SEIS AÑOS DE COMUNICACIÓN POPULAR Y ALTERNATIVA

“La cooperación de los sujetos, en el acto de pensar, se da en la comunicación”
P. Freire

Descargar: [Spot Convocatoria 6to Encuentro RNMA 799.18 Kb](#)

CONVOCATORIA

Hace seis años lo decidimos. Era necesario iniciar el camino para construir un espacio de acción y debate que nos permitiese avanzar en nuestra articulación. Avances y retrocesos, divisiones y reagrupamientos en las luchas sociales y políticas no nos apartaron de aquella decisión.

Y hoy lanzamos nuestra sexta convocatoria al Encuentro de la RED NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS reafirmando nuestro objetivo de contribuir a la conformación de un proyecto de transformación social.

Construimos la RNMA desde un proceso de interrelación, aprendizaje, debate y acción donde las partes se nutren mutuamente.

Sostenemos que desde la comunicación como mercancía, concebida así por los grandes medios, se manipula la vida cotidiana y sus valores; se crea un ideario que realza el individualismo y la competencia, desarticulando la información para estimular una conciencia vacía de esperanzas y de transformaciones realizables.

Por el contrario, el comunicador popular y alternativo no es un espectador que traduce la realidad con los parámetros del sistema mediático dominante, porque es parte de la trama social y se compromete como tal.

Las grandes empresas de comunicación transmiten una información desarticulada que borra las relaciones de los acontecimientos. Las empresas mediáticas “educan” que la pobreza, la desocupación y la marginación social no tienen responsables.

Es necesario construir medios alternativos para desarticular este aprendizaje: medios que en el trabajo de seguimiento permitan vincular los hechos, su evolución y sus transformaciones.

Una información centrada en los protagonistas de las luchas, una comunicación que de la voz a los que nunca la tuvieron.

La RNMA impulsa, desde la primera hora, la multiplicación de sus comunicadores desde la necesidad de ensanchar e interconectar el tránsito de noticias, procesos y culturas de nuestros pueblos, sus organizaciones sociales en lucha a nivel nacional y latinoamericano. Como también la generación de encuentros regionales que alienten una marcha que amplíe fronteras.

En encuentros anteriores (*) debatimos y acordamos que una de nuestras tareas centrales era unirnos en la práctica de quebrar el discurso único y el secuestro de la información por las corporaciones mediáticas.

Por eso convocamos a medios alternativos, de contrainformación y comunitarios; a trabajadores de prensa; a comunicadores y periodistas populares; a militantes de las áreas de comunicación de los movimientos, a estudiantes de comunicación, al 6° Encuentro de la Red Nacional de Medios

Alternativos (RNMA).

(*) Ver resoluciones y acuerdos de los encuentros anteriores en:

2004 [AQUI](#)

2005 [AQUI](#)

2006 [AQUI](#)

2007 [AQUI](#)

2008 [AQUI](#)

PROGRAMA

Viernes 14 de agosto

08.00 hs. Acreditaciones

09.00 hs. Apertura. Bienvenida.

10.00 hs. La comunicación en el marco del capitalismo

Charla/debate sobre la situación mundial, latinoamericana y nacional. Su incidencia en nuestra práctica. Desde dónde actuamos, para qué y de qué forma.

13.00 Almuerzo

14.30 hs. Talleres

-**"La comunicación en el marco del capitalismo"** (Teoría del Valor y la comunicación como mercancía).

Se describirán las características del sector de las comunicaciones, mediante el análisis de la Teoría del Valor y cómo se expresan en la actualidad, a partir del despliegue de las nuevas tecnologías.

-**"Hegemonía y análisis del discurso" (Gramsci y discurso).**

Se describirán los conceptos de hegemonía, poder y consenso según Gramsci y analizará el discurso hegemónico actual.

Ambos Talleres serán coordinados por la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP)

20.00 hs. Cierre con la exposición de publicaciones y/ o audiovisuales de los distintos participantes para compartir experiencias de trabajo y difundir materiales.

21.00 hs. Cena

Sábado 15 de agosto

9.00 hs. La construcción del discurso en red.

Compartiremos materiales audiovisuales sobre los distintos encuentros de la Red y sus actividades. Luego, en comisiones, los colectivos de comunicación presentes debatirán sobre las diferentes experiencias de participación en la conformación de un discurso en red.

12.00 hs. Puesta en común de las diferentes comisiones

13.00 hs. Almuerzo

14.30 hs. Talleres de Prácticas y capacitación

-Taller de radio por Internet.

-Taller de páginas web.

-Taller de televisión.

17.00 hs. Receso

17.30 hs. Talleres.

1-Ley de Radiodifusión: lo que se hizo desde la RNMA. Nuevas estrategias. Intercambio con otras experiencias latinoamericanas.

2-Los Grandes temas que no están en los medios del Poder: Debate sobre nuevos actores políticos dentro del mapa de medios. Definir propuesta de acción y en concreción de campañas a nivel nacional.

3-La comunicación y la educación, una relación problemática. Debate acerca de los múltiples cruces entre educación y comunicación. La formación de los comunicadores y la comunicación en los procesos de aprendizajes.

19.00 hs. Puesta en común

20.00 hs. Cierre con la presencia en vivo de la murga "Runruneros de la orilla"

21.00 hs. Cena

Nota: este programa puede estar sujeto a modificaciones no sustanciales.

INFORMES E INSCRIPCIONES: [¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.sextoencuentroRNMA@rnma.org.ar](#)

Descargar Ficha de Incripción: [Ficha Inscripción 6to Encuentro RNMA](#)

Prensa:

(0343) 156 231 888

(11) 156 350 8859

(11) 4373-6303/04

2004 [AQUI](#)

2005 [AQUI](#)

2006 [AQUI](#)

2007 [AQUI](#)

2008 [AQUI](#)

PROGRAMA

Viernes 14 de agosto

08.00 hs. Acreditaciones

09.00 hs. Apertura. Bienvenida.

10.00 hs. La comunicación en el marco del capitalismo

Charla/debate sobre la situación mundial, latinoamericana y nacional. Su incidencia en nuestra práctica. Desde dónde actuamos, para qué y de qué forma.

13.00 Almuerzo

14.30 hs. Talleres

-“La comunicación en el marco del capitalismo” (Teoría del Valor y la comunicación como mercancía).

Se describirán las características del sector de las comunicaciones, mediante el análisis de la Teoría del Valor y cómo se expresan en la actualidad, a partir del despliegue de las nuevas tecnologías.

-“Hegemonía y análisis del discurso” (Gramsci y discurso).

Se describirán los conceptos de hegemonía, poder y consenso según Gramsci y analizará el discurso hegemónico actual.

Ambos Talleres serán coordinados por la Fundación de Investigaciones Sociales y Políticas (FISYP)

20.00 hs. Cierre con la exposición de publicaciones y/ o audiovisuales de los distintos participantes para compartir experiencias de trabajo y difundir materiales.

21.00 hs. Cena

Sábado 15 de agosto

9.00 hs. La construcción del discurso en red.

Compartiremos materiales audiovisuales sobre los distintos encuentros de la Red y sus actividades. Luego, en comisiones, los colectivos de comunicación presentes debatirán sobre las diferentes experiencias de participación en la conformación de un discurso en red.

12.00 hs. Puesta en común de las diferentes comisiones

13.00 hs. Almuerzo

14.30 hs. Talleres de Prácticas y capacitación

- Taller de radio por Internet.
- Taller de páginas web.
- Taller de televisión.

17.00 hs. Receso

17.30 hs. Talleres.

1-Ley de Radiodifusión: lo que se hizo desde la RNMA. Nuevas estrategias. Intercambio con otras experiencias latinoamericanas.

2-Los Grandes temas que no están en los medios del Poder: Debate sobre nuevos actores políticos dentro del mapa de medios. Definir propuesta de acción y en concreción de campañas a nivel nacional.

3-La comunicación y la educación, una relación problemática. Debate acerca de los múltiples cruces entre educación y comunicación. La formación de los comunicadores y la comunicación en los procesos de aprendizajes.

19.00 hs. Puesta en común

20.00 hs. Cierre con la presencia en vivo de la murga "Runruneros de la orilla"

21.00 hs. Cena

Nota: este programa puede estar sujeto a modificaciones no sustanciales.

INFORMES E INSCRIPCIONES: [¡Error! Referencia de hipervínculo no válida.sextoencuentroRNA@rna.org.ar](mailto:válida.sextoencuentroRNA@rna.org.ar)

Descargar Ficha de Incripción: [Ficha Inscripción 6to Encuentro RNMA](#)

Prensa:

(0343) 156 231 888

(11) 156 350 8859

(11) 4373-6303/04

RESOLUCIONES 6º Encuentro RNMA

Detallamos las resoluciones tomadas en el marco de los talleres de debate realizados durante el 6º Encuentro de la Red Nacional de Medios Alterantivos - Paraná - Entre Ríos y aprobados en le plenario de cierre

Resoluciones 6to Encuentro de la Red Nacional de Medios Alternativos
Paraná, Entre Ríos – 14 y 15 de agosto de 2009.

Comisión 1: Los grandes temas que no están en los grandes medios.

Los temas que se eligieron no están tratados por los medios masivos y si lo están es desde otra visión. Se decidió hacer tres campañas en base a los siguientes ejes: hambre y pobreza, bienes comunes y modelo productivo y tierras y desalojos. Todo desde la perspectiva crítica del bicentenario.

1-Hambre y pobreza: se decidió como problema eje del país. Se resaltó la necesidad de diferenciarse de las consignas asistencialistas y que a su vez atravesase temas como la desocupación y la baja de salario, etc.

2-Tierra y desalojos: el problema del hábitat tanto urbano como rural, la problemática de las viviendas, y el territorio de los pueblos originarios, etc.

3-Bienes comunes y modelo productivo: Se discutió no solo denunciar sino proponer y en este sentido, se remarcó difundir ideas de otro modelo productivo haciendo hincapié en el medio ambiente (asambleas ciudadanas, etc.) como en los bienes estratégicos del país. Se decidió pensar una consigna con la propuesta de un país diferente

Propuestas de acción:

- a) Radio abierta.
- b) Spots para transmitir en programas.
- c) Coordinación con movimientos sociales.
- d) Videos minuto en cabecera de trenes y subtes y grandes puntos de aglomeración de personas.

e) Actividades paralelas a los actos oficiales.

Comisión 2: Comunicación y Género.

- a) Hacer una campaña contra la violencia de género.
- b) Que el taller de comunicación y género quede fijo en los encuentros de la RNMA.
- c) Que la agenda que trabajemos durante el año y el tratamiento de las noticias tenga una perspectiva de género.
- d) Publicar el discurso de Mercedes Bengochea en la Red Nosotras en el mundo, en el sitio web de la RNMA.
- e) Hacer cobertura conjunta del Encuentro Nacional de Mujeres a realizarse en Octubre en Tucumán. Llevar al mismo encuentro una bandera con el slogan de la campaña contra la violencia de género del punto a.

Comisión 3: Educación y Comunicación.

Esta comisión funcionó con intercambio y de debate pero no sacó líneas de acción. Se discutió qué se entendía por educación. La perspectiva de la educación popular como otra forma de entender la relación entre las personas. El conocimiento en la universidad orientado al mercado. Se afirmó que es necesario acercar las nuevas tecnologías a los sectores populares. El objetivo del comunicador popular debe ser el intercambio y la circulación de materiales. Es necesario apoyar nuevas formas de construcción del conocimiento.

Comisión 4: Ley de Radiodifusión.

- a) Hacer una campaña ante esta nueva realidad: emergencia de los medios comunitarios y alternativos, es necesario que sean reconocidos en forma separada dentro de la ley. Hay que hacer un slogan, una carta de exigencias para su incorporación, petitorio y spots.
- b) Ampliar la campaña a organizaciones sociales, políticas y culturales para que esto sea incorporado como cuestión que también los afecta.
- c) Que cada lugar adapte la campaña. En Buenos Aires, entregar un petitorio con movilización.
- d) Participación en la comisión legislativa.
- e) Cada medio verá si apoya la ley aunque salga sin las modificaciones o si sigue con las reivindicaciones.
- f) Acompañar el petitorio con otras firmas.

Se resolvió la realización del 7º ENCuentro de la RNMA en AGOSTO 2010 en la provincia de TUCUMÁN

VII ENCUESTRO EN TUCUMÁN (2010)



La Red Nacional de Medios Alternativos realizará su 7° encuentro nacional el 14 y 15 de agosto en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

La RNMA está integrada por periódicos, radios, programas de radio, canales de tv, revistas, boletines electrónicos y portales de Internet que entendemos a la comunicación como contribución en la construcción de una alternativa política, económica y social.

La RNMA es el espacio de articulación, organización, debate y acción de periodistas, fotógrafos, documentalistas, comunicadores populares y estudiantes de todo el país que, trabajando desde distintos medios y formatos, entendemos a la información como un derecho y a la comunicación como un intercambio entre iguales.

LA RNMA nació de un encuentro nacional en la ciudad patagónica de Neuquén en 2004 con la idea de que los medios alternativos y populares debíamos ser parte desde nuestra tarea en los procesos de transformación social, articulando las diversas expresiones de la comunicación popular.

A partir de su nacimiento la RNMA realiza encuentros nacionales anuales para la discusión de una agenda y debate de objetivos y actividades a realizar. Así, después del encuentro de Neuquén en 2004 se sucedieron los encuentros de Mendoza en 2005, Buenos Aires en 2006, Rosario en 2007, Córdoba en 2008 y Paraná en 2009.

Para llevar a la práctica nuestros objetivos hemos desarrollado diversas herramientas. Una de ellas es la “Radio RNMA” con la que hacemos transmisiones conjuntas con medios de todo el país y cuya programación está integrada por programas que salen al aire por diversas radios de nuestro territorio. Otra es nuestra página web (www.rnma.org.ar) que funciona como un centro de informaciones alternativas constantemente actualización de forma colectiva desde todos los puntos de Argentina.

Desde RNMA entendemos a la comunicación como una herramienta de organización articuladora y solidaria. Nos constituimos en red para fortalecernos y así contribuir a generar los cambios profundos que necesitamos.

7mo Encuentro Red Nacional de Medios Alternativos

Tucumán, 14 y 15 de agosto de 2010

ADJUNTAMOS FICHA DE INSCRIPCIÓN

Más información y contactos:

0381 - 156808533

7encuentro@rnma.org.ar

www.rnma.org.ar

CRONOGRAMA 7° ENCUESTRO

RED NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS

Tucumán 2010

Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán
Avenida Benjamín Aráoz 800

SÁBADO 14 DE AGOSTO

8:00hs – Inscripción y recepción de delegaciones

9:00hs – Presentación RNMA

9:30hs – Panorama de Tucumán

Los medios y el tratamiento a los conflictos y la problemática social. Movimientos territoriales, Pueblos Originarios, Feministas, Trabajadores, Ambientalistas, Estudiantes y otros sectores compartirán el debate sobre la actualidad provincial y su repercusión en los medios.

12:30hs - *Almuerzo y receso*

14hs – Comisiones de debate

1. Medios alternativos y ley de servicios audiovisuales - Rol y objetivos ante el nuevo mapa de medios. Estructuras y discursos.
2. Géneros
3. Análisis de coyuntura nacional/latinoamericana - Contexto económico, social y político - El mapa político y las alianzas preelectorales.
4. Bienes comunes: contaminación y saqueo
5. Criminalización y judicialización de la protesta y la pobreza
6. Experiencia de construcción de medios alternativos en Argentina/Experiencias de comunicación popular
7. Pueblos Originarios

18hs - Merienda

19hs – Conclusiones de cada comisión

20hs – Puesta en común

22hs – *Cena*

23hs – Cierre con teatro y murga!

DOMINGO 15 DE AGOSTO

9:00hs – Talleres de capacitación

1. Fotografía en medios alternativos
2. Manejo de web
3. Radio
4. Seguridad informática
5. TV
6. Primeros pasos en un medio popular
7. Experiencias de comunicación popular

12:30hs – *Almuerzo y receso*

14hs – Comisiones de debate

Continuación del debate de las comisiones del día anterior

18hs – Merienda

19hs – Conclusiones finales del encuentro

22hs – *Cena*

23hs – Peña y fiesta de cierre del 7º encuentro

Más información y contactos:

0381 - 156808533

7encuentro@rnma.org.ar

www.rnma.org.ar

Durante el Encuentro habrá una feria permanente de libros y publicaciones de los colectivos que participen. A las personas o grupos interesados solicitamos pidan el espacio a 7encuentro@rnma.org.ar para poder asegurar el material necesario.

**• El presente cronograma está sujeto a cambios parciales
ORGANIZADO POR LA RED NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE ARGENTINA
(RNMA)**

Medios alternativos realizarán su séptimo encuentro en Agosto

Cerca de 250 personas se espera que participen los días 14 y 15 de agosto del encuentro en la provincia de Tucumán. Medios comunitarios, populares y alternativos de todo el país abordarán distintos temas como ley de medios, el tratamiento a los conflictos y la problemática social, experiencias de construcción de medios alternativos en Argentina, entre otros. La RNMA está integrada por distintos medios, programas de radio, canales de TV y comunicadores de todo el país. Su primer encuentro se realizó en Neuquén en 2004. ContraPunto.

En momentos en los que se debate la reglamentación de la Ley de Servicios Audiovisuales, en Mendoza, un empresario ocupa una señal en la que funcionaba Giramundo TV comunitaria. La posibilidad que ésto se transforme en una constante puso en alerta a los medios alternativos del país organizados en la RNMA, ya que -como lo marcó este espacio desde un inicio del debate de la ley-, es necesario salirse de la falsa polarización Clarín-Gobierno a la hora del análisis de la misma. Un ejemplo claro es lo que sucedió en Mendoza esta semana (VER: Canal 13 comunitario y en la calle) en donde claramente se ve que los medios comunitarios no sólo no son prioritarios, sino que además no están contemplados en forma explícita en la nueva ley.

Ese será uno de los temas que se trasladarán como debate al Séptimo encuentro que convoca la RNMA y que tendrá como sede la provincia de Tucumán, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT.

La Red es el espacio de articulación, organización, debate y acción de periodistas, fotógrafos, documentalistas, comunicadores populares y estudiantes de todo el país que trabajan desde distintos medios y formatos.

Igualmente remarcaron que el encuentro no es exclusivo para periodistas o personas vinculadas a la comunicación, sino que pretenden que sea "un espacio de debate e intercambio de experiencias entre organizaciones sociales y también público en general".

La RNMA nació de un encuentro nacional en la ciudad patagónica de Neuquén en 2004 con la idea de que los medios alternativos y populares puedan articular las diversas expresiones de la comunicación popular.

A partir de su nacimiento, la RNMA realiza encuentros nacionales anuales para la discusión de una agenda y debate de objetivos y actividades a realizar. Así, después del encuentro de Neuquén en 2004 se sucedieron los encuentros de Mendoza en 2005, Buenos Aires en 2006, Rosario en 2007, Córdoba en 2008 y Paraná en 2009.

En la convocatoria al encuentro la RNMA afirma que entiende la comunicación "como una herramienta de organización articuladora y solidaria. Nos constituimos en red para fortalecernos y así contribuir a generar los cambios profundos que necesitamos".

Más información y contactos organización 7º encuentro:

[Cronograma 7º Encuentro RNMA Tucumán 2010](#)

Tel: 0381 - 156808533

7encuentro@rnma.org.ar

www.rnma.org.ar

VIII ENCUESTRO EN LA RIOJA (2011)

8vo Encuentro de la Red Nacional de Medios Alternativos La Rioja, 20 y 21 Agosto 2011

La Red Nacional de Medios Alternativos realizará su 8° Encuentro Nacional los días 20 y 21 de agosto en La Rioja. Más información y contactos: (3822)15510466 o (03822) 429089

8voencuentro@rnma.org.ar | www.rnma.org.ar

La RNMA está integrada por periódicos, radios, programas de radio, canales de tv, revistas, boletines electrónicos y portales de Internet que entendemos a la comunicación como contribución en la construcción de una alternativa política, económica y social.

La RNMA es el espacio de articulación, organización, debate y acción de periodistas, fotógrafos, documentalistas, comunicadores populares y estudiantes de todo el país que, trabajando desde distintos medios y formatos, entendemos a la información como un derecho y a la comunicación como un intercambio entre iguales.

LA RNMA nació de un encuentro nacional en la ciudad patagónica de Neuquén en 2004 con la idea de que los medios alternativos y populares debíamos ser parte desde nuestra tarea en los procesos de transformación social, articulando las diversas expresiones de la comunicación popular.

A partir de su nacimiento la RNMA realiza encuentros nacionales anuales para la discusión de una agenda y debate de objetivos y actividades a realizar. Así, después del encuentro de Neuquén en 2004 se sucedieron los encuentros de Mendoza en 2005, Buenos Aires en 2006, Rosario en 2007, Córdoba en 2008, Paraná en 2009 y Tucumán en 2010.

Para llevar a la práctica nuestros objetivos hemos desarrollado diversas herramientas. Una de ellas es la "Radio RNMA" con la que hacemos transmisiones conjuntas con medios de todo el país y cuya programación está integrada por programas que salen al aire por diversas radios de nuestro territorio. Otra es nuestra página web (www.rnma.org.ar) que funciona como un centro de informaciones alternativas constantemente actualización de forma colectiva desde todos los puntos de Argentina.

Desde RNMA entendemos a la comunicación como una herramienta de organización articuladora y solidaria. Nos constituimos en red para fortalecernos y así contribuir a generar los cambios profundos que necesitamos.

Más información y contactos:

(3822)15510466 o (03822) 429089

8voencuentro@rnma.org.ar

www.rnma.org.ar

Cronograma de actividades

SÁBADO 20 DE AGOSTO DE 2011

9:00 Acreditaciones en Radio Voces, Las Heras 676 B. Evita.

Conocimiento de la experiencia de Radio Voces.

13:00 Acreditaciones en 3 Galpones, Ruta Provincial 5 km 8 1/2. Aquí también se desarrollará todo el encuentro.

Almuerzo.

14:00 Apertura.

Presentación de colectivo anfitrión

15:00 **Panel: Comunicación popular, alternativa y comunitaria: Por qué hacemos lo**

que hacemos.

Qué es la comunicación popular, comunitaria y alternativa. Cómo construimos comunicación. Momento actual en este proceso de construcción

Debate en grupos por regiones.

18:00 Talleres de reflexión: Pensando nuestras prácticas como comunicadores populares

*** Radio:** espacio de reflexión sobre nuestras prácticas como comunicadores populares en radio: las problemáticas que enfrentamos y la búsqueda de soluciones conjuntas.

***Audiovisual:** ¿Qué producciones audiovisuales hacemos los medios alternativos, populares y comunitarios? Lenguajes Av (cine (doc) – tv – digital) y sus posibilidades de conformarse en herramientas de comunicación transformadora por parte de los medios alternativos/populares/comunitarios.

***Comunicación escrita:** Cómo realizar contenidos de manera estratégica y efectiva. Gacetilla de prensa, Comunicado de prensa, noticia, crónica, digital-multisoporte.

***Primeros Pasos en la construcción de un medio comunitario:** Las partes del proyecto: el grupo humano y su proyecto. Las aéreas de trabajo internas. El “afuera”: contenidos – programación - difusión- articulación: el barrio, otras organizaciones, otros.

22:00 Cena.

DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 2011

10:00 Panel: Nuestros medios y la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.

*Políticas desarrolladas por el Estado a través de diferentes normativas, desde 1983 hasta hoy.

*El Estado y la relación con los medios comunitarios y viceversa.

*Estrategias de fortalecimiento de los medios comunitarios, populares y alternativos en esta coyuntura.

Debate en grupos.

13:00 Almuerzo.

14:00 Mural.

16:00 Talleres prácticos

***Producción para Radio: Periodística:** formatos periodísticos radiales, el boletín informativo radial. **Artística:** Armado de ficciones para radio. Guion básico para ficción y/o radioteatro (Publicidades, informativos, sociodramas, microficción y radioteatro)

*** Fotografía multimedia:** la expansión del fotoperiodismo en la web: la fotografía en la prensa digital, la expansión del lenguaje en su formato multimedia, la fotografía como herramienta narrativa, el audio como complemento multiplicador de sentido

***Televisión:** el lenguaje audiovisual televisivo y la utilización de las diferentes herramientas como generadoras de contenidos comunicacionales. Montaje de una transmisión de TV con recursos básicos. Las distintas herramientas de streaming y de los transmisores en canales de aire, y sus funciones. Recursos básicos de edición de video y audio.

***Formas de transmisión Aire/Radio Abierta/Streaming y conexión:** Tipos de transmisión de radio: Radio por aire, Radio abierta e itinerante, Radio Online. Breve descripción de cada una, equipos utilizados. Esquemas de conexión. Tipos de cables y conectores. Problemas comunes, formas de identificarlos y resolverlos.

19:00 Transmisión con todos los participantes del encuentro.

22:00 Fiesta de cierre.

Inscripciones: www.rnma.org.ar - 8voencuentro@rnma.org.ar

Contactos en (03822) 429089 ó 15510466

ORGANIZAR LA COMUNICACIÓN, COMUNICAR LA ORGANIZACIÓN

Bajo este lema se realizó, entre el 20 y el 22 de agosto, el 8º Encuentro de la Red Nacional de Medios Alternativos. Muy cerca de la capital de La Rioja, más de doscientos participantes de trece provincias compartimos debates, experiencias, prácticas y saberes durante dos días muy intensos.

Compañeros y compañeras de Jujuy, Tucumán, San Juan, Catamarca, Mendoza, San Luis, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe, Neuquén, Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los/as anfitriones de La Rioja, reflexionamos en torno a dos ejes: la comunicación popular, alternativa y comunitaria, desde una mirada puesta en su desarrollo actual, y la coyuntura en torno a la aplicación de la nueva Ley de Medios.

(Nota con imágenes y audios)

(Botón derecho + "guardar como" en los nombres para descargar audio)

[Radio Voces](#), como anfitriona, recibió en sus estudios a quienes llegaron desde temprano para asistir al encuentro. Allí conocimos la experiencia de esta radio que está en el aire desde hace poco más de tres años. Más tarde, otros contingentes se acercaron al Colegio N° 11 de la Colonia Frutihortícola Las Parcelas, cuyas aulas se utilizaron durante los soleados días para los talleres y en las frías noches como dormitorio colectivo. En el enorme patio del lugar, se realizaron la apertura y el cierre de las jornadas.

El contexto de nuestro encuentro

Pasado el mediodía del sábado, representantes de diferentes organizaciones locales nos contaron cómo trabajan sobre las diversas problemáticas de La Rioja, y de qué manera coordinan sus acciones.

[Lucy, integrante de la Asamblea Ciudadanos por la Vida](#), repasó la lucha que llevan adelante para defender el agua y proteger a los glaciares de la explotación minera, en Famatina y Chilecito (La Rioja) y en El Potro (San Juan). Estas son las últimas reservas de agua en la región: "la megaminería no es un accidente, por eso le decimos NO", expresó con pasión.

[Francisco, del Colectivo Adobe](#), hizo un relato del trabajo territorial que desarrollan desde hace tres años en el Valle del Bermejo como parte del Frente Riojano de Organizaciones Populares. Sus ejes de lucha son el problema de la tierra y el trabajo, los jóvenes y la comunicación, vistos desde la situación política que los genera.

Continuó [Maxi, integrante de la Cooperativa de productores frutihortícolas COFRULAR](#), organización que busca promover el trabajo autogestivo y cooperativista: "la provincia no tiene una política clara hacia este sector, sino que toma los planes que vienen ya estructurados desde el gobierno nacional", dijo. "Si bien se logró aprobar la Ley Provincial de Fomento Cooperativo a fines de 2010, la que nos da ciertas ventajas, aún no la han reglamentado", afirmó.

También contribuyeron a armar el mosaico de las luchas riojanas: [Ana, de la Red de Participación Ciudadana](#), que batalla para hacer realidad el acceso a la información pública; y [Fernando, de la COMPA](#), que nuclea a diversas organizaciones que se plantean la necesidad de ir construyendo desde abajo un proyecto político que, como instancia de poder, represente los intereses de los trabajadores y el pueblo.

Unos ricos fideos calmaron el apetito y luego pusimos manos a la obra. Se sucedieron, desde ese momento paneles, talleres, fogones, mateadas, comidas caseras, música, la transmisión en vivo y un mural que creció poco a poco en el altísimo tanque de agua en desuso, que albergará, próximamente, el proyecto de radio de la escuela rural. Una obra pensada y realizada en forma colectiva, no sólo por "los que saben... los artistas" sino por niños/as que asisten a esa escuela y por muchos/as de nosotros/as, que nos animamos con algunas pinceladas.

El debate y la formación colectiva

En dos mesas se expusieron las ideas centrales en torno a los ejes convocantes, para generar disparadores que, más tarde, se debatieron en grupos divididos por regiones.

También se llevaron adelante talleres de reflexión sobre nuestras prácticas como comunicadores populares en diferentes formatos: radio, producción audiovisual, comunicación escrita, y un espacio para pensar los primeros pasos en la construcción de un medio comunitario.

Hubo tiempo para la práctica de la producción periodística en radio, elaborando un boletín informativo, y en

la utilización del recurso de la ficción, en la producción artística radial; el lenguaje audiovisual televisivo; la fotografía multimedia, y las diferentes formas de transmisión de radio (aire, abierta e internet).

La transmisión especial de cierre del Encuentro reflejó el material producido en los talleres, y fue emitida en vivo por radio y televisión, a través de la página web de la RNMA (www.rnma.org.ar).

Los espacios de debate consiguieron definir nuestras fortalezas y debilidades, las necesidades que tenemos y lo que podemos compartir con otros. También se problematizó la relación de nuestros medios con el Estado, y la tensión entre lo político y lo partidario en nuestras prácticas.

En casi todas las actividades, debates y charlas, apareció la necesidad de avanzar en la articulación de nuestros medios, y de continuar el fortalecimiento de la RNMA en cada una de las regiones del país.

El tema de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual ocupó un capítulo especial, analizando los problemas concretos que afectaron a nuestros medios, a tan poco tiempo de su aplicación. Y cómo se nos exigen "todas obligaciones y ningún derecho". Se detallaron los casos de interferencias a medios comunitarios y alternativos, y se explicó por qué los nuevos concursos para televisoras digitales nos excluyen. La regional Buenos Aires de la RNMA, compartió la experiencia de la Coordinadora por la Defensa de la Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular, un espacio integrado por organizaciones diversas - que exceden a los medios de comunicación- con el objetivo de aunar fuerzas en la defensa de la comunicación que construimos y de nuestros medios.

Un signo de nuestro tiempo y nuestra Red

El encuentro reflejó la diversidad de colectivos con proyectos de comunicación: unos de larga trayectoria, algunos más recientes y otros que apenas están comenzando.

Con muchos de ellos compartimos, hace seis meses, el 2º Taller integral de Radio que se realizó en Córdoba donde se construyeron transmisores y se avanzó en la capacitación. Esta continuidad marca una evidente línea de construcción del espacio de la RNMA.

Más colectivos comunitarios, alternativos y populares vinieron desde más lugares y con una mayor diversidad de experiencias. Eso le dio a este 8º encuentro un marco superador con respecto a los anteriores.

El domingo por la noche, en el comienzo de la transmisión, la Orquesta Comunitaria Enrique Angelelli, integrada por niños/as de 4 a 18 años, nos impactó con su música. Con sus instrumentos de cuerdas, vientos, percusión y un repertorio muy amplio, sonaron por más de una hora en el salón de la escuela.

Aplaudimos, nos emocionamos y pedimos besos. "La música pasó de ser una alternativa en la vida de estos niños, a ser una herramienta transformadora", dijo el profe director de esta orquesta.

El lunes al mediodía, con un sol insistente que pegaba a pleno en el patio de la escuela, descansábamos esperando la partida. Cada quien con los conocidos de antes y los de ahora, los del 8º. Entonces empezamos a caminar por el lugar, mirándonos, reconociéndonos, buscando aquellas caras con quienes más compartimos las jornadas. Nos agrupamos para contarnos qué nos llevábamos de regreso. Charlamos, nos reímos mucho y pensamos, en cada uno de los grupos, una palabra que sintetizara lo que la mente y el cuerpo nos fue transmitiendo de la experiencia de este encuentro. Fueron dichas en voz alta y anotadas como una lluvia de ideas: fuego, compromiso, militancia, cohesión, fraternidad, fogón, encuentro, orquesta... Pensamos que la variedad complicaría el armado de una frase que las contuviera a todas. Pero, nuevamente, el colectivo nos demostró que nada es imposible cuando todos tiramos hacia un mismo lado. Que nuestras diferencias hacen a nuestra fuerza, presente o potencial.

La frase salió, no podía ser de otra manera. Porque ese es el espíritu de construcción de la RNMA. Con este producto de las más de doscientas mentes y corazones que le dieron vida, terminamos el encuentro y también esta crónica: "El fuego y el compromiso de la militancia es una cohesión de fraternidad alrededor de un fogón que avanza hacia un encuentro que suena como una orquesta".

¡Hasta el año que viene!... nos vemos en Mendoza.

RNMA

La Rioja, agosto de 2011

IX ENCUENTRO EN MENDOZA (2012)

9no Encuentro de la Comunicación Comunitaria Alternativa y Popular - Mendoza 2012

Los días 19 y 18 de agosto se realizará el 9° Encuentro de la Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular en la localidad de Guaymallén, Mendoza, organizado por la Red Nacional de Medios Alternativos.

MENDOZA, 18 y 19 de agosto de 2012

[Anotarse](http://www.rnma.org.ar/encuentro/registrarse) <http://www.rnma.org.ar/encuentro/registrarse>

Desde el 2004 nos encontramos para debatir, compartir experiencias y seguir caminando juntxs el camino para la construcción de otra comunicación. Este año, bajo el lema **Construyamos otra comunicación, Multipliquemos las voces** proponemos debatir sobre la comunicación alternativa, comunitaria y popular, desde una mirada puesta en el contexto actual. Además de compartir talleres prácticos y de debate.

Desde la Red Nacional de Medios Alternativos, convocamos a estudiantes, trabajadorxs, a vecinxs, organizaciones sociales, colectivos y medios de comunicación y a todas aquellas personas que quieran a participar de este encuentro hagan o no comunicación. ¿el objetivo? Seguir ejerciendo nuestro derecho a comunicar y comunicarnos.

Esperamos que este encuentro sea un espacio de amplia participación y rico en discusiones, en el que podamos intercambiar análisis políticos, prácticas y herramientas comunicacionales en diferentes soportes.

El mismo se llevará adelante los días 18 y 19 de agosto en la Casita Colectiva y escuelas aledañas en San José, departamento de Guaymallén. Estos dos días contarán con diferentes paneles de discusión y talleres donde compartir experiencias y abrir perspectivas sobre las prácticas de televisión, radio, gráfica y de la organización colectiva en general.

[Descargar](#)

Para participar del **9vo Encuentro de la Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular**, escribí a 9encuentro@rnma.org.ar

Más información y contactos en (0261) 155341962 (Noticiero Popular Mendoza)/ (0261)155401317 (GiraMundo TV -Mendoza)

9encuentro@rnma.org.ar - www.rnma.org.ar/encuentro

DESDE BUENOS AIRES SALDRAN MICROS

EL DÍA 17 DE AGOSTO A LAS 19,30 DESDE EL CID, ANGEL GALLARDO 752 C.A.B.A

Se puede reservar los pasajes a 9encuentro@rnma.org.ar abonando el total del pasaje hasta el día 30 de julio.

MENDOZA, 18 y 19 de agosto de 2012

***9° encuentro de la Comunicación Comunitaria
Alternativa y Popular***

Inicio

AA

8vo Encuentro de la Comunicación Comunitaria Alternativa y Popular - Mendoza 2012

Se ha cerrado la inscripción para este evento.

Los días 18 y 19 de agosto se realizará el 8º Encuentro de la Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular en la localidad de Guaymallén, Mendoza, organizado por la Red Nacional de Medios Alternativos.

MENDOZA, 18 y 19 de agosto de 2012

Probar

Desde el 2004 nos encontramos para debatir, compartir experiencias y seguir trabajando juntos el camino para la construcción de una comunicación. Este año, bajo el lema "Construyamos otra comunicación. Multipliquemos las voces", proponemos debatir sobre la comunicación alternativa, comunitaria y popular, desde una mirada puesta en el contexto actual. Además de compartir talleres prácticos y de debate.

Desde la Red Nacional de Medios Alternativos, convocamos a estudiantes, investigadores, a vecinos, organizaciones sociales, colectivos y medios de comunicación, y a todas aquellas personas que quieran participar de este encuentro hagan o no comunicación. ¿el objetivo? Seguir aprendiendo nuestro derecho a comunicar y comunicarnos.

Esperamos que este encuentro sea un espacio de amplia participación y rico en discusiones, en el que podamos intercambiar análisis políticos, prácticas y herramientas comunicacionales en diferentes espacios.

El mismo se llevará adelante los días 18 y 19 de agosto en la Casa Colectiva y escuelas vecinales en San José, departamento de Guaymallén. Entre los días contará con diferentes talleres de discusión y talleres donde compartir experiencias y abrir perspectivas sobre las prácticas de televisión, radio, gráfica y de la organización colectiva en general.

Spot Difusión
Descargar

Para participar del 8vo Encuentro de la Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular, escribí a 8encuentro@rnma.org.ar

Más información y contactos en (0261) 155341962 (Noticias Popular Mendoza) / (0261) 155401317 (Destilando TV - Mendoza)

8encuentro@rnma.org.ar - www.rnma.org.ar - www.rnma.org.ar/encuentros

El alojamiento está garantizado por el grupo de Organización del encuentro.

(No se olviden de traer la bolsa de dormir, colchoncito y cubiertos)

Cuente el encuentro ofrecemos desayuno, almuerzo y cena por un costo de \$ 40 PESOS

(312 pesos por comida)



DESDE BUENOS AIRES SALDRÁN MICROS

EL DÍA 17 DE AGOSTO A LAS 19:30 DESDE EL CLO. ANGEL GALLARDO 752 C.A.S.A.

Se puede reservar los pasajes a 8encuentro@rnma.org.ar abonando el total del pasaje hasta el día 30 de julio.

El día 30 de julio debe estar abonado la totalidad el monto total para que se mantenga el precio fijado.

MENDOZA, 18 y 19 de agosto de 2012

Se encuentra de la Comunicación Comunitaria Alternativa y Popular

Los espacios donde se llevará a cabo:

La Casa Colectiva (Paraná Argentina 827)

- Apertura, Acreditaciones y recepciones.
- Talleres prácticos en sala de informática.
- Desayuno, almuerzo y cena.

Escuela Guillermo Cano (Godoy Cruz 860)

- Pabellón de exposición.
- Talleres.
- Alojamiento.



Cuando: 18 de August de 2012 10:00 AM - 19 de August de 2012 10:00 PM

Localización: Patricias Mendocinas 827
Guaymallén, M
Argentina



Ver mapa grande

Contacto: Email: 8encuentro@rnma.org.ar

Twitter

Difundi el encuentro de la Comunicación CAP

Compartí esta información y ayudanos a multiplicar nuestras voces - 8vo Encuentro de la Comunicación Comunitaria Alternativa y Popular - Mendoza 2012

Tweet: 21 | +1: 2 | Me gusta: 4.35 personas les gusta esto.

También puede compartir el enlace debajo por correo electrónico o en su página web.

http://www.rnma.org.ar/8encuentro/index.php?option=com_content&task=view&Itemid=107&id=1&Itemid=1

RNMA RADIO

No feeds found

RNMA WEB

No feeds found

RNMA TV



ARCHIVO TV



RNMA TUBE



Watchdog: La cabeza piensa donde los pies pisan (0:04:14)

Cronograma de Actividades

Compartimos una primera versión de las actividades que realizaremos en el encuentro. El cronograma aún está sujeto a modificaciones.

Sábado 18 de Agosto

- En la mañana: Acreditaciones y Recepción
- 11:30hs: Apertura del encuentro
- 13hs: Almuerzo
- 15hs a 19hs: Panel: ¿Qué es la Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular?

- 15 a 16:30: Exposiciones
- 16:30 a 18: Trabajo en comisiones
- 18 a 19: Plenario

19.30 a 21: Talleres Cortos

- Edición de Audio
- Corresponsalías Populares
- 5 pasos para hacer un programa de tv
- Seguridad Informática
- Prensa sindical: la comunicación como herramienta de lucha

22 a 1.30hs: Cena

Domingo 19 de Agosto

8 a 9hs: Desayuno

9.30 a 13: Talleres Largos

- Comunicación y género
- Comunicación y Bienes comunes
- Sustentabilidad de un medio
- Comunicar pensando el territorio
- Las agendas y los discursos: "qué" y "cómo" comunican los diferentes medios
- Comunicación y derechos humanos

13 a 14.30: Almuerzo

15 a 17.30hs: Panel: La situación de nuestros medios ante la Ley de SCA: experiencias y perspectivas

18 a 20hs: Talleres cortos

- Creación de Blog, intercambio de datos
- Streaming
- 5 pasos para hacer un programa de radio
- La imagen fotográfica en los medios
- Ley de SCA

20.30: Cierre del encuentro

21.30: Peña

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Sábado 18 de Agosto

En la mañana: Acreditaciones y Recepción

11:30 hs: Apertura del encuentro

13hs: Almuerzo

15 a 19hs: Panel: ¿Qué es la Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular?

19.30 a 21hs: Talleres (de corta duración)

- Edición de Audio
- Corresponsalías Populares
- 5 pasos para hacer un programa de TV
- Seguridad Informática
- Prensa sindical: la comunicación como herramienta de lucha

22 a 1.30hs: Cena

Domingo 19 de Agosto

8 a 9hs: Desayuno

9.30 a 13hs: Talleres (de larga duración)

- Comunicación y género
- Comunicación y Bienes comunes
- Sustentabilidad de un colectivo de medio
- Comunicar pensando el territorio
- Discursos y agendas
- Comunicación y derechos humanos

13 a 14.30hs: Almuerzo

15 a 17.30hs: Panel: La situación de nuestros medios ante la Ley de SCA: experiencias y perspectivas

18 a 20hs: Talleres (de corta duración)

- Creación de Blog, intercambio de datos
- Streaming
- 5 pasos para hacer un programa de radio
- La imagen fotográfica en los medios
- Ley de SCA

20.30hs: Cierre del encuentro

Share Like 32 Twitter 5 +1

Add a comment...

Comment using...

Roberto H Varela - Works at Eranos Tan Pobres!!! (Alberto Olmedo)
Necesario Cronograma para programar viaje... Quedamos a la espera.
Reply - Like - August 5, 2012 at 9:54am

Jimena Espectral - Works at Iluminando el lado oscuro de tu corazón
Chicos cuándo va a estar el cronograma?
Reply - Like - August 5, 2012 at 9:23am

Facebook social plugin

RNMA RADIO



RNMA TV



ARCHIVO TV



RNMA TUBE



9no Encuentro de la Comunicación Comunitaria Alternativa y Popular - Mendoza 2012

Para poder organizar mejor el encuentro, te pedimos que completes este pequeño formulario.

Dirección de Email

Datos Personales Inscripción

Nombre *

Apellido *

Organización/Institución

País

Provincia

Ciudad

Teléfono

Fecha de Nacimiento (borrar)

Si tenés pensado viajar desde Buenos Aires, la regional esta organizando un micro para abaratar costos. Si tenes intenciones de viajar en el micro Viaja en Micro confirmamos así te contactamos.
Buenos Aires ☐ Si ☒ No (borrar)

Anexo Encuentro

Para que tengas una estadía agradable, te solicitamos que completes los siguientes datos

¿Sos ☐ Si ☒ No (borrar) vegetariano/a?

¿Sos alérgico/a a algún medicamento, alimento, planta, etc.?

¿Sufrís alguna de las siguientes dolencias?:
Presión alta,
presión baja,
asma, diabetes,
convulsiones, otras
que creas
necesario
informarnos

ANEXO Las siguientes preguntas son opcionales, pero importantes para la RNMA a fin de mejorar año a año las propuestas formativas y de debate.

¿Cómo te informaste del encuentro?

¿Qué temas de la agenda del encuentro te interesan más?

¿Cuáles son tus expectativas de este encuentro?

¿Dónde crees o quieres aplicar lo que surja de este encuentro?

¿Participaste de algún otro taller o encuentro de la RNMA? Si la respuesta es sí:

¿Cuál, donde?
¿Qué te gustó más de ellos, que te gustó menos?

¿Estás en alguna organización o grupo de comunicación?
¿Cuál? Contanos algunas acciones que desarrollan

¿Tuviste alguna experiencia en algún medio de comunicación?

Gracias por completar estos datos. Te esperamos en el encuentro.

Consulta el cronograma de actividades para saber como viene el encuentro

[Continuar >>](#)

RNMA RADIO



[ABRIR EN OTRA VENTANA](#)

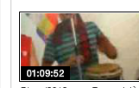
RNMA WEB

No feeds found!

RNMA TV



ARCHIVO TV

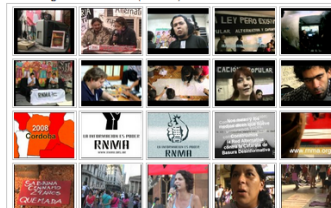


GRAB WIDGET

RNMA TUBE



Watching: lacoxina-mma (0.02:41)





9no Encuentro de la Comunicación CAP Comunitaria, Alternativa y Popular

Los días **18 y 19 de agosto** se realizará el 9° Encuentro de la Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular en la localidad de Guaymallén, Mendoza, organizado por la Red Nacional de Medios Alternativos.

Desde el 2004 nos encontramos para debatir, compartir experiencias y seguir caminando junt@s el camino para la construcción de otra comunicación. Este año, bajo el lema **Construyamos otra comunicación, Multipliquemos las voces** proponemos debatir sobre la comunicación alternativa, comunitaria y popular, desde una mirada puesta en el contexto actual. Además de compartir talleres prácticos y de debate.

Desde la Red Nacional de Medios Alternativos, convocamos a estudiantes, trabajador@s, vecin@s, organizaciones sociales, colectivos y medios de comunicación y a todas aquellas personas que quieran a participar de este encuentro hagan o no comunicación. ¿El objetivo? Seguir ejerciendo nuestro derecho a comunicar y comunicarnos.

Esperamos que este encuentro sea un espacio de amplia participación y rico en discusiones, en el que podamos intercambiar análisis políticos, prácticas y herramientas comunicacionales en diferentes soportes.

El mismo se llevará adelante los días 18 y 19 de agosto en **La Casita Colectiva** y escuelas aledañas en San José, departamento de Guaymallén. Estos dos días contarán con diferentes paneles de discusión y talleres donde compartir experiencias y abrir perspectivas sobre las prácticas de televisión, radio, gráfica y de la organización colectiva en general.

¡CÓMO PARTICIPAR!

EL ENCUENTRO ES ABIERTO A TODO PÚBLICO Y GRATUITO

Para participar escribí a:

9encuentro@rnma.org.ar

O desde nuestra página:

www.rnma.org.ar/encuentro

¿DÓNDE SE REALIZARÁ?

Los espacios donde se llevará a cabo:

La Casita Colectiva:

- Apertura: Acreditaciones y recepciones.
- Talleres prácticos en sala de informática.
- Desayuno, almuerzo y cena.

Escuela Guillermo Cano:

- Paneles de exposición.
- Talleres.
- Alojamiento.



Barrio de San José, Guaymallén

El alojamiento está garantizado por el grupo de Organización del encuentro.

¡No te olvidés de traer tu bolsa de dormir, colchoneta y cubiertos!

Durante el encuentro ofrecemos desayuno, almuerzo y cena por un costo de **\$ 40 PESOS**

(\$10 pesos por comida)

Para comunicarte con nosotr@s:

GiraMundo TV Comunitaria: (261) 15540131

Noticiero Popular: (261) 5341962

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Sábado 18 de Agosto

En la mañana: Acreditaciones y Recepción

11:30 hs: Apertura del encuentro

13hs: Almuerzo

15 a 19hs: Panel: ¿Qué es la Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular?

19.30 a 21hs: Talleres (de corta duración)

- Edición de Audio
- Corresponsalías Populares
- 5 pasos para hacer un programa de TV
- Seguridad Informática
- Prensa sindical: la comunicación como herramienta de lucha

22 a 1.30hs: Cena

Domingo 19 de Agosto

8 a 9hs: Desayuno

9.30 a 13hs: Talleres (de larga duración)

- Comunicación y género
- Comunicación y Bienes comunes
- Sustentabilidad de un colectivo de medio
- Comunicar pensando el territorio
- Discursos y agendas
- Comunicación y derechos humanos

13 a 14.30hs: Almuerzo

15 a 17.30hs: Panel: La situación de nuestros medios ante la Ley de SCA: experiencias y perspectivas

18 a 20hs: Talleres (de corta duración)

- Creación de Blog, intercambio de datos
- Streaming
- 5 pasos para hacer un programa de radio
- La imagen fotográfica en los medios.
- Ley de SCA

20.30hs: Cierre del encuentro

DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES

Sábado 18 de agosto, de 19:30 a 21 horas

TALLERES DE CORTA DURACIÓN

Edición de Audio

Introducción a la edición de Audio. Descripción de las principales características de los software más usados, Sound Forge para edición “destruktiva” y Vegas para mezclas (incluidos en el DVD). Abordar prácticamente las herramientas para cortar, mejorar y mezclar audios, incluyendo la bajada desde grabadores y la placa de sonido. Reconocer y utilizar diferentes formatos de audio. Realizar las primeras experiencias con el montaje de sonidos, música y voces.

Objetivos:

- Que cada colectivo conozca y tenga los principales softs utilizados para la edición.
- Que conozcan la diferencia entre software libre y software propietario.
- Introducir a los colectivos en el manejo de herramientas de edición de audio con el fin de que puedan producir sus propios spots, artísticas y materiales radiofónicos.

Corresponsalías Populares

¿Qué es ser corresponsal popular? ¿Por qué hablamos de corresponsales populares? Creemos que es necesario que nuestros medios generen sus propias noticias desde los distintos ámbitos donde nos movemos y organizaciones con las que trabajamos, por eso se hace necesario que tod@s podamos ser corresponsales populares y comunicar lo que pasa en nuestros barrios, escuelas, trabajos, sindicatos, organizaciones, universidades.

5 pasos para hacer un programa de TV

El taller permitirá a sus asistentes llevarse algunos elementos para realizar un programa de tv. Permitirá visualizar las partes que integran un programa televisivo. Además de identificar los roles y tipos de programas que existen.

Objetivos:

- Reconocer los roles de un programa de TV.
- Identificar diferentes tipos de programas.
- Problematicar cómo llevar a cabo los roles según tipo de programa que hacemos.

Seguridad informática

Objetivos:

- Realizar una primera aproximación a conceptos sobre seguridad informática.
- Desnaturalizar prácticas liberales (prácticas que no contemplan todo lo que implica el uso de determinadas herramientas) en nuestra actividad política a través de la incorporación de algunos primeros conocimientos concretos sobre las plataformas y metodologías.
- Impulsar un espíritu de auto educación. El mundo de la informática es vasto y no se pueden cubrir todas las necesidades desde un primer taller, será entonces responsabilidad de cada compañero de seguir profundizando, de acuerdo a cada necesidad, en las distintas herramientas.

Taller de prensa sindical: la comunicación como herramienta de lucha

En este taller trabajaremos: cómo funcionan los medios masivos de comunicación. Por qué es importante que lleguen a ellos nuestros conflictos y de qué manera lograrlo. Algunos contenidos que analizaremos los siguientes contenidos: Medios alternativos y medios zonales. Comunicados de prensa, comunicados a la población. Armado y estructura del comunicado.

Además, pensaremos en conjunto sobre la comunicación interna a los compañeros en el lugar de trabajo.

Objetivos:

- Brindar los primeros conocimientos para la realización de la tarea de prensa en las organizaciones sindicales.

TALLERES DE LARGA DURACIÓN

Comunicación y género

En el taller reflexionaremos sobre qué es el género, sexualidad y las identidades sexuales y sus diferencias entre sí. Cuáles son los estereotipos impuestos en nuestra sociedad tanto para varones como para mujeres. En ese sentido pensaremos sobre la necesidad de asumir una perspectiva de género desde nuestros medios y espacios de comunicación problematizando cómo construimos una comunicación con dicha perspectiva.

Objetivos: Incluir una mirada de género en nuestros medios para que sean un instrumento para poner en cuestión mitos, mandatos, prácticas y acciones que naturalizan la violencia y reproducen la desigualdad. Que la perspectiva de género sea una herramienta y no un maquillaje, para pensar temas reales e importantes como la violencia en todas sus formas, la discriminación, la explotación sexual y la trata de personas, la salud sexual y reproductiva, pero también los mandatos y estereotipos de género que nos generan sufrimiento a hombres y mujeres cotidianamente.

Comunicación y Bienes Comunes

Nuestro país sigue profundizando un modelo extractivista y depredatorio de nuestros bienes comunes. El agua, el aire, los bosques, la diversidad biológica y las montañas no son más que un recurso al cual solo se les puede extraer una ganancia, reduciendo el complejo entramado natural a una mercancía.

En este proceso los pueblos han buscado y ejercido la defensa de su vida y su entorno, produciendo un enfrentamiento con quienes pretenden seguir imponiendo el dominio sobre los pueblos y sus bienes comunes.

Desde los cortes de ruta de Gualguaychú a las recientes puebladas en Andalgalá, Famatina y Perú vemos que las luchas, no son solo cuerpo a cuerpo en los diferentes territorios, siendo los medios de comunicación una parte importante en dicho proceso.

Objetivos:

- Visibilizar algunos conceptos: recursos naturales vs bienes comunes, discursos emanado de los medios masivos vs discursos de las comunidades en lucha y medios CAP,
- ¿Qué herramientas comunicacionales tenemos a nuestro alcance para comunicar lo que sucede?

Sustentabilidad de un colectivo de medios. Procesos y estrategias

En un taller de primeros pasos, abordamos colectivamente la diversidad de tareas y elementos a considerar para poner en funcionamiento un colectivo de medios. La idea en este taller, es poner esa foto en movimiento.

Muchas veces cuando trabajamos en un colectivo, sentimos que no avanzamos, o que no sabemos a dónde vamos. La idea en este taller es a partir de la experiencia de los participantes, que podamos pensar nuestras estrategias de construcción y cómo hacerlas viables.

¿Cómo son los procesos de nuestros colectivos? ¿Cómo crecen? ¿Cómo cambian? ¿Cómo pensamos a futuro? ¿Cómo hacemos para diferenciar el momento de nuestro colectivo? ¿Cómo cambiamos nuestras perspectivas cuando hace falta? ¿Cómo planificamos? ¿Cómo vemos de qué somos capaces en cada momento? ¿Cómo definimos estrategias, tácticas y horizontes? Para poder sostener nuestros colectivos, queremos ser capaces de pensar cada cosa a su momento.

Objetivos:

- visualizar el desarrollo del colectivo como un proceso
- identificar distintos momentos de ese proceso. Ver que no es lineal.
- ver en cada momento, objetivos, capacidades, dificultades, recursos, fuentes.
- diseñar una estrategia con objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Comunicar pensando el territorio

Objetivos:

- Por qué es importante desarrollar la herramienta comunicacional en el territorio?
- Por qué es necesaria la comunicación comunitaria?
- Cómo se da el proceso de integrar a los habitantes de los territorio a nuestros medios?

Estas preguntas y las que aporten cada una de las personas que asistan al taller serán los ejes de debate.

Este taller busca debatir y compartir distintas herramientas para incorporar personas a nuestros medios y pensar sobre el desarrollo en el territorio de la herramienta comunicacional.

Las agendas y los discursos: sobre “qué” y “cómo” se habla, escribe y muestra en los diferentes medios

La propuesta del taller es reflexionar sobre las agendas de los diferentes medios (CAP, tradicionales no oficialistas, oficialistas y públicos).

Analizar y comparar el tratamiento que hacen sobre los diversos temas, cuáles comparten los medios CAP con otros medios y qué los distingue en sus enfoques. El objetivo es problematizar las agendas CAP y diversificarlas.

Comunicación y derechos humanos

Los Derechos Humanos de ayer y de hoy. Nos encontramos ante la necesidad de reconocer que la defensa de los mismos trasciende el tiempo cronológico: Ayer las torturas, el genocidio; hoy casos víctimas de gatillo fácil, abusos y tormentos en las cárceles, represión, criminalización y persecución a luchador@s.

En este taller problematizaremos sobre las formas que adquiere en diferentes momentos históricos el aparato represivo del estado. Reflexionaremos sobre las luchas contra las violaciones a los derechos humanos: juicios a los genocidas, organizaciones de DDHH, otras. Y en conjunto pensaremos cómo podemos aportar a esta lucha desde la comunicación: qué herramientas, qué discursos, y qué prácticas son necesarias.

Domingo 19 de agosto, de 18 a 20 horas

TALLERES DE CORTA DURACIÓN

Creación de blog y compartir material

Objetivos: Brindar herramientas para acceder con la mayor facilidad posible a la publicación propia por parte de actores sociales u organizaciones a través de la web. Para eso es necesario brindar conocimientos básicos para la creación de un blog en el que se puedan publicar textos, fotos, videos y audios. Nos basaríamos en el uso de Blogger.

Se brindaran algunas herramientas para compartir archivos, básicamente cómo subir audios a Archive y Divshare, que se utilizan, también, para backupear y compartir archivos a través de Dropbox.

5 pasos para hacer un programa de radio

El taller permitirá a sus asistentes llevarse algunos elementos para realizar un programa de radio. Permitirá visualizar las partes que integran un programa radial y debatir sobre los contenidos.

Objetivos:

- Reconocer los roles de un programa de radio
- Identificar diferentes tipos de programas.
- Problematicar cómo llevar a cabo los roles según tipo de programa que hacemos.

Streaming

El taller pretender brindar herramientas básicas para el uso de streaming en nuestros medios y organizaciones.

¿Qué es streaming?, ¿Qué uso le podemos dar desde nuestros medios o desde nuestra inquietud de comunicar?, ¿Cómo podemos hacer streaming?

Taller sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual

Este taller pretende brindar argumentos técnicos-legales para argumentar la posición de la RNMA con respecto a la situación de los medios CAP frente a la Ley SCA. Además de brindar herramientas para la comprensión de la Ley y nuestros medios.

La imagen fotográfica en los medios: producción, uso, archivos

En este taller de fotografía, proponemos reflexionar sobre los contextos de producción concretos de la imagen fotográfica periodística: qué actores sociales las generan (fotógrafos colaboradores de medios gráficos, “free lance”, colectivos de fotógrafos, corresponsales populares..) y los usos de estas fotografías por parte de, y en diversos medios, en relación a sus agendas y discursos. Identificar tecnologías y sus funcionalidades (cámaras digitales, con película, dispositivos móviles, etc.). Modos de recortar la realidad y comunicar; estéticas.

Veremos algunos conocimientos técnicos básicos de fotografía: la cámara oscura, la sensibilidad, el diafragma, la velocidad etc.

Foto reportaje, ensayo fotográfico, fotografía de prensa. Problematicar el uso de fotografías de archivo obtenidas de “bancos de imágenes”, agencias. ¿Cómo y para qué podríamos generar un archivo fotográfico del sector CAP?



INVITA RNMA - REGIONAL MENDOZA

GIRV MUNDO
tv comunitaria

NOTICIERO POPULAR

RADIO LA PUJANTE 93.3

RNMA
RED NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS

Historia de la RNMA 2004-2008

2004 - ENCUENTRO NACIONAL - NEUQUEN

ENCUENTRO NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS (140)

Consigna: "Nos están meando y los grandes medios dicen que llueve"

Participantes: Neuquén, Buenos Aires, Río Negro, Mendoza, San Luis, Córdoba, Mar del Plata, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Rosario. Estuvieron también de Venezuela y Paraguay

CONVOCATORIA

Los días **9, 10 y 11 de octubre** se realizará en la provincia de Neuquén el Encuentro Nacional de Medios Alternativos (E.M.A) convocado por el Foro de Medios Alternativos, Anred, Red de Corresponsales de FM La Tribu, Grupo de Cine Insurgente, Proyecto 19 y 20, Indymedia, los trabajadores de Zanón, Periódico Nuestra Lucha, Programa radial "Zumba la memoria" y un sin número de medios adherentes.

El encuentro debatirá, en la modalidad de talleres y plenarios, temas como medios masivos y concentración mediática, manipulación de la información, ley de radiodifusión, el rol de los medios alternativos en la coyuntura política actual.

El objetivo es la conformación de una Red Nacional como herramienta articuladora.

¿Por qué este encuentro se hace en Neuquén?

Porque Neuquén en lengua Mapuche significa bravío, imperante, nombre representativo con el compromiso de lucha que ha tenido el pueblo neuquino desde sus inicios. Desde todos los sectores, siempre. Los piqueteros en Cutral Có, los mapuches en la lucha por su tierra, los estudiantes, docentes, los trabajadores de Zanón, bajo control obrero, organismos de derechos humanos, comisiones vecinales, minorías sexuales, vendedores ambulantes, artesanos, empleados públicos, intelectuales, periodistas....

La resolución principal fue dar nacimiento a la Red Nacional de Medios Alternativos

Ejes de debate

1-Medios masivos. Cómo está presente lo popular en la agenda masiva: silenciamiento y opresión. Qué papel juegan los periodistas: ¿independientes o colaboracionistas? Discusión de la profesión..

2-La ley de radiodifusión.

3- Medios Alternativos. ¿Quiénes somos y qué objetivos tenemos? Caracterización del campo popular. Organizaciones y articulaciones actuales de nuestros trabajos. Financiamiento y funcionamiento. Masividad, profesionalización y alternatividad

4- Hacia la conformación de herramientas de trabajo común: por una "Red nacional de Medios Alternativos". Coordinación de tareas y trabajos de agenda en común.

Algunas definiciones

****Los medios alternativos debemos:**

1- Ser una de las herramientas que aporte a la construcción de una alternativa política, económica y social.

- 2- Ser independiente del gobierno, del estado y de las corporaciones para depender específicamente y ser orgánico a un proyecto de transformación social.
- 3- Aportar a la transformación social articulando todas las expresiones y necesidades del campo popular (por ejemplo: trabajadores, culturales, género). Cuando decimos transformación social nos referimos a un proyecto antisistema, contra el sistema capitalista.
- 4- Considerar al comunicador como militante comprometido con el campo popular y las organizaciones que lo componen (con independencia de criterios). El rol de los medios no se restringe solo al comunicador y periodista, sino a todos los que pertenecen a ese proceso.
- 5- Generar una agenda, distinta a la oficial, apuntando a democratizar la palabra.
- 6- Oponernos al discurso único y al secuestro de la información ejercido por las corporaciones multimediáticas, con el objetivo de democratizar toda la información y ser parte de la formación de la conciencia.

***Los que hacemos nuestra labor en estos medios alternativos nos reconocemos como trabajadores de prensa

***Qué rol deberá tener la Red Nacional de Medios Alternativos

- 1- Ser una herramienta para difundir y nacionalizar los conflictos.
- 2- Ser un puente que les permita a los trabajadores de prensa escapar y a la vez combatir la alienación a que los someten las empresas.

2005-Encuentro Regional Buenos Aires

CONSIGNA: Para desalambrar el latifundio mediático, afiancemos la Red Nacional de Medios Alternativos

CONVOCATORIA

Nos proponemos el desafío de seguir construyendo la Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA)...

*Porque en el 1º Encuentro Nacional de Medios Alternativos realizado en Neuquén (octubre de 2004) alrededor de 200 compañeros así lo resolvimos.

*Porque es necesario potenciar y multiplicar nuestros medios populares, con corresponsales en cada barriada, en cada fábrica, en cada hospital o escuela, contando nuestra historia, transformando nuestra historia.

*Porque sabemos que esa tarea sólo es posible si estamos apoyados en la fuerza del pueblo, en su organización creciente que nos impulsa hacia adelante.

*Porque intentamos día a día romper el cerco informativo de las grandes corporaciones mediáticas.

Ejes de debate

- 1- Herramientas de la Red Nacional de Medios Alternativos: objetivos, organización, financiamiento.
- 2- Construcción y defensa de los medios alternativos/comunitarios/populares frente al avasallamiento del Estado y de los multimedios.
- 3- Por una nueva Ley de Radiodifusión
- 4- Situación de los trabajadores de prensa.

Algunas resoluciones

- Tener una página web de la Red
 - Formar una red de corresponsalías en todo el país que nutra a la Red.
 - Consolidar las regionales.
 - Fomentar la UNIDAD entre trabajadores de prensa de los medios masivos y alternativos. Buscando que publiquen temas de agenda de la Red y publicando nosotros aquellos temas censurados en la prensa masiva
 - Cláusula de objeción de conciencia para los trabajadores de prensa masiva.
 - Solidaridad con las luchas de los trabajadores de prensa
 - Que la Red de Medios concorra a Mar del Plata en la primera semana de noviembre para realizar dos coberturas.
 - Sobre los 1500 periodistas que cubrirán la Cumbre de los presidentes
 - De la Cumbre de los Pueblos, que se realizará en forma paralela a la Cumbre de las Américas.
5. Ley de Radiodifusión: Abrir el debate a la sociedad, en las facultades y con mesitas de difusión en distintos puntos.

2005 -ENCUENTRO NACIONAL – MENDOZA

2º ENCUENTRO NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS (120)

Consigna: "Construimos la Red Alternativa contra la Catarata de Basura Desinformativa"

Participantes: Mendoza, San Juan, Santiago del Estero, Santa Fe, Neuquén, Corrientes, Entre Ríos, San Luis y, Buenos Aires. Estuvieron también de Venezuela

2, 3 y 4 de Diciembre - Mendoza

CONVOCATORIA

En Neuquén 2004 conformamos la Red Nacional de Medios Alternativos.

En Mendoza 2005, nos proponemos fortalecer y armar regionales de medios alternativos, poner en funcionamiento un Medio Nacional que nos articule y fomentar una agenda común en el país y en cada región.

La Resolución principal fue echar a andar la Radio de la RNMA y su pagina web

Talleres

1. **Medios, Democracia y Poder**
2. Periodismo, derechos humanos y criminalización de la protesta social
3. Relación Comunicación y Base Popular.
4. Formación profesional, estado de las carreras universitarias y estudios terciarios.
5. Análisis y propuesta de una nueva Ley de Radiodifusión.

Organización, funcionamiento y consolidación de la Red Nacional de Medios Alternativos.

- Organización (consolidación de las regionales)
- Medio de la Red: soporte y organización
- Financiamiento del medio nacional
- Otras estrategias de fortalecimiento del espacio

Encuentro por soportes de la comunicación

Intercambio de experiencias. Cómo realizar la articulación en la Red Nacional.
Aplicación concreta por soporte de lo trabajado durante el encuentro.
Comisión 1: Digital.
Comisión 2: Radio.
Comisión 3: Gráfica.
Comisión 4: Audiovisual

Algunas definiciones

- 1- Consolidamos la Red Nacional para aportar a la construcción de una alternativa política liberadora que tienda a la transformación social.
- 2- Entendemos la unidad como un marco amplio para consensuar criterios básicos, como necesidad y herramienta. En el marco de la Red significa la unidad como diversidad contra el imperialismo.
- 3- Reafirmamos lo propuesto en Neuquén: insistir en la idea de una Red Medios Alternativos enmarcada en un proyecto político de transformación y cambio social.
- 4- Entendemos que las organizaciones sociales populares deben participar como gestores y actores de “lo comunicativo” en el terrenos de la lucha de clases.
- 5- Afirmamos el eje de trabajo de la Red este en la clase trabajadora y el pueblo desde una posición ant imperialista, anticapitalista y antiburocrática.
- 6- Afirmamos que los comunicadores populares somos parte de la clase trabajadora y el pueblo. Por lo tanto nuestro trabajo sirve cuando es útil a los sectores que protagonizan los hechos.
- 7- Entendemos que el poder económico de los grandes medios del sistema se puede contrarrestar con un desarrollo de una Red de corresponsales populares, que interactúen con los medios de las organizaciones sociales y sindicales. Por esta razón nuestro propósito es apostar a la formación de corresponsales populares con la consigna: un activista = un corresponsal popular, un trabajador = un corresponsal popular

2006 - ENCUENTRO NACIONAL -BUENOS AIRES

3º ENCUENTRO DE LA RED NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS (120)

Consigna: Con el debate en acción: empuñamos palabras, sembramos voces, construimos identidad

Participantes: Entre Ríos, Santa Fé, Neuquén, Río Negro, Mendoza, Chubut, Buenos Aires y Capital Federal

CONVOCATORIA

14, 15 y 16 de octubre – Buenos Aires - Argentina

Convocamos a medios alternativos, de contrainformación y comunitarios; a trabajadores de prensa; a comunicadores y periodistas alternativos y populares; a militantes de las áreas de comunicación de los movimientos.

Quienes vemos en la comunicación una dimensión cultural, política, de transformación y de derecho para las mayorías populares pretendemos cambios profundos que superen la actual situación de explotación, opresión y dominación.

Los medios de comunicación del sistema ocupan un lugar central como herramientas de control ideológico y manipulación de las conciencias de los pueblos.

Es este el marco que va a tener el 3º Encuentro Nacional de la RNMA; es esta la realidad a la cual nos tendremos que referenciar durante los debates.

El encuentro abrió con las palabras de Guillermo Barros, integrante de la Asociación de ex detenidos Desaparecidos y de Julio Moyano, Coordinador Técnico de la Carrera de Ciencias de la Comunicación

En la mañana del domingo la Red realizó un homenaje al Ché, a 39 años de su caída en combate. Orestes Hernández, Secretario de prensa de la Embajada de Cuba, definió la comunicación alternativa, como revolucionaria. “Esta prensa que se ha dado en llamar alternativa es sobre todo prensa revolucionaria, siempre que se haga como la prensa que necesita la revolución”, afirmó.

Un balance crítico de cada una de las regionales que asistieron, fue el primer momento del encuentro. En el mismo se detalló la situación social y política de cada zona del país.

Talleres

- Balance de las Regionales y de la Red a nivel nacional (logros, aciertos y desaciertos en la actuación de la Red). ¿Qué Red necesitamos? : proyecto, tipo de organización, líneas de acción, Herramientas
- Debate de una Agenda común: Contenidos temáticos, Formas de abordaje
- Reunión de los participantes por ejes temáticos: debate de estrategias para desarrollar cada uno de los temas de agenda.
- Reunión de los participantes por soportes: • Desarrollo de los soportes existentes en la Red (radio/web): • Debate sobre la necesidad de generar otros nuevos.

Algunas resoluciones:

- Ley de Radiodifusión: promover una campaña nacional de concientización y debate. Exigir una nueva ley de radiodifusión que contemple a los medios alternativos.
- Respecto a la agenda común se armaron comisiones de trabajo sobre: Género, niñez y familia; Salud; Vivienda; Educación; Presos políticos y represión; Recursos naturales y medio ambiente; Pueblos originarios, Trabajadores.
- Capacitación: Elaborar un manual de capacitación de los distintos soportes, en los aspectos técnicos, políticos y funcionales. Esta herramienta apuntará a la formación de un equipo de capacitadores de la Red. El manual estará finalizado a mediados del próximo año. Será presentado en los pre encuentros de la regionales y en el 4º Encuentro Nacional del 2007
- Soportes de la RNMA: Crear un sitio web de la RNMA, donde las informaciones que produzcan las regionales y cada medio se conecten automáticamente. Mejorar la programación de la radio por internet a partir de la mayor participación y capacitación de los integrantes de la Red.

Algunas definiciones

- 1) Para nosotros la comunicación es una herramienta política
- 2) La comunicación tiene una dimensión cultural y política
- 3) Somos parte del pueblo en lucha
- 4) La RNMA es un espacio desde donde intentamos contrarrestar la manipulación mediática.
- 5) La RNMA debe mostrar a través de la contrainformación la realidad social y política que sufren, principalmente los trabajadores; ya que los grandes medios ofrecen una realidad mentirosa.
- 6) La RNMA debe tener una agenda común.

2007 -ENCUENTRO NACIONAL -ROSARIO

4º ENCUENTRO DE LA RED NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS (76)

Consigna: “ A diez años del primer Encuentro de los Medios Alternativos de Argentina”

Participantes: Santa Fe, Córdoba, Neuquén, Entre Ríos y Buenos Aires. También participaron compañeros de Brasil, Perú, España y una compañera de Bélgica Además estuvieron presentes los responsables de prensa de las embajadas de Cuba y Venezuela en nuestro país.

CONVOCATORIA

La Red Nacional de Medios Alternativos se reúne por cuarto año consecutivo. En esta oportunidad será en la ciudad santafesina de Rosario, lugar donde hace exactamente 10 años se realizó el primer encuentro de medios alternativos de Argentina.

En este 4º Encuentro, los que integramos este espacio nacional - medios alternativos, de contrainformación y comunitarios; trabajadores de prensa; comunicadores y periodistas alternativos y populares; militantes de las áreas de comunicación de los movimientos- nos proponemos debatir el contexto político actual en el que debe accionar la RED para fijar su AGENDA de trabajo.

Talleres

* Análisis del contexto político para determinar el accionar de la RED (a partir de la asunción de Cristina F. de Kirchner.)

* AGENDA de la RNMA.

* MEDIOS ALTERNATIVOS: Prácticas militantes comunicacionales.

* MEDIOS ALTERNATIVOS. Relación con sindicatos de prensa. y otras experiencias.

* MEDIOS ALTERNATIVOS y Derechos Humanos: Avanzada de legislación represiva: Tratamiento de la ley antiterrorista. Criminalización del modelo de construcción a través de la que se expresan las persecuciones a movimientos sociales y políticos.

* Ley de radiodifusión. Derogación de la ley 22 285. Análisis de diferentes propuestas de proyectos de ley. Debate de propuestas y tareas - Plan de Acción.

TALLERES DE CAPACITACIÓN

1- Capacitación técnica para la utilización de la radio de la RNMA en Internet.

Transmisiones desde distintos puntos del país

2- Capacitación técnica para la utilización de la Web de la RNMA www.rnma.org.ar

3- Capacitación técnica sobre experiencias audiovisuales

Algunas resoluciones

Agenda propuesta para la RNMA en el 2008

- Inflación, Pacto Social, lucha por aumentos salariales
- Tierra y Vivienda en el campo y la ciudad.
- Recursos Naturales.
- Deuda Externa.
- Judicialización de la protesta social y Ley “antiterrorista”. Prestar atención a los códigos Contravencionales,
- Fábricas recuperadas.

Prácticas militantes comunicacionales

8. Afianzar las herramientas del sitio web y la radio streaming de la RNMA.
9. Afianzar los vínculos y la coordinación entre los medios de la red.
10. Avanzar en la construcción de una agenda común

Relación con los sindicatos de prensa.

- Como trabajadores de prensa debemos participar en las organizaciones sindicales que nos deberían contener. Por eso consideramos elemental exigir a todos los sindicatos afines a la actividad, la afiliación de todos los trabajadores de los medios de comunicación, tanto rentados como no rentados.
- Participamos y reivindicamos la lucha de todos los trabajadores de prensa por salarios y mejores condiciones laborales.
- Como trabajadores de prensa repudiamos el avance permanente de la censura abierta o encubierta que tiende a amordazar a los comunicadores

MEDIOS ALTERNATIVOS y Derechos Humanos. Criminalización de la protesta y Ley “antiterrorista”.

33. Se debatió centralmente el tema de la recientemente aprobada ley “antiterrorista” en nuestro país.
34. Pero como el tema de los Derechos Humanos tiene un enfoque amplio que debemos abordar en la agenda de la RNMA y de los grupos que la integra: el trabajo, la salud, la vivienda, a la libertad de expresión entre otros

MEDIOS ALTERNATIVOS y la Ley de Radiodifusión

Las resoluciones que se tomaron en este taller fueron:

- Exigir la derogación de la Ley de Radiodifusión 22285, de la dictadura militar
- Crear un foro de debate dentro de la RNMA para avanzar en este tema hasta el próximo encuentro ya que hay distintas visiones de qué hacer además de exigir la derogación de la ley de la dictadura.

Por primera vez se realizaron TALLERES DE CAPACITACION

5. Uno sobre cómo montar y poner en funcionamiento una TV comunitaria.
6. Otro sobre cómo manejar la radio de la RNMA para poder hacer transmisiones desde distintos puntos del país.
7. Y otro sobre el manejo de la página web de la RNMA

Los tres talleres fueron apoyados por manuales confeccionados que se repartieron y En el caso de TV se realizó el armado en vivo y una transmisión interna. Para la radio y la web se trabajó con computadoras que simulaban el funcionamiento de los dos soportes.

2008 -ENCUENTRO NACIONAL- CORDOBA

5º ENCUENTRO DE LA RED NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS (85)

Consigna: "Comunicación, el fin que justifica los medios, alternativos"

Participantes: Córdoba, Tucumán, San Luis, Rio Negro, Santiago del Estero, Formosa, Neuquén, Buenos Aires, Mendoza, Santa Fe, Entre Ríos, También estuvieron presentes compañeros de Venezuela, Brasil y Holanda.

Los participantes construyeron un "mapa de medios alternativos" ubicando su nombre en cada provincia marcada sobre un gran papel que dibujaba en su contorno a la Argentina

CONVOCATORIA

Con todas nuestras voces, por todas nuestras luchas

América Latina tiene sus venas abiertas. Por ellas un torrente de pueblo circula como protagonista insustituible de los diversos procesos de cambio social y político.

En este escenario, cada vez surge con mayor claridad el accionar desestabilizador e incluso golpista de los medios de comunicación concentrados.

La libertad de expresión y de información son derechos humanos y la concentración de los medios en pocas manos viola esos derechos.

Los grandes temas para nuestros pueblos no están en los grandes medios. La desinformación, ocultamiento, tergiversación y manipulación de la información, exigen que desde la comunicación alternativa, popular, hagamos una lectura de la realidad no sólo desde la crítica sino también como sus protagonistas y constructores.

Debates y Talleres

Mesa latinoamericana: Intercambios con compañeros de Brasil y Venezuela sobre la situación de los medios alternativos en cada uno de los países, experiencias en el trabajo en red, posibles ejes de articulación latinoamericana.

TALLERES

LOS GRANDES TEMAS NO ESTAN EN LOS GRANDES MEDIOS (Recursos naturales, judicialización de la protesta y la pobreza, ley antiterrorista, pueblos originarios, etc.)

Desinformación, ocultamiento, tergiversación y manipulación de la información: nuevos mecanismos para viejas prácticas.

Medios alternativos: ¿cómo dar visibilidad, traer a primer plano los grandes temas? Estrategias desde la RNMA

La agenda que instalan los grandes medios. La agenda que queremos Instalar.

Hacia la formación de un mapa de medios alternativo.

DE LA INFORMACIÓN A LA COMUNICACIÓN - Del derecho de uno al derecho de todos

Carreras de Comunicación y periodismo: ¿para qué forman? De la provisión de información a la responsabilidad de comunicar.

La Comunicación Alternativa en las carreras de comunicación y periodismo.

Salida Laboral: ¿Precarización laboral y pasantías?

30. LEYES DE RADIODIFUSION EN LATINOAMERICA: las que rigen en cada uno de nuestros países, principios rectores. Las que estamos proponiendo,

Prácticas y capacitación

31. TALLER de radio por Internet: Conexión y transmisión desde diferentes lugares. Apropiarse en cada regional del espacio. Ideas para desarrollar una actividad conjunta donde volcar las realidades de cada región.

32. TALLER de Web: Funcionalidades existentes y futuras. Cómo usar cada una de las herramientas y cuales aún hacen falta. Utilización desde las regionales. Ideas para desarrollar una actividad conjunta donde volcar las realidades de cada región.

¿Cómo trabajar en red? A partir de las líneas de acción debatidas en los talleres, elaborar propuestas para articularnos como medios alternativos, aun con nuestras diferencias, apuntando a potenciar la práctica contrainformativa.

33. Hacía la formación de un mapa de medios alternativo

Algunas resoluciones

Sobre nuestra agenda

34. Temas: seguridad y baja en la edad de inimputabilidad de los menores. Cada medio trabajará hacia adentro el tema para generar los materiales necesarios.

35. Fecha para una acción conjunta de la RNMA: 19 y 20 de diciembre de 2008. Luego en el plenario se acordó cambiar esta fecha y realizar la acción entre el 1º y el 14 de diciembre. Allí se trabajará sobre radio, gráfica, murales, acciones callejeras, teatro, murga. Es necesario elaborar una consigna conjunta.

36. Otros temas a trabajar: trabajo infantil, recursos naturales, deuda externa, salud física y mental, educación, campesinos y pueblos originarios, vivienda, discapacidad, jubilados.

Sobre las carreras de comunicación

37. La universidad está en crisis y, por ende, también la formación que ella proporciona. La universidad pública argentina es funcional al sistema y también lo es el perfil de comunicador que pretende construir.

Propuestas de acción: - Construir alternativas por fuera de la Universidad.

- Trabajo conjunto entre medios alternativos y universidad. - Los medios alternativos deben mostrarse, darse a conocer y defender su trabajo. - Articular prácticas pre-profesionales. - Aprender a utilizar las nuevas tecnologías de la comunicación. - Discutir la

universidad pública y los medios universitarios y la relación entre estos y la sociedad. -
Pensar el vínculo comunicación – educación.

Leyes de Radiodifusión en América Latina.

Líneas de acción:

- Participar en los espacios de debate de la Ley de Radiodifusión que abre la coalición de los 21 puntos pero sin formar parte de ella.
- Elaborar una propuesta desde la RNMA sobre los puntos que no deben faltar en la nueva Ley de Radiodifusión.
- Multiplicar el debate sobre una nueva ley en los distintos espacios de los que participamos (multisectoriales, etc.).
- Continuar con la campaña por una nueva ley. Para ello utilizar todos los soportes radio, gráfica, acciones callejeras, teatro, murga, etc.
- Estudiar los proyectos y las leyes existentes (Ley McLenan, Ley de Medios Comunitarios de Uruguay, 21 puntos, etc.) para enriquecer nuestra propuesta.
- La RNMA se pronuncia en contra de los decomisos y exige la devolución de los equipos decomisados.
- La RNMA se pronuncia en contra de la digitalización hasta que se sancione una nueva Ley de Radiodifusión democrática.
- La RNMA se pronuncia por una nueva Ley de Radiodifusión y la anulación del decreto 527/05.

Taller de Radio

1. Se capacitó sobre las formas de realizar las transmisiones:

PC – Streaming

Celulares (de flota o convencionales)

2. Se planteó la necesidad de sumar más compañeros para que participen en las transmisiones en vivo, con el aporte de enlatados, el trabajo de multiplicación por aire, etc.

Están trabajando: Córdoba, Buenos Aires, Neuquén y Paraná.

Se sumaron: Río Negro, Córdoba y Río Cuarto.

3. Se subirán a la web más instructivos: el de streaming, el de subida de archivos, uso de la máquina para subir audios, etc).

4. Financiamiento:

Para el CPU dedicado solo a la radio: Se aportaron en el Encuentro \$10 por persona. Por otro lado, se elaborará un bono de la RNMA para que cada organización venda. Neuquén se encargará del diseño.

Nodo50 nos ayuda desde 2005 con el financiamiento del streaming y Código sur con el hosting de la página. Debemos mandarles nuestro agradecimiento.

5. Contenidos: es necesario pensar cómo organizarlos. Elaborar artísticas comunes y criterios de utilidades de los espacios.

Taller de TV

1. Hay experiencias en Mendoza, Córdoba, Buenos Aires.
2. Es necesaria la formación: estudiantes de cine y talleres permanentes.
3. Producción: colectivo de colectivos, improvisación, trabajo experimental, streaming-transmisión web.
4. Transmisión ensayo 19 y 20 de diciembre. Transmisión conjunta en vivo: 24 de marzo 2009 – Mendoza, Córdoba y Buenos Aires.
5. Se invita a participar del taller de construcción de transmisores de televisión en Canal 4 Darío y Maxi que se desarrollará del 14 de noviembre al 20 de diciembre.

Taller Página Web:

1. Aprehensión de las prácticas y herramientas de la página: artículos, audio, videos.
2. Organización por regionales de usuarios para la publicación de notas. Nombrar responsables por regional, trabajo colectivo para designar al responsable y a su vez organizar la regional.
3. Práctica de las herramientas puesta en marcha la campaña del 19 y 20 de diciembre.
4. Compromiso de quienes participaron para subir notas.

10.3. Documentos sobre los talleres de la RNMA

CRONOGRAMA TALLER INTEGRAL DE RADIO 2010

Lunes 22 de Febrero

08.00. Taller de Armado de Transmisor

Lugar:

7. Centro Cultural y Político CID

13.00. Almuerzo colectivo

15.00. Taller de Realización Radial

Ejes:

Yo comunico, tú comunicas, ¿Nosotrxs comunicamos?

6. Comunicación Comunitaria, Comunicación Popular, Comunicación Alternativa
7. Análisis de experiencias radiales en Nuestra América
8. Concentración de medios en Argentina.
9. Experiencias contrahegemónicas. Presentación de la RNMA

Lugar:

- Centro Cultural y Político CID

18.00. Evaluación de la jornada de talleres

22.00. Cena colectiva

Martes 23 de febrero

08.00. Taller de Armado de Transmisor

Lugar:

166.Centro Cultural y Político CID

13.00. Almuerzo colectivo

15.00. Taller de Realización Radial

Ejes:

Un, dos, tres... ¡Probando!

- Ejercicios de respiración, foniatría y proyección de la voz

Proyecto político de la radio. Análisis de los territorios de construcción

Lugar:

- Centro Cultural y Político CID

18.00. Evaluación de la jornada de talleres

22.00. Cena colectiva

Miércoles 24 de Febrero

08.00. Inicio del Taller de Armado de Transmisor

Lugar:

- Centro Cultural y Político CID

13.00. Almuerzo colectivo

15.00. Taller de Realización Radial

Ejes:

Aquí radio trinchera... ¡Estamos al aire!

- La programación en radio. Una introducción a la estética radial
- Estructura modelo de un programa de radio
- Análisis del discurso. Estructuras del discurso
- Ficción y realidad. Radiodrama de la vida cotidiana

Lugar:

38. Centro Cultural y Político CID

18.00. Evaluación de la jornada de talleres

22.00. Cena colectiva

Jueves 25 de Febrero

08.00. Inicio del Taller de Armado de Transmisor

Lugar:

39. Centro Cultural y Político CID

13.00. Almuerzo colectivo

15.00. Taller de Realización Radial

Ejes:

Manos a la obra...

- Conocimientos básicos de manejo de programas de edición
- Práctica de operación técnica

Lugar:

- MTL, La Colectiva, CPR, Radio Viga y Antena Negra

18.00. Evaluación de la jornada de talleres

22.00. Cena colectiva

Viernes 26 de febrero

08.00. Inicio del Taller de Armado de Transmisor

Lugar:

- Centro Cultural y Político CID

13.00. Almuerzo colectivo

15.00. Taller de Realización Radial

Ejes:

¡Hay equipo!

6. Distintos trabajos en radio.
7. Corresponsalías populares
8. El periodismo y la producción de la noticia
9. La entrevista

Lugar: Centro Cultural y Político CID

18.00. Evaluación de la jornada de talleres

22.00. Cena colectiva

Sábado 27 de Febrero

08.00. Inicio del Taller de Armado de Transmisor

Lugar: Centro Cultural y Político CID

13.00. Almuerzo Colectivo

15.00. Taller de Realización Radial

Ejes:

¡Organización y Lucha!

- Modos de organización y toma de decisiones
- Autogestión y cooperativismo

Lugar:

- Centro Cultural y Político CID

18.00. Evaluación general del los talleres

20.00. Radio Abierta

Lugar:

- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UBA

23.00. Peña y fiesta

Lugar: **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UBA**



II Taller Integral de Comunicación Radial

6 al 13 de Febrero 2011 - Córdoba, Argentina

www.rnma.org.ar
rnma@rnma.org.ar



¿QUÉ ES LA RED NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS?

La RNMA es un espacio de articulación formado por agencias informativas, radios, programas de radios, canales de tv comunitarios, revistas, comunicadores/as populares y estudiantes de todo el país. Nació de un encuentro en la ciudad de Neuquén en el 2004, afirmando que los medios alternativos debíamos ser parte de los procesos de transformación social, potenciando todas las expresiones y necesidades del campo popular.

La RNMA se constituye para aportar a la construcción de una alternativa política, económica y social, siendo un espacio de articulación, organización, debate y acción; autónomo del gobierno, del estado y de las corporaciones.

En la Red Nacional de Medios Alternativos trabajamos para generar una agenda común, distinta a la impuesta por las corporaciones mediáticas y a la instalada desde los gobiernos de turno, apuntando así a democratizar la palabra.

Nuestro rol es ser una herramienta que difunda y nacionalice los conflictos, trabajando con la clase trabajadora y el pueblo, desde una posición antimperialista, anticapitalista y antipatriarcal. De esta manera, nuestra práctica se apoya en la horizontalidad, el trabajo colectivo y los consensos. Trabajamos no sólo dentro de los medios, sino también para aportar a su gestación, nacimiento y multiplicación.

¿CÓMO TRABAJA LA RNMA?

La RNMA ha desarrollado diversas herramientas para poder llevar a la práctica sus objetivos, por un lado, la creación de la radio RNMA, la cual ha permitido realizar transmisiones radiales -en fechas claves- a nivel nacional y por otro, la página web que funciona como centro de informaciones alternativas, con la constante actualización de forma colectiva. Además de contar con el sitio informativo y la radio, también trabajamos con streaming televisivo que posibilita ver por tv online nuestras coberturas.

La RNMA desde sus inicios, organiza encuentros anuales para discutir una agenda unificada, debatiendo objetivos y actividades a realizar. Así, luego del encuentro inaugural de Neuquén (2004), se sucedieron los de Mendoza en 2005, Buenos Aires en 2006, Rosario en 2007, Córdoba en 2008, Paraná en 2009 y Tucumán en 2010. El próximo encuentro será en agosto del 2011 en la provincia de la Rioja.

¿CÓMO ENTIENDE LA COMUNICACIÓN ALTERNATIVA LA RNMA?

La RNMA entiende a la comunicación como una herramienta política. Desde esa perspectiva, intentamos crear un espacio donde se pueda contrarrestar la manipulación mediática y a través de la contrainformación, mostrar la realidad social y política que sufre nuestro pueblo.

Desde la RNMA consideramos al comunicador/a como militante, comprometido/a con el campo popular y las organizaciones que lo componen. Tenemos la convicción que la comunicación debe ser una herramienta de organización, articuladora y solidaria. Por eso somos una red, para enredarnos, fortalecernos; y así contribuir desde nuestro lugar con los cambios profundos que nuestra sociedad necesita.



TRABAJAMOS EN LA RED:

RADIOS:

Tucural: www.radiotucural.blogspot.com - radiotucural@gmail.com

Radio Viga: www.radioviga.blogspot.com - radioviga@gmail.com

La Colectiva Radio: www.lacolectiva.com.ar - radio@lacolectiva.com.ar - (011) 4958-1037

La Retaguardia: enlaretaguardia@gmail.com / www.laretaguardia.com.ar

Programa Otras Voces, Otras Propuestas: otrasvoces@gmail.com

Centro de Producciones Radiofónicas—CEPPAS: cpr@cpr.org.ar / www.ceppas.org/cpr

FM Voces: www.radiovoces.blogspot.com - radiovoceslarioja@gmail.com

FM Sudakas: somoslaminga@gmail.com

Programa Miseria de la Radiofonía en Radio Cualquiera, Paraná

TELEVISIÓN:

Antena Negra Tv: antenanegratv@gmail.com - www.antenanegratv.com.ar

GiraMundo TV: canal13comunitario@gmail.com - www.canal13comunitario.tk

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL:

Noticiero Popular: elnoticieropopular@gmail.com - www.noticieropopular.tk

WEB:

Red Eco Alternativo: www.redeco.com.ar - boletines@redeco.com.ar

Agencia Walsh: www.agenciawalsh.org/aw - agenciawalsh@agenciawalsh.org

- agenciawalsh@yahoo.com.ar

AnRed: www.anred.org - redaccion@anred.org

Contrapunto: www.prensacontrapunto.com.ar - rnmatucuman@prensacontrapunto.com.ar

Indymedia Córdoba: www.argentina.indymedia.org/features/cordoba - cordobaindymedia@gmail.com

OyR: www.oyr.org.ar - organizacionyresistencia@gmail.com

GRÁFICA

Periódico Rompiendo cadenas: cpsrompiendocadenas@gmail.com

SOPORTE TÉCNICO Y FORMACIÓN:

DTL!: dtl@dtl.org.ar

CONTACTOS

www.rnma.org.ar

rnma@rnma.org.ar

CRONOGRAMA



DOMINGO 06/02

domingo

ACREDITACIONES

Horario: de 9 a 14 hs.

Lugar: Casa Caracol.

Indicación de lugares donde dormir, cuestiones operativas, cierre de trámites, etc. Proyección de videos.

APERTURA/ PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES Y DE LA RNMA. BIENVENIDA

Horario: 15 a 16 hs.

Lugar: Casa Caracol

Descripción:

Presentación del taller y explicaciones operativas. Informes sobre:

- Logística: lugares donde vamos a dormir; horarios y lugares de comida, etc.
- Producción: cómo se va a organizar el trabajo para los transmisores, división en equipos y turnos, tareas.
- Talleres: cronograma y lugares; descripción de la estructura del taller según sus ejes: técnica, contenidos, producción y gestión.

NOS PRESENTAMOS. DINÁMICA DE APERTURA

Horario: 16 a 17:30 hs.

Lugar: Casa Caracol

Descripción:

Actividad grupal para comenzar a conocernos. Se tratará de que podamos tener una idea sobre de dónde vienen nuestros compañerxs de taller, qué hacen sus organizaciones, sus proyectos y su familiaridad con la radio.

Objetivos:

Que los participantes puedan empezar a conocerse y reconocerse. Conocer algunas características de las organizaciones participantes.

PRESENTACIÓN DE LA RNMA

Horario: 18 a 19 hs.

Lugar: Casa Caracol

Descripción:

Proyección de video sobre la Red Nacional de Medios Alternativos y espacio a preguntas y comentarios para avanzar en conocernos.



LUNES

TALLER: INTRODUCCIÓN A LA RADIODIFUSIÓN/EQUIPAMIENTOS Y COSTOS DE UNA RADIO

Horario: 9 a 12.30 hs - 15 a 17 hs.

Lugar: UNC

Descripción:

Este taller está pensado en dos partes. En la primera, se explicará cómo es que llega el sonido, pasando por nuestros equipos y transmisor, hasta los radioreceptores. Para esto, veremos las nociones básicas de ondas, sonido, radiofrecuencia, y la función de las distintas partes del transmisor que vamos a estar construyendo. En la segunda, veremos los equipos que se utilizan en un “estudio” de radio, su función y sus costos posibles. Veremos que los costos no son tantos, y que se puede empezar a trabajar con poco y después, ir avanzando hacia algo más complejo.

Objetivos:

Conocer las nociones básicas teórico técnicas de funcionamiento de los equipos. Conocer las partes de los equipos de transmisión y su funcionamiento. Conocer los equipos necesarios para hacer radio y su función. Tener una noción de los costos según distintos esquemas.

TALLER: INTRODUCTORIO DE GESTIÓN

Horario: 17:30 a 20 hs.

Lugar: UNC

Descripción:

¿Qué hace falta para hacer una radio comunitaria? No es soplar micrófonos y hacer radio. La radio no es un aparato al que hay que hablarle, es un colectivo, un conjunto de fuerzas que hay que juntar y poner en movimiento. Tenemos que pensar en varias cosas tanto hacia adentro como hacia afuera. A partir de las experiencias de cada uno veremos qué tenemos, qué estamos haciendo, qué queremos como colectivo de radio y qué nos hace falta. Va a servir para conocer con qué contamos, qué es lo que ya están haciendo los colectivos que participan de los talleres, y para introducir algunos de los temas que vamos a abordar a lo largo de esta semana.

Objetivos:

Entender la radio como un colectivo humano, como un proyecto conjunto. Presentar las distintas partes de un proyecto de radio funcionando como un todo, sobre los que vamos a trabajar en los distintos talleres. Elaborar un listado, valorizando “lo que se tiene” y analizando las “debilidades” de cada proyecto. Conocer los distintos colectivos que están participando; tener un diagnóstico para mejorar las dinámicas de talleres.



MARTES

TALLER: FORMAS DE TRANSMISIÓN AIRE/RADIO ABIERTA/STREAMING Y CONEXIONADO

Horario: 9 a 12.30 hs.

Lugar: UNC

Descripción:

Introducción a las diferentes formas de realizar transmisiones de Radio. Desde la típica transmisión de estudio por aire, pasando por las radios abiertas e itinerantes, hasta llegar a las posibilidades del streaming por internet.

En la segunda parte nos concentraremos en esta última opción abarcando el conexionado y los elementos para obtener un canal de streaming gratuito (giss.tv y Ustream), procediendo a su configuración. Explicación del soft y equipamiento necesario.

Objetivos:

Que cada colectivo conozca las potencialidades de las diferentes formas de transmisión; que tenga nociones sobre conexionado y que haga la práctica de conexionado y errores comunes. Que cada uno de los colectivos pueda aprender a obtener su propio canal de streaming de manera gratuita y tenga nociones sobre emisión y configuración del mismo.

TALLER: MAPA TERRITORIAL

Horario: 15 a 17 hs.

Lugar: UNC

Descripción:

Se hará la experiencia sobre cómo mapear la comunidad en la que se desarrollan los proyectos de radio. Para eso se trabajará con casos imaginarios, contruidos por los grupos y con las experiencias y conocimientos que cada participante trae de su territorio. Se intentará abarcar ¿Qué actores, qué temáticas y qué escenarios se nos presentan? ¿Quiénes son nuestros destinatarios? ¿Con quiénes queremos relacionarnos?

El análisis se enfoca a los colectivos pensados en conjunto y no individualmente. Esta es una actividad donde ponemos en común nuestras realidades y evaluamos posibilidades de cambio conjunto.

Objetivos:

Obtener un diagnóstico de situación regional a partir de las dimensiones: política, económica, cultural, social y ambiental. Aportar herramientas de reconocimiento mutuo y cualificación de las acciones de resistencia en el territorio. Incitar la articulación de acciones colectivas dentro y fuera del territorio. Pensar en conjunto que rol juega la comunicación en este contexto /escenario analizado.

TALLER: PROYECTO POLÍTICO COMUNICACIONAL

Horario: 17.30 a 20 hs.

Lugar: UNC

Descripción:

Retomando lo trabajado en los talleres de Introducción a la Gestión (el qué) y de Mapa Territorial

(el quiénes), buscamos en este taller preguntarnos acerca del para qué de nuestra radio. A partir de las experiencias de los colectivos, introduciremos ideas sobre: ¿Por qué existe nuestro colectivo? ¿Qué hacemos? ¿Por qué integramos este colectivo? ¿Qué nos distingue de otros grupos o radios? ¿Cómo nos organizamos? ¿Para qué queremos una radio? ¿Qué esperamos de ella? ¿Cómo nos relacionamos con organizaciones, con el territorio, con la audiencia? ¿A qué tipo de oyente apuntamos? ¿Cómo pensamos lo comunicativo? ¿Qué estrategias comunicativas elegimos o construimos? ¿Y lo político?

En este recorrido, buscamos caracterizar entre todxs qué entendemos por político comunicacional. La idea es reconocer la diversidad de objetivos posibles de una radio, como posibles puntos de partida para pensar el qué y el cómo de nuestras radios.

Objetivos:

Reflexionar colectivamente sobre qué es un proyecto político comunicativo. Compartir experiencias de los diversos proyectos y objetivos que pueden tener las radios. Empezar a definir qué queremos de la radio, especificar objetivos y organizar nuestro proyecto, en función de cómo queremos intervenir socialmente.

**MIÉRCOLES****TALLER: OPERACIÓN/ROLES**

Horario: 9 a 12.30 hs.

Lugar: Estudios de Radios (ver cronograma)

Descripción:

Introducción a los equipos y tareas de la sala de operación. Elementos mínimos necesarios. El rol del operador en el desarrollo de los programas. La operación como un rol más dentro de los necesarios. Breve repaso a los diferentes roles involucrados en la producción de los diferentes programas. Prácticas sobre microprogramas, cubriendo todas las tareas vistas. Reflexionar sobre las prácticas discriminadoras en las división de roles.

Objetivos:

Que los diferentes colectivos se acerquen a un estudio de radio y la sala de operación, utilizando los equipos y comprendiendo sus usos. Que los diferentes colectivos conozcan los roles involucrados en un programa tanto “de un lado como de otro del vidrio”. Que se propicie un debate sobre la socialización real de los saberes para que todxs puedan llevar adelante cualquier función. Que cada colectivo pueda realizar y llevarse una grabación de los microprogramas realizados (utilizables en las transmisiones).

TALLER: PENSAR NUESTROS RELATOS

Horario: 15 a 17 hs.

Lugar: UNC

Descripción:

Sobre qué problemáticas hablamos, con qué palabras las definimos, qué testimonios buscamos, qué preguntas nos hacemos y qué respuestas ofrecemos son algunas de las formas que tenemos para

intervenir en la realidad. Estos son temas especialmente importantes en los proyectos de comunicación en los que militamos y son los que trabajaremos en este taller. Apuntamos a brindar una matriz que sirva de guía para problematizar cuestiones propias de la construcción de un informe/relato.

Objetivos:

Avanzar en la construcción de una agenda propia. Ver que hay diversos modos de trabajar los temas. Pensar cómo los trabajamos, con qué actores nos relacionamos y los por qué de esas decisiones. Contribuir con una guía para problematizar la construcción de un relato. Debatir sobre los modos de posicionarse desde la comunicación, frente a conflictos concretos.

TALLER: GÉNEROS Y FORMATOS RADIALES.

Horario: 17.30 a 20 hs.

Lugar: UNC

Descripción:

Definición y trabajo sobre distintos géneros y formatos radiales. Luego de una breve introducción al tema, se realizarán actividades sobre los géneros periodísticos Noticia, Informe y Opinión, utilizando las temáticas pensadas en el taller anterior.

Objetivos:

Conocer qué son los géneros y formatos radiales, como una diversidad de modos de comunicar. Propiciar un acercamiento a diferentes géneros y formatos radiofónicos. Trabajar la particularidad de lo implicado en los formatos relacionados al género periodístico (Noticia, Informe, opinión).

**JUEVES****TALLER: IDENTIDAD DE LA RADIO**

Horario: 9 a 12.30 hs.

Lugar: UNC

Descripción:

Abarca los contenidos y su tratamiento, la programación/grilla, la línea editorial y la forma de interpelación a los destinatarios de la radio. Integraremos estas temáticas con todas las concepciones que se problematizaron en los talleres de la semana sobre los roles, la organización, gestión, etc.

Objetivos:

Que los colectivos puedan trabajar el área comunicacional sin aislarla de sus principios políticos. Que cada colectivo, a partir de los distintos aspectos analizados en el taller pueda construir/reforzar la identidad de su proyecto comunicacional.

FORMAS DE ORGANIZACIÓN / DISTRIBUCIÓN DE TAREAS

Horario: 15 a 17 hs.

Lugar: UNC

Descripción:

Plantearemos ejes de debate sobre el conjunto de las prácticas involucradas en sostener una radio,

desde el colectivo impulsor y su proyecto, la toma de decisiones, la socialización de los saberes y la división de áreas de trabajo, la programación, la difusión, etc. Vamos a compartir experiencias y reflexionar sobre nuestras propias prácticas, ver problemas y opciones para lograr en la práctica las decisiones colectivas, el desarrollo de todas las personas involucradas y el crecimiento del proyecto.

Objetivos:

Pensar sobre las dinámicas de organización en los colectivos buscando distintas formas colectivas de decisión. Compartir distintas experiencias que busquen la circulación de la información, el conocimiento, la distribución de decisiones, tareas, responsabilidades entre todo el colectivo, logrando el desarrollo de todos los compañeros y compañeras. Compartir modos de funcionamiento colectivo que sirvan para ser más operativos y ayuden para avanzar hacia nuestros objetivos.

PRÁCTICA RADIAL

Horario: 17.30 a 20 hs

Lugar: UNC

Descripción: Puesta en común de los contenidos de los diferentes talleres, tanto de contenido como técnicos, rotando en los roles, de modo que se puedan ver en concreto las diferentes funciones. Montaje de equipamiento para radio abierta, streaming y aire. Trabajo en equipo, errores más comunes y elementos a tener en cuenta. Intercambio de experiencias y resultados de los diferentes talleres utilizando los diferentes streamings.

Objetivos:

Que los diferentes colectivos realicen las tareas requeridas para montar y producir una transmisión. Que se trabaje en equipo, intercambiando roles y experiencias, pudiéndose llevar una grabación de cada práctica.

**VIERNES**

TALLER: ECONOMÍA DEL PROYECTO. PLANIFICACIÓN DE OBJETIVOS, NECESIDADES Y RECURSOS

Horario: 9 a 12.30 hs.

Lugar: UNC

Descripción:

Intentaremos pensar la sustentabilidad del proyecto de radio, sin separar lo económico de lo político y comunicativo. Muchas veces se cree que lo complicado de hacer una radio es que hace falta conseguir mucho dinero y equipos. Por el contrario, no hace falta tanta plata, pero sí hay otras necesidades y formas de resolverlas. Las necesidades no son iguales en todas las radios, sino que dependen de los objetivos y las dinámicas que cada proyecto se plantee. Y los modos de obtener recursos, no son neutrales, sino que influirán en cómo funcione la radio, por lo que pueden ser útiles o no según cada colectivo, sus objetivos y el momento en que se encuentre. Buscamos lograr la sustentabilidad como un equilibrio general, un proceso a lo largo del tiempo que logre crecer en

función de los objetivos políticos comunicacionales planteados.

Objetivos:

Pensar los distintos recursos necesarios según el tipo de proyecto, viendo que no hace falta tanto dinero y sí hacen falta otros recursos. Pensar la diversidad de fuentes posibles de recursos, y sus consecuencias a nivel práctico, político y de sustentabilidad del proyecto. Ver formas de planificación, objetivos, etapas, y sustentabilidad en función del proyecto de la radio.

TALLER: EDICIÓN

Horario: 15 a 17 hs.

Lugar: UNC

Descripción:

Introducción a la grabación y edición de Audio. Descripción: de las principales características de los softs más usados, Sound Forge para grabación y edición “destruktiva” y Vegas para mezclas (incluidos en el CD). Abordar prácticamente las herramientas para grabar, cortar y mejorar audios, incluyendo la bajada desde grabadores y la placa de sonido. Reconocer y utilizar diferentes formatos de audio. Realizar las primeras experiencias con la mezcla de sonidos, música y voces.

Objetivos:

Que cada colectivo conozca y tenga los principales softs utilizados para la edición. Que puedan grabar, mejorar y editar un pequeño spot de su proyecto.



SÁBADO

CIERRE

Horario: 15 a 17 hs.

Lugar: Casa Caracol

Descripción:

Intentaremos encontrar lazos de continuidad para sentirnos acompañados en el proceso de nuestros proyectos. Nos damos un espacio para pensar en cómo vinimos y cómo nos vamos y compartirlo con todo el grupo.

Objetivos:

Integrar vivencias y aprendizajes de los diferentes talleres. Identificar posibles pasos de continuidad y encontrar en qué aspectos podemos funcionar en red.

PRÁCTICA RADIAL

Horario: 17.30 a 20 hs.

Lugar: Casa Caracol

Descripción:

Puesta en común de los contenidos de los diferentes talleres, tanto de contenido como técnicos, rotando en los roles, de modo que se puedan ver en concreto las diferentes funciones. Montaje de



equipamiento para radio abierta, streaming y aire. Trabajo en equipo, errores más comunes y elementos a tener en cuenta. Intercambio de experiencias y resultados de los diferentes talleres utilizando los diferentes streamings.

Objetivos:

Que los diferentes colectivos realicen las tareas requeridas para montar y producir una transmisión.

Que se trabaje en equipo, intercambiando roles y experiencias, pudiéndose llevar una grabación de cada práctica.

FIESTA DESPEDIDA

Horario: 20 hs.

Lugar: Velez Sarfield 1234

	Domingo	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sábado
8		Producción de equipos*		Producción de equipos*		Producción de equipos*		Producción de equipos*		Producción de equipos*		
9			Introducción a la radiodifusión. Equipamientos y costos de una radio**									
10					Formas de transmisión Aire/ Radio Abierta/ Streaming y conectado**							
11	Acreditación Proyección de videos*				Producción de equipos*		Operación. Roles***		Producción de equipos*		Edición**	
12												
13												
14		Almuerzo		Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo		Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo		
15	Presentación del taller*											
16	Presentación de lxs participantes*	Producción de equipos*	Introducción a la radiodifusión. Equipamientos y costos de una radio**	Producción de equipos*	Mapa territorial**	Pensar nuestros relatos**	Producción de equipos*	Formas de organización/ Roles y áreas**	Producción de equipos*	Economía del proyecto*		Evaluación y cierre*
17												
18	Presentación de la RNMA*		Introducción de Gestión**		Proyecto político comunicacional**							Práctica Radial*
19												
20												
21		Cena		Cena		Cena		Cena		Cena		Fiesta

A realizarse en

* Casa caracol – (Ovidio Lagos 20, Bo. Gral Paz.) (Taller de producción de Transmisores)

**UNC (Universidad Nacional de Córdoba) – Subsuelo Pabellón Argentina (Talleres de formación)

**Escuela de Trabajo Social (Talleres de formación)

***Radio Rebelde (Bo. Muller) (Talleres de formación)

***Radio 5° Pata (Diego de Torres 1332, Bo. San Vicente) (Talleres de formación)

**** Radio Zumba la turba (Ovidio Lagos 20) (Talleres de formación)

**** Radio de Frente (Altautña esq. Olaen, Bo. Oña) (Talleres de formación)

*****ATE-CTA Córdoba (Entre Ríos 450, centro) (Alojamiento)

*****AMMAR Córdoba (Maipú 630, centro)(Alojamiento)

10.4. Fotos campaña 365 D

**QUEREMOS
VER Y ESCUCHAR**

**Medios
comunitarios
ALTERNATIVOS Y
POPULARES**

±. www.365D.org



Eduardo Aliverti - Periodista







Diego Capusotto - Actor





Aleida Guevara March – Médica cubana, hija de Ernesto Che Guevara









10.5. Cuadernillo sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual

LA NUEVA LEY DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y **LOS MEDIOS COMUNITARIOS, ALTERNATIVOS Y POPULARES**

AGOSTO 2012



ÍNDICE

¿Qué es la Red Nacional de Medios Alternativos?	4
Integramos la RNMA	6
Capítulo 1. Aportes para el análisis y debate sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522/09 Radio y TV (Analógico - Digital)	9
1. Un repaso por la historia de la Radiodifusión Argentina	9
2. ¿Qué es la Radiodifusión? ¿Cómo se administra y por qué? Plan Técnico, Requisitos técnicos y Plan Federal de Comunicaciones.	13
3. Sujetos de derecho (Licenciarios): accesos y garantías de uso del espectro radioeléctrico.	26
Línea de tiempo. Los medios comunitarios, populares, alternativos y su relación con el estado argentino.	33
Capítulo 2. Comunicados y declaraciones.	39
La Red Nacional de Medios Alternativos frente al debate de una nueva Ley de Medios.	39
ANEXO I. RNMA y la ley: conclusiones en los encuentros nacionales.	47
ANEXO II. La información es poder. Sobre los medios, un debate entero.	49
ANEXO III. La RNMA frente a la propuesta de proyecto de ley de servicios de comunicación audiovisual.	51
ANEXO IV. Queremos la ley, con nosotros en ella.	55
ANEXO V. Ponencia de la Red Nacional de Medios Alternativos en la audiencia pública en el congreso del día 9/9/2009.	58
ANEXO VI. No estamos en la ley pero existimos.	63
ANEXO VII. Posición de la Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA) sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.	65

ANEXO VIII. Propuesta de reglamentación. Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual. Presentación en AFSCA.	71
ANEXO IX. Documento público de las propuestas de reglamentación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual.	77
ANEXO X. Coordinadora en defensa de la Comunicación Alternativa, Comunitaria y Popular.	80
ANEXO XI. Comunicado de prensa. Movilización a la AFSCA por canal comunitario interferido y por el reconocimiento de los medios alternativos.	83
ANEXO XII. Los medios comunitarios, populares y alternativos exigimos más derechos, menos obligaciones.	85
ANEXO XIII. Definición medios CAP para AFSCA.	90
ANEXO XIV. Comunicado de prensa. A dos años de la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Los medios comunitarios, populares y alternativos somos comunicación.	94
ANEXO XV. Comunicado de prensa ¿Qué está concursando la AFSCA?	96

¿QUÉ ES LA RED NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS?

Es un espacio político amplio de articulación, organización, debate y acción, en el que, compañeras y compañeros en forma individual y/o colectiva, desarrollamos comunicación alternativa, comunitaria y popular.

Entendemos a la comunicación no sólo como una herramienta, sino como un proceso de construcción colectiva. Nos construimos desde la horizontalidad y vamos creciendo desde las prácticas comunes que realizamos.

La comunicación no es para nosotros una mercancía ni un servicio. La comunicación es un derecho popular y legítimo. La comunicación es un proceso político, social y cultural. Por eso nuestro rol es político, de disputa ideológica ante la imposición del sentido que tiende a naturalizar y legitimar las condiciones de dominación del capitalismo y el patriarcado.

La **RNMA** nació de un encuentro nacional en la ciudad patagónica de Neuquén (octubre 2004). Fue fruto de un proceso de prácticas y debates del que surgió la necesidad de crear un espacio que sea parte de la lucha de los sectores populares. De allí que la **RNMA** se plantea desde el debate y la acción aportar con su militancia a un proceso de transformación social/cambio social. Es ese sentido es que nos definimos como una red anticapitalista, antiburocrática y antipatriarcal.

Somos independientes del Estado, sus instituciones y de los poderes políticos y económicos. No somos neutrales. Nuestra comunicación está comprometida con la lucha de los sectores populares y sus organizaciones. Nuestras prácticas comunes se apoyan en la horizontalidad y los consensos. Trabajamos no solo en los medios de comunicación sino también para impulsar a su gestación, a su nacimiento y a su multiplicación.

Desde su surgimiento la **RNMA** viene realizando diversas actividades dentro de las cuales están los encuentros nacionales anuales que se han realizado en diferentes provincias de nuestro país.

En el 2005 fue en Mendoza, en el 2006 en la Ciudad de Buenos Aires, en el 2007 en Rosario, en el 2008 fue Córdoba capital, en el 2009 la ciudad de Paraná, en el 2010 en la capital de Tucumán, en el 2011 en la provincia de La Rioja y en el 2012 nuevamente en Mendoza.

La **RNMA** realiza sus prácticas desde la diversidad de soportes de quienes la integran. Radios, programas de radio, televisoras comunitarias, páginas web, boletines electrónicos, revistas, periódicos, colectivos audiovisuales, son los canales para comunicar. Pero además la **RNMA** como tal viene construyendo sus propias herramientas de comunicación multisoporte articulando en esta tarea las prácticas de quienes la integran.

Realizamos transmisiones por radio y televisión acompañando a acciones políticas de diversas organizaciones, vinculadas a mantener viva la memoria colectiva y a manifestar reclamos populares, entre otras. La **RNMA** trabaja además en la construcción de medios porque entendemos que la comunicación para ser verdaderamente democrática tiene estar en manos de las y los trabajadoras/es y de las organizaciones populares.

Para concretar esta idea es que socializamos nuestras prácticas y nuestros conocimientos a través de talleres integrales, compartiendo saberes y experiencias.

Nuestras prácticas se constituyen desde los consensos en los debates y la horizontalidad en la construcción de este espacio político.

Nos consideramos como parte del pueblo que lucha para la transformación social.

Bregamos por la democratización de la comunicación tanto desde la posibilidad del acceso a los medios como en la gestión y producción de los mismos. Nos manifestamos en contra de los monopolios, sean privados o estatales. Y abogamos por medios públicos no gubernamentales.

INTEGRAMOS LA RNMA

RADIO

Centro de Producciones Radiofónicas - CEPPAS, Buenos Aires: cpr@cpr.org.ar

www.ceppas.org/cpr

[1- / 2tŠŌəŌ1- w1-Ř12Š . dzŠy2ă ! 111ŠăY www.lacolectiva.org.ar

radio@lacolectiva.org.ar - (011) 4958-1037

La Pujante, Mendoza: lapujante@yahoo.com.ar

La Retaguardia, Buenos Aires: enlaretaguardia@gmail.com

www.laretaguardia.com.ar

Programa Los Locos de Buenos Aires en Radio La Tribu, Buenos Aires:

loslocosdebuenosaires@yahoo.com.ar

Programa Miseria de la Radiofonía en Radio Cualquiera, Paraná, Entre Ríos:

miseriadelaradiofonia@gmail.com

Programa Otras Voces, Otras Propuestas, Buenos Aires: voces@yahoo.com

Radio Pueblo, Jujuy: radio.pueblo@yahoo.com

Radio Voces, La Rioja: www.radiovoces.blogspot.com - radiovoceslarioja@gmail.com

Radio El Algarrobo, Catamarca: radioelalgarrobo@gmail.com

radioelalgarrobo.blogspot.com.ar

Radio La Negra, Río Negro: radiolanegra@gmail.com - radiolanegra.blogspot.com.ar

Radio Minka, Jujuy: radiominka@gmail.com - radiominkafm.blogspot.com.ar

Radio Semilla, Buenos Aires: contacto@radiosemilla.com.ar

www.radiosemilla.com.ar

Radio Zumba La Turba, Córdoba: www.zumbalaturba.com.ar

Radio del Mate Cocido, Tucumán: centromatecocido@yahoo.com.ar

Radio El Hormiguero, La Rioja: elhormiguoradiocomunitaria.ivoox.com

w1-Ř12 [1- wŠŌ1-yŌK1- bŠdzljdzŠyŕ robertofuente@yahoo.com.ar

Radio La 5ta Pata, Córdoba: radiolaquintapata@gmail.com

www.radiolaquintapata.com.ar

RNMA Entre Ríos: rnmaentrerios@gmail.com

Radio Tucural, Buenos Aires: www.radiotucural.blogspot.com

radiotucural@gmail.com

w1-Ř12 Y1-1-y1- . ŠfŠyŕ . ŠfŠyŕ radiokakana@gmail.com

[1- / 1-ŪŠŌŌ1- w1-Ř12Š . dzŠy2ă ! 111ŠăY fmlacaterva.blogspot.com.ar

fmlacaterva@gmail.com

t112311- Y1- 9f {1-fəYŌ1-y1jdză . dzŠy2ă ! 111ŠăY saltimbanquiradio@hotmail.com

w1-Ř12 [1- / 2fYŠy1- t1-1-1- 1 dzlyŌdză bŠdzljdzŠyŕ pmpedrotassinari@gmail.com

w1-Ř12 t2LJdz1-11 / KŠ DdzŠŌ1-11-1- w2ă1-112Š {1-yŪ1- CŠY

radiocheguevara.blogspot.com.ar - radiocheguevara@hotmail.com

TELEVISIÓN

! yŪŠy1- bŠŌ11- ŌŌ . dzŠy2ă ! 111ŠăY antenanegratv@gmail.com

www.antenanegratv.com.ar

GenTV - Canal 10, Mendoza: www.facebook.com/gentvcomunitaria

GiraMundo TV, Mendoza: giramundotv@gmail.com - www.giramundotv.tk

Ojos del Plata, Mendoza: ojosdelplata@yahoo.com.ar

La Rastrojera TV, Misiones: larastrojera@gmail.com

COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Hli - Hagamos Lo Imposible: hli.rnma@gmail.com

b2əŌ1Š112 t2LJdz1-11 a ŠyŘ2Î1-y noticieropopularmza@gmail.com

www.noticieropopular.tk

a 1-112 a 1-11yŠÎ 1 / K1-ăljdză Ō±y www.chasquitv.blogspot.com.ar

AGENCIAS DE NOTICIAS

! 3ŠyŌ1- 2 1-făKŠ . dzŠy2ă ! 111ŠăY www.agenciawalsh.org/aw - agenciawalsh@

agenciawalsh.org - agenciawalsh@yahoo.com.ar

AnRed, Buenos Aires: www.anred.org - redaccion@anred.org

Indymedia, Córdoba: www.argentina.indymedia.org/features/cordoba

cordobaindymedia@gmail.com

wŠŕ 9Ō2 ! tŪŠ1y1-əŌ2Š . dzŠy2ă ! 111ŠăY www.redeco.com.ar

boletines@redeco.com.ar

lyŘëYŠŕ1-1- w2ă1-112Š {1-yŪ1- CŠ: www.rosario.indymedia.org

rosario@indymedia.org - indymediarosario@gmail.com

GRÁFICA

Contrapunto, Tucumán: www.prensacontrapunto.com.ar

rnmatucuman@prensacontrapunto.com.ar

Periódico Rompiendo cadenas, Buenos Aires: cpsrompiendocadenas@gmail.com

FORMACIÓN y SOPORTE TÉCNICO

Comunicación por La Libertad - CxL, Buenos Aires:

comunicacionporlalibertad@gmail.com

DTLI, Buenos Aires: dtl@dtl.org.ar

Pañuelos en Rebeldía. Equipo de educación popular, Buenos Aires:

panuelosenrebeldia@gmail.com www.panuelosenrebeldia.com.ar

CAPÍTULO 1

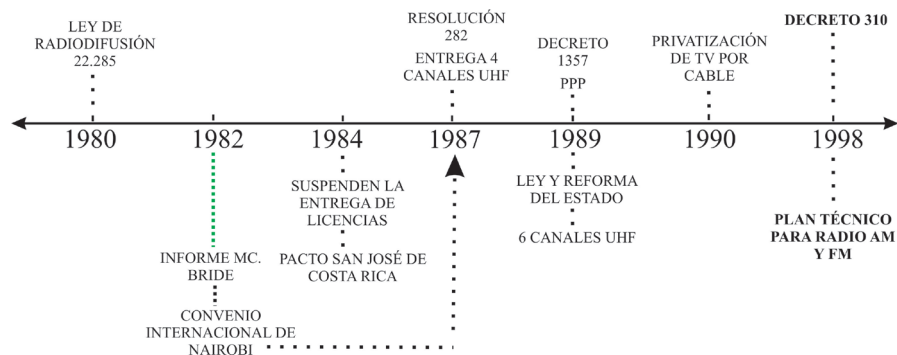
Aportes para el análisis y debate sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N° 26.522/09 Radio y TV (Analógico - Digital)

*Por el derecho a acceder, hacer y ser un medio de comunicación
comunitario, alternativo, popular.*

1. Un repaso por la historia de la Radiodifusión Argentina

Desde la Red Nacional de Medios Alternativos entendemos que la construcción de la Comunicación Comunitaria, Alternativa, Popular (CAP) se ha constituido en toda la historia de los pueblos como una herramienta de lucha y poder de la humanidad.

No obstante, para trabajar la situación actual de este sector de la comunicación, y específicamente de algunos medios (soportes radio y TV), realizamos un recorte histórico en relación a hechos y acciones del Estado determinantes para comprender el desarrollo de la radiodifusión argentina y la distribución y ocupación del espectro tanto para radios como para TVs.



Avdzš LJN2ÖŠä2 RŠ RläÖdzäšy I-ōNŠ Št RŠōI-ŪŠ ä2ōNŠ fI ŠtI-ō2NŪI-ÖšyŹ
 I-LJN2ōI-ÖšyŠ I-LJtIÖI-ÖšyŠ RŠ dzyI ydzŠōI [Šē RŠ {ŠNŪIÖš2ä RŠ /2YdzyŹ
 ŌI-ÖšyŠ ! dzRä2ÖšädzI-fk

Para responder esta pregunta, tendremos que remontarnos a 1980 cuando el Gobierno Dictatorial argentino promulgó la tercera Ley de Radiodifusión mediante la cual profundizó los mecanismos de producción, emisión y uso del espectro radioeléctrico. Esta Ley de la Dictadura, vigente durante 25 años de democracia (hasta el 2009), sostuvo un esquema de utilización del espectro repartido entre privados y estatales y así cercenó el acceso y crecimiento de los medios considerados como “tercer sector”. ¿En qué sentido decimos esto?

En 1984, ya en la vuelta a la democracia, Argentina adhirió al Pacto de San José de Costa Rica, derivado de la Convención Americana de Derechos Humanos, mediante Ley 23.054/84, cuyo artículo 13º dice:“(....) No se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas o enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y circulación de ideas y opiniones”.

En 1986 nuestro país adhirió al Convenio Internacional de Nairobi (1982) mediante la Ley 23.478/86 (de carácter Constitucional) en el cual se establecieron los mecanismos de distribución del espectro para los Servicios de Telecomunicaciones (todas las comunicaciones que existen de manera inalámbrica en el espacio). Entre ellos, se diferenciaron los servicios relacionados con el ejercicio de la libertad de expresión que se llamaron servicios de radiodifusión (estos son radios FM, AM y señales de tv abierta). Estas señales quedaban bajo un tratamiento especial con leyes diferenciadas, con la potestad de los estados para garantizar el acceso democrático, a diferencia de todas las otras señales

de telecomunicaciones como teléfonos, handyes, etc. Se organizó así el uso de 69 canales libres y gratuitos en UHF y VHF para TV a nivel mundial, para FM las frecuencias 87 al 108Mhz de la banda VHF, para AM las frecuencias 530 al 1800khz en la banda MF y los criterios para los sujetos que pueden acceder al uso de estos soportes de telecomunicaciones. Este Convenio puede leerse como la primera forma de distribución del espectro en Argentina.

A partir de entonces, se avanzó en el desarrollo de la Radiodifusión Argentina sobre la base de una contradicción: para garantizar el cumplimiento del Convenio Internacional al que se había suscrito nuestro país, era necesario reordenar el espectro radioeléctrico y para ello se debían elaborar y ajustar los planes técnicos. Es por ello que se suspendió la aplicación del Plan Nacional de Radiodifusión, es decir, todos los concursos públicos para acceder a licencias de radio y televisión, inhabilitando el uso de los canales establecidos por el Convenio¹. Se congeló la distribución del espectro habilitando el desarrollo de negociados paralelos a favor de las empresas privadas. Para los comunitarios, nada.

Sin embargo, el crecimiento de los Medios CAP -sobre todo de las radios FM - fue incontrolable y muchas radios empezaron a quedar por fuera de la capacidad regulatoria del Estado. Comenzó así una nueva disputa por el espectro.

Para RADIOS, en 1989, el Gobierno de Carlos Menem aprobó el Decreto 1357/89 que estableció la apertura de un registro de emisoras FM en “situación irregular” y que estuvieran en funcionamiento antes del 17 de agosto de 1989. Se entregaron Permisos Precarios Provisorios (PPP) a aquellas emisoras que no tenían licencia. Además, se dispuso el llamado a concurso para adjudicar licencias en FM de acuerdo a un Plan Técnico que “sería elaborado a la brevedad”. Sin embargo, en 1993 se abrió de nuevo este registro y recién en 1998 se diseñó y promulgó un nuevo Plan Técnico que aún así no contenía a todas las radios FM. Ese mismo año, mediante el Decreto 310/98 se dio continuidad a dicho régimen de normalización de emisoras FM y se estableció la adjudicación directa para las emisoras de categorías E, F y G (baja potencia), lo cual no se concretó sino hasta el 2012 con la nueva Ley SCA –caso que habrá que analizar.

¹ Decreto 1151/84. Plan Nacional de Radiodifusión aprobado por Decreto 462/81- Suspensión de su aplicación. (B.O.: 17/4/84). Pág. 1417. Artículo 1º: “Suspéndase desde la fecha de vigencia de este decreto, la aplicación del Plan Nacional de Radiodifusión, que fuera aprobado por el Artículo 1 del Decreto 462 del 13 de marzo de 1981, sin perjuicio del cumplimiento por parte de adjudicatarios de licencias de radiodifusión y de titulares de licencias renovadas, de las obligaciones contraídas en su adjudicación o renovación, y de los derechos adquiridos”.

En materia de TVs, la Ley de Reforma del Estado Nº 23.696/89 permitió al COMFER (Comité Federal de Radiodifusión creado por la Ley 22.285/80) y a la CNC (comisión nacional de comunicaciones, que regula todas las telecomunicaciones menos la radiodifusión) prestar los canales de TV para uso de servicios complementarios o terceros (ej., ambulancias). Se otorgaron licencias para las estaciones en los canales 9, 11, 13².

En 1989, la Ley Nº 23.696/89 o Ley Dromi de Reforma del Estado modificó varios artículos de la Ley Nº 22.285/80 de Radiodifusión. Derogó el inc c) del art. 43 que ponía límites en cuanto a la cantidad de licencias por radiodifusor, legalizando de esta forma la creación de los multimedios. Pero la modificación más radical fue la del art. 45 inciso e) mediante lo que se permitió la entrada de capitales extranjeros como licenciatarios de la radiodifusión.

La Reforma de la Constitución Nacional de 1994 dio rango constitucional a todos aquellos Convenios y Pactos Internacionales a los que nuestro país había adherido. Esto generó mayor contradicción pues si por un lado Argentina suscribió a los ya citados Convenio de Nairobi y al Pacto Internacional de San José de Costa Rica por los que se garantizaba el acceso a los medios y la libertad de expresión, por otro lado se incorporó el Tratado Bilateral de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con EEUU ratificado por el Congreso con carácter de Ley y con jerarquía superior a las Leyes Nacionales, incluyendo la de Radiodifusión Nº 22.285/89, dejando abierta la puerta a la conformación de monopolios y oligopolios de capitales mixtos y extranjeros. Es importante remarcar que estos Convenios y Tratados con rango constitucional no se han derogado por lo que continúan pesando en posibilidad del uso del espectro, y por lo tanto en la relación entre los Medios CAP y el Estado.

² En 1983, luego de un largo proceso judicial, Alejandro Romy, propietario de Canal 9, fue restituido en la dirección de la señal. En octubre de ese mismo año, gana la licitación de Canal 2 Radiodifusora El Carmen S.A., cuyas caras visibles eran José Irusta Cornet y Teresa Flouret, pero en diciembre de 1987 pasa a manos del empresario Héctor Ricardo García, anterior dueño de Canal 11, quien lo rebautizó Teledos. Los canales 11 y 13 estuvieron bajo administración del Estado Nacional hasta el 22 de diciembre de 1989, cuando fueron privatizados. La licencia de Canal 11 fue ganada por Artear S.A (Grupo Clarín), pero como ya había obtenido la administración de Canal 13, eligió a este último. Finalmente, Canal 11 quedó en manos de Televisión Federal S.A (Editorial Atlántida). Decreto 1540/89. La mayoría de los canales de aire del interior (algunos eran accionistas de las licenciatarias) comenzaron a retransmitir en gran parte, la programación de los canales porteños 11 (renombrado Telefe) y 13.

2. ¿Qué es la Radiodifusión? ¿Cómo se administra y por qué? Plan Técnico, Requisitos técnicos y Plan Federal de Comunicaciones.

Λv dz\$ Šă fl· wI·Řł2ŘłTdzăłsyK

En el universo de las telecomunicaciones hay muchos tipos diferentes de usos del espectro radioeléctrico³, por ejemplo, los celulares usan una parte del espectro, que va de los 800MHz⁴ a los 900MHz y 1800MHz al 1900MHz⁵; los que hacen Radio en FM usan el espectro desde los 86 MHz a los 108MHz. aproximadamente; la televisión usa de partes, canal 2 al 6 del espectro es 50 al 85 MHz aproximadamente.

Estos “espacios” dentro del espectro radioeléctrico, acordado con muchos países del mundo en congresos internacionales, cumplen la función de reservar para usos específicos determinadas partes de espectro radioeléctrico.

La Radiodifusión es un conjunto de reservas de ese espectro, que los estados deberán reglamentar para una equitativa participación de todos y todas de un bien que no es ilimitado sino que es finito.

En Argentina jurídicamente, según la Ley 23.478 ítem 2012 de año 1987 (CONVENIO INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES ADOPTADO EN NAIROBI EL 6/11/82.), la radiodifusión es:

“Servicio de radiocomunicación cuyas emisiones se destinan a ser recibidas directamente por el público en general. Dicho servicio abarca emisiones sonoras, de televisión o de otro género”.

Λv dz\$ Šă !yÖK2 ŘŠ . I·yŘI·K

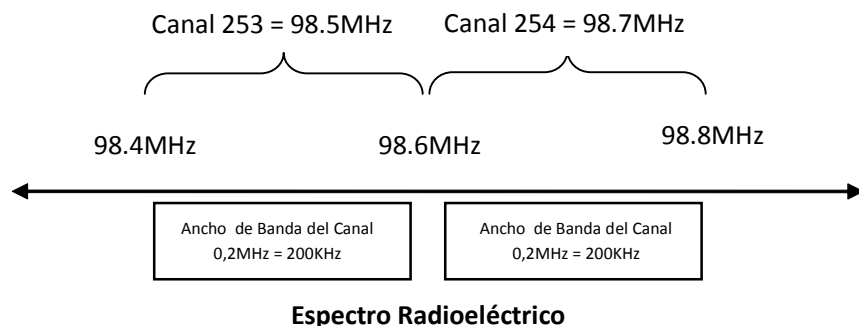
Cada servicio, particular de Radiocomunicación (FM, TV, Celulares, Ambulancias, Policía, etc.) ocupa un canal dentro del su banda. Por ejemplo: en radios FM en la “banda de FM” el canal 254 equivale a la radio que sintonizamos en el 98.7Mhz. Esta “sintonía” representa el medio de el conjunto de frecuencias que hacen a una emisión de FM, es decir, que una señal ocupa un determinado conjunto de frecuencias. De esta manera por ejemplo en FM ocupa 0,2mhz y las

³ Espectro Radioeléctrico: es el espacio físico total en el que se realizan las telecomunicaciones. Esta dividido en “bandas” para permitir una parcelación y así distribuir los distintos usos según acuerdos internacionales.

⁴ MHZ: Los sistemas de telecomunicaciones “transmiten” en una determinada posición del espectro radioeléctrico. Estos lugares se miden en Hertz, Kiloherz “YKlĚ Megaherz “a l·Ě

⁵ Válido para tecnologías GSM únicamente.

señales de televisión ocupan 7mhz.



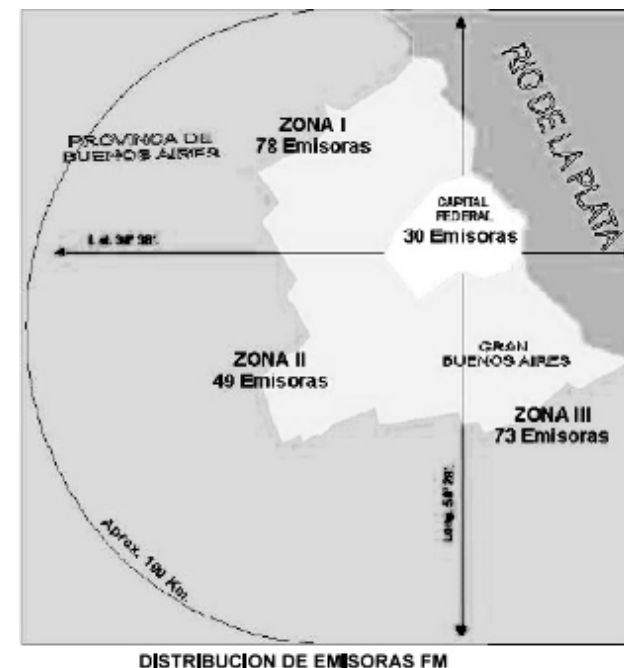
El Ancho de Banda es el espacio que ocupa un servicio para poder transmitir correctamente dentro del espectro radioeléctrico.

El Plan técnico es un plan que organiza el espectro en función de las disponibilidades técnicas. Es decir, define categorías (alcance) y cantidades de esas categorías, administrando el espectro según el territorio.

La Administración del espectro es una tarea que, por normativa internacional y nacional, asume el Estado Nacional. Pero, ¿Qué implica dicha tarea? Administrar el espectro es hacer un plan técnico que:

- ω Evalúe cuántos canales va a haber
- ω Establezca qué clase de canales según territorio, es decir, categorías (se mide por alcance)
- ω Defina territorio, categorías y usuarios

Ejemplo, emisoras de FM en sus categorías planificadas (desde la “A” hasta la “G”) para Capital Federal y Gran Buenos Aires:



Fuente: Plan Técnico Básico Nacional de Frecuencias de Servicio de FM. Secretaría de Comunicaciones. Resolución 2344/98 (Boletín Oficial N° 29.021, 12/11/98). Normativa modificada por las resoluciones N° 3463/99, 4576/99, 6181/99, 8356/99, 9401/99, 10159/99, 741/99, 4276/99. Dichas Resoluciones con excepción de la N° 4576/99 y las dos últimas mencionadas fueron ratificadas por decreto 909/99. Resolución ratificada por Decreto N° 02/99.

Radio

Radio

De las frecuencias utilizables, hay dos lugares definidos políticamente para las radios. Zonas de no conflicto y de conflicto (saturación de espectro). Las “zonas de no conflicto” son aquellas ciudades muy pequeñas, pueblos o zonas fronterizas donde el espectro radioeléctrico se encuentra disponible, es decir, que aún no se ha utilizado completamente el ancho de banda para el tipo de frecuencia (FM/AM). Se denomina “zonas de conflicto” a aquellas en las que el uso del

espectro supera ampliamente lo planificado de manera que los radiodifusores entran en competencia por el espectro aumentando la potencia de sus transmisores o su capacidad de cobertura en territorio y ocupando más Mhz de los que corresponderían a su frecuencia. Por ejemplo, si una radio emite en la frecuencia 88.7Mhz, debería, según lo establecido en el Plan Técnico, dejar 0.2Mhz libres a cada costado de su frecuencia de manera tal que no se interfiera con otras radios. Pero si ésta, para asegurarse que los oyentes la sintonicen bien, ocupa esos 0.2Mhz y estaría empezando a interferir a otra emisora de manera tal que el espectro se sobresaturaría.

Esta situación pone de manifiesto dos situaciones muy distintas que requieren interpretaciones distintas a la hora de la elaboración de la planificación de distribución del espectro.

Contexto

La televisión Abierta posee los canales del 2 al 69. Del 13 al 69 (salvo tres excepciones: canal 26 de Pierri, canal 21 de la Iglesia y canal 60 de la Universidad de Lomas de Zamora) fueron entregados durante los años '90 como servicios complementarios (empresas de cable) y sistemas de comunicación privada (radio taxis, ambulancias, etc.). Los canales de televisión del 14 al 20, fueron entregados a servicios de telecomunicaciones del estado como policías y ambulancias. Esto permitió la total ocupación de la Banda destinada a la TV abierta.

La situación actual del Espectro destinado a televisión es desfavorable para los CAP. El Estado intervino a través del COMFER para "quitar" 4 canales en todo el territorio nacional a nombre de SATVD-T (Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre)⁶ y negociar con algunos grupos económicos el cambio de frecuencias complementarias por abiertas. El resto de los canales se encuentran ocupados por otros servicios. Esto quiere decir que, aquellas empresas favorecidas por el menemismo que presionaron para impedir la aplicación de un nuevo plan técnico, son las que hoy negocian una licencia de televisión a cambio de dejarle espacio para la televisión estatal. Por eso la disputa por poder hacer televisión abierta no es por la falta de espacio, como en radios en zonas de conflicto, sino por el uso inconstitucional del espectro, ocupado por Telefonía, Cables, y sistemas de telecomunicaciones cerrados.

⁶ Se crea SAT-TV por el Decreto N° 1148/2009.

TV Digital VS Analógica

La principal diferencia (novedad), además de la mejora de calidad de la imagen, es el Multiplexado. Esta "novedad" separa diametralmente una forma de emitir de la otra. El multiplexado permite que por cada canal de tv asignado (es decir por cada transmisor con su antena y torre) se puedan emitir sub-canales en distintas calidades. Así, por ejemplo, cuando en analógico en canal 13 se veía sólo un canal, ahora en digital se podrían ver canal 13 en HD, canal 13 de chimentos en SD, canal 13 fútbol en SD, canal 13 noticias en "one seg"⁷. Se puede cuadruplicar la cantidad de canales por cada canal.

La actual ley no especifica la utilización de este recurso, sólo entrega la potestad a SATVD-T para encontrar la mejor forma de distribuirlo. Hasta el momento se ha permitido a empresas privadas (canales 13, 11, 9, 2) que transmitan "experimentalmente" en digital en los canales 22, 23, 24, 25, a todo el país con equipamiento proporcionado por el Estado. Además, RTA (Radio y televisión Argentina) podrá asignar otros prestadores sin pasar por ninguna instancia de concurso. Hasta el momento se permitió el uso experimental de tv digital a canales comerciales con licencia adjudicada. Los comunitarios como nunca hubo plan técnico, entonces nunca hubo concurso, no pueden usarlo porque no tienen licencia y como la tv analógica no va a existir más, tampoco se harán concursos y consiguientemente no podrán regularizarse en digital si no es prescindiendo de su derecho a la adjudicación directa como lo tienen los canales anteriormente citados.

Además, el dividendo digital permite una nueva distribución y uso de los canales. En analógico, los canales debían ser usados uno por medio, es decir, canal 2, 5, 7, 9, 11 y 13. En cambio, en digital se pueden usar todos los canales seguidos hasta el 69.

Beneficios de la televisión digital

Para ampliar su cobertura, las telefónicas necesitan distintas frecuencias, sobre todo aquellas que representan una inversión mucho menor, para satisfacer sus necesidades, incluso cuando estas frecuencias pertenezcan a otros servicios como es el caso de los canales de televisión del 40 en adelante.

Es más barato armar un Sistema

⁷ "One seg" es un tipo de modulación extra para celulares de baja calidad pero con mucha capacidad de cobertura.

de Frecuencia Única, de 700Mhz, que invertir frecuencias de 3Ghz ampliando la cantidad de torres. Un plan de inversión de crecimiento tecnológico es una inversión muy grande. La inversión es 1/5 menor si lo pensamos en términos monetarios y de esfuerzo-trabajo.

! RYyāúñl-ŌlsyRŠt ŠāLJŠÖÚñZ Nl-ŘlZŠtŠÖÚñXÖZ Šy ! NĚŠyæyl-

Radio

En principio tenemos que decir que la legalidad en materia de frecuencias en radio (AM y FM) desde la vigencia de la nueva Ley 26522 (Ley SCA) se reconoce a través de estas vías:

- 1. Asignación directa: son autorizaciones directas que no se concursan.** Están enumeradas en el Artículo 37 de la Ley SCA: personas jurídicas de derecho público estatal (estados Nacional, Provincial, Municipal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), Universidades Nacionales, institutos universitarios nacionales, Pueblos Originarios e Iglesia Católica (la cantidad de licencias se enumeran en el Artículo 89). La asignación directa tendrá en cuenta la disponibilidad del espectro.
- 2. Asignación por Artículo 49:** es un régimen especial por el que se adjudica licencias sin concursar a medios en zonas de no conflicto, es decir, aquella zonas en la que el espectro no está totalmente ocupado y las frecuencias disponibles no son disputadas por más por más de un medio⁸.
- 3. Asignación por Artículo 159:** se deben reservar las frecuencias cuyas licencias de emisoras fueron autorizadas por el decreto 310/98 y sus antecesores. Por estas normas varias emisoras entraron en un proceso de normalización. Por lo tanto quienes tengan iniciado ese proceso y se les haya otorgado un Permiso Precario Provisorio (PPP) se les reserva la frecuencia con la potencia declarada entonces⁹. Los titulares de PPP

⁸ **ARTICULO 49.** — *Régimen especial para emisoras de baja potencia.* La autoridad de aplicación establecerá mecanismos de adjudicación directa para los servicios de comunicación audiovisual abierta de muy baja potencia, cuyo alcance corresponde a las definiciones previstas en la norma técnica de servicio, con carácter de excepción, en circunstancias de probada disponibilidad de espectro y en sitios de alta vulnerabilidad social y/o de escasa densidad demográfica y siempre que sus compromisos de programación estén destinados a satisfacer demandas comunicacionales de carácter social. Estas emisoras podrán acceder a prórroga de licencia al vencimiento del plazo, siempre y cuando se mantengan las circunstancias de disponibilidad de espectro que dieran origen a tal adjudicación. En caso contrario, la licencia se extinguirá y la localización radioeléctrica deberá ser objeto de concurso. La Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual no autorizará en ningún caso el aumento de la potencia efectiva radiada o el cambio de localidad, a las estaciones de radiodifusión cuya licencia haya sido adjudicada por imperio del presente artículo.

⁹ **ARTICULO 159.** — *Reserva de frecuencias.* El Plan Técnico deberá reservar frecuencias para su asignación a emisoras autorizadas por el registro abierto por el decreto 1357/1989, que cuenten con la autorización precaria y provisional, que hubieran solicitado su reinscripción en cumplimiento de la resolución COMFER 341/1993, que hubieran participado en el proceso de normalización convocado por el decreto 310/1998 o posteriores al mismo, y que a la fecha de la sanción de la presente ley estén comprobadamente operativas. La reserva prevista es para potencia efectivamente radiada de hasta un (1) KW o lo que en menos resuelva la reglamentación. Esta reserva se mantendrá hasta la finalización de los respectivos procesos de normalización.

serán llamados a concurso cerrado al solo efecto de presentar la papelería exigida por la AFSCA, pero no disputan licencia con otro actor ya que la tienen reservada.

- 4. Concursos públicos y abiertos:** son para el resto de los casos no enumerados en los puntos anteriores. Abarca a personas físicas y jurídicas, con y sin fines de lucro, que no posean ni permisos ni licencias y quieran obtenerlas.

t l-ăZă Řl-ŘZă Kl-ăúł- l-KZñl- LJZñ Št 9ăúł-ŘZ

La AFSCA ha realizado hasta ahora las siguientes acciones:

- 1. Otorga licencia a quienes tengan el PPP por Decreto 310/98 y sus antecesores, a través de concursos cerrados.**
- 2. Asigna frecuencias en forma directa a los actores del art. 37 (universidades, municipios, pueblos originarios, etc.), acorde a la reservas previstas en el art.89 y sin importar la disponibilidad o no del espectro.**
- 3. Dicta la Resolución 434/12:** por medio de la cual inicia el proceso de asignación de frecuencias por Artículo 49 que permite adjudicar directamente licencias a FM de “muy baja potencia, en sitios de alta vulnerabilidad social y/o de escasa densidad demográfica, siempre que se cuente con disponibilidad de espectro y que sus compromisos de programación estén destinados a satisfacer demandas comunicacionales de carácter social”.
- 4. Dicta la Resolución 1665/2011:** que contienen los Pliegos de Bases y Condiciones generales y particulares para concursar todas las categorías de FM (entidades con y sin fines de lucro). Solo define los pliegos, o sea toda la papelería a presentar: los requisitos legales, patrimoniales, técnicos, la propuesta comunicacional. No define plazos para el llamado a los concursos ni tampoco los costos de los pliegos.
- 5. Dicta la Resolución 698/2012:** Es el primer llamado a concurso en soporte Radio para FM en ciudades no conflictivas de las provincias de

nación a emisoras autorizadas por el registro abierto por el decreto 1357/1989, que cuenten con la autorización precaria y provisional, que hubieran solicitado su reinscripción en cumplimiento de la resolución COMFER 341/1993, que hubieran participado en el proceso de normalización convocado por el decreto 310/1998 o posteriores al mismo, y que a la fecha de la sanción de la presente ley estén comprobadamente operativas. La reserva prevista es para potencia efectivamente radiada de hasta un (1) KW o lo que en menos resuelva la reglamentación. Esta reserva se mantendrá hasta la finalización de los respectivos procesos de normalización.

Chaco, La Rioja, Catamarca, Neuquén, Río Negro, Chubut, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, La Pampa, San Luis y San Juan. Se concursan categorías de baja potencia (E – F - G), con y sin fines de lucro. Los valores de los pliegos, establecidos por el art.8 de la norma, son: Sin fines de lucro: \$ 1500.- Con Fines: \$ 2500.-. Establece el cronograma de fechas para cada ciudad. Dice taxativamente que quienes no se presenten pierden cualquier antecedente de que se tenga de intentos de regularización y también el antecedente de la presentación del censo. Las exigencias para las sin fines de lucro son prácticamente las mismas que para las con fines de lucro.

t l-äzä ljdžŠ b h Kl- Ĥl-Řz Kl-äü!- l-KzNl- Šf 9äü!-Řz

1. El Estado está incumpliendo la propia Ley SCA porque no ha elaborado un nuevo Plan Técnico, tal como lo prevé el Artículo 156¹⁰. Esta tarea corresponde por normativa nacional e internacional al Estado Nacional, por lo que es obligación con carácter previo a llamo a concurso.

Por lo tanto no hay certidumbre acerca de cuántas licencias hay operativas. O sea, no se sabe cuál es el espacio de espectro ocupado (y por quiénes) y cuál es que se ocupará por las asignaciones directas y por los titulares de los PPP. Por lo tanto tampoco se conoce el que está disponible para concursar. Solo los PPP reservaban hasta los años 2009/2010 más de 1100 frecuencias, más de las que hay disponible en el espectro.

Hay que tener en cuenta, además, que la Ley SCA impone un límite de 10 licencias de servicios de comunicación audiovisual por prestador en el orden nacional y no más de tres en el orden local. (Art. 45). Esto determina que quienes lo superen deberían vender y/o transferir antes de fin de año lo que exceda de dicha cantidad (Art. 161). De esta manera, esas frecuencias no son devueltas al Estado sino que se comercializan; por lo tanto no se amplía la disposición del espectro.

¹⁰ **ARTICULO 156.** — *Reglamentos. Plazos.* La Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual deberá elaborar los reglamentos que a continuación se identifican, en los siguientes plazos contados a partir de su constitución: a) Reglamento de funcionamiento interno del directorio, treinta (30) días; b) Proyecto de reglamentación de la presente incluyendo el régimen de sanciones, para su aprobación por decreto del Poder Ejecutivo nacional, sesenta (60) días; c) Normas técnicas para la instalación y operación de servicios de radiodifusión y la Norma Nacional de Servicio, ciento ochenta (180) días. Hasta tanto se elaboren y aprueben los reglamentos mencionados en este artículo, la autoridad de aplicación aplicará la normativa vigente al momento de la sanción de la presente ley en cuanto fuera compatible.

{ly tfl-y qşöyλōz è äly Šf 2NŘŠyl-YıŠyú2 ŘŠ f2ä ŠEÖŠäzä ŘŠ flÖŠyÖl!-ä lJ2Nl- əúdz-fl-NŠ y2 äŠ Šäü!- Əl-Nl-yƏl!-yŘz fl- NŠäŠNl-ŘŠf oş: yλ úl-YlJ2Öz fl- !C{ / ! ŠĖLJflÖl-ÖşY2 äŠ Əl-Nl-yƏl!-Nl-ø

2. Los llamados a concursos que se están realizando se elaboran en base a la disponibilidad de un plan técnico que tiene origen en 1998. En el caso de las FM dicho plan reservó para todo el país 2278 emisoras (muchas de las cuales ya tienen licencia).
3. Por otra parte la no elaboración del Plan Técnico pone en riesgo la reserva del 33 % para las entidades sin fines de lucro exigida por la Ley SCA (Art 89 inc f). La AFSCA, en reuniones mantenidas con la RNMA ha manifestado dificultades para garantizar esa reserva, especialmente en zonas de conflicto.
4. Los pliegos de bases y condiciones que se han publicado por las dos resoluciones (1655/11 y 698/12) no contemplan la diferenciación entre las entidades con y sin fines de lucro y no se adecuan a las características específicas que tienen las radios comunitarias.

TV Analógica y Digital

t l-äzä Ĥl-Řzä Kl-äü!- l-KzNl- lJ2Nl- Šf 9äü!-Řz

Durante el 2010 se llamó a todos los medios comunitarios y comerciales a presentar carpetas con sus datos para la realización de un censo que permita armar un mapa de medios actualizado. De esta manera, el Estado debía rediseñar un plan técnico que permita la ubicación de todos estos medios garantizando su continuidad en el aire.

Así, sin resolver los modos de distribución del espectro, el Estado publicó pliegos de bases y condiciones para llamado a concurso tanto para TV como para radio (ver Resolución 1465/2011).

Puesta en funcionamiento de la TV Digital: órganos gestores y l-ŘYlyλäüNl-əÖzä¹¹

En 1998 el Gobierno de Carlos Saúl Menen crea la Secretaría de Comunicaciones por la que se decidió crear la Comisión de Estudio de Sistemas de Televisión Digital con el objetivo de evaluar los sistemas de TDT vigentes y proponer normas técnicas provisionales. Ese mismo año, mediante la Resolución 2357/98 el Gobierno

¹¹ <http://www.cnc.gov.ar/infotecnica/radiodifusion/tvdigital.asp>

argentino adoptó el estándar técnico ATSC (sistema norteamericano)¹² para los sistemas de televisión digital terrestre en el país. Asimismo, mediante la Resolución SC 433/98, aceptó las recomendaciones para la II Región de la UIT y definió el ancho de banda de 6 MHz para todos los canales digitales, asignó frecuencias experimentales a los actuales licenciarios de televisión abierta por el término de tres años y estableció un plazo de doce meses para adoptar un nuevo estándar liberando las frecuencias del espectro que la televisión analógica no utilizaba.

Las primeras emisiones experimentales en TDT estuvieron a cargo del sector privado, impulsadas por la Asociación de Teledifusoras Argentinas (ATA). No obstante, el desarrollo de la TDT quedó sin efecto hasta el 2009 cuando el Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner crea SATVD-T (Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre) mediante el Decreto 1148/09 del Poder Ejecutivo Nacional. Este ente tiene como objetivos, entre otros: “a) Promover la inclusión social, la diversidad cultural y el idioma del país a través del acceso a la tecnología digital, así como la democratización de la información; b) Facilitar la creación de una red universal de educación a distancia; c) Estimular la investigación y el desarrollo, así como fomentar la expansión de las tecnologías e industrias de la REPUBLICA ARGENTINA relacionadas con la información y comunicación; d) Planificar la transición de la televisión analógica a la digital con el fin de garantizar la adhesión progresiva y gratuita de todos los usuarios; e) Optimizar el uso del espectro radioeléctrico; f) Contribuir a la convergencia tecnológica; g) Mejorar la calidad de audio, video y servicios; h) Alentar a la industria local en la producción de instrumentos y servicios digitales; i) Promover la creación de puestos de trabajo y la capacitación de los trabajadores en la industria tecnológica”¹³. Para todo ello, se establece un plazo de 10 años en los cuales este organismo deberá garantizar el tránsito de la TV Analógica a la Digital.

De este modo, SATVD-T es quien debe desarrollar la plataforma de tv digital, diseñar el plan técnico nacional y realizar su reglamentación operativa, dejando a la AFSCA como ente administrativo que debe realizar los llamados a concurso para la obtención de licencias. Además, en dicha resolución se crea el Consejo Asesor del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre el cual tiene como objeto asesorar en la consecución de los objetivos establecidos para SATVD-T¹⁴.

¹² <http://www.eradigital.com.ar/blog/?p=21>

¹³ Decreto 1148/2009 <http://infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/155000-159999/157212/norma.htm>

¹⁴ Según lo establecido en el Decreto 1148/2009, el Consejo Asesor estará conformado por UN (1) representante de los siguientes organismos públicos nacionales: a) JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS. b) MINISTERIO DEL INTERIOR. c) MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO. d) MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS. e) MINISTERIO DE PRODUCCION. f) MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. g) MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. h) MINISTERIO DE EDUCACION. i) MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA.

Por otro lado, la Ley 26.522 SCA crea ARSAT, Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A., responsable de distribuir los contenidos de toda la plataforma del Estado. A través del Decreto 364/2010, la empresa es declarada de interés público. Esta valoración de una empresa privada habilita a que pueda administrar objetos de bien público, es decir, productos para televisión digital, por ejemplo. En su artículo 2, faculta al Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (a cargo de Julio De Vido) - “en su carácter de accionista mayoritario de ARSAT a llevar adelante las acciones y decisiones societarias necesarias en el ámbito de su competencia, que permitan la provisión de facilidades y servicios satelitales y/o conexos, servicios de transporte de señales y sus correspondientes enlaces para el desarrollo, implementación y operatividad de la infraestructura de la PLATAFORMA NACIONAL DE TELEVISION DIGITAL TERRESTRE”. Asimismo, faculta al Sistema Nacional de Medios Públicos a administrar los enlaces del Sistema Argentino de Televisión Digital, es decir, toda la infraestructura creada para el sistema de tv digital.

Distribución de los canales para TV Digital

En Argentina, la puesta en funcionamiento del Sistema de TV Digital en la norma ISDB-Tb está prevista para el 2019. De los 69 canales existentes, del 2 al 13 se van a mantener en analógico, los restantes (exceptuando el 37) van a pasar a ser digitales.

A través de la Resolución N° 327/2010 de AFSCA se cancelan las asignaciones a los servicios de televisión codificada en las bandas del 33 a 36 y se asignan para SATVD-T¹⁵ y son entregadas por 180 días (aun siguen usándolas) para uso

¹⁵ Para la implementación del SISTEMA ARGENTINO DE TELEVISION DIGITAL TERRESTRE, resulta necesario planificar y llevar adelante el proceso de transición de la televisión analógica a la televisión abierta digital. Proceso que implica un reordenamiento del espectro radioeléctrico en el cual se concretará la digitalización. Cabe señalar que la banda de espectro radioeléctrico utilizada para la implementación de la Televisión Terrestre Digital, es la denominada Banda UHF (Ultra High Frequency).

Con el dictado del Decreto N° 1148/09 se creó e implementó el SISTEMA ARGENTINO DE TELEVISION DIGITAL TERRESTRE (SATVD-T), el cual mediante la aplicación de la tecnología digital a la transmisión de la televisión terrestre permitirá una mayor eficiencia en el uso del espectro radioeléctrico, promoviendo la existencia de un mayor número de canales, con el objeto de democratizar, ampliar y diversificar los servicios de televisión abierta en la República Argentina.

Durante los años 90', las frecuencias de la Banda UHF fueron virtualmente privatizadas, mediante la adjudicación directa de sus frecuencias, para su utilización como servicio complementario, sin que mediara concurso alguno. Es motivada en la desordenada asignación de canales operada en la pasada década, en la Banda UHF, que resultó imperioso efectuar un ordenamiento y reasignación de sus canales, toda vez que el mejor aprovechamiento del espectro radioeléctrico sólo es posible en tanto y cuanto existan frecuencias disponibles sobre las cuales aplicar la función maximizadora que la digitalización puede aportar.

Con este objetivo se han proyectado y llevado adelante una serie de medidas tendientes a organizar la asignación de frecuencias existentes en la Banda UHF, tales como las que permiten la migración de las señales de televisión analógica al sistema digital; medidas que propenden a recuperar frecuencias en dicha Banda asignados para servicios complementarios en el marco de la Ley N° 22.285 y finalmente se proyecta

experimental a los canales:

- ω Aunque en una primera etapa se implementarían en digital los canales del 20 al 36, hasta el 2011 la distribución de los canales que van del 14 al 68 se realizó de la siguiente manera: El uso de las frecuencias de los canales que van del 14 al 20 quedan a cargo del Gobierno para bomberos, policía, sistema de contingencia de seguridad y terremotos, radiotaxis, etc.
- ω El 21 se lo han otorgado a la Iglesia Católica.
- ω Por la Resolución Nº 813 - ex COMFER de fecha 27 de noviembre de 2009, el SISTEMA NACIONAL DE MEDIOS PUBLICOS SOCIEDAD DEL ESTADO fue autorizado a utilizar los canales 22, 23, 24 y 25, de la Banda UHF en todo el ámbito de la REPUBLICA ARGENTINA, para la implementación del servicio de televisión abierta digital. Posteriormente, en ese mismo año, se sanciona la ley 26.522 de Servicios de

la realización de CONCURSOS PÚBLICOS para la asignación de frecuencias digitales para televisión abierta digital terrestre.

Dentro de las medidas tendientes a permitir la migración de las señales de televisión abierta analógica al sistema digital se destacan resoluciones como la Resolución 813-COMFER/09, que asigna frecuencias digitales en todo el país a RADIO Y TELEVISIÓN ARGENTINA SOCIEDAD DEL ESTADO (canales 22, 23, 24 y 25); y la Resolución Nº 327/AFSCA/10 mediante la cual se autorizó a los servicios de televisión abierta de Capital Federal identificados con las señales LS85 TV CANAL 13, LS84 TV CANAL 11, LS83 TV CANAL 9 y LS86 TV CANAL 86, a la utilización de frecuencias (canales 33, 34, 35 y 36 respectivamente) para efectuar transmisiones de prueba de televisión digital terrestre, entre otras.

Dentro de las medidas que propenden a recuperar frecuencias en la Banda UHF, que se encontraban asignados a la prestación de servicios complementarios, se está desarrollando un Plan Piloto Experimental para la recuperación de frecuencias de la Banda UHF. Dentro de dicho Plan, se encuadra la Resolución Nº 322-AFSCA/10, mediante la cual la empresa TELEPIU SOCIEDAD ANONIMA - en su carácter de continuadora de la licencia adjudicada originalmente a la empresa INTEGRATION COMMUNICATIONS INTERNATIONAL INC.- desistió de frecuencias asignadas a dicha licencia en la banda UHF (canales 22, 23, 24) y el reemplazo del canal 47 - del cual también desiste- por el canal 27.

En este punto es necesario señalar que en ningún caso se ha autorizado a la empresa TELEPIU SOCIEDAD ANONIMA a emitir como estación de Televisión Abierta. Muy por el contrario, solo se le han autorizado 5 días de emisiones de prueba como SERVICIO CODIFICADO, con el solo objeto de permitir mediciones de parámetros y condiciones de propagación de las señales y la compatibilidad con las señales analógicas. Con esta medida, el Estado Nacional recuperó tres canales de la banda de frecuencia UHF, que podrán ser incorporados en el sistema de Televisión Digital Terrestre.

Finalmente el proceso de implementación del SISTEMA ARGENTINO DE TELEVISION DIGITAL TERRESTRE (SATVD-T), una vez reorganizada y liberada la Banda UHF, determinará la realización de CONCURSOS PÚBLICOS para la adjudicación de frecuencias conforme lo establece la Ley Nº 26.522, dando cumplimiento al mandato legal que establece la condición de actividad de interés público que revisten los servicios de comunicación audiovisual, y en tal carácter, la obligación del Estado Nacional (artículo 75 inciso 19 de la Constitución Nacional) de salvaguardar el derecho a la información, a la participación, preservación y desarrollo del Estado de Derecho, así como los valores de la libertad de expresión, la promoción de la diversidad y la universalidad en el acceso y la participación, implicando ello igualdad de oportunidades de todos los habitantes de la Nación para acceder a los beneficios de la prestación de los servicios de comunicación audiovisual. (Conf. Ley Nº 26.522, artículo 2º). <http://www.afsca.gov.ar/web/blog/?p=4226>

Comunicación Audiovisual que en su artículo 140 dispone la transición de estos canales del SNMP a RTA (Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado). En el 2010, el canal 25 fue entregado a CONSTRUIR TV (canal de la UCRA) en calidad de emisión experimental en forma gratuita (respaldado por el Decreto Nº 1010/2010 del Poder Ejecutivo Nacional)¹⁶.

- ω El canal 26 fue entregado a Pierri, Telecentro S.A.¹⁷
- ω El canal 27 fue entregado a la empresa C5N (operado por TELEPIU S.A) a través de la Resolución Nº 322/2010 de la AFSCA. Se lo ceden como complementario al ceder otros canales que usaban¹⁸.
- ω Los canales del 28 al 32 pertenecerían a Uruguay por convenio internacional. Este país también ha adoptado el estándar ISDB-Tb en Televisión Digital.
- ω Resolución Nº 327/AFSCA/2010 se suspenden las asignaciones de los canales 33 a 36 de la banda UHF para los canales LS85 TV Canal 13, LS84 TV Canal 11, LS83 TV Canal 9 y LS86 TV Canal 2, en un plazo de quince días, permitiendo que estos canales presentar una propuesta técnica para optimizar los servicios de los que resultan titulares. Asimismo, en dicha resolución se asignan los canales 33 a 36 de la banda UHF para la implementación y desarrollo a SAT-TV y en el artículo 4 autoriza a los canales 13, 11, 9 y 86 para efectuar experiencias de transmisión en TDT en un plazo de 180 días corridos.
- ω La frecuencia 611 MHz asignada al canal 37 no puede ser usado mundialmente. Esto se debe a que esta frecuencia (en verdad, el rango 608-614 MHz) es una de las frecuencias que “escuchan” al universo los radiotelescopios. En particular, esta frecuencia es de gran importancia para las observaciones de Interferometría de Muy Larga Base (VLBI)¹⁹.
- ω Los canales que van del 33 al 69 serían parte del dividendo digital y algunos se están reservando a las diferentes Universidades Nacionales²⁰.
- ω La CNC mediante Nota CNC Nº 559/09 informó los canales para la Ciudad de Buenos Aires y su área de influencia sean reubicados

¹⁶ <http://www.fundacion.uocra.org/institucional-construir-tv.php> / <http://www.lanacion.com.ar/1356975-la-uocra-estreno-la-television-sindical/>

¹⁷ Molo, Edgardo. *Réquiem a la radiodifusión*, pág. 46, Buenos Aires, 2009.

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ <http://www.cnc.gov.ar/infotecnica/radiodifusion/tv.asp>

²⁰ <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/180000-184999/183889/norma.htm>

(w) Si bien no ha salido por resolución oficial, es probable que los canales del 42 al 68 sean utilizados para servicios complementarios que estaban ubicados en canales inferiores.

Contradiciendo las normativas internacionales²¹ y restringiendo la posibilidad de expresión y difusión de muchos sectores, es posible afirmar luego de esta descripción técnica de administración del espectro radioeléctrico que está muy cerca de acabarse el espectro, mas allá de todas las ventajas técnicas como mejorar y optimizar la capacidad de transmitir señales y calidad de las mismas.

3. Sujetos de derecho (Licenciatarios): accesos y garantías de uso del espectro radioeléctrico.

[I- [Šè { / ! RŠÛyŠ Sy ädz I-Ūāāōdzf2 n I- fl-ā ŠYλā2ŪI-ā Ō2YzyŪÍ I-ŪA I-ā como “actores privados que tienen finalidad social y se caracterizan por ser gestionadas por organizaciones sociales de diverso tipo sin fines de lucro. Su característica fundamental es la participación de la comunidad, tanto en la propiedad del medio, como en la programación, administración, operación, financiamiento

RNMA-
NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS

Λ / dz ɪ f Šă Šf LJNjzōfŠYɪ · Ōžy Šf lɪ dzŠ yză ŠvŌžyŮNɪ · Yză ŠY ŠăŮŠ LJdzvŮzK

Por otro lado, si bien la Ley SCA reconoce en su Artículo 21 describe a los Prestadores de servicio de comunicación audiovisual como

- En la nota de este mismo artículo, no obstante reconoce y advierte:

“La existencia de tres franjas de la actividad radiodifusora sin condicionamientos que violen estándares de libertad de expresión responde a múltiples e históricas demandas que en el país recién fueron reparadas por la ley 26.053. No obstante, parece importante recoger que en la reciente reunión de los Relatores de Libertad de Expresión en la mencionada Declaración Conjunta sobre la Diversidad en la Radiodifusión (Amsterdam, diciembre de 2007), se expresó: “Los diferentes tipos de medios de comunicación — comerciales, de servicios públicos y comunitarios — deben ser capaces de operar en, y tener acceso equitativo a todas las plataformas de transmisión disponibles. Las medidas específicas para promover la diversidad pueden incluir el reservar frecuencias adecuadas para diferentes tipos de medios, contar con must-carry rules (sobre el deber de transmisión), requerir que tanto las tecnologías de distribución como las de recepción sean complementarias y/o interoperables, inclusive a través de las fronteras nacionales, y proveer acceso no discriminatorio a servicios de ayuda, tales como guías de programación electrónica.

*En un estudio presentado en septiembre de 2007 por el Parlamento Europeo³⁹, titulado El Estado de los medios comunitarios en la Unión Europea se advierte sobre la importancia del reconocimiento legal de los medios comunitarios. La investigación muestra que **el reconocimiento de dicho status legal posibilita a las organizaciones de los medios comunitarios a comprometerse con las reglas de las autoridades regulatorias, asociarse con otras organizaciones, establecer alianzas como así también contar con anunciantes, lo cual contribuye a su desarrollo sustentable.***

*Por su parte la Declaración de Principios de Ginebra 2003 de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, declaró la necesidad de **“fomentar la diversidad de regímenes de propiedad de los medios de comunicación”** y la Convención sobre Diversidad Cultural de la UNESCO (2005) establece que los Estados tienen la obligación y el derecho de **“adoptar medidas para promover la diversidad de los medios de comunicación social”**.*

*En el mismo orden de ideas, la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la Opinión Consultiva 5/85 tiene dicho: 85 “...en principio la libertad de expresión requiere que los medios de comunicación estén virtualmente abiertos a todos sin discriminación o, más exactamente, que no haya individuos o grupos que a priori, estén excluidos del acceso a tales medios, exige igualmente ciertas condiciones respecto de estos, de manera que, en la práctica, sean verdaderos instrumentos de esa libertad y no vehículos para restringirla. **Son los medios de comunicación social los que sirven para materializar el ejercicio de la libertad de expresión, de tal modo que sus condiciones de funcionamiento deben adecuarse a los requerimientos de esa libertad.** Para ello es indispensable la pluralidad de medios y la prohibición de todo monopolio respecto de ellos, cualquiera fuera la forma que pretenda adoptar...”.*

Nuestros medios CAP y los concursos públicos de acceso a una licencia

En nuestro país, según el artículo 32 de la Ley SCA, el Poder Ejecutivo Nacional podrá entregar licencias en poblaciones que superen los 500.000 hab/50 kms²². Por otro lado, la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual,

²² Ley 26.522/09. Artículo 32: “Art 32 Las licencias para servicios de comunicación audiovisual abierta cuya área primaria de servicio supere los cincuenta (50) kilómetros y que se encuentren localizadas en poblaciones de más de quinientos mil (500.000) habitantes, serán adjudicadas, previo concurso, por el Poder Ejecutivo nacional. Las correspondientes a los restantes servicios de comunicación audiovisual abierta y servicios de comunicación audiovisual por suscripción que utilicen vínculos radioeléctricos no satelitales y que se encuentren planificadas, serán adjudicadas por la autoridad de aplicación”.

AFSCA, es un organismo del Estado creado tanto para administrar y gestionar licencias como para “aplicar, interpretar y hacer cumplir la presente ley y normas reglamentarias”²³, armar concursos con la condición de que haya solicitudes, previa autorización del Poder Ejecutivo Nacional y su publicación en el Boletín Oficial.

Si una organización o sociedad comercial se presenta frente al ASFCA para solicitar ser radiodifusor de una frecuencia no adjudicada, este ente tiene la obligación de abrir un concurso para obtener la licencia de la frecuencia solicitada. La Ley prevé dos concursos anuales. En caso de solicitar apertura de concurso y no presentarse al mismo, la organización o sociedad comercial queda penada y no podrá presentarse a concurso por 2 años²⁴. Se sigue un criterio orientado a que no se entregue a simple petición de parte un bien que no es ilimitado.

Λ/2y ljdž LJN2öfŒY l-ä y2ä ŒyFNŒŒyú l-Y2ä l- fl- K2N l- ŒŒ ÖzyÖdzNä l-N LJ2N dzy l- flÖŒyÖŒ l-K l-t2N ljdž ŒŒÖŒY2ä ljdž Œ äy2 K l-y fl l-Y l-Œ2 l- ÖzyÖdzNä2 l- ydzŒäüN2ä Y ŒŒŒ2äÉK

Problema 1: Las garantías no son concretas debido a

1. Incumplimiento de la Ley 26522 cuyo Artículo 156 establece un plazo de 180 días, a partir de que se constituya la AFSCA, para elaborar “normas técnicas para la instalación y operación de servicios de radiodifusión y la Norma Nacional De Servicio” (un Plan Técnico). Entre otras cosas, esto pone en riesgo la reserva del 33 % que para las sin fines de lucro establece la misma Ley SCA.
2. El Plan Técnico que se está utilizando (1998) no define las categorías de “muy baja potencia” lo que trae como consecuencia la ambigüedad en la aplicación de la Ley SCA en relación a las radios comunitarias. En TV nunca hubo plan técnico y no lo han realizado. Recordamos que la propia definición en la Ley SCA (Art.4) de Emisoras Comunitarias dice que las mismas no deben entenderse “como de alcance geográfico restringido “no lo pondría.
3. Las radios censadas superan ampliamente las disponibilidades previstas por el Plan Técnico de 1998. Hay muchas más radios que provisiones de dicho plan.

²³ Ley 26.522/09. Artículo 12.

²⁴ Ver Art. 5º de las Resoluciones AFSCA 1659/11 para TV y 1465/11 para Radio: “Establécese que quién hubiere efectuado una presentación al amparo del artículo 1º de la presente y notificado de la convocatoria a concurso público no participare del mismo, no podrá requerir la apertura de un nuevo concurso por el término de DOS (2) años contados a partir de la última solicitud”.

4. La reserva del 33 % es sobre las frecuencias que el Estado planifique y no sobre el total del espectro, ocupado además por otros servicios de telecomunicaciones (empresas de telefonía, empresas de cable, entre otros).
5. No existen diferencias sustanciales entre los pliegos para los concursos de entidades con y sin fines de lucro. Y, menos aun, dichos pliegos tienen en cuenta la diferencia que, dentro de las sin fines de lucro, tienen las radios comunitarias. Por lo tanto las exigencias para estas radios son prácticamente las mismas que para una comercial. Esto viola la Ley SCA en cuanto la misma establece que deberán elaborarse “pliegos diferenciados” para entidades con y sin fines de lucro. (Art. 33)
6. De los fondos recaudados en concepto de gravámenes, según estipula la Ley SCA (Art. 94) y su reglamentación (recaudación porcentual en base a comercialización de publicidad tradicional y no tradicional, programas, señales, contenidos, abonos, otro concepto derivado de la explotación de estos servicios, concursos y sorteos), la AFSCA debe destinar (Art. 97 inciso f) un 10 % para “proyectos especiales de comunicación audiovisual y apoyo a servicios de comunicación audiovisual, comunitarios, de frontera y Pueblos Originarios, con especial atención a la colaboración en los proyectos de digitalización”. Resaltamos en este punto que el porcentaje es, por lo tanto, no solo para los comunitarios. Además la reglamentación de este inciso condiciona su asignación a selección por concurso de los proyectos y estipula que deber constituirse un Comité de evaluación entre AFSVA y representantes del Consejo Federal. A mas de dos años de sancionada la ley no sabemos que ha sucedido con el dinero recaudado.

Problema 2: El acceso a los pliegos y los concursos públicos

Para presentarse a concursar públicamente, el primer paso es la compra del pliego de bases y condiciones. A las entidades sin fines de lucro se les exige tener personería jurídica (número de registro o matrícula). Sin embargo, a las entidades comerciales se les permite que la personería jurídica esté en trámite. Según el pliego de bases y condiciones, que es específico para cada tipo de medio y sector (TV/Radio con o sin fin de lucro), el solicitante debe cumplir con dos aspectos: uno técnico-administrativo (condición necesaria para obtener la licencia) y otro competente a su proyecto político-comunicacional (requisito a evaluar con puntaje por una mesa evaluadora de la AFSCA).

Estos requerimientos técnico-administrativos, que antes eran parte del concurso y no especificaciones para poder llegar a ellos, son: el patrimonio, plan de

inversión, trámites de AFIP al día, pago a todas las gestoras de derechos, pago y cumplimiento de las normativas de lxs trabajadorxs del medio, pago de las cuestiones impositivas, requerimientos técnicos (homologación de los equipos, altura de antena, etc.).

Una vez cumplidos estos requisitos se puede acceder la evaluación de los contenidos del proyecto político-comunicacional por parte de una Comisión Evaluadora dispuesta por la AFSCA en la que se asigna puntaje a diversos aspectos que catalogan como necesario y relevante al medio en el territorio. Así, se analizan los orígenes de los contenidos, la grilla de programación, si se adecuan al entorno socio cultural, etc.

Los actuales pliegos no tienen en cuenta nuestras especificidades en cuanto a las características de nuestro funcionamiento. Por otra parte, si llegáramos a acceder a una licencia, luego tendríamos que cumplir iguales exigencias que las entidades comerciales, a saber:

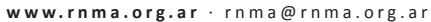
- ω La certificación técnica (homologación) del transmisor y de la planta transmisora.
- ω Presentaciones ante el organismo de control impositivo (AFIP)
- ω Declaraciones juradas de bienes de capital y eximición de deudas.
- ω Hacer efectivas las inversiones prometidas
- ω Condiciones de contenidos (porcentajes de producción nacional, independiente, propia, etc.)
- ω Profesionalización: se exige tener locutorxs, operadorxs, etc., con título habilitante.
- ω Tener todos los pagos al día (gestoras de derecho, cuestiones impositivas, normativas de lxs trabajadorxs).

Consideramos que este material es insumo para el debate respecto de la conformación, gestión y sustentabilidad de nuestros medios como proyectos políticos-comunicacionales más allá del momento histórico que nos toca atravesar y el cual nos pone frente a la aplicación de una Ley que aún tiene mucho que trabajar.

wŠŘ b l-Ōł2y1-f ŘŠ a ŠŘł2ă ! tŭŠŵy1-əŌ2ă

LÍNEA DE TIEMPO

Los medios comunitarios,
populares, alternativos
y su relación con el
Estado Argentino.



*0. Argentina adhirió al Pacto de San José de Costa Rica, derivado de la Convención Americana de Derechos Humanos, mediante Ley 23.054, cuyo artículo 13° dice: "... No se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas o enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y circulación de ideas y opiniones".

*1. CONFORMACIÓN DE LOS MULTIMEDIOS: La gestión menemista firmó leyes y decretos que provocaron: Desregulación, privatización, desmonopolización estatal, monopolización privada, políticas pro-mercado. La resultante fue la conformación de oligopolios- grupos multimedia (Gráficas + audiovisuales + capital transnacional financiero + nuevas tecnologías + expansión de servicios). Amplia a 24 la cantidad de licencias que puede tener un licenciatario.

Ley 23.696/89 de Reforma del Estado (privatizaciones):

- Deroga el art 43 inc c) que ponía el límite de licencias.
- Modifica el art. 45 inc e) que imponía la restricción a empresas de periodismo impreso para ser titulares de radios y canales de televisión
- Declara sujetos a privatización los canales y emisoras de radio

*2. Decreto que sustituye el Art.8 del Decreto 286/81, reglamentario de la Ley de Radiodifusión, quedando su texto de la siguiente manera:
"Artículo 8°- Teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5, 14, y 19 de la Ley 22.285 los licenciataros estarán obligados a mantener un mínimo de producción propia dentro del total de su programación, a saber:

- *Un 5% del total diario cuando la estación emita menos de 8 horas diarias.
- *Un 10% del total diario cuando la estación emita 8 o más horas diarias:
Se entenderá por "producción propia" aquella directamente realizada por la emisora, o por terceros con el objeto de ser emitida originalmente en dicha estación.
Las emisiones diarias de los servicios contemplados por la Ley 22.285 deberán tener un mínimo de programas de producción nacional según las siguientes pautas:
*Servicios de radiodifusión sonora o de televisión: el 40% de la programación de la emisión diaria ocupada.
*Servicios complementarios de radiodifusión: la misma regulación establecida en el inciso 1) deberá computarse para uno de los canales que brinden estos servicios.
Considerando lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 22.285 los licenciataros de los servicios podrán celebrar convenios de programación para realizar transmisiones integrando una red de programación siempre que:
-Las estaciones afiliadas mantengan todos los derechos sobre la publicidad que emitan en su área de cobertura, no pudiendo las cabeceras de la red incluir publicidad en estas emisiones.
-Las estaciones afiliadas no deleguen la explotación comercial de sus espacios destinados a la publicidad ni el cobro de sus abonos.
-Las estaciones afiliadas originen emisiones propias en un porcentaje mínimo del 50% de la programación diaria y reserven 1 hora diaria como mínimo del horario central de programación para la emisión de programas de producción propia y de interés para el área de cobertura de la estación.
(La programación incluirá contenidos y producciones de origen nacional en los horarios de mayor audiencia, debiendo en la totalidad de su desarrollo, superar el 50% de las emisiones diarias)

*3. Contiene dos agregados que hacen más restrictivo el régimen en relación con los firmados con los europeos y aplica las cláusulas de trato nacional y de nación más favorecida desde el momento de la admisión de la inversión,

renunciando el Estado argentino a decidir sobre la participación de las inversiones extranjeras en el orden interno según las modalidades o restricciones que establezca la legislación nacional.

*4. El Artículo 42 en la sección de nuevos derechos y garantías explicita: "Los consumidores y usuarios de bienes y servicios tienen derecho, en la relación de consumo, a la protección de sus salud, bienes e intereses económicos" Eso es construir ciudadanía.

*5. Se permitió que empresas extranjeras obtengan el 30% de las acciones de las empresas de medios de comunicación.

CAPÍTULO 2

Comunicados y declaraciones

La Red Nacional de Medios Alternativos frente al debate de una nueva Ley de Medios

Desde su nacimiento en 2004, la Red Nacional de Medios Alternativos se ha planteado como eje de trabajo aquellos aspectos vinculados al marco normativo en el cual se desarrolla la comunicación en Argentina.

Las diversas conclusiones y líneas de acción consensuadas en los encuentros nacionales muestran el avance en estos debates a medida que la **RNMA** se fue consolidando como un actor político más en las discusiones sobre la comunicación comunitaria, alternativa y popular

Sin embargo, este rol del trabajo de la **RNMA** en el ámbito legislativo, nunca ha entrado en contradicción la idea-fuerza de que, ante todo, los medios comunitarios, alternativos y populares, son legítimos. Es decir, si bien se presentó batalla por la derogación de la ley originada durante la dictadura y por la sanción de una nueva norma que garantizara el derecho a la comunicación, lo prioritario siempre fue que los medios comunitarios, alternativos y populares, más allá de su legalidad, están legitimados y respaldados por las comunidades a las que pertenecen.

Presentar la disputa en el campo de lo legal, ha tenido y tiene para la **RNMA** el sentido político de poner públicamente en discusión las opiniones de la Red y mostrar los límites que imponen las normativas. Más allá de la norma en vigencia, la **RNMA** actúa para defender a los medios comunitarios, alternativos y populares, en todos los planos y con todas las herramientas. La legal es solo una

más, y por eso ocupa un lugar entre sus tantas otras líneas de acción y debate.

Con la puesta en marcha, en 2009, del proceso de participación lanzado desde el gobierno kirchnerista para aportar modificaciones a la Propuesta de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, muchos de los reclamos de la **RNMA** tomaron más fuerza, aún teniendo en cuenta que esta ley dibujaría un panorama distinto en cuanto a la posibilidad de que existan medios “sin fines de lucro”. En este sentido, la **RNMA** alertó desde un principio sobre la falta de reconocimiento de los medios comunitarios, alternativos y populares en una norma que era mostrada como el adalid de la democratización de las comunicaciones. Así lo planteó entonces, cuando en el primer texto no aparecía ni una sola mención de este importante sector.

Hoy lo sigue sosteniendo, más allá de que luego de profundos esfuerzos aparezcan reconocidas las “Emisoras Comunitarias” el artículo 4 de la nueva ley. Porque esta mención no es suficiente, ya que la norma no les otorga derechos ni garantías al no diferenciarlos en su especificidad y ponerlos en una base de similitud con cualquier medio de cualquier tipo de organización sin fines de lucro. Los medios comunitarios, alternativos y populares no son cualquier organización sin fines de lucro. Tienen sus especificidades y necesidades. Y son los que posibilitan que el sistema de medios sea un poco más democrático que lo que la puesta en marcha de la nueva ley permite.

Aquí se presentan, entonces, los posicionamientos de la **RNMA** respecto a la legislación de medios en los encuentros anuales, desde 2004 hasta la fecha. También se presentan los comunicados y posiciones divulgadas en cada tramo del proceso de construcción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual —actualmente en vigencia—, su reglamentación y las primeras medidas de la autoridad de aplicación. Un recorrido que permite ver cómo la posición de la **RNMA** no cambia, porque las necesidades siguen siendo las mismas y nuestra responsabilidad cada vez mayor.

La cronología compilada hace el siguiente recorrido:

2004-2009 Conclusiones y resoluciones de los Encuentros Nacionales, desde el primero al sexto (**ANEXO I**)

Julio de 2008: /I-YLJf-3f- LJ2W fI- thōŠNÚf-R ŠŠ ŠĚLJNŠātsy'úNf-ā Št ŔŠÖ2Yā2 ŔŠ C a CŪŠŠØf-è ōNf-Ŕā2 Ō2YdzYŪf-Ūāf- ŔŠ fI- f2Ōf-thŔf-R ŠŠ I f-ŠŔ2Š LJN2ŌYŌāf- ŔŠ . dzŠy2ā ! ŪŪŠāŪŪ
La Red Nacional de Medios Alternativos convoca a adherir por:

1. No a los decomisos
2. Anulación del decreto 527/05
3. Que se haga público el proyecto de ley de radiodifusión

Se exige:

1. A la CNC y al COMFER que le sean devueltos los equipos a FM Freeway, así como a las demás radios que hayan sido decomisadas.
2. La inmediata anulación del decreto 527/05.
3. La derogación de la Ley de Radiodifusión 22.285 y el debate público del proyecto de ley que el gobierno llevará al Congreso pero que, hasta ese momento, se desconocía el contenido.

Agosto de 2008: /I-YLJf-3f- [! LbChwa ! /Lhb 9{ th59wŵ {2ōŪŠ f2ā YŠ-dios, un debate entero. (**ANEXO II**)

La Red Nacional de Medios Alternativos difunde un petitorio para la recolección de firmas en el que se exige:

1. La inmediata anulación del Decreto 527/05
2. La derogación del Decreto-Ley de Radiodifusión de la dictadura y que se debata públicamente el proyecto de ley que el gobierno llevará al Congreso pero del que nadie conoce su contenido.
3. A la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) y al Comité Federal de Radiodifusión (COMFER) la devolución de los equipos a todas las radios que hayan sido decomisadas.

Abril de 2009: Tras la presentación del anteproyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (SCA) la Red Nacional de Medios Alternativos realiza un documento con sus primeros aportes y críticas que fue presentado ante el COMFER y en los distintos Foros realizados en el país. (**ANEXO III**)

Sus puntos principales son:

1. Derogación del Decreto 527/05.
2. Definición de los medios comunitarios, populares y alternativos como actores con características, necesidades y responsabilidades específicas.
3. Mayor pluralidad y representatividad en los órganos de control.
4. Reducción del número de licencias por prestador.

Agosto de 2009: Campaña QUEREMOS LA LEY, CON NOSOTROS EN ELLA. La RNMA hace público un documento en el que plantea sus expectativas de que las modificaciones presentadas por la RNMA en los distintos Foros desarrollados por todo el país, hayan sido incluidas por el Poder Ejecutivo Nacional, en el Anteproyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (SCA) **(ANEXO IV)** Sus puntos principales son:

1. La derogación del Decreto 527/05 (modificación del artículo 146 o agregar como último párrafo del artículo 143: “A partir de la vigencia de esta ley reanúdense los plazos suspendidos por el Decreto Nº 527/2005”).
2. El reconocimiento expreso en el texto de la ley de los medios comunitarios, populares y alternativos como actores diferenciados de los “prestadores de gestión privada sin fines de lucro”.
3. Reducción del máximo de licencias permitidas para un mismo operador de 10 a 4, en todo el país.
4. Que la RNMA participe del proceso de reglamentación de la norma una vez que la misma sea aprobada por el Parlamento.

Setiembre de 2009

LA RNMA se presenta en la Audiencia Pública realizada en el Congreso de la Nación donde expone varias propuestas de modificación al Proyecto de Ley SCA y sienta su posición política respecto de los límites de Foros como mecanismos de debate. Alerta además: “Si se aprueba la ley sin las modificaciones mencionadas los medios comunitarios, alternativos y populares, estarán condenados a seguir siendo víctimas de los vaivenes de la autoridad de turno.” **(ANEXO V)**

Setiembre de 2009

Campaña NO ESTAMOS PERO EXISTIMOS

Luego de la media sanción del proyecto en Diputados y mientras se debatía en el Senado se hizo una acción pública, transmitiendo durante varias horas en forma conjunta, desde varios estudios de radio montados en la calle, frente al Congreso, para esclarecer que “NO ESTAMOS (en la ley) PERO EXISTIMOS.” **(ANEXO VI)**

Mayo de 2010

Luego de la aprobación de la nueva Ley SCA por ambas cámaras del Parlamento Nacional, antes de ser reglamentada por el Poder Ejecutivo y al estar suspendida la norma por la intervención en la justicia de medios y legisladores, la RNMA realiza un extenso documento de análisis donde reflexiona sobre esta situación, sobre su participación en todo el proceso de debate de la nueva ley y puntualiza

nuevamente sus limitaciones. Allí dice que “la ‘democratización’ puede fortalecer los ‘amiguismos’, permitir el uso del espectro a ciertos sectores y dejar al margen a otros medios populares/alternativos/comunitarios, sobre todo de carácter independiente y autogestivo.” **(ANEXO VII)**

Julio 2010

La RNMA presenta sus propuestas para la reglamentación de la nueva Ley SCA **(ANEXO VIII)** y hace público un documento para que diversos sectores se sumen al envío de las mismas. **(ANEXO IX)**

Agosto 2010

La RNMA impulsa la constitución de la Coordinadora en Defensa de la Comunicación Comunitaria Alternativa y Popular (CoorDeCCAP), integrada por organizaciones sociales, políticas, de trabajadores/as, estudiantiles y universitarias, de derechos humanos y medios alternativos. Su constitución parte de asumir que la batalla en la defensa de los medios comunitarios, alternativos y populares, debe ser llevada a cabo por todos los sectores sociales y políticos que son parte de su construcción y cuyas luchas son parte cotidiana de las agendas de estos medios. **(ANEXO X)**

Setiembre 2010

Desde su constitución, la CoorDeCCAP ha participado de diferentes acciones y campañas. Una de las primeras fue la batalla para lograr que se levante la interferencia al Canal Comunitario Giramunto TV de la provincia de Mendoza, integrante de la RNMA. **(ANEXO XI)**

Agosto 2011

La CoorDeCCAP da a conocer un documento MÁS DERECHOS - MENOS OBLIGACIONES en el que denuncia que el primer llamado a concurso que hace la AFSCA para otorgar licencias, en este caso para TV Digital, excluye a los medios comunitarios, alternativos y populares de la posibilidad de presentarse. **(ANEXO XII)**

Setiembre 2011

La RNMA entrega a la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) un documento donde define qué son los medios comunitarios, alternativos y populares. **(ANEXO XIII)**

Octubre 2011

La CoordDeCCAP lanza la campaña SOMOS COMUNICACIÓN al cumplirse dos años de la sanción de la ley. En un comunicado de prensa expresa: “A dos años de la sanción de la ley, no sólo no se ha desregulado el manejo monopólico de los medios de comunicación privada, sino que se ha avanzado desde el Estado a conformar otro grupo mediático afín o directamente perteneciente al gobierno nacional. Mientras tanto, los medios comunitarios alternativos y populares siguen sin ser reconocidos en su realidad, identidad y prácticas, exigiéndoles asimismo requisitos legales, técnicos y económicos que no tienen que ver con las características de los mismos.” (ANEXO XIV)

Noviembre 2011

La Coordinadora en defensa de la Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular (CoordDeCCAP) da a conocer un comunicado de prensa —¿Qué está concursando AFSCA?— en el que manifiesta que el gobierno nacional, a través de la AFSCA, organismo encargado de entregar próximamente licencias de televisión digital a los medios de comunicación, lo está haciendo sin haber realizado el Plan Técnico previsto en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (art. 156). Asimismo denuncia que se están concursando canales en frecuencias que son públicas, entregándolas a los medios privados y a organizaciones “sin fines de lucro”, eufemismo en muchos casos para enmascarar a fundaciones y organizaciones de gran poder económico y político. (ANEXO XV)

Para la RNMA los medios comunitarios, alternativos y populares son esenciales para la construcción de una sociedad verdaderamente democrática. Son la expresión de la comunidad y, por lo tanto, tienen un rol clave en la democratización de la comunicación. Los derechos a la información, a la comunicación y a la libertad de expresión son superiores a lo que cualquier norma pueda determinar. Son Derechos Humanos inalienables.

Por lo tanto, estos derechos se garantizan no sólo evitando cualquier tipo de monopolio (privado o gubernamental), sino resguardando los derechos de todos los sectores, pero sobre todo de aquellos que día a día construyen una comunicación solidaria, participativa y plural.

[2a YSR2a 02Ydyúí-ú2āz I-fúSnyí-ə02ā è LJ2LJdzfI-úSā ŌdzYLfSy dzyI- FdyŌlyy āz-ŌlI-f RāāyúI-Σ əSySy ŌI-úI-ŌúSnyāəŌI-ā SāLJSŌlI-fSā è LJN2ēSŌú2ā RāfSnyúSā I- 2úN2ā YSR2a RS Ō2Ydyúí-Ōlyy I-dzy RS f2ā fI-YI-R2ā āly ŪySā RS fdzŌN2ā {S Ō2yā-úNdzēSy Ō2y fI- LJI-úI-ŌlI-Ōlyy RS f2ā āSŌú2N2ā LJ2LJdzfI-úSā è RS fI-ā Ō2Ydyúí-Ōlyy RS f2ā fI-ā RāŌSnyāI-ā fdzŌKl-ā RS f2ā Y2ŌYāSyú2ā ā2ŌlI-fSāz LJ2fI-ə02ā è ŌdzfúdzNlI-fSāz

f2 IjdzS y2 Sā ySŌSāI-úNlI-YSyúS I-āN Syú2R2ā f2ā YSR2ā ālyŪySā RS fdzŌN2ā b2 ā2y YSR2ā Ō2YŌlI-fSāz y2 RSLJSyRSy RS lyúSnySāSā YSŌlI-yəfSā yI SāúI-úI-fSā b2 ŌdzSyúI-y Ō2y ŌNlI-yRSā NŌdzN2ā SŌ2yYāŌ2ā LJN2 āN Ō2y lyŌI-f2NlI-ŌfSā NŌdzN2ā KdzYI-y2ā {2ŌlI-fI-I-yR2 fI-ā KSŌNlI-YāSyúI-ā RāLJ2yŌfSāz ŌI-úI-yəŌI-y St RSŌSŌK2 a la comunicación. Intentan, así, que su labor sume a la construcción de un LJN2ēSŌú2 LJ2fI-ə02ā2ŌlI-f ŌNlI-yāf2NlI-R2NlI è I-yəŌI-LJlúI-fāúI-φ

ANEXOS

www.rnma.org.ar · rnma@rnma.org.ar

b20λSY0WŠ RŠ нлтт w2āI-Nλ2Š ŌdzI-NÚ2 ŠyŌdzŠyŪN2 RŠ tI- wŠŘ bI-Ōλ2yI-f
RŠ aŠŘλ2ā ! tūŠNlyI-əŌ2ā

1. Exigir la derogación de la Ley de Radiodifusión 22285.
2. Crear un foro de debate dentro de la RNMA para avanzar en este tema hasta el próximo encuentro ya que hay distintas visiones de qué hacer además de exigir la derogación de la ley 22.285.

b20λSY0WŠ RŠ нлтт / 5WŘ20I-Š IjdzλyŪ2 ŠyŌdzŠyŪN2 RŠ tI- wŠŘ bI-Ōλ2yI-f
RŠ aŠŘλ2ā ! tūŠNlyI-əŌ2ā

1. Participar en los espacios de debate de la Ley de Radiodifusión que abre la Coalición por los 21 puntos pero sin formar parte de ella.
2. Elaborar una propuesta desde la RNMA sobre los puntos que no deben faltar en la nueva Ley de Radiodifusión.
3. Multiplicar el debate sobre una nueva ley en los distintos espacios de los que participamos (multisectoriales, etc.).
4. Continuar con la campaña por una nueva ley. Para ello utilizar todos los soportes radio, gráfica, acciones callejeras, teatro, murga, etc.
5. Estudiar los proyectos y leyes existentes para enriquecer nuestra propuesta.
6. La RNMA se pronuncia en contra de los decomisos y exige la devolución de los equipos decomisados.
7. La RNMA se pronuncia en contra de la digitalización hasta que se sancione una nueva Ley de Radiodifusión democrática.
8. La RNMA se pronuncia por una nueva Ley de Radiodifusión y la anulación del decreto 527/05.

Agosto de 2009, Paraná sexto encuentro de la Red Nacional de Me- Řλ2ā ! tūŠNlyI-əŌ2ā

- a) Hacer una campaña ante esta nueva realidad: es necesario que los medios comunitarios y alternativos sean reconocidos en forma separada dentro de la ley. Hay que hacer un slogan, una carta de exigencias para su incorporación, petitorio y spots.
- b) Ampliar la campaña a organizaciones sociales, políticas y culturales para que esto sea incorporado como cuestión que también los afecta.
- c) Que cada lugar adapte la campaña. En Buenos Aires, entregar un petitorio con movilización.
- d) Participación en la comisión legislativa.
- e) Cada medio verá si apoya la ley aunque salga sin las modificaciones o si sigue con las reivindicaciones.
- f) Acompañar el petitorio con otras firmas.

ANEXO II. LA INFORMACIÓN ES PODER. Sobre los medios, un debate entero

La democracia no existe sin espacios de participación. Participar quiere decir ejercer nuestro derecho a expresar ideas, estar informados e informar, debatir, disentir, proponer y acordar. Los medios de comunicación son parte de esos espacios.

Hoy, con solo echar una mirada al “mapa de medios” (*) podemos darnos cuenta de que un pequeño grupo decide lo que miramos, leemos, escuchamos, e intentan hacernos creer que estamos eligiendo.

La libertad de expresión y de información son derechos humanos. La concentración de los medios en pocas manos viola esos derechos.

Una ley por la cual el Estado administre la utilización de las frecuencias de radio y televisión debe indefectiblemente impedir la concentración.

El gobierno nacional ha manifestado su intención de presentar al Congreso un proyecto de “Ley de Servicios de Comunicación audiovisuales” que reemplace al Decreto-Ley 22.285/80 sancionado por la dictadura militar de 1976 y modificado en varias ocasiones por los gobiernos que le siguieron.

Es imprescindible participar en el debate del contenido de esta ley para cambiar ese mapa. Es necesario hacerlo hoy. Mañana será tarde.

Por eso exigimos que se haga público el contenido del proyecto de Ley de Radiodifusión anunciado por el gobierno nacional, con la debida antelación para que la comunidad toda debata, proponga y acuerde su contenido teniendo en cuenta que las frecuencias radioeléctricas pertenecen a la comunidad y son patrimonio de la humanidad.

Para que la nueva ley termine con la concentración de los medios en manos de pocas empresas, no puede seguir vigente el Decreto 527/05, firmado por el ex presidente Néstor Kirchner, por el cual se premió a los multimédios extendiendo sus licencias por 10 años más, cuando hubiera debido llamarse a concurso público.

En la práctica, si ese decreto no se anula, el multimedio Clarín explotará las licencias hasta el 2025, el grupo Hadad hasta el 2019, el grupo Telefó de Telefónica hasta el 2025, Mario Pergolini hasta el 2035, Manzano, Avila y Vila hasta el 2022.

Nos preguntamos cómo sería posible democratizar realmente el espacio radioeléctrico cuando casi la totalidad del mismo está cautivo por más de 20 años.

3.1. Autoridad de aplicación: que pase de cinco a siete miembros. Tres designados por el Poder Ejecutivo, dos designados por la Comisión Bicameral y dos designados por el Consejo Federal de Comunicación Audiovisual, uno de los cuales debe provenir del sector de los comunitarios.

3.2. Defensor del público: que sea elegido a través de un procedimiento parlamentario como el Defensor del Pueblo de la Nación.

3.3. Consejo Federal de Comunicación Audiovisual: que se incorporen tres miembros más provenientes del sector de los medios comunitarios, populares y alternativos.

4. Reducción del número de licencias por prestador.

La limitación a 10 licencias por prestador no es suficiente para acabar con el monopolio mediático. Es necesario reducir esta cantidad para poder lograr los objetivos explicitados en la Propuesta de Proyecto de Ley de Servicios Audiovisuales de “promoción de la diversidad y la universalidad en el acceso y la participación”.

wŜŔ b l 0zyl f ŔŔ a ŔŔzã ! tũŔyl 0zã.

www.rnma.org.ar – rnma@rnma.org.ar - abril 2009.

ANEXO IV. QUEREMOS LA LEY, CON NOSOTROS EN ELLA.

Los/as abajo firmantes, medios comunitarios, populares y alternativos; organizaciones sociales, gremiales, políticas, de derechos humanos y culturales; periodistas y comunicadores/as; trabajadores/as y luchadores/as de nuestro pueblo, compartimos las modificaciones al anteproyecto de LEY DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (SCA) presentadas por la Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA) y:

1. Esperamos que las modificaciones presentadas por la RNMA en los distintos Foros desarrollados por todo el país, hayan sido incluidas por el Poder Ejecutivo Nacional, en el anteproyecto de Ley de SCA. Consideramos que las mismas son un aporte esencial para democratizar la comunicación y limitar el poder de los oligopolios.

Entre las modificaciones propuestas destacamos las siguientes:

- La **derogación del decreto 527/05** (modificación del artículo 146 o agregar como último párrafo del artículo 143: “A partir de la vigencia de esta ley reanúdanse los plazos suspendidos por el Decreto Nº 527/2005”).
- El reconocimiento expreso en el texto de la Ley de los **medios comunitarios, populares y alternativos** como actores diferenciados de los “prestadores de gestión privada sin fines de lucro” (modificación del artículo 21), con el siguiente alcance:
 - a) Asignación específica del espectro (modificación del artículo 77).
 - b) Asignación automática de licencia a todos aquellos medios que al momento de la sanción de la ley estén transmitiendo, y devolución de los equipos decomisados (modificación artículos 101 y 102).
 - c) Mecanismos diferenciados y específicos para el acceso a licencias y armado del plan técnico.
 - d) Representantes en la Autoridad Federal del Servicio de Comunicación y en el Consejo Federal de Comunicación Audiovisual (modificación de los artículos 14 y 16)
 - e) Fondo de promoción y desarrollo destinado específicamente a los medios comunitarios, populares y alternativos (modificación del artículo 85) y exención del pago de los gravámenes del artículo 84.
- **Reducción del máximo de licencias** permitidas para un mismo operador de 10 a 4, en todo el país (modificación del artículo 38).

2. Reclamamos al Poder Ejecutivo Nacional que, tal como se ha difundido públicamente, dé entrada al Parlamento Nacional del proyecto para su debate, con las modificaciones mencionadas en el punto anterior.

3. Reclamamos al Parlamento Nacional el pronto tratamiento del proyecto. En ese proceso exigimos que la RNMA participe del debate en la/s Comisión/es en que sea tratado, como una garantía de transparentar el mismo ante los sectores directamente involucrados.

4. Además exigimos que la RNMA participe del proceso de reglamentación de la norma una vez que la misma sea aprobada por el Parlamento.

1. Revista PESCO Entre Ríos. 2. Revista Barrilete - Entre Ríos. 3. Colectivo Arriba la Luna - Entre Ríos. 4. Colectivo Rompecabezas - Provincia de Buenos Aires. 5. Programa Te digo Más (AM Radio del Pueblo) - Ciudad de Buenos Aires. 6. Programa Bestiario (FM Flores) - Ciudad de Buenos Aires. 7. Canal 5 Señal Oeste TV - Provincia de Buenos Aires. 8. Colectivo Indymedia - Córdoba. 9. Radio Tucurán - Provincia de Buenos Aires. 10. Programa del MTL (FM Popular de Santa Fe) - Santa Fe. 11. La Colectiva Radio - Ciudad de Buenos Aires. 12. Red Eco Alternativo - Ciudad de Buenos Aires. 13. Centro de Producciones Radiofónicas - Ciudad de Buenos Aires. 14. Programa Los Locos de Buenos Aires (FM La Tribu) - Ciudad de Buenos Aires. 15. KIEV Productora Social - Santa Fe. 16. Organización y Resistencia (OyR) - Neuquén. 17. Colectivo Contrapunto- Tucumán. 18. Agencia Noticias Redacción (ANRed) - Ciudad de Buenos Aires. 19. Antena Negra TV- Ciudad de Buenos Aires. 20. De Televisión (DTL)- Ciudad de Buenos Aires. 21. Noticiero Popular - Mendoza. 22. Revista Tierra de Alguien - Santa Fe. 23. El Club de la Pluma - Córdoba. 24. Colectivo Kermarak - Ciudad de Buenos Aires. 25. Periódico Nuestra Propuesta - Santa Fe. 26. Periódico Cercano Oeste - Provincia de Buenos Aires. 27. El Espejo de Argentina y el mundo- Buenos Aires. 28. Fm Freeway -Buenos Aires . 29. Programa El Desarmadero- Provincia de Buenos Aires . 30. Programa Golpeando en caliente- Provincia de Buenos Aires. 31. Observatorio Comunicacional de la UNER - Entre Ríos. 32. Fundación Mujeres Tramando - Entre Ríos. 33. Revista La Chancleta -Entre Ríos. 34. Periódico Código de Barras -Santa Fé. 35. Periódico Infos, nuestro papel - Buenos Aires. 36. FM Radio Nexa - Córdoba. 37. Dirección de comunicación, INTI - Ciudad de Buenos Aires. 38. Radio Abierta Chamuyo FM - Unidad Penal Nº1 - UNER - Entre Ríos. 39. Resumen semanal "Novedades Comunitarias". Área de Comunicación Comunitaria. FCE. UNER - Entre Ríos. 40. Grupo UMM - Ciudad de Buenos Aires. 41. FISYP - Ciudad de Buenos Aires. 42. Radio en la Mira- Santa Fe. 43. Canal 4 Darío y Maxi - Provincia de Buenos Aires. 44. Radio Cualquiera - Entre Ríos. 45. FM Popular - Santa Fe. 46. El Militante- Entre Ríos. 47. El Juego Verdadero - Radio Cualquiera - Entre Ríos. 48. Estudiantes de comunicación de la UNER-Entre Ríos y Santa Fe. 49. Docentes de la provincia de Salta. 50. Agencia Walsh - Buenos Aires. 51. Radio Víga - Buenos Aires. 52. Gacetillas Argentinas - Buenos Aires. 53. Barricada TV - Buenos Aires . 54. Radio Sur FM 102.7 - Buenos Aires. 55. Periódico Rompiendo Cadenas- Corriente Político Sindical - Buenos Aires. 56. Pañuelos en Rebeldía - equipo de educación popular y Editorial América Libre - Buenos Aires. 57. Periódico El Roble - Buenos Aires. 58. Metrodelegados / Desdeelsubte - Espacio de los Delegados y los trabajadores del subterráneo de Buenos Aires. - Buenos Aires. 59. Sitio web Amigos de Cuba <http://www.amigosdecuba.com.ar> (Movimiento de Solidaridad con Cuba - Buenos Aires. 60. Asamblea Popular Mercedes- Buenos Aires. 61. Programa La Patria Grande y Programa Lunares - Radio Vida FM - 104.3 - Mercedes- Buenos Aires. 62. FROYD (Portal digital de noticias por ediciones) - Buenos Aires. 63. Hormigas y Cigarras. Periódico barrial mensual - Barrios de Villa del Parque, Santa Rita- Buenos Aires. 64. El Gen Periodístico-Córdoba. 65. Indymedia Rosario - Santa Fe. 66. Programa Contrapuntos de Venado Tuerto- Santa Fe. 67. Periódico zonal del PC Rosario- Santa Fe. 68. Periódico El Urbano Digital - Granadero Baigorria- Santa Fe. 69. María Rita Montiel-Cronista Parlamentaria del Concejo Municipal- Santa Fe. 70. Periódico Pagina Abierta-Santa Fe. 71. Prensa Unidos -Cañada de Gómez- Santa Fe. 72. Radio Sin Dueño-Tupungato- Mendoza. 73. TV Ojos del Plata/Revista La Cresta/FM 97.9 La Leñera - Luján de Cuyo- Mendoza. 74. OyR (Organización y Resistencia)- Neuquén. 75. Radio Camino de Humo Negro-Neuquén 76. Programa Los sueños del ratón - Radio Calf Universidad-Neuquén. 77. Natalia Cantero- Militante de DDHH- Neuquén. 78. Programa El Reloj- FM Flores- Ciudad de Buenos Aires. 79. Prensa De Frente - Buenos Aires. 80. Radio Sur FM 102.7- Buenos Aires. 81. Periódico Rompiendo Cadenas - Buenos Aires. 82. Programa radial Otras voces...otras propuestas - Radio Gráfica - Buenos Aires. 83. Elizabeth Vilma Rodríguez. Trabajadora de nuestro Pueblo. Ashpaniy (tierra mía). Lote 2. Otumpa - Santiago del Estero. 84. Pagina Abierta www.sutribuna.com.ar otro punto de

[illegible]

Rodríguez 12 de Abril. 17-Aociación DDHH Cañada de Gómez. 18-Modelo Emilio Guerrero-escritor y periodista. 19-El 20 de Mayo. 20-El 21 de Mayo. 21-El 22 de Mayo. 22-El 23 de Mayo. 23-El 24 de Mayo. 24-El 25 de Mayo. 25-El 26 de Mayo. 26-El 27 de Mayo. 27-El 28 de Mayo. 28-El 29 de Mayo. 29-El 30 de Mayo. 30-El 31 de Mayo. 31-El 1 de Junio. 1-Junio. 2-Junio. 3-Junio. 4-Junio. 5-Junio. 6-Junio. 7-Junio. 8-Junio. 9-Junio. 10-Junio. 11-Junio. 12-Junio. 13-Junio. 14-Junio. 15-Junio. 16-Junio. 17-Junio. 18-Junio. 19-Junio. 20-Junio. 21-Junio. 22-Junio. 23-Junio. 24-Junio. 25-Junio. 26-Junio. 27-Junio. 28-Junio. 29-Junio. 30-Junio. 1-Julio. 2-Julio. 3-Julio. 4-Julio. 5-Julio. 6-Julio. 7-Julio. 8-Julio. 9-Julio. 10-Julio. 11-Julio. 12-Julio. 13-Julio. 14-Julio. 15-Julio. 16-Julio. 17-Julio. 18-Julio. 19-Julio. 20-Julio. 21-Julio. 22-Julio. 23-Julio. 24-Julio. 25-Julio. 26-Julio. 27-Julio. 28-Julio. 29-Julio. 30-Julio. 1-Agosto. 2-Agosto. 3-Agosto. 4-Agosto. 5-Agosto. 6-Agosto. 7-Agosto. 8-Agosto. 9-Agosto. 10-Agosto. 11-Agosto. 12-Agosto. 13-Agosto. 14-Agosto. 15-Agosto. 16-Agosto. 17-Agosto. 18-Agosto. 19-Agosto. 20-Agosto. 21-Agosto. 22-Agosto. 23-Agosto. 24-Agosto. 25-Agosto. 26-Agosto. 27-Agosto. 28-Agosto. 29-Agosto. 30-Agosto. 1-Septiembre. 2-Septiembre. 3-Septiembre. 4-Septiembre. 5-Septiembre. 6-Septiembre. 7-Septiembre. 8-Septiembre. 9-Septiembre. 10-Septiembre. 11-Septiembre. 12-Septiembre. 13-Septiembre. 14-Septiembre. 15-Septiembre. 16-Septiembre. 17-Septiembre. 18-Septiembre. 19-Septiembre. 20-Septiembre. 21-Septiembre. 22-Septiembre. 23-Septiembre. 24-Septiembre. 25-Septiembre. 26-Septiembre. 27-Septiembre. 28-Septiembre. 29-Septiembre. 30-Septiembre. 1-Octubre. 2-Octubre. 3-Octubre. 4-Octubre. 5-Octubre. 6-Octubre. 7-Octubre. 8-Octubre. 9-Octubre. 10-Octubre. 11-Octubre. 12-Octubre. 13-Octubre. 14-Octubre. 15-Octubre. 16-Octubre. 17-Octubre. 18-Octubre. 19-Octubre. 20-Octubre. 21-Octubre. 22-Octubre. 23-Octubre. 24-Octubre. 25-Octubre. 26-Octubre. 27-Octubre. 28-Octubre. 29-Octubre. 30-Octubre. 1-Noviembre. 2-Noviembre. 3-Noviembre. 4-Noviembre. 5-Noviembre. 6-Noviembre. 7-Noviembre. 8-Noviembre. 9-Noviembre. 10-Noviembre. 11-Noviembre. 12-Noviembre. 13-Noviembre. 14-Noviembre. 15-Noviembre. 16-Noviembre. 17-Noviembre. 18-Noviembre. 19-Noviembre. 20-Noviembre. 21-Noviembre. 22-Noviembre. 23-Noviembre. 24-Noviembre. 25-Noviembre. 26-Noviembre. 27-Noviembre. 28-Noviembre. 29-Noviembre. 30-Noviembre. 1-Diciembre. 2-Diciembre. 3-Diciembre. 4-Diciembre. 5-Diciembre. 6-Diciembre. 7-Diciembre. 8-Diciembre. 9-Diciembre. 10-Diciembre. 11-Diciembre. 12-Diciembre. 13-Diciembre. 14-Diciembre. 15-Diciembre. 16-Diciembre. 17-Diciembre. 18-Diciembre. 19-Diciembre. 20-Diciembre. 21-Diciembre. 22-Diciembre. 23-Diciembre. 24-Diciembre. 25-Diciembre. 26-Diciembre. 27-Diciembre. 28-Diciembre. 29-Diciembre. 30-Diciembre. 31-Diciembre.

Enviar Adhesiones a: rnma@rnma.org.ar
Documento RNMA del 20/4/09: “La RNMA frente a la Propuesta de Proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual”. http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=610&Itemid=29

SPOT http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=89

ANEXO V.

La wêÑ b1-Ô2y1-f RŜ a ŠR2a !tûŠw1-f-ø02a es un espacio integrado por radios, programas de radio, periódicos, revistas, canales de TV, paginas webs, boletines electrónicos, que desarrollan comunicación comunitaria, alternativa y popular en las provincias de : Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Mendoza, San Luis, Tucumán, Santiago del Estero, Neuquén, Rio Negro, Salta y Jujuy.

La RNMA realizó desde su constitución en octubre de 2004, seis encuentros nacionales en diferentes provincias del país.

Quienes formamos parte de la RNMA hemos luchado durante todos estos años, no sólo para construir espacios de comunicación popular, alternativa y comunitaria, sino para resistir el embate del neoliberalismo que pretendió hacernos desaparecer y que aun hoy nos amenaza.

Los medios comunitarios no estamos contemplados en el decreto ley actual ni con claridad en este proyecto. La ilegalidad en que históricamente nos ha colocado el Estado, fue siempre contrarrestada con la legitimidad de nuestra tarea mediante la que día a día construimos una comunicación solidaria, participativa y plural.

Antes de mencionar nuestros aportes queremos remarcar y solicitar a nuestros representantes la necesidad de correr el debate de la disputa Gobierno/Clarín. Caer en ello es no comprender que esta norma trasciende la coyuntura actual y sus actores, ya que es para todos los argentinos.

La democratización de la comunicación en nuestro país no será posible si se limita el poder de Clarín para imponer a las empresas telefónicas.

El intento de democratizar el debate tuvo sus límites. Los foros fueron lugares de monólogos, lo mismo que estas audiencias. Pero también así serían las reclamadas por otros sectores políticos para que recorran el país. Esto no nos asombra ya que sabemos que son los límites de esta democracia cuya institucionalidad se basa en la “representatividad” y no en el ejercicio del poder popular.

Teniendo en claro que estas son las reglas del juego, decidimos desde un primer momento participar con las mismas en el proceso de aportes al anteproyecto y al actual proyecto.

Nosotros, sin ser abogados, ni especialistas en derecho vinculado a la comunicación y en tiempos limitados por nuestros trabajos que están fuera de este ámbito, pudimos en dos semanas leer el extenso proyecto y dar a conocer sus limitaciones y falencias. Nos preguntamos por qué entonces, quienes tienen de la lectura de leyes una práctica cotidiana no podrían hacerlo en un tiempo razonable. Eso es lo que se les reclama.

La Red Nacional de Medios Alternativos, habiendo participado de los foros de debate y viendo que sus propuestas no fueron incorporadas al proyecto o lo han sido de manera incompleta, elaboró MODIFICACIONES que considera deben ser incorporadas para respaldar la actividad comunicacional comunitaria, elemento central de una sociedad democrática.

LAS PROPUESTAS SON :

■ La modificación del **ARTÍCULO 4º** que, entre otros términos, define a las **EMISORAS COMUNITARIAS**. A esa definición hay que agregarle lo siguiente:

á9Y y1y3gy 0t á2 áŠ ŠyŸŠyŘŠN1 IjdzŠ Šf {ŠN000á2 ŘŠ w1Ř1á2Ř1řžá1sy /2Y dzy1ú1N1A1
 1Y1Jf10t yŠ0Šá1N1A1YŠyŸŠ dzy áŠN000á2 ŘŠ 0ž0ŠN00dzN1 ŠS23N1Ü0t N1ŠáúN1y3AŘ1Š Šáú1y-
 Ř2 ŘŠÜyAŘ2 L2N1 ádz ÜV1t1Ř1Ř Lj0t00t è áž01f t è y2 L2N1 Šf 1t01y0Š ŘŠ f1 ŠY1á1yVé

■ La modificación del artículo 10.º de la Ley 10.º/1990, de 11 de febrero, que se refiere a quienes son **PRESTADORES DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**.

Dice el proyecto: Los servicios previstos por esta ley serán operados por tres (3) tipos de proveedores, a saber: de gestión estatal, gestión privada con fines de lucro y gestión privada sin fines de lucro.

Nosotros agregamos que, ṚṢyúṇ2 ṚṢ Śāśúṣ gŕəY2 –o sea de las sin fines de lucro– āṢ ṚĀṦŚNṢVŌI.VṚ2ā əLJ2ā ṚṢ LJNṢāśÚ.I-Ṛ2NŠā:

a. emisoras comunitarias y

(El fundamento para diferenciarnos de otros prestadores sin fines de lucro es que las EMISORAS COMUNITARIAS son creadas con el objetivo de ser radiodifusoras cosa que puede o no ocurrir con otras entidades sin fines de lucro).

■ La modificación del **ARTÍCULO 29** de **APROBACIÓN DE PLIEGOS**.

Dice el proyecto: Los pliegos serán elaborados teniendo en cuenta características diferenciadas según se trate de pliegos para la adjudicación de licencias a personas jurídicas según estas con o sin fines de lucro.

Nosotros proponemos que diga: según se trate de pliegos para la adjudicación

■ La modificación del **ARTÍCULO 38** de **MULTIPLICIDAD DE LICENCIAS** que en el orden nacional permite tener hasta 10 licencias, nosotros proponemos **que ese límite se reduzca a 4**.

■ Agregar un artículo a continuación del ! ÑãÖdzf2 ÑH referido al wŞƏAYŞŶ Šâ-
Agregar para emisoras de baja potencia bajo el título **REGIMEN ESPECIAL PARA EMISORAS COMUNITARIAS** que diga: “Otórguese automáticamente licencias a las emisoras comunitarias que al momento de sanción de la presente ley estén transmitiendo”.

■ Agregar un artículo a continuación del **ARTÍCULO 67** referido a los ! ðlážā 2Ü- ðá!-tšā è ŠŠ !yúŠNŠā Ljgðtð2 bajo el título t ! ! ¢! t ! ! . [L/L¢! wL ! hCL/L !], que diga: á[! ! ŘláúNáððžŌšy ŘŠ f!- Lj!-dzú!- LjdzðtðŌáú!-Ná!- LjdzŠ fžā 9áú!-Řžā y!-Ōā2y!-fē LJNj2ð!yŌ!-f ē **municipal realicen, debe responder a un criterio de equidad, reconociendo la existencia de todos los prestadores que enuncia esta ley. Debe además con-** úNáðžāN ! ! ž!-N!-yā!-f!-N fžā 2ðžSəðžā ŠyðzyŌ!-Řžā Šy Šf !-Nāðžž2 ōð Šy Ōðžyúž !-f!- LJNj2YžŌšy ē ž!-N!-yā!- ŘŠf tðŌNŠ ŠžŠNŌŌžā ŘŠf ŘŠŠNŌKž !-f!- ŌžYðzy!Ō!-Ōšy ē !-f!- tðŠNú!-Ř ŘŠ ŠĚLjNŠšāšyŋē

w9{t9/¢h ! [! ¢! b 5LC! b5L5! 5L±L{Lhb 59[9{t9/¢wh 9b á¢w9{ ¢9w/Lh{¢
twLa9wh !/[!w! a h{ v |9 [h{ ¢w9{ o¢ 9b [! [9,± bh 9-L{¢9b¢ thw 9{h

PROPONEMOS...

■ La modificación del **inciso f)** del **ARTÍCULO 80** que habla de la **NSA-SIN** para personas de existencia ideal sin fines de lucro, por el siguiente texto:

f) El treinta y tres por ciento (33%) de las localizaciones radioeléctricas planificadas, en todas las bandas de radiodifusión sonora y de televisión terrestres, en todas las áreas de cobertura para personas de existencia ideal sin fines de lucro. **Dentro**

RŠ ŠāŪš Lj2W0Šyŭl-2Š āš NŠŠāNŪ0ŭl-Nŭl Št ŌxyōdzŠyŭl- Lj2W ŌĀŠyŭ2 ōptx̣z : ū LJ1-Nŭl- fl-ā ŠYā2Nŭl-ā ŌZydyx̣lŭl-Nŭl-ā ē Št ŌxyōdzŠyŭl- Lj2W ŌĀŠyŭ2 ōptx̣z : ū NŠŠāŭl-yŭš LJ1-Nŭl- ZŪN2ā LJNŠāŭl-R2NŠā āly ŬvŠā RŠ fdzŌN2φ

quede libre deberá ser adjudicado en partes iguales entre los prestatarios pri-

■ La modificación del **ARTÍCULO 85** que establece **GRAVAMENES** de la siguiente manera:

Los titulares de los servicios de comunicación audiovisual, **exceptuando a las emisoras comunitarias**, tributarán un gravamen proporcional al monto de la facturación..etc etc etc

■ La modificación del **ARTÍCULO 88** sobre 59{€Lb 59[h{Chb5h{w9/ ! ! 5! 5h{ El proyecto prevé la asignación del 40% de los fondos recaudados por los incisos a) y f) del art 67, al INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

e) El diez por ciento **Mā** para proyectos especiales de comunicación audiovisual y apoyo a **emisoras comunitarias** y de los pueblos originarios con especial atención a la colaboración en lo proyectos de digitalización.

Eliminamos el término “medios de fomento” por no estar definido ni mencionado en ningún otro lado de la ley.

■ La modificación del **ARTÍCULO 107** que habla de la **ILEGALIDAD** agregando la **EXCEPCION** para las emisoras comunitarias que al momento de la sanción de la ley estén transmitiendo

■ La modificación del **ARTÍCULO 155** que detalla las normas que se derogan. Allí pedimos se incorpore la **DEROGACION DEL DECRETO 527/05** *que opera como un cerrojo a la plena democratización del espectro y sostiene el oligopolio mediático actual.*

■ La modificación del **ARTÍCULO 23** de **REQUISITOS PARA OBTENER LICENCIAS** en dos sentidos

mp5Št f-LJt-NUŠ-RŠ Ł λγōā2 Kú 9tλγλγ-RŠ tI- ŠĖÖŠLJōλsy π RŠ b2 āŠNU magistrados, funcionario público, legislador, etc, etc, - excepción que esta establecida para los áYŠNUā yáYúŠŠNUt-yúŠā RŠ dzyt- LJŠNUā2yt- RŠ ŠĖāūŠyŲā t- λRŠt f ālyŲyŠā RŠ ttdzŲNU2é. No se justifica esta excepción.

2-Poniendo para las personas de existencia visible del apartado I, la misma restricción que está para las personas de existencia ideal del apartado II, en cuanto a

Respecto a los artículos referidos a las **AUTORIDADES DE APLICACIÓN (TITULO II - Capítulos I, II, III y IV) y a RADIO y TELEVISION ARGENTINA SOCIEDAD DEL ESTADO (TITULO VII- Capítulos II y II referidos a su Consejo Consultivo y su Directorio)** decimos que **Sí** tē tēŋ 92ŝōdzē02 y2 Ŗŝōŝ Ŗŝăŋy1-ŋ 1-ădză 1yŭŝŋ1-yŭŝă, excepto a aquellos que estén en su representación. **La designación debe ser de cada uno de los sectores que representen.**

Integran la RNMA: Revista PESO- Entre Ríos; Revista Barrilete - Entre Ríos; Colectivo Arriba la Luna - Entre Ríos; Colectivo Rompecabezas – Provincia de Buenos Aires; Programa Te digo Más (AM Radio del Pueblo) – Ciudad de Buenos Aires; Programa Bestiario (FM Flores) – Ciudad de Buenos Aires; Canal 5 Señal Oeste TV Provincia de Buenos Aires; Colectivo Indymedia – Córdoba; Radio Tucural – Provincia de Buenos Aires; Programa del MTL (FM Popular de Santa Fe) – Santa Fe; La Colectiva Radio – Ciudad de Buenos Aires; Red Eco Alternativo - Ciudad de Buenos Aires; Centro de Producciones Radiofónicas– Ciudad de Buenos Aires; Programa Los Locos de Buenos Aires (FM La Tribu) – Ciudad de Buenos Aires; Programa Otras Voces...otras propuestas- Ciudad de Buenos Aires; KIEV Productora Social – Santa Fe; Organización y Resistencia (OyR) - Neuquén; Colectivo Contrapunto- Tucumán; Agencia Nacional Redacción (ANRed) – Ciudad de Buenos Aires; Antena Negra TV– Ciudad de Buenos Aires; De Televisión (DTL)- Ciudad de Buenos Aires; Noticiero Popular – Mendoza; Revista Tierra de Alguien – Santa Fe; El Club de la Pluma – Córdoba; Colectivo Kermarak – Ciudad de Buenos Aires; Periódico Nuestra Propuesta – Santa Fe; Periódico Cercano Oeste – Provincia de Buenos Aires; El Espejo de Argentina y el mundo- Buenos Aires; Fm Freeway -Buenos Aires; Programa El Desarmadero- Provincia de Buenos Aires; Programa Golpeando en caliente- Provincia de Buenos Aires; Observatorio Comunicacional de la UNER – Entre Ríos; Fundación Mujeres Tramando – Entre Ríos; Revista La Chancleta –Entre Ríos; Periódico Código de Barras –Santa Fé; Periódico Infos, nuestro papel – Buenos Aires; FM Radio Nexa - Córdoba; Dirección de comunicación, INTI – Ciudad de Buenos Aires; Radio Abierta Chamuyo FM – Unidad Penal N°1 – UNER – Entre Ríos; Resumen semanal “Novedades Comunitarias”. Área de Comunicación Comunitaria. FCE. UNER – Entre Ríos; Grupo UMM – Ciudad de Buenos Aires; FISYP – Ciudad de Buenos Aires; Radio en la mira- Santa Fe; Canal 4 Darío y Maxi – Provincia de Buenos Aires; Radio Cualquiera – Entre Ríos; FM Popular – Santa Fe; El Militante- Entre Ríos; El Juego Verdadero - Radio Cualquiera - Entre Ríos; Estudiantes de comunicación de la UNER-Entre Ríos y Santa Fe; Docentes de la provincia de Salta; Agencia Walsh - Buenos Aires; Radio Viga - Buenos Aires; Gacetillas Argentinas - Buenos Aires; Barricada TV - Buenos Aires; Radio Sur FM 102.7 - Buenos Aires; Periódico Rompiendo Cadenas- Corriente Político Sindical - Buenos Aires; Pañuelos en Rebeldía - equipo de educación popular y Editorial América Libre - Buenos Aires; Periódico El Roble – Buenos Aires; Metroldelegados / Desdeelsubte - Espacio de los Delegados y los trabajadores del subterráneo de Buenos Aires. - Buenos Aires; Sitio web Amigos de Cuba <http://www.amigosdecuba.com.ar> (Movimiento de Solidaridad con Cuba - Buenos Aires; Asamblea Popular Mercedes- Buenos Aires; Programa La Patria Grande y Programa Lunares – Radio Vida FM - 104.3 - Mercedes- Buenos Aires; FROYD (Portal digital de noticias por ediciones) - Buenos Aires; Hormigas y Cigarras. Periódico barrial mensual - Barrios de Villa del Parque, Santa Rita- Buenos Aires; El Gen Periodístico-Córdoba; Indymedia Rosario - Santa Fe; Programa Contrapuntos de Venado Tuerto- Santa Fe; Periódico zonal del PC Rosario- Santa Fe; Periódico El Urbano Digital - Granadero Baigorria- Santa Fe; María Rita Montiel-Cronista Parlamentaria del Concejo Municipal- Santa Fe; Periódico Pagina Abierta-Santa Fe; Prensa Unidos -Cañada de Gómez- Santa Fe; Radio Sin Dueño-Tupungato- Mendoza; TV Ojos del Plata/Revista La Cresta/FM 97.9 La Leñera - Luján de Cuyo- Mendoza; OyR (Organización y Resistencia) -Neuquén; Radio Camino de Humo Negro- Neuquén; Programa Los sueños del ratón - Radio Calf Universidad-Neuquén; Natalia Cantero- Militante de DDHH- Neuquén; Programa El Reloj- FM Flores- Ciudad de Buenos Aires; Prensa De Frente – Buenos Aires; Radio Sur FM 102.7- Buenos Aires; Periódico Rompiendo Cadenas – Buenos Aires; Programa radial Otras voces...otras propuestas - Radio Gráfica – Buenos Aires; Elizabeth Vilma Rodríguez. Trabajadora de nuestro Pueblo. Ashpaniy.(tierra mía) .Lote 2 . Otumpa - Santiago del Estero.; Pagina Abierta www.sutribuna.com.ar otro punto de vista - Cañada de Gómez – Santa Fe; Asociación Nuestra América- Colectivo Código Sur- Buenos Aires; Elio Brat, periodista - Noticiero Patagónico “Dede el Pie” – Neuquén. Revista LA CHISPA, Crítica y Acción de la agrupación Actitud Estudiantil- Moreno-Buenos Aires. TV Piquetera - Buenos Aires. Colectivo Piedras Pa’ la Onda – Santiago del Estero..y siguen las firmas.

ANEXO VII. POSICIÓN DE LA RED NACIONAL DE MEDIOS ALTERNATIVOS (RNMA) SOBRE LA LEY DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

Nos resulta controversial sentarnos hoy a debatir sobre esta suspendida ley. Sabemos que no estamos incluidos claramente en ella ni en el juego que los sectores de poder configuran en torno a este debate. No obstante, nuestro esfuerzo por consensuar como RNMA nos permite consolidar ideas y prácticas que siguen haciendo de nuestros medios “medios comunitarios/alternativos/populares”.

Porque creemos que la disputa se da tanto en lo discursivo como en la forma de construcción y acción, nuestra posición insiste en que:

Nosotros, medios comunitarios/populares/alternativos, no nos identificamos con ninguno de los dos actores “opuestos” frente al debate sobre la Ley de Medios. Así, reafirmamos lo que planteamos en la audiencia pública realizada en el Anexo del Congreso Nacional el 9 de setiembre del 2009: “queremos remarcar la necesidad de correr el debate de la disputa Gobierno/Clarín. Caer en ello es no comprender que esta norma trasciende la coyuntura y los actores actuales”. Esta operación ideológica clausura cualquier debate y la posibilidad de lograr una ley que verdaderamente respondiese al “espíritu” que sus impulsores le adscribían.

En nuestro primer documento (20/04/09), a 15 días de haberse dado a conocer el anteproyecto, desde la RNMA afirmamos que la existencia de una propuesta de proyecto de ley para reemplazar al Decreto Ley 22.285 de Radiodifusión, fue producto de la lucha llevada a cabo por quienes, no sólo construimos espacios de comunicación popular, alternativa y comunitaria desde el advenimiento de la democracia, sino que resistimos el embate neoliberal. Además, en el mismo, recordábamos que desde hacía un año la RNMA exigía conocer el texto del proyecto y que esta idea fue apoyada por cientos de firmas y actividades que realizamos en diferentes puntos del país.

Aceptando las reglas de juego impuestas por los impulsores de la ley, participamos de foros y debates, que en muchas ocasiones consistieron simplemente en exposiciones en defensa del proyecto. No nos dejamos presionar ante otra falsa dicotomía planteada entonces por los defensores y detractores del anteproyecto: ley de la democracia vs. ley de la dictadura, para unos – libertad de

medios “independientes” vs. ley de medios “K”, para los otros. Hemos señalado también desde el principio las limitaciones del proyecto de ley respecto del objetivo de democratizar la comunicación, garantizar la pluralidad de voces y el acceso a los medios de expresión.

Ante todo, la RNMA marcó la insuficiencia del proyecto oficial para combatir los monopolios mediáticos (mantenía en vigencia del decreto 527/05; cantidad de licencias en manos de un mismo prestador, etc.) y, sobre todo, remarcó la ausencia de mecanismos que favorecieran realmente a los medios comunitarios/populares/alternativos (La RNMA frente a la Propuesta de Proyecto de Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=610&Itemid=29).

Todas las propuestas fueron presentadas en el documento llevado a la audiencia pública del 9 de setiembre de 2009 que las detalla artículo por artículo (La RNMA Propone http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=770&Itemid=29). A las puertas de la aprobación definitiva del proyecto planteamos que la mayoría de las modificaciones que presentamos en foros y audiencias no habían sido incluidas. NO ESTAMOS EN LA LEY PERO EXISTIMOS, decíamos en otro de nuestros documentos (ver texto http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=784&Itemid=29). Allí afirmamos: “Para la norma, hoy con media sanción de Diputados, somos ‘prestadores de gestión privada sin fines de lucro’ en las mismas condiciones que la Fundación Ford o la CGT”.

Desde que el proyecto vio la luz, los grandes medios iniciaron una campaña furiosa en contra de la ley, apoyada en operaciones ideológicas, plagadas de mentiras y falacias, y en pos de una supuesta libertad de expresión, derecho que ellos vulneran sistemáticamente todos los días, mediante una agenda acotada y manipulada según sus intereses. La gran mayoría de los sectores de “la oposición” se encolumnaron detrás de esta campaña, defendiendo los intereses del capital mediático.

La nueva ley 26.522 es objetada judicialmente por sus artículos sobre la desconcentración de la propiedad de los medios y por los procedimientos legislativos utilizados en su tratamiento. La decisión judicial que la suspendió fue dictada por Olga Pura de Arrabal, la misma jueza mendocina que benefició al grupo de Vila y Manzano, al impedir que canal 7 se emita en San Rafael. Y refrendada por la Sala A de la Cámara Federal de Mendoza por Otilio Roque Romano, Alfredo López Cuitiño y Julio Demetrio Petra, tres jueces que -por acción u omisión- avalaron la impunidad hacia los represores locales de la última dictadura.

En este contexto y con la ley suspendida, creemos que se ha vuelto al punto

anterior de la aprobación, o sea a la vigencia del Decreto Ley 22.285 que protege a las monopolios y que pone a nuestros medios en absoluta ilegalidad e impide continuar la disputa por el reconocimiento de nuestros medios y prácticas en la reglamentación de la nueva ley. Así, de no existir nueva ley, no habría posibilidad de continuar la lucha y cambiarla.

Quienes integramos la RNMA sabemos que no hay ley que por sí misma garantice la labor de nuestros medios, pero también sabemos que el poder opera bajo su propio marco jurídico y que con las palabras fácilmente se juega, por lo que la “democratización” puede fortalecer los “amiguismos”, permitir el uso del espectro a ciertos sectores y dejar al margen a otros medios populares/alternativos/comunitarios, sobre todo de carácter independiente y autogestivo.

Afirmamos que la libertad de expresión y el derecho a la comunicación se garantizan no sólo evitando cualquier tipo de monopolio (privado o gubernamental) sino resguardando los derechos de todos los sectores, pero sobre todo de aquellos que día a día construimos una comunicación solidaria, participativa y plural.

Los medios alternativos/comunitarios/populares, cumplimos una función social distinta, tenemos características especiales y proyectos diferentes a otros medios de comunicación, aún de los llamados sin fines de lucro. Nuestros medios se construyen con la participación de los sectores populares y de las comunidades, junto a las diversas luchas de los movimientos sociales, políticos y culturales, lo que no es necesariamente así en todos los medios sin fines de lucro. No somos medios comerciales, no dependemos de intereses mercantiles ni estatales. No contamos con grandes recursos económicos pero sí con inviolables recursos humanos. Socializando las herramientas disponibles, garantizamos el derecho a la comunicación. Intentamos que nuestra labor sume a la construcción de un proyecto político-social transformador y anticapitalista.

En este sentido marcamos las limitaciones de esta ley porque no legisla claramente respecto a los medios alternativos/comunitarios/populares. Señalamos:

MÚTUA DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIOS COMUNITARIOS, ALTERNATIVOS Y POPULARES. Señalamos: MÚTUA DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIOS COMUNITARIOS, ALTERNATIVOS Y POPULARES, luego la misma definición no es utilizada en el resto del articulado.

HUBO SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIOS COMUNITARIOS, ALTERNATIVOS Y POPULARES. Allí refiere a tres tipos, uno de los cuales es el de gestión privada sin fines de lucro. Pero tipificarlos dentro de este tipo de prestador significaría tener que concursar licencias con Fundaciones y Asociaciones con mayor poder político y económico que el de nuestros medios. Esto representa claramente una desigualdad.

OTRO SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MEDIOS COMUNITARIOS, ALTERNATIVOS Y POPULARES. El inciso c) prevé 3 lugares para las entidades que agrupen a los

“prestadores sin fines de lucro” pero no para las “Emisoras Ccomunitarias” dada la inexistencia de la diferenciación que exigimos.

Reserva un 33 % del espectro para las personas de existencia ideal sin fines de lucro sin contemplarnos como actores diferenciados.

potencia. Para estas emisoras la ley dice que se les dará directamente autorización (sin necesidad de concursar la frecuencia) pero aclara que sólo en caso “excepcional”, si hay “disponibilidad de espectro”, en lugares de “alta vulnerabilidad social” o de poca “densidad demográfica”. Además establece otra limitación al decir que “Estas emisoras podrán acceder a la prórroga de licencia al vencimiento del plazo, siempre y cuando se mantengan las circunstancias de disponibilidad del espectro que dieran origen a tal adjudicación. En caso contrario, la licencia se extinguirá y la localización radioeléctrica deberá ser objeto de concurso” Y agrega luego: “La Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual no autorizará en ningún caso el aumento de la potencia efectiva radiada o el cambio de localidad, a las estaciones de radiodifusión cuya licencia haya sido adjudicada por imperio del presente artículo”. Este artículo resulta absolutamente restrictivo a los medios alternativos/comunitarios/populares ya que no contempla posibles cambios acerca de su funcionamiento, localización física y radioeléctrica y posibilidades de progresos técnicos en relación al aumento de su potencia efectiva radiada.

De su contenido se desprende qué hacer en referencia a aquellas que estaban funcionando antes de la sanción de la nueva ley. Y dice que “Hasta tanto finalicen los procedimientos de normalización de espectro, la autoridad de aplicación deberá, como previo a toda declaración de ilegalidad, requerir a la sumariada la totalidad de los trámites que hubieren iniciado requiriendo su legalización”. Muchos medios comunitarios/alternativos/populares no han realizado trámite porque la ley anterior no los consideraba como actores para legalizarlos. Al no tener trámites iniciados pasarían a ser ilegales.

POR ESO EXIGIMOS:

Reservar un 33% del espectro para las personas de existencia ideal sin fines de lucro sin contemplarnos como actores diferenciados dentro de lo que la ley define como “entidades privadas sin fines de lucro”. En este sentido pedimos: mecanismos diferenciados y específicos para el acceso a licencias y armado del plan técnico; asignación automática de licencia a todos

aquellos medios comunitarios/alternativos/populares que al momento de la puesta en marcha de la ley estén transmitiendo; reserva específica del espectro dentro del 33 % asignado a las sin fines de lucro; representantes en la Autoridad Federal del Servicio de Comunicación y en el Consejo Federal de Comunicación Audiovisual; recursos, equipos, capacitación destinados al fomento de nuestros medios.

Para todos los medios comunitarios/populares/alternativos que estén transmitiendo.

los medios comunitarios, populares y alternativos hayan sido decomisados.

En el cable, en la tv digital y en la satelital. Respecto de la TV digital comunitaria/popular/alternativa: mecanismos diferenciados y específicos para el acceso a licencias y armado del plan técnico-tecnológico para las TV digitales nuevas y en funcionamiento.

Respecto a otros aspectos que hacen a la limitación de los monopolios y a la democratización de la comunicación audiovisual, señalamos:

Respecto a otros aspectos que hacen a la limitación de los monopolios y a la democratización de la comunicación audiovisual, señalamos:

firmado por el entonces presidente Néstor Kirchner, que entregó por una década más las licencias a las corporaciones mediáticas (entre ellas, obviamente al Grupo Clarín) para que las sigan explotando.

2- Exceso de licencias por prestador: la ley otorga 10 licencias de radio y tv a nivel nacional y 24 licencias de tv para cable.

Sólo asigna un tercio a las entidades privadas sin fines de lucro. Con esto queda abierta la posibilidad de que lo que no sea utilizado por los medios públicos o estatales quede para ser explotados por las entidades comerciales.

El acceso a la información pública y el manejo de los fondos de la publicidad oficial sigue dependiendo del arbitrio del gobierno de turno, como elemento que indirectamente puede condicionar los contenidos que difunden los medios.

El art.32 establece que las licencias localizadas en poblaciones de más de 500.000 habitantes serán adjudicadas, previo



www.rnma.org.ar · rnma@rnma.org.ar

Estado. Es un ingreso eventual por lo cual no puede ser un ingreso significativo para a la AFSCA y sí lo es para las radios comunitarias.

!NãÖdzf2 φπ π DNI-Ø†YŠYŠãφ Los titulares de los servicios de comunicación audiovisual, tributarán un gravamen proporcional al monto de la facturación bruta correspondiente a la comercialización de publicidad tradicional y no tradicional, programas, señales, contenidos, abonos y todo otro concepto derivado de la explotación de estos servicios.

Serán gravados con las alícuotas consignadas en la categoría “Otros Servicios” los ingresos provenientes de la realización mediante el servicio de comunicación audiovisual de concursos, sorteos y otras actividades o prácticas de similar naturaleza, con excepción de aquéllos organizados por entidades oficiales. Los titulares de registro de señales tributarán un gravamen proporcional al monto de la facturación bruta correspondiente a la comercialización de espacios y publicidades de cualquier tipo, en contenidos emitidos en cualquiera de los servicios regulados por la presente ley.

De la facturación bruta sólo serán deducibles las bonificaciones y descuentos comerciales vigentes en la plaza y que efectivamente se facturen y contabilicen.

Propuesta de reglamentación para el Artículo 94:

vdzŠRf-y ŠEÖSLúdzf-Rf-ã ŠS ŠãúŠ ENI-Ø†YŠYŠ è ŠS Ödzf-fldzŠN 2ÚN2 ŠS NjR2fŠ äAY†f-I-N que pudiera crearse en el futuro, las emisoras comunitarias.

!NãÖdzf2 φπ π 5Šäy2 ŠS f2ã f2yR2ã NŠÖf-dzRf-R2ãφ La Administración Federal de Ingresos Públicos destinará los fondos recaudados de la siguiente forma:

- a) El veinticinco por ciento (25%) del total recaudado será asignado al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales. Este monto no podrá ser inferior al cuarenta por ciento (40%) del total recaudado en virtud de los incisos a), d) y e) del apartado II del artículo 96. No puede ser asignado al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, un monto menor al recibido en virtud del decreto 2278/2002 a la fecha de promulgación de la presente ley;
- b) El diez por ciento (10%) al Instituto Nacional del Teatro. Como mínimo debe ser asignado al Instituto Nacional del Teatro, un monto igual recibido en virtud del decreto 2278/2002 a la fecha de promulgación de la presente ley;
- c) El veinte por ciento (20%) a Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado creada por la presente ley;
- d) El veintiocho por ciento (28%) a la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual; incluyendo los fondos para el funcionamiento del Consejo Federal de Comunicación Audiovisual;
- e) El cinco por ciento (5%) para funcionamiento de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual;

f) El diez por ciento (10%) para proyectos especiales de comunicación audiovisual y apoyo a servicios de comunicación audiovisual, comunitarios, de frontera, y de los Pueblos Originarios, con especial atención a la colaboración en los proyectos de digitalización (107).

g) El dos por ciento (2%) al Instituto Nacional de Música.

Propuesta de reglamentación para el Artículo 97:

9f m†ã NŠãŠNØf-R2 ŠY Šf lyÖlä2 fú ljdžŠRf- RŠäy†-R2 ŠEÖtdzäØ†YŠYŠ Lf-I-Nf- LjN2-èŠÖú2ã ŠãLJŠÖNf-Šã ŠS Ö2YdzYlØ†-Ø†Y†f-dzRä2Ø†ädzf-f ŠS ŠYlä2Nf-ã Ö2YdzYlØ†-Nf-ã è ŠS LjdžŠöf2ã 2NãY†f-Nf-ã è f-LJ2è2 ŠS äŠNØ†Ö2ã ŠS Ö2YdzYlØ†-Ø†Y†f-dzRä2Ø†ädzf-f ŠS carácter comunitario y de pueblos originarios.

PLIEGOS

Artículo 33. - Aprobación de pliegos. Los pliegos de bases y condiciones para la adjudicación de licencias de los servicios previstos en esta ley deberán ser aprobados por la autoridad de aplicación.

Los pliegos serán elaborados teniendo en cuenta características diferenciadas según se trate de pliegos para la adjudicación de licencias a personas jurídicas según sean éstas con o sin fines de lucro (54).

Propuesta de reglamentación para el Artículo 33:

En el caso de las emisoras comunitarias deberán tener pliegos diferenciados
ŠS f†ã LjŠNä2y†-ã ŠS ŠEäúŠYÖ†f- lRŠf-f älyÜyŠã ŠS fdzÖN2py2 Ö2YdzYlØ†-Nf-ã üŠYlŠY- R2 ŠYÖdzŠY†f- ÖNãúŠN2ã ŠS f-Nf-ãÖ2 ÖdzfúdzNf-f è Lf-I-Nf-ãÖLJf-Ø†Y†f-ŠS f†f- Ö2YdzYlØ†-Rφ

RESERVAS

!NãÖdzf2 yφπ π wŠãŠNØf-ã ŠY f†f- fR†Y†YlãúNf-Ø†Y†f- RŠf ŠãLJŠÖÚN2 Nf-f-Rä2ŠfŠÖÚN2φ En oportunidad de elaborar el Plan Técnico de Frecuencias, la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual deberá realizar las siguientes reservas de frecuencias, sin perjuicio de la posibilidad de ampliar las reservas de frecuencia en virtud de la incorporación de nuevas tecnologías que permitan un mayor aprovechamiento del espectro radioeléctrico:

- a) Para el Estado nacional se reservarán las frecuencias necesarias para el cumplimiento de los objetivos de Radio y Televisión Argentina Sociedad del Estado, sus repetidoras operativas, y las repetidoras necesarias a fin de cubrir todo el territorio nacional;
- b) Para cada Estado provincial y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se reservará una (1) frecuencia de radiodifusión sonora por modulación de amplitud (AM), una (1) frecuencia de radiodifusión sonora por modulación de frecuencia (FM) y una (1) frecuencia de televisión abierta, con más las repetidoras necesarias a fin de cubrir todo el territorio propio;

75

autoridad regulatoria y la autoridad de aplicación en materia de Telecomunicaciones, podrán variar los parámetros técnicos de las estaciones de radiodifusión, sin afectar las condiciones de competencia en el área de cobertura de la licencia, sin que se genere para sus titulares ningún tipo de derecho indemnizatorio o resarcitorio.

En la notificación por la que se comunique la modificación del parámetro técnico se determinará el plazo otorgado, que en ningún caso será menor a los ciento ochenta (180) días corridos.

Propuesta de reglamentación para el Artículo 90:

90. La autoridad de aplicación, en el marco de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, podrá variar los parámetros técnicos de las estaciones de radiodifusión, sin afectar las condiciones de competencia en el área de cobertura de la licencia, sin que se genere para sus titulares ningún tipo de derecho indemnizatorio o resarcitorio.

ANEXO IX. DOCUMENTO PÚBLICO DE LAS PROPUESTAS DE REGLAMENTACIÓN DE LA LEY DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

Los abajo firmantes, medios comunitarios, alternativos y populares; organizaciones sociales, gremiales, estudiantiles, políticas, de derechos humanos y culturales; periodistas y comunicadores; trabajadores/as y luchadores/as de nuestro pueblo, acompañamos las propuestas de reglamentación de la Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual elaboradas por la Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA).

Consideramos que estas propuestas expresan el mismo espíritu con el cual hemos participado de diversos espacios de debate público de la Ley, que no es otro que dar la batalla por la democratización de la comunicación.

Para que esto sea posible se torna imprescindible que los medios comunitarios, alternativos y populares, sean claramente definidos como actores a los cuales la ley les otorgue derechos y obligaciones específicas.

Porque son estos medios los que por sus características afianzan los procesos de participación, debate y decisión de sectores sociales a los cuales el modelo margina de diversas formas (económicas, sociales y políticas). Estos medios nacen para comunicar, esta es la esencia de su existencia. Y conciben a la comunicación como un proceso de participación social. Por eso se gestan desde y con la comunidad y esto se refleja tanto en la propiedad social del medio, como en la construcción de su programación y en su gestión.

La Propuesta de Reglamentación presentada por la RNMA hace eje en los siguientes puntos del articulado de la Ley.

- 1- Reconocimiento explícito de las “Emisoras Comunitarias” - definidas en el art. 4º de la Ley- como actores diferenciados dentro de los prestadores de gestión privada sin fines de lucro. (reglamentando el art.21)
- 2- Pliegos diferenciados para las “Emisoras Comunitarias” teniendo en cuenta criterios de arraigo cultural y participación de la comunidad en las mismas (reglamentando el art. 33)
- 3- Reserva- como mínimo - del 50 por ciento de las frecuencias ya destinadas a las entidades sin fines de lucro, para las “Emisoras Comunitarias” (reglamentando el art. 89 inc.f)).

4- Adjudicación directa de licencia a las “Emisoras Comunitarias” que ya tengan autorización precaria y provisional que se encuentren saliendo al aire. (reglamentando el art. 159)

5- Que la Autoridad de Aplicación (AFSCA) agote todas las instancias y los mecanismos disponibles antes de declarar la ilegalidad de las “Emisoras Comunitarias” (reglamentando el art. 116)

6- Que se exima de los gravámenes previstos en la ley a las “Emisoras Comunitarias” y se amplíe la ayuda económica a estas emisoras, asignándoles parte de las multas recaudadas por la Autoridad de Aplicación. (reglamentando el art. 13 y el art. 94)

7- Que en caso de que la Autoridad de Aplicación (AFSCA) resuelva el cambio de frecuencia de una “Emisora Comunitaria”, le garantice los costos aparejados por la modificación de los parámetros técnicos (reglamentando el art. 90)

La RNMA planteó en sus documentos públicos no solo la importancia de la reglamentación sino también su exigencia de participar del proceso de elaboración de la misma y así lo está haciendo a través de esta propuesta que es esencialmente política.

La libertad de expresión y el derecho a la comunicación se garantizan no sólo evitando cualquier tipo de monopolio (privado o gubernamental) sino resguardando los derechos de todos los sectores, pero sobre todo de aquellos que día a día construyen una comunicación solidaria, participativa y plural.

La lucha por democratizar la comunicación no termina con la nueva ley. Ahora comienza un nuevo escenario, una nueva etapa en la larga batalla de la que venimos participando desde hace años.

Argentina, Julio 2010

Radio Sur-FM 102.7. Corriente Julio Antonio Mella - Presidencia de la FUBA. Rebelión Corriente Universitaria-UBA. CAUCE - UBA (BASE - Económicas, El Viejo Topo - Sociales, Filo en Construcción - Filosofía y Letras, Praxis - Medicina, La ReVuelta Universitaria - Arquitectura y Diseño) . Corriente Universitaria Plan B-UBA. Agrupación 400 Golpes- Facultad de Filosofía y Letras - UBA. Frente Popular Darío Santillán. Frente de Organizaciones en Lucha (FOL). Equipo de Educación Popular Pañuelos en Rebeldía. Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH) . Centro de Políticas Públicas para el Socialismo (CePPaS) . Fundación de Investigaciones Sociales y políticas (FISyP) . Central de los Trabajadores de Argentina (CTA)-CAPITAL. Corriente Político Sindical Rompiendo Cadenas. Cátedra Abierta de Estudios Americanistas, FFyL,UBA. Proyecto de Extensión por una Nueva Economía Humana y Sustentable- Facultad de Ciencias de la Educación- Universidad Nacional de Entre Ríos. Mesa Redonda de Entre Ríos, espacio de formación, construcción y acción política. Modesto Emilio Guerrero – periodista y escritor venezolano. Ana María Ramb, escritora y periodista. Diputada Nacional

- Liliana Parada- Buenos Aires para Todos en Proyecto Sur. Daniel Vilá- periodista y docente universitario. América Profunda-Programa en FM 98.7 Radio Nacional Folclórica. Asociación Nuestra América. Alfredo Jacobsen- Presidente CEHLAC(Centro de Estudios Históricos para Latinoamérica y el Caribe). Está en Nosotros- Activistas de la cultura latinoamericana. Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos (AEDD). Instituto de Relaciones Ecuménicas. Lic Horacio Robustelli- Universidad de Entre Ríos. La Mala Educación - colectivo político (UBA). FM 4 de abril de Senillosa- Neuquén. Federación Juvenil Comunista de Morón. Linda Moure -Docente Rama Secundaria. ALDEA (Acción local para el desarrollo la equidad y el ambiente) responsables de FM Voces 90.1 Mh. – localidad Maquinista Savio , partido de Escobar-Buenos Aires. Un Solo Grito (FFyL-Sociales, UBA) en la TER. Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP). Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) - Mendoza. Agrupación “El Túnel”, en la conducción del Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes. Beatriz Susana Mazzoni- La fRanja, prensa/arte. Asamblea Permanente por los Derechos de la Niñez (APDN) de Gral.Pico y Santa Rosa -La Pampa. ANMCLA- Asociación Nacional de Medios Comunitarios Libres y Alternativos - Venezuela. Red Nacional de Medios Alternativos (integrantes de las provincias de Neuquén, Mendoza, Córdoba, Tucumán, Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires).

Para adhesiones: rnma@rnma.org.ar

Propuesta de Reglamentación de la RNMA : http://www.rnma.org.ar/nv/index.php?option=com_content&task=view&id=1047&Itemid=29.

La misma puede ser presentada el viernes 23/7 ante la AFSCA a título personal (poner nombre y apellido y DNI) o en representación de una organización (poner nombre y apellido y DNI del representante), enviándola por mail a participativa@afsca.gov.ar

ANEXO X.

COORDINADORA EN DEFENSA DE LA COMUNICACIÓN ALTERNATIVA, COMUNITARIA Y POPULAR.

Organizaciones sociales, políticas, de trabajadores/as, estudiantiles y universitarias, de derechos humanos y medios alternativos conformamos la Coordinadora en Defensa de la Comunicación Alternativa, Comunitaria y Popular. En el contexto de debate público sobre los medios, entendemos que se está vulnerando el derecho a la comunicación de los medios alternativos, populares y comunitarios. Por eso nos organizamos y movilizamos para reivindicar su legitimidad y expresar nuestros reclamos.

Los sucesivos gobiernos y grupos económicos han puesto a los medios de comunicación al servicio de sus propios intereses. En cambio, los medios alternativos, comunitarios y populares cumplen un papel importante para construir una comunicación independiente de aquellos sectores. Por su construcción y concepción de la comunicación como un espacio de participación social, se gestan desde y con la comunidad, formando parte de los procesos de organización, debate y decisión de sectores sociales a los cuales el sistema margina de diversas formas (económicas, sociales y políticas). Esto se refleja tanto en la propiedad social del medio, como en la construcción de su programación y gestión.

La libertad de expresión y el derecho a la comunicación se garantizan no sólo evitando cualquier tipo de monopolio (privado o estatal) sino resguardando los derechos de todos los sectores, y sobre todo de aquellos que día a día construyen una comunicación solidaria, participativa y plural para defender los intereses de los trabajadores y los sectores populares.

Con el aval y apoyo de los sucesivos gobiernos, desde la dictadura hasta la actualidad, las grandes empresas se han apropiado de la comunicación constituyendo oligopolios mediáticos. Desde estas posiciones privilegiadas obtuvieron ganancias extraordinarias, transformaron a la comunicación en una mercancía, siempre al servicio de sus intereses, discriminaron y actuaron contra los sectores populares, estigmatizando sus luchas y objetivos de transformación social, generalmente acusándolos de violentos, y ocultando los verdaderos motivos de sus reclamos.

No es mejor la perspectiva si se analizan las precarias condiciones laborales de los trabajadores de prensa en esos medios. Los constantes reclamos de los periodistas, camarógrafos, editores, diagramadores, técnicos, etc., se ven desoídos por las patronales y la burocracia sindical. La política de precarización laboral va de la mano de la política que ataca la libertad de expresión: por eso muchas veces son censurados por no compartir los posicionamientos políticos de la empresa.

En la actualidad, luego de haber sido sancionada la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, los medios alternativos siguen sin ser reconocidos en su realidad, identidad y prácticas, porque se les exigen requisitos legales, técnicos y económicos que no se condicen con sus características. A pesar de que algunos de estos medios lograron, con mucho esfuerzo, cumplir con lo establecido por la autoridad de aplicación AFSCA, sus derechos siguen siendo vulnerados en beneficio de medios comerciales y/o alineados con los gobiernos nacional y provinciales. Este es el caso de Canal 13 Giramundo de Mendoza y de AM 770 de Buenos Aires.

Los medios alternativos, comunitarios y populares tienen características específicas. Por lo tanto, no se les puede exigir los mismos requisitos que a los medios comerciales, ni que a otras entidades sin fines de lucro, como pueden ser muchas ONGs, sindicatos y fundaciones vinculados al poder político y económico.

Por todo esto, debemos seguir luchando para que se respete nuestro derecho a la comunicación. Defendiendo la legitimidad y la práctica de los medios alternativos y comunitarios frente a cualquier exclusión por parte del Estado y los grandes multimedios. Acompañando las luchas de los trabajadores de prensa de los medios comerciales.

Vamos a pelear por condiciones para que los medios alternativos, comunitarios y populares puedan seguir funcionando, y vamos a defenderlos en la calle frente a cualquier persecución, discriminación o atropello.

Porque esta lucha es parte de una lucha más general de los trabajadores y los sectores populares, reclamamos:

-En defensa de los medios comunitarios, alternativos y populares: no a la declaración de ilegalidad y los decomisos. No a la persecución de medios y comunicadores.

-Otorgamiento de licencias para todos los medios comunitarios en las frecuencias y potencias solicitadas. Concursos diferenciados para medios

Radio Sur-FM 102.7. Soy Ferroviario - Radio de los ferroviarios del Sarmiento. Corriente Julio Antonio Mella - Presidencia de la FUBA. Rebelión Corriente Universitaria-UBA. Prisma/La pulpería. CAUCE - UBA (BASE - Económicas, El Viejo Topo - Sociales, Filo en Construcción - Filosofía y Letras, Praxis - Medicina, La ReVuelta Universitaria - Arquitectura y Diseño). Frente Popular Darío Santillán. Frente de Organizaciones en Lucha (FOL). Central de los Trabajadores de Argentina (CTA)-CAPITAL. Cátedra Abierta de Estudios Americanistas de la UBA, FyFL. Coordinadora de Medios de la Ciudad de Buenos Aires (COMECI). Fundación de Investigaciones Sociales y políticas (Fisyp). Proyecto de Extensión 'Por una nueva economía, humana y sustentable', de la Facultad de Ciencias de la Educación (UNER). Radio Araca Barraca- MTR. Asambleas del Pueblo. Corriente Político Sindical Rompiendo Cadenas. Partido Obrero. Izquierda Socialista. PCR. Proyecto Sur. Red Nacional de Medios Alternativos (integrantes de las provincias de Neuquén, Mendoza, Córdoba, Tucumán, Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires).

ANEXO XI.
COMUNICADO DE PRENSA.
MOVILIZACIÓN A LA AFSCA POR
CANAL COMUNITARIO INTERFERIDO
Y POR EL RECONOCIMIENTO DE LOS
MEDIOS ALTERNATIVOS.

- Que AFSCA impida la interferencia de CANAL 13 GIRAMUNDO de Mendoza.
- El reconocimiento y permanencia en el aire de todos los medios alternativos, comunitarios y populares.

A pesar de los reclamos administrativos y las movilizaciones realizadas, AFSCA no ha dado ninguna respuesta amparando a empresarios afines. Giramundo TV es otro caso testigo que se suma a la usurpación que Radio Cooperativa hizo de la frecuencia AM 770.

Desde la **Asociación de Trabajadores del Perú**, integrada por organizaciones sociales, políticas, de trabajadores/as, estudiantiles y universitarias, de derechos humanos y medios alternativos, convocamos a aquellos y aquellas que compartan estos reclamos a adherir y participar el viernes 3 de septiembre a las 16 horas en el corte y Radio Abierta en Callao y Corrientes y la posterior movilización a la AFSCA.

Ciudad de Buenos Aires, 30 de agosto de 2010

El documento con todos nuestros reclamos puede verse en: <http://defendamoslacomunicacion.blogspot.com/>
Mail: coordinadora.medios@gmail.com

/2y0201-y/

Agencia Walsh. AnRed. Antena Negra TV. Asociación de Documentalistas Argentinos (DOCA). CAUCE-UBA. CECISO. Corriente Universitaria Rebelión CPR. CTA Capital. DTLI. Frente de Organizaciones en Lucha (FOL). Frente popular Darío Santillán (FPDS). FUBA. Izquierda Socialista. Juventud Rebelde 20 de diciembre (La Mella - La Trifulca - Lobo Suelto). La Colectiva Radio. La Retaguardia. MTR La Dignidad. Partido Obrero - UJS. PCR. Prensa de Frente. Prisma-La Pulpería. Programa "Los Locos de Buenos Aires". Programa "Otras Voces, otras propuestas". Programa "Quien quiera oír que oiga". Programa "Te digo mas". Radio Sur. Radio Tucumán. Radio Viga.. Red Eco Alternativo. Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA). Rompiendo Cadenas.

Adhieren:

Agencia Nodo Sur (ANS). ALDEAH (Alternativas para un desarrollo ecológico, autodeterminado y humano) (Francia). ARMA (Asociación por el Reconocimiento de los Medios Alternativos - Francia) Asamblea por el Otro Bicentenario. Cátedra Abierta de Estudios Americanistas de la UBA, FFyL. CEHLAC- Centro de Estudios Históricos para Latinoamérica y el Caribe. CEPA. Comunicación -UBA CEPA Nacional. Centro de Medios Libres Ciudad de México (México). Cine Independiente Mate Amargo. Cine Libre Parque Abierto. COMECI (Coordinadora de Medios de la Ciudad de Buenos Aires) Contrapunto - Prensa Alternativa (Tucumán). Corriente Clasista y Combativa (Mesa Federal). Daniel Vilá, periodista, docente FSOC-UBA. D'un plateau a l'autre (Francia-Argentina). Encuentro por la Unidad Latinoamericana. Fabio Basteiro (Sec. Gral CTA Capital). FM Zumba la Turba (Córdoba). Fundación de Investigaciones Sociales y políticas (Fisyp). Iconoclastas. Indymedia Córdoba. Jóvenes de Buenos Aires para Todos en Proyecto Sur. Junta Interna de ATE - Ministerio de Trabajo de La Nación. Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH). Julio Macera (Sec Comunicaciones CTA Capital). Modesto Emilio Guerrero-periodista y escritor Venezolano. Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Movimiento de Profesionales para los Pueblos. MTL Rebelde. Ojo Obrero. Opinión Socialista. Periódico sindical El Mortero. Pico y Pala (Francia - Argentina). Programa "Colectivo Porteño" (FM La Tribu). Programa "Hagamos lo Imposible" - Movimiento Cultural Hagamos lo Imposible. Programa Internacional "S.O.S... Señal de Radio". Programa "La Barca" (AM 1630). Programa "La Chispa" (FM La Boca). Programa "Nadie nos invitó" (FM La Tribu). Proyecto de Extensión 'Por una nueva economía, humana y sustentable', de la Facultad de Ciencias de la Educación (UNER). Proyecto Sur -Bloque Legislatura porteña (Fabio Basteiro (Presidente), Jorge Selser, María América González, Julio Raffo, Laura García Tuñón, Delia Bisutti, Rafael Gentili, Adrian Camps). Radio El Grito! FM 95.5 (Traslasierra. Córdoba). Radio Futura 90.5 (La Plata). Radio Voces 87.7 (La Rioja Capital). Rizoma de Rádios Livres (Brasil). Victor Jara TV (Chile).

ANEXO XII. LOS MEDIOS COMUNITARIOS, POPULARES Y ALTERNATIVOS EXIGIMOS MÁS DERECHOS, MENOS OBLIGACIONES

Desde la **Coordinadora en Defensa de la Comunicación Comunitaria, Alternativa y Popular (CooDeCCAP)**, que reúne a organizaciones sociales, políticas, de trabajadores/as, estudiantiles y universitarias de derechos humanos y medios alternativos, creemos que los medios comunitarios siguen sin ser reconocidos por la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), contrariamente al espíritu democratizador que proponía la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley SCA 26.522) al momento de su promoción y sanción.

Los medios populares, alternativos y comunitarios buscan construir lazos de comunicación distintos en la sociedad, garantizan la pluralidad de voces, asumen la responsabilidad en la construcción de las identidades culturales, muestran realidades ajenas a la corporación mediática, construyen una comunicación solidaria, participativa y plural, para defender los intereses de los/las trabajadores/as y los sectores populares. En estas experiencias de comunicación no se generan relaciones de dependencia, no se busca necesariamente una profesionalización para que las voces populares se expresen, no se persigue que estos medios den rédito económico ni que las empresas gusten de las opiniones que en ellos se manifiestan, ni que necesariamente los auspicien.

TODAS LAS OBLIGACIONES, NINGÚN DERECHO

La nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ley SCA 26522) reserva el 33% del espectro radioeléctrico para las entidades sin fines de lucro. De esta manera, se equipara a los medios comunitarios, alternativos y populares, con otras entidades como fundaciones, sindicatos, ONGs, iglesias, etc., quienes cuentan con mayor poder económico, político y de gestión para cumplir con las obligaciones que la ley impone (locutor profesional, pago de cargas sociales, de impuestos y gravámenes, homologación de equipos, entre otras). Estas exigencias son, en la práctica, obstáculos concretos para la existencia y funcionamiento de las experiencias de comunicación popular.

Ahora bien, los proyectos comunicacionales de los que hablamos, además de ser entidades sin fines de lucro y de propiedad social, se caracterizan por

funcionar en forma asamblearia, promover que todos puedan expresarse más allá de su grado de profesionalización, alejarse de las prácticas obsesantes con las empresas que mercantilizan la información. Por sobre todas las cosas, construyen su programación a partir de una mirada crítica de la realidad y desde ideales transformadores.

Ante esta realidad de aplicación de la ley, organizaciones sociales, políticas, de trabajadoras/es, estudiantiles y universitarias, de derechos humanos y medios alternativos, nos fuimos autoconvocando y formando distintas instancias de coordinación para defender la existencia de los medios comunitarios. Como el caso de la devolución de la frecuencia interferida al canal comunitario Giramundo TV de Mendoza.

La pelea, desde la Coordinadora, hizo posible que un empresario privado, con relaciones políticas con el gobierno nacional y que luego se ocultó bajo la fachada de una fundación sin fines de lucro, le devolviera la frecuencia a Giramundo. Luego fueron las interferencias por parte de medios comerciales en radios populares, alternativas y comunitarias, que se han sucedido y se suceden en diversos puntos del país (Radio Sur en Capital Federal, Radio El Algarrobo en Catamarca, Radio La Negra en Río Negro), y las exigencias, por parte de la AFSCA, para cumplir trámites burocráticos que no diferencian a nuestros medios de las empresas que explotan servicios de comunicación audiovisual.

También denunciarnos que el primer llamado a concurso que hace la AFSCA para otorgar licencias, en este caso para TV Digital, excluye a los medios comunitarios, alternativos y populares de la posibilidad de presentarse. Esto es así no sólo por el costo impagable de los pliegos (cuyos valores mínimos oscilan entre 42.000 y 70.000 pesos) sino también por el plan de inversión que exige justificar ingresos suficientes para mantener una determinada estructura y para pagar a AR-SAT (empresa que brindará el servicio de transmisión satelital) el monto de 24.000 pesos mensuales. En la señal estatal de televisión digital se ha dado cabida lógicamente a proyectos estatales y, en forma experimental, se privilegió a sectores comerciales por sobre los comunitarios. La única entidad “sin fin de lucro” que hoy ocupa un espacio en la TV digital del Estado es la fundación del sindicato de la UOCRA.

Desde la Coordinadora volvemos a traer hoy la afirmación que fue parte del documento fundacional de este espacio: “La libertad de expresión y el derecho a la comunicación se garantizan no sólo evitando cualquier tipo de monopolio (privado o estatal) sino resguardando los derechos de todos los sectores, y, sobre todo, de aquellos que día a día construyen una comunicación solidaria, participativa y plural para defender los intereses de los/las trabajadores/as y los sectores populares”.

Los medios alternativos, comunitarios y populares cumplen un papel importante para el ejercicio pleno de la democracia comunicacional. Por su construcción y concepción de la comunicación como un espacio de participación social, se gestan desde y con la comunidad formando parte de los procesos de organización, debate y decisión de sectores sociales a los cuales el sistema margina de diversas formas (económicas, sociales y políticas). Esto se refleja tanto en la propiedad social del medio, como en la construcción de su programación y gestión.

La Coordinadora seguirá luchando para que se respete nuestro derecho a la comunicación. Defendiendo la legitimidad y la práctica de los medios alternativos y comunitarios frente a cualquier exclusión por parte del Estado y los grandes multimedios.

Porque esta lucha es parte de una lucha más general de los/as trabajadores/as y los sectores populares, manifestamos:

- Basta de ilegalidad, reconocimiento jurídico a los medios comunitarios.
- Inclusión de los medios comunitarios en la distribución de recursos estatales para la comunicación
- No a las restricciones técnicas, económicas, legales y políticas de los medios comunitarios

/2y0201-Y2ā t-ūzRī-ā tī-ā 2W3I-yāIī-Ōā2ySā Ō2YdyāŌI-Ōā2yI-tSāz ā2ŌāI-tSāz LJ2qI-āŌI-āz
3NUSYāI-tSāz ŠāūdzRāI-y-āfSā ē dzyāŌSŌK2ā KdzYI-y2āz ē I-ljdzŠft2ā ē
I-ljdzŠftI-ā IjdzŠ Ō2Y-LJ-I-ŌŌI-y-ŠāūI-ā I-RŠI-ā I-I-RKŠNŌN ē LJ-I-ŌŌI-LJ-I-Ō RŠf ŠāLJ-I-Ōā2Φ

¡LOS MEDIOS COMUNITARIOS EXISTEN!

Coordinadora en defensa de la Comunicación Comunitaria,

! fūSŌyI-āŌI- ē t2LJdzfI-Ō ō/22N5Š/ / ! t ū

Agosto 2011

<http://defendamoslacomunicacion.blogspot.com/>

Adhesiones a: coordinadora.medios@gmail.com

Firmas: a ŠRā2ā LJ2LJdzfI-ŌSāz I-tūSŌyI-āŌI-ē Ō2YdyāŌI-Ōā2yI-tSāz Red Nacional de Medios Alternativos (RNMA). FM Radio Voces La Rioja, Radio El Hormiguero Chilcito La Rioja. FM La Voz del Algarrobo, Catamarca. Jóvenes Comunicadores Comunitarios de Aconquija, Catamarca. Antena Negra TV Capital Federal. Radio Tucurá Lomas de Zamora, Buenos Aires. Radio Semilla San Cristobal, Capital Federal. Radio La Colectiva FM 102.5, Capital Federal. La Retaguardia, Capital Federal. Programa Otras Voces...Otras Propuestas, Radio Gráfica 89.3, Capital Federal. Centro de Producciones Radiofónicas (CEPPAS), Capital Federal. Rompiendo el Cerco (REC), Capital Federal. Programa Los Locos De Buenos Aires, FM La Tribu, Capital Federal. Radio Sur FM 102.7, Parque Patricios, Capital Federal. Red Eco Alternativo. Agencia Walsh. DTLI. Agencia de Noticias RedAcción (ANRed). Radio La Negra, El Bolsón, Río Negro. Giramundo TV, Mendoza.

Noticiero Popular, Mendoza. FM Mate Cocido, Tucumán. ContraPunto prensa alternativa, Tucumán. Indymedia Córdoba. OyR, Neuquén. FM La Colmena de Plaza Huincul, Neuquén. FM La Tribu 88.7, Capital Federal. Periódico Interacción Urbana, Buenos Aires. FM4 de abril, Senillosa Neuquén. Radio FM Pueblo, Alto Comedero, Jujuy. FM CAPOMA, Libertador General San Martín, Jujuy. Chasqui Audiovisuales, Entre Ríos. Programa Miseria de la Radiofonía en Radio Cualquiera, Paraná, Entre Ríos. Página Docentes Entrerrianos Gualaguaychú, Entre Ríos. Radio Tizas Rebeldes AGMER, Paraná, Entre Ríos. FM La Balsa 106,5, Villa Urquiza, Entre Ríos. Radio Popular Che Guevara, Rosario, Santa Fe. Programa Llévelo puesto - Fm La Tribu, Capital Federal. Programa Nadie nos invitó - Fm La Boca, Capital Federal. Comisión audiovisuales del Cefyl-Facultad de Filosofía UBA, Capital Federal. Colectivo Audiovisual del Sur (CAS), Buenos Aires. Radio Roca Negra de Lanús, Buenos Aires. Radio Malvinas de La Plata, Buenos Aires. Pañuelos en Rebeldía Equipo de Educación Popular - Área de Comunicación. FM La Pujante 93.3 Lavalle, Mendoza. Programa Colectivo Porteño - FM La Tribu, Capital Federal. Programa Te digo más - AM 830 Radio del Pueblo, Capital Federal. Radio Ela, Madrid, ESPAÑA. ANMCLA VENEZUELA. TV Comunitaria "Gen TV", San Rafael, Mendoza. La Colectiva Chapal 91.1, Zapala Neuquén. Programa Recorte Informativo - FM Moreno - Provincia de Buenos Aires. Programa Nunca es Tarde - FM Moreno - Provincia de Buenos Aires. Programa Latido Americano - FM Moreno - Provincia de Buenos Aires. Programa Perfiles - FM Moreno - Provincia de Buenos Aires. Radio Rebelde 90.3 FM, Paraguay. Radio El Grito, Nono, Traslasierra, Córdoba. Señal Perdida Producción Audiovisual. Gacetillas Argentinas, Buenos Aires. La Marea, Revista de Cultura. Agencia Nodo Sur, Buenos Aires. Radio Minka 88.7, Jujuy. Pachamercía TV canal 5, Jujuy. En Movimiento TV, Buenos Aires. Indymedia Argentina. Diario de Opinión Cañada de Gómez. Barricada TV. Agencia de Noticias Prensa del Pueblo (ANPP), El Bolsón, Río Negro. El Pueblo TV, El Bolsón, Río Negro. COMECI - Coordinadora de Medios de la Ciudad de Buenos Aires. **Organizaciones sociales y políticas** CTA Capital. Corriente Político Sindical Rompiendo Cadenas. Partido Obrero (Facultad de Cs. Sociales UBA). Izquierda Socialista (Facultad de Cs. Sociales UBA). Partido Comunista Revolucionario. Frente Popular Darío Santillán (FPDS). Movimiento Popular La Dignidad / La Dignidad TV. Prisma/ La Pulpería. Juventud Rebelde 20 de Diciembre. Red de espacios culturales (REC). Interferencia IUNA. Movimiento Popular Latinoamérica dignidad y resistencia. Movimiento Cultural Hagamos lo imposible. FROP (Frente Riojano de Organización Popular). Corriente de Organizaciones de Base -COB La Brecha: Frente por la Resistencia, Colectivo de Abogados Populares La Ciega, El Galpón de Tolosa, Movimiento Cultural Hagamos Lo Imposible, CAUCE- UNLP y UBA (Corriente de Agrupaciones Universitarias Contra La Explotación), Frente de Organizaciones en Lucha (FOL), Organización Popular y Rebelde Villa Hidalgo, Espacio de Pensamiento Alternativo (EPA). Oretape, Capital Federal. Espacio Acampe QOM. Encuentro por la Unidad Latinoamericana. Buenos Aires para Todos. Corriente Universitaria Rebelión (El Andamio Fac. Sociales; El Estallido, Fac. Psicología; Los Necios, Fac. Filosofía y Letras, Aguafuerte, Visuales IUNA). Tierrha: Trabajo por la Integración de un Espacio de Resistencia y Reconstrucción del Habitat, Tucumán. Pangea - Autogestionado por sus trabajadorxs, Tucumán. Unión de Asambleas Ciudadanas UAC. Asamblea de Vecinos de Sierra de la Ventana, Buenos Aires. Asamblea Popular por el Agua de Mendoza. Asamblea de los Llanos por la Vida (Olta, Chamental y Patquía), La Rioja. Movimiento Antinuclear del Chubut (MACH) RENACE - UAC. Foro Ambientalista Santiago del Estero, Stgo Capital. Movimiento por la Unidad Latinoamericana y el Cambio Social (MULCS). Las Lilith - Feministas de Tucumán. La Herramienta UNTREF. Corriente del Pueblo. MOCAJU (Movimiento Campesino de Jujuy). Jóvenes Kurmi. Agrupación Marrón, Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación (Sute), Mendoza. Marcelo Saldanha Instituto Bem Estar Brasil - OSCIP. Coordinadora Contra La Represión Policial e Institucional (CORREPI). Coordinadora de Organizaciones y Movimientos Populares de Argentina (COMPA). Documentalistas Argentinos (DOCA). Cine Libre Parque Abierto (CLPA). Mesa Coordinadora por los Derechos Humanos de Zapala, Neuquén. Fundación Ecosur Filial Patagonia Norte, Neuquén. Asociación DDHH Cañada De Gómez. Asamblea Comarcal contra el Saqueo y la Contaminación, Río Negro, Chubut. Liga Socialista Revolucionaria (LSR). Centro de Aprendizaje Comunitario Barrio La Favorita, Mendoza. Bachillerato Popular "Violeta Parra" Barrio La Favorita, Mendoza. Asamblea de los Barrios, Mendoza. Peña de Rejojo. Unión de Trabajadores Rurales sin Tierra de Cuyo (UST-MNCI). Partido Comunista de los Trabajadores (PCT). Universidad de los Trabajadores. **Personalidades de la cultura, el periodismo y los DDHH.** Mario Hernández, Miembro Com. Directiva de la Coordinadora de Medios de la CABA (COMECI). Juan Rosales, Cátedra Abierta de Estudios Americanistas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Daniel Vilá, periodista,

docente universitario. Modesto Emilio Guerrero, escritor y periodista venezolano- Graciela Rosenblum, Presidenta de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Argentina. Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo", COLOMBIA. Eduardo Lucita, Economista de Economistas de izquierda (EDI). Guillermo Almeyra, Historiador y Periodista. Ismael Jalil, Abogado de La Coordinadora contra la represión política e institucional (CORREPI). Juan Carlos Sánchez, Profesor en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Periodista, Colaborador en Argenpress y Director Editorial en Gacetillas Argentinas. Raul Zibechi, analista internacional del semanario Brecha de Montevideo; docente e investigador sobre movimientos sociales en la Multidiversidad Francisana de América Latina, URUGUAY. Katty Pérez, Psicóloga, docente universitaria. María del Carmen Verdú, Abogada de La Coordinadora contra la represión policial e institucional (CORREPI). Mercedes Inés Assorati, Coordinadora General del Programa Esclavitud Cero, Buenos Aires, Argentina. Alicia Peressutti de Asociación civil Vínculos en Red. José Omar Picatto de Asociación civil Vínculos en Red. Gabo Sequeira, Trovador delegado de Canto de Todos, Argentina. Estela Fernández Nadal, Investigadora Principal del CONICET, Profesora Titular Ordinaria de la U.N.Cuyo. Lic Alberto Luis Tabares-DNI 7930100 -Rector Bellas Artes-Resistencia-Chaco. Vicente Zito Lema. Alfredo Grande.

Los medios comunitarios propician el **comunicación** por parte de la comunidad que los constituye, como un espacio de participación (público no estatal). En este sentido es fundamental la pluralidad de voces, a través de una toma directa de la palabra y un proceso educativo de construcción y apropiación del conocimiento comunicativo. Por lo tanto, los medios comunitarios definirán **espacios abiertos para la formación y la construcción de mensajes propios**. Por el contrario, exigirle requisitos técnicos, económicos, de profesionalidad, etc. como punto de partida implica una restricción para acceder al derecho a la comunicación. **Deberá eximirse a los medios comunitarios de la**

-Los medios comunitarios tienen una forma de **2W3I-YÄI-ÖÄSY-LJ-I-NÄÖLJ-I-ÄÖI-ŠY** fl- 3ŠääSY è ú2YI- RŠ RŠÖÄÄI2YŠ, con modalidades de acceso para la comunidad a la que pertenecen, incluyendo la participación de las **organizaciones** f2WYI-fŠä 2 lyf2WYI-fŠäš Ö2YäädzI-RI-ä 2dzI-NÄÖI-YŠYüŠ 2 y2, y que son parte de su comunidad. En este sentido tienen que contemplarse la diversidad de formas de organización **propias de cada comunidad sin que tramitaciones complejas se transformen en un impedimento u obstáculo para el acceso a los medios**.

-Los medios comunitarios no sólo no tienen fines de lucro, sino que **buscan** YI-YüŠYŠWäŠ lyRŠLJŠYRÄŠYüŠä RŠ LJ2RŠWäŠ ÜYI-YÖIŠWäŠ è LJ2fIäÖ2ä IjdzŠ ÖI-ÈI-Y **contra los intereses de sus comunidades**. Por esto se sostienen fundamentalmente por recursos de sus propias comunidades los cuales no son cuantiosos monetariamente, aunque sí en cuanto al trabajo colectivo y solidario. Es por ello que **deben ser eximidos del pago de impuestos, cargas sociales, costo-ä2ä Š** LY-LJW2ÖŠRŠYüŠä ÜWY-YÄüŠä fWYüŠ I- fl- ! CL t, etc. Por este mismo motivo y por los objetivos sociales que estos medios llevan adelante, el Estado debería facilitar los **WŠÖdzWä2ä LJ-I-WI- ÄdzI-fI-W Šf I-ÖÖŠä2 I- fl-ä Ö2YRÄÖÄ2YŠä üŠöYÄÖI-äš RŠ f2W-** **mación e infraestructura**.

-Parte del proceso de apropiación y aprendizaje es la adquisición y/o construcción de los equipamientos tecnológicos propios así como la capacitación y experimentación tecnológica. Para poder desarrollar una autonomía tecnológica adecuada a sus necesidades. Esto implica el **apoyo para el desarrollo** RŠ ädzä LJW2LJ2ä ŠIjdzLJ2äš fI-ÖÄÄRI-RŠä LJ-I-WI- ädz I-RŠÖdzI-ÖÄSY è K2Y2f23I-ÖÄSY Ö2Y üŠöYÄÖ2ä LJW2LJ2äš LJ2W Šf 9äüI-R2Š ŠEÄYÄÖÄSY RŠ LJW2ÖŠŠW üŠöYÄÖ2ä YI-ÜWÄÖdz-fl-R2ä ÈR2 LJŠWYÄ2ä ŠÄLJŠÖÄI-fŠä LJ-I-WI- üŠöYÄÖ2ä RŠ YŠRÄ2ä Ö2YdzYÄÜI-NÄ2äš è Šf LJŠWYÄ2ä I- f2ä YŠRÄ2ä Ö2YdzYÄÜI-NÄ2ä LJ-I-WI- ÜWY-YÄYÄW Ö2Yädzä LJW2LJ2ä ŠIjdzLJ2ä.

-El acceso a los recursos necesarios incluye una **distribución igualitaria, ac-** **ÖŠäöfŠ è ÜWY-YÄLJ-I-WYüŠ RŠ f2ä WŠÖdzWä2ä dzäÄI-R2ä LJ-I-WI- ÖI-YLJ-I-3I-ä RŠ öÄSY** LJgöfÄÖ2 öätI-dzüI- 2ÜÖÄI-féü, que no excluya a ningún medio en tanto pretende llegar al conjunto de la ciudadanía. Esto tiene además que contemplar las LJ-I-WÄÖdzI-NÄRI-RŠä RŠ ÖI-RI- Ö2YdzYÄRI-R, por lo que debe permitirse la participación de los medios en la conformación de dichas campañas, así como el financiamiento de campañas propias y el derecho a seleccionar las campañas que correspondan a la comunidad (lo que incluye también cuáles no difundir por ser contrarias a las particularidades de la comunidad).

-Los medios comunitarios **difunden músicas y culturas populares** muchas veces no registradas y lo hacen sin fines de lucro, por lo que no es procedente **ylygY äLJ2 RŠ LJ-I-32 RŠ RŠWŠÖK2ä RŠ I-dzü2W I- I-ä2ÖÄI-ÖÄ2YŠä LJWÄÖI-RI-ä RŠ 3Šä-** **äSY RŠ RŠWŠÖK2ä RŠ I-dzü2W ó ! ! 5LT / ! tLCT 9¢ / üö**

5- Solicitamos por lo tanto a la AFSCA que promueva frente a los poderes Legislativo y Ejecutivo así como emita las Resoluciones que sean necesarias para lograr el **WŠÖ2Y2ÖÄYÄSYüŠ RŠ f2ä YŠRÄ2ä / 2YdzYÄÜI-NÄ2äš ! fúŠWYI-äÖ2ä è t2LJdzfI-WŠä Ö2Y2 üI-fŠäš lyÖfädzŠYR2 I-f YŠY2ä fl-ä ÖI-WI-ÖÜŠWYäÖI-ä äŠ3I-fl-RI-ä**.

6- Dado que el objetivo de diferenciar a un sector comunitario que no es ni privado con fines de lucro, ni estatal, es posibilitar la participación y el acceso independiente de sectores de la sociedad civil a sus medios de comunicación; y teniendo en cuenta la diversidad de formas en que se construyen este tipo de medios, la **aceptación de un medio comunitario como tal no puede quedar en** YI-Y2ä RŠ dzY äSÖü2W I-2ŠY2Š äly2 IjdzŠ RŠöŠ äŠW 3Šää2YI-R2 LJ2W fl-ä LJW2LJ2ä-ä 2W3I-YÄI-ÖÄ2YŠä RŠ YŠRÄ2ä Ö2YdzYÄÜI-NÄ2äš I-fúŠWYI-äÖ2ä è LJ2LJdzfI-WŠäš ŠY Šf Ö2YdzYü2 RÄÖŠWä2 RŠ 2W3I-YÄI-ÖÄ2YŠä IjdzŠ f2ä YdzÖfŠI-Y äly ŠEÖfädzäI2YŠä

Sin otro particular. Saluda atte.,

wŠR bI-ÖÄ2YI-f RŠ aŠRÄ2ä ! fúŠWYI-äÖ2ä
www.rnma.org.ar

ANEXO XIV.

COMUNICADO DE PRENSA

A dos años de la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. LOS MEDIOS COMUNITARIOS, POPULARES Y ALTERNATIVOS SOMOS COMUNICACIÓN.

La **CoorDeCCAP** ha lanzado la campaña nacional **¿h a h { / h a ! b l / ! / L j b é** que reivindica el rol de los medios comunitarios, alternativos y populares como garantes en el logro de una verdadera democratización de la comunicación.

CoorDeCCAP manifestó oportunamente que **“La libertad de expresión y el derecho a la comunicación se garantizan no sólo evitando cualquier tipo de monopolio (privado o estatal) sino resguardando los derechos de todos los sectores...”**

A dos años de la sanción de la ley, no sólo no se ha desregulado el manejo monopólico de los medios de comunicación privada, sino que se ha avanzado desde el Estado a conformar otro grupo mediático afín o directamente pertenecientes al Gobierno nacional. Mientras tanto, los Medios Comunitarios Alternativos y Populares siguen sin ser reconocidos en su realidad, identidad y prácticas, exigiéndole asimismo requisitos legales, técnicos y económicos que no tienen que ver con las características de los mismos.

Si bien algunos de ellos han logrado cumplir con lo establecido por la autoridad de aplicación (AFSCA), sus derechos siguen siendo vulnerados en beneficio de medios comerciales y/o alineados tanto con el gobierno nacional, como los provinciales.

En este sentido, afirman que seguirán luchando para que se respete el derecho a la **COMUNICACIÓN**, defendiendo la legitimidad y la práctica de los medios alternativos y comunitarios frente a cualquier exclusión por parte del Estado y los grandes multimedios y acompañando asimismo las luchas de los trabajadores de prensa de los medios comerciales.

Enviamos los links a los spots y los videos de la campaña **SOMOS COMUNICACIÓN** para que puedan ser replicados en los diversos medios.

Spots:

http://www.rnma.org.ar/radio/AUDIOS/somos_comunicacion_01.mp3

http://www.rnma.org.ar/radio/AUDIOS/somos_comunicacion_02.mp3

Videos:

<http://www.youtube.com/watch?v=4ENZM156qls>

<http://www.youtube.com/watch?v=Sb3f0RgZm2E>

Coordinadora en defensa de la Comunicación Comunitaria, Popular y Alternativa (integrada por más de 60 organizaciones sociales, políticas, de trabajadores/as, estudiantiles y universitarias, de derechos humanos y medios comunitarios, alternativos y populares)

coordinadora.medios@gmail.com

<http://defendamoslacomunicacion.blogspot.com/>

ARGENTINA – OCTUBRE 2011



www.rnma.org.ar
rnma@rnma.org.ar